EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA

AVISOS COMERCIALES

SEGUNDA SECCION

Buenos Aires, lunes 13 de mayo de 1963

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

INSTITUTO FOTOCIENTIFICO Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio — Escritura Número ciento veintiséis. — En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, Escribano Público, comparece don Horacio Massobrio, casado en primeras nupcias con Castísima Elena Albrigi, mayor de edad, domiciliado en la Capital Federal, calle Amenábar número dos mil cuatrocientos treinta y siete, persona de mi conocimiento, de que doy fe, como de que concurre por su derecho propio y, además en representación de don Alberto Alvarez Estrada, don Carlos Alfredo Bellatti, don Osvaldo Rubén Bellatti, don Alfredo Domingo Grammatico, don Fausto José Molina, don Raúl Argentino Sullings, don Rodolfo Summo, don José Alberto Vidal Díaz y don Angel Carlos Berra, a mérito del poder especial que le tienen conferido mediante la escritura pública de constitución provisoria otorgada el treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, al folio mil noventa y seis de este Registro, cuyas partes pertinentes resultan de la transcripción que se efectuará más adelante, incluso con los datos personales de los nombrados que no han sufrido modificación, conforme lo asegura el compareciente, como también la plena vigencia de la representación que invoca. — Y en tal carácter expone: Que él y sus nombrados mandantes son socios fundadores de la sociedad anónima denominada "Instituto Fotocientífico, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, que ha sido autorizada para funcionar por decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, que aprueba también sus estatutos y a efectos de que la misma quede definitivamente constituida, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, viene por este acto, por sí y en nombre de sus representados, en ejercicio del poder de referencia, a elevar a escritura pública el acta constitutiva, los estatutos en su texto definitivo y el precitado decreto de aprobación y reconocimiento de personalidad jurídica, que transcriptos, por su orden, son del siguiente tenor: "Primer Testimonio. — Escritura número trescientos ochenta y cinco. — En la Ciudad de La Plata Capital de la Provincia de Buenos Aires, a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, Escribano Público, comparecen don Alberto Alvarez Estrada, casado en primeras nupcias con María de la Luz Viveros Allande, argentino, Ingeniero Civil, de treinta y siete años, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal con el número un millón novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos diez, con domicilio en la calle French número dos mil doscientos cincuenta y uno, departamento dos; don Carlos Alfredo Bellatti, casado en primeras nupcias con Iris Josefa Galzenati, argentino, comerciante, de treinta y ocho años, Cédula de Identidad expedida por la mencionada Policía con el número un millón novecientos cincuenta y dos mil quinientos diez y seis, con domicilio en la calle Doctor Juan Aranguren número quinientos veinte, departamento B; don Osvaldo Rubén Bellatti, soltero, argentino, industrial, de treinta y seis años, con Cédula de Identidad de la mencionada Policía número dos millones ciento sesenta mil ciento treinta y siete, que se domicilia en la calle Fournier número dos mil quinientos treinta y cinco; don Alfredo Domingo Grammatico, casado en primeras nupcias con Elvira Rodríguez Pasos, argentino, doctor en medicina, de cincuenta años, Cédula de Identidad de la indicada Policía número seiscientos noventa y cinco mil novecientos veintinueve, que habita en la calle Juncal número mil seiscientos diez y seis, primer piso; don Horacio Massobrio, casado en primeras nupcias con Castísima Elena Albrigi, argentino, comerciante, de cuarenta y un años, Cédula de Identidad número un millón ochocientos veintidós mil seiscientos treinta y cinco de la Policía Federal, que habita en la calle Amenábar número dos mil cuatrocientos treinta y siete; don Fausto José Molina, casado en primeras nupcias con Berta Sara Saturnina Zamudio, argentino, doctor en medicina, de cuarenta y cuatro años, Cédula de Identidad de la antedicha Policía número un millón quinientos cincuenta y seis mil trescientos noventa, domiciliado en la calle Bulnes número mil ochocientos setenta y ocho, sexto piso, departamento veinticinco; don Raúl Argentino Sullings, casado en primeras nupcias con Carolina Dalla Vía, argentino, comerciante, de cuarenta y tres años, Libreta de Enrolamiento Matrícula número un millón ciento setenta y seis mil cuatrocientos veinticuatro, con domicilio en la calle Billinghurst número dos mil ochenta y tres, planta baja; don Rodolfo Summo casado en primeras nupcias con Sara Estela Rozas, argentino, comerciante, de cuarenta y cuatro años, Cédula de Identidad de la citada Policía número dos millones cuatrocientos cuarenta y un mil doscientos tres, domiciliado en la calle Virrey Ceballos número mil treinta y tres, primer piso, departamento F; don José Alberto Vidal Díaz casado en primeras nupcias con Ethel María Costanza, argentino, escribano público, de cuarenta y seis años, Libreta de Enrolamiento Matrícula número tres millones trescientos veinticinco mil trescientos setenta y nueve, que vive en la calle Pueyrredón número seiscientos treinta y cinco, cuarto piso departamento A; todos vecinos de la Capital Federal; y don Angel Carlos Berra, casado en primeras nupcias con María Isabel Bourdieu, argentino, comerciante, de treinta y ocho años, Cédula de Identidad de la Policía Federal número cinco millones quinientos trece mil doscientos sesenta y ocho, con domicilio en la calle Rauch número ochocientos sesenta y dos, quinto piso, de Morón, Partido del mismo nombre en esta Provincia; todos los comparecientes personas de mi conocimiento de que doy fe, y exponen: Que han convenido fundar una sociedad anónima y en consecuencia, por la presente otorgan y declaran: Primero: Que dejan constituída una sociedad anónima con la denominación de "Instituto Fotocientífico Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera", que tendrá domicilio legal en la Capital Federal, aprobando los estatutos de la misma que se insertan al final de la presente. — Segundo: Resuelven por unanimidad emitir la primera serie de cuatro mil acciones ordinarias de la clase "A", de cinco votos por acción, con un valor nominal de cien pesos moneda nacional de curso legal por acción, por un total de cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal toda la serie, la que es totalmente suscripta, integrándose su diez por ciento de acuerdo con el siguiente detalle: Alberto Alvarez Estrada suscribe quinientas acciones por un total de cincuenta mil pesos moneda nacional; e integra cinco mil pesos moneda nacional; Carlos Alfredo Bellatti, suscribe quinientas acciones por un total de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, e integra cinco mil pesos de igual moneda; Osvaldo Rubén Bellatti, suscribe cien acciones por un total de diez mil pesos moneda nacional de curso legal e integra mil pesos moneda nacional; Alfredo Domingo Grammatico, suscribe quinientas acciones por un total de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal e integra cinco mil pesos de igual moneda; Horacio Massobrio, suscribe quinientas acciones por un total de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal e integra cinco mil pesos moneda legal; Fausto J. Molina, suscribe cien acciones por un total de diez mil pesos moneda nacional de curso legal e integra un mil pesos moneda nacional; Raúl Argentino Sullings, suscribe cien acciones por un total de diez mil pesos moneda nacional de curso legal e integra un mil pesos moneda legal; Rodolfo Summo, suscribe quinientas acciones por un total de cincuenta mil pesos moneda nacional e integra cinco mil pesos moneda nacional; José Alberto Vidal Díaz, suscribe quinientas acciones por un total de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal e integra cinco mil pesos de igual moneda; y Angel Carlos Berra suscribe setecientas acciones por un total de setenta mil pesos moneda nacional de curso legal e integra siete mil pesos moneda nacional. — Por lo tanto quedan suscriptas cuatro mil acciones por un total de cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal, habiéndose integrado un total de cuarenta mil pesos moneda nacional de curso legal en efectivo. — Tercero: De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo de los estatutos se establece en seis el número de Directores, resultando electos: Alfredo Domingo Grammatico para Presidente; Angel Carlos Berra para Vicepresidente; Alberto Alvarez Estrada, Carlos Alfredo Bellatti, Horacio Massobrio y Rodolfo Summo, para Directores. — Para Síndico es elegido: José Alberto Vidal Díaz y para Síndico Suplente, Fausto J. Molina. — Todos los miembros de este Directorio, incluidos los Síndicos durarán en sus mandatos hasta la primera Asamblea General de Accionistas que realice la sociedad. — Cuarto: Que confieren Poder a favor de los nombrados señores Horacio Massobrio y José Alberto Vidal Díaz, quienes se lo confieren también recíprocamente entre sí para que actuando uno cualquiera de ellos o la persona que designen en representación de todos los exponentes realicen los siguientes actos: a) Solicitar del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los estatutos sociales y el otorgamiento de la personería jurídica. — b) Aceptar las modificaciones, enmiendas o ampliaciones que les fueran requeridas, incluso el cambio de la denominación social y proyectar nueva redacción. — Para que cumplidos los extremos indicados en los apartados anteriores otorguen y firmen la escritura de constitución definitiva conforme lo dispone el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. — d) Para que efectúen los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio y practiquen cuantas más diligencias fueren necesarias para elevar a escritura pública las actuaciones de la Inspección General de Justicia, retirar el expediente de dicha oficina y constituir definitivamente la Sociedad Anónima de que se trata. — Estatutos: Nombre y Domicilio: Artículo Primero: Con la denominación de INSTITUTO FOTOCIENTIFICO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier género de representaciones, con o sin asignación de capital, en el interior o exterior de la República Argentina. — Duración. — Artículo segundo: La sociedad durará noventa y nueve años a contar desde la fecha de inscripción de este estatuto en el Registro Público de Comercio, siendo su término prorrogable. — Objeto: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, toda clase de operaciones: a) Industriales: mediante la fabricación, elaboración, montaje, reparación, modificación y|o mantenimiento de instrumental científico de toda índole, especialmente de medicina. — Prestación de servicios de electrocardiografías y radiologías. — Ejecución de trabajos de fotografía científica altamente especializada, de aplicación médica o industrial, tales como: retinofotografías, dermatofotografías, copofotografías, macro y microfotografías, ortóptica, endofotografías (laringe — esófago — proctólogo — bronquio — cisto y laparofotografías) metalografías y cualquier otro tipo de micro, macro o fotocinematografía, cuya aplicación se haga necesaria en el futuro, de acuerdo con el desarrollo científico. — b) Comerciales: por compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y|o fraccionamiento de materias primas, productos, bienes y mercaderías en general relacionados con la especialidad y en particular instrumentos científicos, sus correspondientes accesorios y repuestos y elementos para usos fotocinematográficos. — Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y|o fuera del mismo. — Organización de servicios de fotocinematografía especializada para médicos, dentistas, ingenieros, arquitectos y dirigentes de empresa y cualquier otra actividad o profesión. — Preparación de conferencias pedagógicas, culturales, comerciales e industriales. — Comercialización de prótesis estéticas y funcionales para lisiados, como así también toda clase de mercaderías de cualquier naturaleza que sean. — Capital. — Artículo cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por veinte mil acciones de un valor nominal de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, dividido así: una serie de cuatro mil acciones ordinarias clase "A", al portador, con valor de cien pesos moneda nacional de curso legal cada acción, por un total de cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal, y cuatro series posteriores de cuatro mil acciones cada una, de un valor nominal de cien pesos cada acción; o sea por un total de cuatrocientos mil pesos moneda nacional cada serie. — Toda emisión de acciones dentro del capital autorizado será resuelta por el Directorio, quien fijará en cada caso las características de las acciones a emitir y las condiciones de pago de las mismas. Las resoluciones del Directorio emitiendo acciones dentro del capital autorizado, se elevarán a escritura pública e inscribirán en el Registro Público de Comercio, abonándose el impuesto fiscal correspondiente. — Si la marcha de la Sociedad lo requiere, el capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea, en una o varias veces hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, divididos en series de cuatro mil acciones cada una. — En cada aumento de capital deberá otorgarse escritura pública, pagarse el impuesto fiscal correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Sólo se enunciará como capital autorizado el que resulte inscripto en el Registro Público de Comercio. — Acciones: — Artículo Quinto: Las acciones serán firmadas por el Presidente de la Sociedad y un Director y llevarán los recaudos del artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Podrán ser de tres clases: Ordinarias Clase "A", con derecho a cinco votos por acción; ordinarias Clase "B" con derecho a un voto por acción y preferidas; pudiendo ser nominativas o al portador, endosables o no endosables. — Todas las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto para la elección de síndicos. — En caso de emitirse acciones preferidas, podrán gozar de un dividendo fijo de hasta un doce por ciento sobre su valor nominal o de un dividendo fijo de hasta un doce por ciento y una participación adicional variable en las utilidades líquidas y realizadas. — El dividendo fijo más la participación adicional variable podrá llegar hasta el equivalente del dividendo que perciben las acciones ordinarias. — El dividendo fijo de las acciones preferidas podrá ser acumulativo o no acumulativo, por tiempo limitado o ilimitado. — Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, excepto en caso de no abonárseles, por falta o insuficiencia de utilidades, el dividendo pactado, en cuyas circunstancias gozarán de derecho a un voto por acción. — Este derecho cesará una vez que se les hayan abonado todos los dividendos pendientes de pago. — Mientras las acciones no estén íntegramente pagadas, se entregarán a los suscriptores certificados provisorios en los que se anotarán las cuotas pagadas y las fechas de pago — En caso de mora en el pago de las cuotas, la que se producirá por mero vencimiento del plazo, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, el suscriptor incurrirá en una multa del tres por ciento mensual, y vencido el primer mes el Directorio quedará facultado para proceder contra los accionistas morosos, conforme lo autoriza el artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio, aplicándose un criterio uniforme para todos los accionistas que se encuentren en iguales condiciones. — En caso de pérdida de recibos de certificados de acciones, el Directorio expedirá duplicado, quedando anulados los originales, previas las publicaciones de ley. — No podrá emitirse una nueva serie de acciones mientras la anterior no se encuentre totalmente suscripta e integrada en un diez por ciento como mínimo. — La integración de las acciones podrá hacerse en efectivo y|o en bienes; en este último caso siempre que los bienes incorporados al activo representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago, siendo necesaria en cada oportunidad una resolución expresa del Directorio aceptando la operación. — Artícu-

19630513

lo Sexto: En caso de no estar afectada la emisión a un destino especial en interés de la Sociedad, tendrán derecho de preferencia en la suscripción de cada nueva emisión de acciones ordinarias, los tenedores de acciones ordinarias de las clases "A" y "B", en proporción a sus tenencias y dentro de las respectivas clases, debiéndose emitir series de cada tipo en la proporción existente antes de la nueva emisión. — En caso de que se emitan series de una sola clase, participarán en la suscripción todos los accionistas poseedores de acciones ordinarias clase "A" y "B". — Los accionistas deberán hacer uso de su derecho de preferencia dentro de los quince días corridos a partir de la publicación que se efectuará en el Boletín Oficial durante tres días. — El hecho de ser tenedor o suscriptor de acciones importa conocer y aceptar estos estatutos. — Debentures. — Artículo Séptimo: La sociedad por resolución del Directorio podrá emitir debentures con o sin garantía, dentro o fuera del país, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes en las condiciones, plazos, intereses, garantías y amortizaciones que estime conveniente. — Directorio. — Artículo Octavo: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de dos a nueve miembros titulares, elegidos por la Asamblea General de Accionistas la que fijará el número de los mismos. — Los Directores durarán dos años en el desempeño de sus funciones. — El mandato se entiende prorrogado hasta que sean designados los reemplazantes en Asamblea General de Accionistas celebrada dentro de los términos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Los Directores pueden ser reelegidos indefinidamente. —

Para ser Directores se requiere ser poseedor de por lo menos quinientas acciones de la sociedad, las que, en garantía de su gestión depositará en la sociedad, o en un Banco, a la orden de ésta y no podrán ser enajenadas ni afectadas hasta que la Asamblea apruebe la gestión del Director cesante. — Artículo Noveno: El Directorio en la primera sesión que celebre después de su elección designará de su seno quienes desempeñarán los cargos de Presidente y Vicepresidente. — El Vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al Presidente en caso de ausencia o impedimento, temporario o definitivo del mismo. — El Directorio se reunirá cuando lo convoque el Presidente o lo soliciten dos Directores o el Síndico, o en los períodos mínimos que determina la ley. — Para poder sesionar será necesaria la presencia de más de la mitad de sus miembros. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente voto decisivo en caso de empate y se transcribirán en el Libro de Actas, que firmarán todos los Directores presentes. — Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director mediante carta-poder, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones tomadas. — La ausencia únicamente se justifica con pedido de permiso con dos días de anticipación. — Si faltaran Directores o no hubiera suplentes, el o los Directores restantes con conformidad del Síndico elegirán reemplazantes entre los accionistas quienes ocuparán el cargo hasta que se incorporen los titulares y como máximo hasta la primera Asamblea que se celebre. — Artículo Décimo: El Directorio tiene las más amplias facultades de dirección y administración, incluso los poderes especiales que requieren los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos y podrá ejecutar sin limitación alguna, todas las operaciones que genérica o especial, explícita o implícitamente, se consideren comprendidas en el artículo tercero de los presentes estatutos. —

Sin que la siguiente enunciación tenga carácter limitativo el Directorio podrá: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de dos directores, indistintamente, todo ello, sin perjuicio de lo que establecen los incisos n) y o) del presente artículo. — Formar y liquidar sociedades, suscribir o comprar y vender acciones de otras sociedades anónimas o en comandita; establecer o adquirir el activo o pasivo de fábricas y|o establecimientos comerciales o industriales. — b) Adquirir el dominio de toda clase de inmuebles, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones, obligaciones, bonos derecho por compras, permutas, dación en pago, cesión u otro título hábil. — c) Promover esos bienes en venta, venderlos, cederlos, darlos en pago, en anticresis, permutarlos, hipotecarlos, caucionarlos, depositarlos, prendarlos y en cualquier otra forma enajenarlos o gravarlos, haciendo tradición de lo enajenado. — Fijar los precios, plazos, pactos, clases de moneda, formas de pago y demás condiciones que estime conveniente, satisfacer y percibir sus importes al contado o a plazos, aceptar pagos por entregas de bienes, hacer donaciones por causa de utilidad pública. — d) Aceptar, transferir, usufructuar, caucionar, cancelar, extinguir hipotecas, prendas, cauciones, depósitos, anticresis, y todo otro derecho real y personal. — e) Firmar, girar, endosar, renovar, aceptar, rechazar, descontar, redescontar, conformar, avalar, prorrogar, ceder y protestar en su caso, letras de cambio o de plaza, vales, pagarés, billetes, cheques, giros, cartas de porte, conocimientos, pólizas u otros documentos de obligaciones civiles o comerciales, cartas de crédito, permisos de cambio y cualquier otro documento oficial o privado. — f) Dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías reales o personales, convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias; presentar anualmente el informe sobre el estado de los negocios sociales, el inventario y balance general de las operaciones de la misma y de la cuenta de ganancias y pérdidas ajustadas a las normas legales y reglamentarias en vigencia proponer el dividendo a repartir a los accionistas y los demás asuntos que deben ser considerados por las asambleas. — g) Solicitar créditos al Banco de Londres y América del Sud, Banco de Galicia y Buenos Aires, Banco Industrial de la Nación, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires o a cualquiera otra Institución oficial o particular de crédito, creada o a crearse, de acuerdo con sus cartas orgánicas o reglamentos. — Abrir, mantener y cerrar cuentas con los bancos oficiales y particulares del sistema bancario Nacional y demás Bancos extranjeros, con o sin sucursales en el país, instituciones de crédito, sus sucursales o agentes comerciales o particulares, cuentas corrientes o de cualquier otra índole con posesión de fondos o en descubierto. — h) Depositar sumas de dinero, títulos de propiedad y valores en la forma que se deseare, pudiendo extraer todo ello, así como sumas de dinero, títulos y valores que se depositen a la orden de la sociedad por cualquier persona, aceptar fianzas y acordar las garantías que le fueren requeridas por las operaciones derivadas del giro normal de los negocios, dar carta de crédito. — i) Solicitar créditos, contraer préstamos y girar en cuentas corrientes o en descubierto. — j) Celebrar contratos de arrendamiento, construcciones, aparcerías, acarreos, transportes, fletamentos y suministros. — Depósito con exclusión de los de carácter bancario, de acuerdo con la ley doce mil ciento cincuenta y seis; suscribir y endosar warrants, guías, cartas de porte y conocimientos, formalizar contratos de seguros como asegurados, endosar pólizas, celebrar contratos de consignación como comitentes o consignatarios y aceptar mandatos y representaciones de terceros. — k. Cobrar y percibir cuanto se le adeude o adeudare a la sociedad cualquiera sea la causa, razón o título o condiciones especiales. — l) Celebrar contratos de locación de servicios. — Transigir judicial o extrajudicialmente. — ll) Efectuar toda clase de operaciones aduaneras y cambiarias, relacionadas con la importación y exportación, reembarco, traslado y en general todo lo que, con las referidas operaciones tenga relación directa o indirectamente. — m) Firmar, aceptar, impugnar concordatos o propuestas de concordatos, promoviendo en sus casos las verificaciones que crea pertinente. — n) Otorgar poderes generales o especiales, delegando alguna o todas las facultades ejecutivas que se expresan, revocarlos o asumir personería cuando lo creyese conveniente. — o) Resolver todo lo pertinente al personal y al régimen administrativo de la Sociedad. — Nombrar de su seno a los directores como delegados y|o gerentes, fijándoles su remuneración con cargo a "Gastos Generales". — Establecer sucursales o agencias y asignarles o no capital determinado. — Declarar y abonar dividendos provisorios a base de resultados obtenidos a la fecha respectiva, cumpliendo con lo establecido en los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, comunicándolo a la Inspección de Justicia. — p) Nombrar delegaciones locales en los puntos donde existan establecimientos, sucursales, agencias y|o representaciones de la sociedad, con las facultades, obligaciones y remuneraciones que en cada caso determine. — q) Constituir, formar parte de otras sociedades de toda índole, tomando o suscribiendo parte de sus capitales, y|o convenir con ellas o con cualquier entidad o persona la unión o cooperación de sus intereses. — r) Promover toda acción judicial y|o administrativa ante todos los fueros nacionales, provinciales y|o municipales, inclusive la jurisdicción criminal o correccional, pudiendo delegar la representación legal de la sociedad en un mandatario para absolver posiciones en juicio. — Estar en juicio como actora, demandada o tercerista, prorrogar y declinar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, transar, comprometer en árbitros, hacer novaciones que extingan obligaciones existentes, así como renuncias gratuitas, remisión y quitas de deudas y acordar esperas, reconocer y confesar obligaciones, querellas, nombrar apoderado, conferir poderes generales y especiales a una o varias personas, revocarlos, otorgar y|o firmar todas las escrituras y documentos públicos y privados que fueren necesarios. — rr) Resolver con asistencia del Síndico las situaciones no previstas en este estatuto o interpretar su alcance, así como las dudas que surjan en su aplicación, dando cuenta a la Asamblea General, para que ésta acuerde lo que estime conveniente y autorizar cualquier acto y|o operación que no estuviere especialmente determinado en ello, siempre que se relacionen con el objeto social, y en general efectuar toda clase de operaciones mobiliarias, inmobiliarias, comerciales, industriales, financieras y demás actos concordantes o que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales, pues la enumeración que precede no es taxativa sino explicativa. — Asambleas. — Artículo undécimo. — Habrá dos clases de Asambleas, Ordinarias y Extraordinarias, las que se regirán de acuerdo con los artículos trescientos cuarenta y siete trescientos cuarenta y ocho y concordantes del Código de Comercio, citándose por medio del Boletín Oficial y un diario de la Ciudad de Buenos Aires, con cinco días de publicación y diez días de anticipación para la primera convocatoria y con tres días de publicación y ocho de anticipación para la segunda convocatoria. — Los accionistas que deseen concurrir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un banco, con tres días de anticipación al designado para la asamblea, salvo lo establecido por las disposiciones reglamentarias para los poseedores de acciones nominativas, que se considerarán íntegramente depositadas. — Las asambleas ordinarias se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto. — En segunda convocatoria las asambleas ordinarias se celebrarán con cualquier número de accionistas presentes o cantidad de capital representado, con derecho a voto. — En ambos casos las resoluciones se tomarán por mayoría de los votos presentes y las votaciones serán nominales. — La asamblea ordinaria aprobará u observará el inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y dictamen del Síndico. — Sancionará o alterará el dividendo propuesto y procederá a la elección de los Directores, Síndico titular y Síndico suplente a que hubiere lugar. — El Directorio fijará el orden del día de las asambleas ordinarias y no podrán ser puestos en discusión otros puntos que los que el Directorio haya determinado, o los que hayan sido propuestos por escrito con anterioridad al comienzo de la convocatoria, por accionistas que representen por lo menos el cinco por ciento del capital suscripto con derecho a voto. — Las asambleas extraordinarias se reunirán siempre que el Directorio o el Síndico lo consideren conveniente, o lo pida un número de accionistas que representen por lo menos el cinco por ciento de las acciones suscriptas con derecho a voto. — Los pedidos de asambleas extraordinarias en los dos últimos casos, serán atendidos, por el Directorio dentro del término de diez días. — El "quórum" y las resoluciones de las asambleas extraordinarias, requerirán las mismas condiciones que las establecidas para las asambleas ordinarias. — Cuando las asambleas ordinarias o extraordinarias deban tratar los puntos previstos en los incisos uno al siete del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se requerirán siempre el "quórum" y la mayoría establecidos expresamente por el citado artículo para el tratamiento de los puntos indicados. — Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por mandatario. — Las asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio y en su ausencia por el Vicepresidente. — En ausencia de ambos serán presididas por el Director de más edad que esté presente. —

A falta de todos los miembros del Directorio, la asamblea designará el accionista que deba presidirla. El que preside la asamblea resolverá las votaciones en caso de empate.-Síndicos. — Artículo Duodécimo: Anualmente la Asamblea General Ordinaria designará un síndico titular y un síndico suplente, cuyas funciones serán las que determina el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — Podrán ser reelectos indefinidamente. — Balances y Utilidades: — Artículo Décimo Tercero. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance anual, a practicarse el día treinta de junio de cada año, una vez deducidas las amortizaciones necesarias para asegurar la exactitud de los valores del activo, se destinarán en un todo de acuerdo con las prescripciones del artículo quinto, en la siguiente forma: a) Dos por ciento al fondo de reserva legal, hasta llegar al diez por ciento del capital suscripto, como mínimo. b) A pagar los honorarios del Directorio y síndicos. — Cuando estos honorarios excedan el veinticinco por ciento de las utilidades mencionadas, para poder hacerse efectivos deberán contar con la autorización de la asamblea ordinaria, incluyéndose este punto en la orden del día respectiva. c) A pagar el dividendo de las acciones preferidas. I) El dividendo acumulativo atrasado si lo hubiere, II) El dividendo fijo del ejercicio; III) La participación adicional que les pudiera corresponder según las condiciones pactadas en el acto de emisión. d) A constituir las previsiones que se dispongan para atender operaciones pendientes —o a la constitución de reservas extraordinarias o especiales, en el caso de que así lo resuelva la asamblea general de accionistas. e) A pagar el dividendo de las acciones ordinarias. f) A cuenta nueva, quedando expresamente establecido que la asamblea podrá pagar íntegramente el saldo sin abonar dividendo a las acciones ordinarias. — Sin perjuicio de las aplicaciones que pueda darle la asamblea, el fondo de reserva podrá ser utilizado total o parcialmente para el pago de dividendos. — Artículo Décimo cuarto: El Directorio podrá repartir dividendos provisorios a cuenta del que se reparta al final del ejercicio. — Estos dividendos no podrán distribuirse sino sobre utilidades líquidas y realizadas, comprobadas por balances que se ajusten a lo prescripto en los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, debiendo momunicarse a la Inspección General de Justicia la resolución del Directorio que dispone la distribución. — Artículo Décimo Quinto: Los dividendos no reclamados dentro de los tres años de la fecha establecida para el pago, quedarán prescriptos a favor de la sociedad y pasarán a engrosar el fondo de Reserva Legal. — Disolución y Liquidación. — Artículo Décimo Sexto: Disuelta la sociedad, será liquidada en la forma que determine la asamblea, la que designará uno o varios liquidadores, pudiendo conferirle todos los poderes que juzgue convenientes, con la fiscalización del síndico. — Una vez abonadas las deudas sociales, el saldo se distribuirá así: a) Si dicho saldo es inferior o igual al capital integrado, a prorrata entre todos los accionistas. b) Si fuera superior se reintegrará en primer término el valor nominal de las acciones preferidas si las hubiera, luego el valor nominal de las acciones ordinarias; después los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas. — El remanente se distribuirá a prorrata entre las acciones ordinarias y preferidas en proporción al capital integrado. — Disposiciones Varias. — Artículos Décimo Séptimo: Todo aquello que no está previsto en el Presente Estatuto, será regido por las disposiciones pertinentes del Código de Comercio y demás leyes especiales del caso. — Leída que les fué, ratifican su contenido y firman por ante mí, de que doy fe. — A. Alvarez Estrada. — Carlos A. Bellatti. — O. R. Bellatti. — A. Grammatico. — Horacio Massobrio. — Fausto J. Molina. — Raúl A. Suilings. — Rodolfo Summo. — José Alberto Vidal Díaz. — Berra. — Hay un sello. — Ante mí: Carlos A. Pelosi. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda en el Registro trescientos treinta y ocho a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente primer testimonio en catorce sellos de ley números: dos millones ochocientos catorce mil dos, dos millones ochocientos catorce mil tres, dos millones ochocientos catorce mil cuatro, correlativos del dos millones ochocientos catorce mil seis al dos millones ochocientos catorce mil doce, y nuevamente correlativos del dos millones ochocientos catorce mil quince al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Sobre raspado: — quinientos — Fausto José Molina — Billinghurst — con — Comercial — reparaciones — trabajos — ringofotografías — metalúrgicos — primas — Artículo — cada — se — dividendo — mero — lo — efectuarán — depositará — poderdante — depositarlos — De-

positar — parte — parte — casos — extraordinarias — General — prescripto — accionistas — consignatarios. — Vale. — Entre líneas: ocho. — También Vale. — Hay un sello. — Carlos A. Pelosi. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número seis mil ciento noventa y uno (art. noventa inc. p.), legaliza la firma y el sello del escribano D. Carlos A. Pelosi obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal número dos millones ochocientos catorce mil dieciocho. La Plata cinco Jun. mil novecientos sesenta y dos. — Certifico que la fotocopia del dorso junto con las veinte y ocho que anteceden y que numeradas en el anverso llevan mi firma y sello, son reproducción fiel del testimonio de la escritura otorgada el treinta y uno de mayo del año en curso en el Registro trescientos treinta y ocho a mi cargo y constancia de legalización que tengo a la vista. — La Pata, julio once de mil novecientos sesenta y uno. — Hay un sello. Carlos A. Pelosi." "Buenos Aires, 8 Nov. 1962. — Visto el expediente N-15.897|1|62, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Instituto Fotocientífico Sociedad Anónima, Industrial y Comercial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia. El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Instituto Fotocientífico Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", constituída en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, con la denominación de "Instituto Fotocientífico Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera", el 31 de mayo de 1962 y apruébase su estatuto de fojas siete (7) a veintisiete (27), con las modificaciones de fojas treinta y siete (37) a cuarenta y uno (41). — Artículo 2º. Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Guido. — A. Rodríguez Galán. Decreto Nº 12.139". Es copia fiel de sus originales que he tenido a la vista en el expediente número quince mil ochocientos noventa y siete del año mil novecientos sesenta y dos de la Inspección General de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y que corren respectivamente de fojas una a fojas veintinueve con las modificaciones respecto de los estatutos que resultan de fojas treinta y siete a fojas cuarenta y una y a fojas cuarenta y cuatro, todas en copias fotográficas, salvo las de fojas treinta y siete a fojas cuarenta y una, doy fe, como de que el impuesto fiscal de sellos del seis por mil sobre la cantidad de cuatrocientos mil pesos moneda nacional, importe de la primer serie emitida o sean dos mil cuatrocientos pesos moneda nacional, se pagará mediante reposición en la primer foja del testimonio de esta escritura de acuerdo con lo prescripto en el decreto reglamentario de la Ley Nacional de Sellos. Leída que le fue, ratifica su contenido y firma por ante mí, de que doy fe. Horacio Massobrio. Hay un sello. — Ante mí: Carlos A. Pelosi. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda en el registro trescientos treinta y ocho a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente primer testimonio en diez y seis sellos de ley numerados correlativamente del cinco millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y dos al cinco millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y seis, y números: cinco millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y ocho, cinco millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y nueve, cinco millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y uno, y nuevamente correlativos del cinco millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y dos al presente que sello y firmo en el lugar de su otórgamiento a dos de abril de mil novecientos sesenta y tres. Sobrerraspado: Díaz, y, trescientos, mayo, Albrigy, tres, escribano, pesos, quinientos, proyectar, interior, instrumental, radiologras, usos industriales, Pesos, serie, acciones, participación, integrada, siendo, tenedor, prendar, los, sucursales, deseare, créditos, asignarles, comunicándolo, sucursales, nacionales, considerarán, las, siempre, esté, excedan, distribuirse, liquidada, juzgue, Disposiciones De, atento Inmobiliaria, Nominal, vecinas, querellar, vale. — Hay un sello. — Carlos A. Pelosi. El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191 art. 90, inc. p), legaliza la firma y el sello del escribano D. Carlos A. Pelosi obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nro. 5.299.889. — La Plata, 5 abr. 1963. — Hay un sello. — Antonio Marra, consejero. — Buenos Aires, abril 18 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 24.160.— e.13|5-Nº 54.416-v.13|5|63

EDIFICADORA IVNE

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Mandataria e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número diez y siete. — En la Ciudad de Vicente López, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a veinte de febrero de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, Escribano autorizante, comparece don Saúl Rochwerger, argentino naturalizado, nacido el diecinueve de setiembre de mil novecientos veintisiete, Ingeniero, casado en primeras nupcias con Susana Kosman, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cien mil ochocientos siete, domiciliado en Hidalgo mil ochenta y seis de la Capital Federal, y de tránsito en ésta, persona hábil de mi conocimiento doy fe, quien concurre por sí y en nombre y representación de Abraham Rochwerger, Fraidla Raquel Rubinsztajn de Rochwerger, Simón Rochwerger, Felisa Levy de Rochwerger, Susana Kosman de Rochwerger, Fernando Daniel Erlich, Marta Erlich de Erlich, Osías Erlich, Alejandro Wolf Erlich, José Barasch y Edificadora Ivne Sociedad de Responsabilidad Limitada, en mérito del poder que éstos le otorgaron en la escritura que se nace referencia más adelante, y dijo: Que por escritura otorgada ante mí, con fecha treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y dos, al folio quinientos treinta y uno de este Registro a mi cargo, acordó con sus mandantes la constitución de una Sociedad Anónima denominada "Edificadora Ivne, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Mandataria e Inmobiliaria", con asiento legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Que tanto el acta de su fundación como el texto de los estatutos sociales fueron sometidos a la consideración y aprobación de la Inspección General de Justicia de la Nación, la que previo los trámites de estilo elevó las actuaciones al Ministerio de Educación y Justicia, quien por Resolución número ciento veintitrés de fecha catorce de enero del corriente año, otorgó la personería jurídica requerida para el funcionamiento legal de la sociedad anónima. — Por tanto y a fin de cumplimentar el requisito impuesto por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, viene a otorgar la constitución definitiva de la sociedad, por cuya circunstancia me exhibe las piezas correspondientes al expediente diez y seis mil ochenta y siete, y transcriptas dicen así: "Primer Testimonio. — Escritura número ciento veinticuatro. — En la Ciudad de Vicente López, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos sesenta y dos, ante mí Escribano autorizante comparecen: los cónyuges en primeras nupcias don Abraham Rochwerger, polaco, nacido el cuatro de junio de mil novecientos dos, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número un millón quinientos seis mil trescientos noventa y tres; y doña Fraidla Raquel Rubinsztajn de Rochwerger, argentina naturalizada, nacida el diez de noviembre de mil novecientos seis, con Libreta Cívica número dos millones cuatrocientos cincuenticinco mil doscientos setentitrés, ambos domiciliados en Avenida Alvear mil ochocientos cincuenta y uno, piso once, departamento C, de la Capital Federal; los cónyuges en primeras nupcias don Simón Rochwerger, argentino, nacido el veintinueve de abril de mil novecientos treinta y tres, Ingeniero, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cien mil novecientos siete; y doña Felisa Levy de Rochwerger, argentina, nacida el tres de marzo de mil novecientos treinta y siete, médica, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número tres millones seiscientos diez y nueve mil setecientos ochenta y siete, ambos domiciliados en Lavalle mil cuatrocientos setenta y tres, Capital Federal; los cónyuges en primeras nupcias don Saúl Rochwerger, argentino naturalizado, nacido el diecinueve de setiembre de mil novecientos veintisiete, Ingeniero, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cien mil ochocientos siete; y doña Susana Kosman de Rochwerger, argentina, nacida el veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y nueve, estudiante, con Libreta Cívica número tres millones novecientos noventa y tres mil cuatrocientos siete, ambos domiciliados en Hidalgo mil ochenta y seis de la Capital Federal; los cónyuges en primeras nupcias don Fernando Daniel Erlich, argentino, nacido el dos de febrero de mil novecientos treinta y seis, estudiante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número tres millones doscientos veintiocho mil trescientos noventa y cinco, y doña Marta Erlich de Erlich, argentina, nacida el veintidós de abril de mil novecientos treinta y seis, estudiante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número tres millones cuatrocientos catorce mil quinientos ochenta y cuatro, domiciliados ambos en Valentín Virasoro mil cuatrocientos cincuenta y tres, Capital Federal; don Osías Erlich, argentino naturalizado, nacido el veintidós de julio de mil novecientos once, casado en primeras nupcias con Celina Basín, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número setecientos sesenta y cinco mil trescientos sesenta y siete, domiciliado en Rivadavia tres mil doscientos sesenta y dos, Capital Federal; don Alejandro Wolf Erlich, argentino naturalizado, nacido el primero de julio de mil novecientos diez, casado en primeras nupcias con Ester Rimer, industrial, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número un millón cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos veinticinco, domiciliado en Valentín Virasoro mil cuatrocientos cincuenta y tres, Capital Federal; y don José Barasch, argentino, nacido el ocho de junio de mil novecientos treinta y uno, casado en primeras nupcias con Esther Kagan, Contador Publico Nacional, con libreta de enrolamiento número cuatro millones setenta y dos mil quinientos sesenta y uno, domiciliado en Guardia Vieja cuatro mil quinientos setenta y dos, Capital Federal; todos los comparecientes de tránsito en ésta, personas hábiles de mi conocimiento doy fe, como de que los señores Saúl Rochwerger y Simón Rochwerger, concurren a este otorgamiento por sus propios derechos y además en nombre y representación de "Edificadora Ivne Sociedad de Responsabilidad Limitada", en su carácter de socios gerentes de la misma, y debidamente autorizados al efecto en la Asamblea celebrada el veinticinco de junio del corriente año, cuya acta transcribiré íntegramente al final, como así también el Contrato de la referida sociedad. Y los comparecientes dijeron: Que constituyen una Sociedad Anónima, con asiento legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle mil cuatrocientos setenta y tres, oficinas trescientos siete y trescientos ocho, cuyo objeto social, capital autorizado suscripto y demás circunstancias surgen del texto de los estatutos sociales que se dirán más adelante. Por tanto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y nueve y concordantes del Código de Comercio acordaron los siguientes puntos: Primero: Declarar constituida la sociedad Edificadora Ivne Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Mandataria e Inmobiliaria", con un capital autorizado de Diez Millones de Pesos Moneda Legal. — Segundo: Designar de entre los fundadores el primer directorio y adjudicar los cargos correspondientes, quienes deberán cumplir sus funciones por el término de un año y hasta el momento en que se designen sus sustitutos. El nombramiento y adjudicación de cargos recayó en los señores: Presidente: Abraham Rochwerger; Vicepresidente: Osías Erlich; Directores: Saúl Rochwerger, Simón Rochwerger y Fernando Daniel Erlich; Síndico titular: José Barasch; y Síndico suplente: Alejandro Wolf Erlich. — Tercero: Por este acto los otorgantes confieren Poder Especial en favor de los señores Saúl Rochwerger José Barasch y Simón Rochwerger y éstos a su vez se lo otorgan recíprocamente para que actuando conjunta o en forma indistinta cualquiera de ellos gestionen la aprobación de lo dispuesto en esta escritura de constitución y por consiguiente de los estatutos sociales; acepten las modificaciones que aconseje la Inspección General de Justicia de la Nación el articulado del estatuto social adoptado. Pratiquen las diligencias administrativas, notariales y judiciales necesarias para obtener la personería jurídica y el funcionamiento legal de la sociedad: otorguen la escritura pública de constitución definitiva así como las escrituras en favor de la sociedad de transferencia de inmuebles que figuren a nombre de los otorgantes y|o mandatarios y que por la presente declaren aportar a la Sociedad Anónima. Realicen toda clase de inscripciones en los registros públicos; gestionen cuantos más actos fueren conducentes al mejor desempeño del presente mandato que podrán sustituir en todo o en parte. — **Cuarto: Aprobar el texto de los estatutos sociales conforme el siguiente tenor: "Edificadora Ivne Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Mandataria e Inmobiliaria". — Estatutos. Capítulo I: Nombre, Domicilio, Objeto y Duración de la Sociedad. — Artículo Primero:** Bajo la denominación de "EDIFICADORA IVNE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, MANDATARIA E INMOBILIARIA", queda constituida una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Capital Federal, sin perjuicio de las sucursales, agencias, depósitos y demás establecimientos comerciales o industriales que en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero resuelva establecer el Directorio, con capital asignado o no. — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas en general; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; b) Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de todos los elementos y materiales utilizados para la construcción; su distribución, adquisición, venta, importación y exportación; c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, propiedades, capitales y empresas en general; d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción y permuta de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo, construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, y construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura, de vialidad y energéticas. — Artículo Tercero: La sociedad se constituye por el plazo de noventa y nueve años computados a partir de la fecha de inscripción de los estatutos en el Registro Público de Comercio, pudiendo ser prorrogada o anticipada su duración por resolución de la asamblea general de accionistas. — Capítulo II. Capital social y acciones. — Artículo Cuarto: El capital autorizado de la sociedad se fija en la suma de diez millones de pesos moneda legal, representado por acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una. — El capital autorizado se compone de la siguiente forma: a) Acciones ordinarias "A" de cinco votos dos millones de pesos moneda legal, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas, seiscientos sesenta y un mil pesos moneda legal b) Las emisiones posteriores hasta completar el capital autorizado de diez millones de pesos moneda legal, se efectuarán cuando el directorio lo resuelva en las condiciones estatutarias por los importes sucesivos que considere conveniente y en acciones ordinarias con derecho a voto singular y|o a cinco votos, y|o preferidas que estime procedente fijando en cada caso el monto y condiciones de pago. — El capital autorizado podrá ser aumentado hasta cinco veces o sea hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional en acciones preferidas y|o acciones ordinarias con derecho a voto singular y|o acciones ordinarias con derecho a cinco votos. — Las acciones tendrán siempre un valor de cien pesos moneda legal y serán al portador. Todo aumento que se resuelva dentro de esta facultad será decidido por la asamblea general de accionistas la que fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento del capital autorizado, dentro de las condiciones generales establecidas en estos estatutos, pudiendo delegar en el directorio la facultad de determinar la oportunidad de emisión, cantidad de acciones a emitirse y forma y modo de pago de las mismas. — La pertinente resolución de aumento del capital autorizado deberá ser elevada a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia y publicarse por el plazo mínimo y en el órgano que fije la ley. — Las resoluciones del directorio respecto de emisiones de acciones, deberán elevarse a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente al capital que se emita, inscribirse en el Registro Público de Comercio ; comunicarse a la Inspección General de Justicia, previa publicación de edictos en el órgano y por el plazo que fije la ley, con el objeto de que los propietarios de acciones puedan ejercer el derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones que se emitan en proporción a las que posean. — No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de diez millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos realizados de conformidad con las prescripciones del pre-

sente artículo, ni podrán emitirse nuevas acciones, mientras las anteriores no se encuentren totalmente suscriptas o integradas en un diez por ciento por lo menos. — Las acciones emitidas o a emitirse y los certificados provisorios si los hubiere, serán firmados por el presidente o vicepresidente y por uno de los directores, pudiendo una de las firmas ser puesta por medio de un sello o impresa y contendrán todos los requisitos de los artículos trescientos veintiséis y trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Artículo Quinto: Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo fijo no superior al catorce por ciento anual, que podrá ser acumulativo por cinco ejercicios; podrán tener derecho a una participación adicional en el remanente de utilidades con las acciones ordinarias, podrán ser rescatadas total o parcialmente en cualquier momento por el directorio, con utilidades líquidas realizadas pero con preaviso de noventa días y podrán gozar de una prima de rescate de hasta el veinte por ciento de su valor nominal integrado, más los intereses corridos hasta la fecha de su reembolso, todo conforme con las condiciones que se establezcan en cada emisión. — El dividendo fijo, la prima de rescate, el dividendo adicional y demás modalidades, serán fijadas por el directorio o la asamblea en su caso y en oportunidad de la emisión correspondiente a este tipo de acciones. — Las utilidades totales que de acuerdo con las condiciones establecidas en este artículo correspondan a las acciones preferidas, en ningún caso, podrán exceder del dividendo que corresponda a las acciones ordinarias. — Artículo Sexto: El derecho de suscripción preferente, deberá ejercitarse durante el término de quince días a partir del vencimiento de la última publicación. — Pasado dicho término y por tres días más los eventuales sobrantes se prorratearán entre los capitales de los que hubieren resultado tomadores en el primer prorrateo. — Corrido este último plazo, podrá ofrecerse la suscripción del remanente a terceros. — Para la suscripción de las futuras emisiones de acciones el derecho de suscripción será ejercido en la siguiente forma: a) Cuando la emisión fuera de una sola categoria de acciones, tendrán derecho preferencial los poseedores de acciones ordinarias en proporción a sus respectivas tenencias, cualquiera fuere su categoría. — b) Cuando la emisión fuere de dos categorías simultáneamente y en proporción a las que existen en circulación, tendrán derecho preferencial los poseedores de acciones ordinarias en proporción a sus respectivas tenencias y dentro de cada categoría. — Artículo Séptimo. Los suscriptores de acciones que no las abonasen al contado, lo harán en el domicilio de la sociedad y en la forma, modo y plazos que determine el Directorio —

En todos los casos en que la integración se haga en cuotas se emitirán certificados provisorios nominativos hasta la total integración de las respectivas acciones, en cuyo momento serán canjeados por las acciones al portador. —

Las acciones de los suscriptores morosos serán vendidas en forma que autoriza el artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio, siendo el suscriptor moroso responsable por los gastos del remate y por las pérdidas que resultaren, además del quince por ciento de interés anual como penalidad, que se devengará hasta el íntegro pago de su deuda a la sociedad. — Las acciones son indivisibles, no reconociendo la sociedad más que un solo propietario para cada una de ellas. — El Directorio queda facultado para entregar acciones, previa autorización de la Asamblea en pago de todo o parte del precio de los bienes, mercaderías o cualquier clase de adquisición que hiciera la sociedad, así como en pago de honorarios y remuneraciones al Directorio, y para pagar gratificaciones al personal: siempre que los correspondientes importes representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago y se integran totalmente. — La resolución correspondiente deberá ser puesta en conocimiento de la Inspección General de Justicia, y se realizarán los trámites y actos jurídicos, administrativos y notariales necesarios. — La suscripción o posesión de acciones de la sociedad, implica el conocimiento y aceptación de estos estatutos en todas sus disposiciones y la adhesión a todas las resoluciones tomadas por las Asambleas, salvo los derechos que acuerda a los accionistas, el artículo trescientos cincuenta y tres del Código de Comercio. — Artículo Octavo: El Directorio queda facultado para emitir debentures dentro y fuera del país, en las condiciones de precio interés, garantía y amortizaciones que estime conveniente con sujeción a lo que establezcan las leyes respectivas. — Los debentures llevarán la firma del Presidente o Vicepresidente y de uno de los Directores y cumplirán los demás requisitos legales. — Capítulo III: Dirección y Administración. Directorio. — Artículo Noveno: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a siete miembros cuyo número y designación será efectuada por la Asamblea. — En caso de ausencia, fallecimiento u otro impedimento de uno o más directores, el Directorio podrá designar de acuerdo con el Síndico, el o los accionistas que interinamente deberán reemplazar al o los Directores impedidos hasta la incorporación del sustituido o hasta que la próxima Asamblea General elija el o los reemplazantes definitivos. — Artículo Décimo: Los Directores durarán un año en el desempeño de sus cargos, sin perjuicio de la revocabilidad del mandato por la Asamblea; podrán ser reelectos indefinidamente y continuarán desempeñando sus cargos con todos sus deberes y atribuciones hasta que se designen sus sustitutos. — Para ser Director se requiere ser poseedor de diez acciones y depositarlas en la Caja de la Sociedad mientras dure el mandato como garantía de su actuación. — La Asamblea podrá fijar cualquier otra garantía que estime conveniente en sustitución o adición a la ya expresada. — Artículo Undécimo: El Directorio nombrará anualmente de su seno al Presidente y Vicepresidente inmediatamente después de celebrada la Asamblea General Ordinaria. — El Vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al Presidente con las mismas facultades, en los casos de ausencia, renuncia, fallecimiento o cualquier otro impedimento de éste. — La Asamblea podrá, dentro del máximo y mínimo de Directores, suprimir o modificar alguno o todos estos cargos, aumentar su número y crear otros nuevos, sin necesidad de modificar los presentes estatutos. — Artículo Duodécimo: El Directorio se reunirá toda vez que el Presidente o Vicepresidente lo juzguen necesario, o lo soliciten dos cualesquiera de sus miembros o el Síndico — Las reuniones del Directorio serán obligatorias como mínimo una vez por mes. — El Directorio funcionará válidamente con la asistencia de por lo menos dos de sus miembros cuando se componga de tres Directores, asistencia de tres cuando está formado hasta por cinco Directores y de cuatro miembros cuando se componga de seis o más Directores. — En todos los casos, los acuerdos serán tomados por mayoría de votos presentes, incluso al del que presida la reunión, quien en caso de empate, tendrá doble voto. — Los Directores ausentes podrán hacerse representar en las reuniones por otro Director, con voz y voto, quienes no podrán representar más de uno y mediante carta poder o telegrama colacionado, siendo responsable por los actos del mandatario. — Artículo Decimotercero: Las reuniones del Directorio serán presididas por el Presidente y en su ausencia, por el Vicepresidente y a falta de éste por quien los reemplace. — Lo actuado en cada sesión se hará constar en actas suscriptas por los asistentes. — Las copias, extractos y certificaciones de dichas actas serán autorizadas por el Presidente o quien lo reemplace y por otro miembro cualquiera del Directorio. —

Artículo Decimocuarto: El Directorio gozará de las siguientes remuneraciones: a) Las que fije anualmente la Asamblea General de Accionistas como honorarios para el Presidente y para cada uno de los demás Directores. — b) Independientemente de la remuneración prevista en el inciso anterior, el Presidente o cualquiera de los Directores cuando fueren nombrados para los cargos de Gerente General o Gerente de la Sociedad previsto por el artículo siguiente, o para el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente, o para comisiones especiales, tendrán la remuneración que establezca el Directorio con cargo a Gastos Generales y "ad-referendum" de la Asamblea General. — c) El total de las remuneraciones del Directorio por todo concepto, no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades de la Empresa. — Sin embargo cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnicoadministrativas previstas por el inciso b) imponga, frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje fijado, podrán hacerse efectivas las remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la Asamblea General de Accionistas a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos de la orden del día. — Artículo Decimoquinto: El Directorio con arreglo a lo dispuesto en el artículo décimo sexto de los presentes estatutos, tendrá las más amplias facultades para administrar y dirigir la Sociedad, así como para resolver según su exclusivo criterio todos los asuntos que a ella interesen realizando cuantos negocios, actos o gestiones estime convenientes y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — A título meramente enunciativo y no taxativo, el Directorio podrá: a) Comprar, vender o permutar y en cualquier forma adquirir o transferir bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones, mercaderías o cualquier otro objeto, pudiendo verificar y celebrar todas las escrituras públicas y demás documentos públicos y privados cualquiera que sea su objeto y denominación, recibiendo o pagando el importe de dichas operaciones al contado o al vencimiento de los plazos que se pactaren, ya sea en dinero o en especie, que se conviniere. — Constituir, aceptar y transferir prendas de cualquier índole conforme con la legislación vigente o la que se dicte ulteriormente; b) Comprar o vender acciones de otras Sociedades Anónimas o en Comandita; disolver sociedades; adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales o industriales y encargarse de la liquidación de compañías de cualquier género por cuenta de las mismas o de terceros; c) Realizar todos los actos previstos en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil con excepción de los incisos quinto y sexto del mismo, y en cualquier otro de dicho Código, del de Comercio y de leyes independientes, para cuya celebración se requieran poderes especiales, que aquí se tienen por reproducidos; d) Tomar dinero en préstamo para operaciones vinculadas con el objeto social conviniendo plazos, intereses, formas de pago y otras condiciones, con o sin garantías reales o personales. — Abrir cuentas bancarias, girar en descubierto, efectuar descuentos en y con sociedades y particulares, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y otros Bancos o establecimientos que existan y se establezcan en esta República y en el extranjero, de conformidad con sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos; gravar con hipotecas y otros derechos reales los bienes de la sociedad; e) Dar y tomar en arrendamiento por plazos que excedan o no de seis años, bienes muebles o inmuebles, fábricas y otros establecimientos que existan y se establezcan en esta República y en el extranjero con facultad suficiente para fijar su precio, plazos y demás condiciones; f) Emitir debentures conforme con la Ley ocho mil ochocientos setenta y cinco o la que rija en la época de la emisión, dentro o fuera de la Nación Argentina; g) Solicitar privilegios y concesiones a los gobiernos nacionales, provinciales, municipales y autoridades correspondientes de cualquier país, a los efectos de facilitar, ayudar o proteger el objeto de esta sociedad; h) Intervenir en toda clase de licitaciones oficiales o particulares, combinando las actividades de la sociedad con el Estado, sus ministerios, reparticiones, autárquicas o no, y con toda otra sociedad o comerciante, nacional o extranjero, de existencia individual o colectiva, de derecho público, privado o mixto; i) Aceptar, girar, descontar, avalar o endosar letras de cambio, pagarés, cheques y demás cartas de crédito y papeles de comercio en favor de y contra particulares, sociedades, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina u otros establecimientos bancarios nacionales, provinciales, municipales o particulares del país o del extranjero, renovándolos cuantas veces sea necesario con o sin amortizacóin; j) Conferir poderes generales o especiales a cualquier efecto, inclusive con designación de gerente, aun cuando el mandatario fuere miembro del Directorio y aceptar los mandatos que se le confieran; k) Encomendar si lo juzgase conveniente las funciones ejecutivas de la administración social en todo o en parte a una o más personas, membros o no del Directorio, accionista o no, a quienes podrán conferir en tal caso el título de Gerente o Gerente General y fijarles la consiguiente remuneración con cargo a Gastos Generales del ejercicio, que podrá consistir en una asignación periódica fija o una habilitación o en ambas formas conjuntamente. La designación hecha de conformidad con este inciso será siempre revocable por el Directorio o la Asamblea y cuando la designación haya recaído en un miembro del Directorio, su remuneración estará sujeta a lo previsto en el artículo décimocuarto; l) Disponer el establecimiento de sucursales o agencias, en cualquier punto del país o del extranjero asignándoles o no capital propio; ll) Diponer con relación al plazo, modo y forma de pago de las acciones a emitirse; m) Intervenir, iniciar y proseguir hasta su total terminación en toda clase de expedientes ante las instituciones pública, Ministerios Nacionales y Provinciales, oficinas municipales y sus diversas dependencias y reparticiones, Aduanas, Dirección General Impositiva, Dirección General Inmobiliaria Tribunales de Faltas, Cámaras de Alquileres, Registro de Créditos Prendarios y demás creadas o crearse, notificándose y recurriendo de toda resolución recaída en los mismos; n) Transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales; comprometer en árbitros juris o arbitradores, con facultad para nombrar terceros para el caso de discordia. Intervenir en toda clase de juicios, promover denuncias y|o querellas; ñ) Convcar para asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias; o) Presentar anualmente a la Aamblea General Ordinaria un informe de la marcha de la sociedad y el balance general de las operaciones de la misma al treinta de junio de cada año y demás documentos requeridos por el artículo trescientos sesenta y uno del Código de Comercio, como también proponer el dividendo, destino de las utilidades líquidas y otros asuntos que deban ser considerados en la Asamblea; p) Ejecutar por cuenta de la sociedad o de terceros cualquier otra negociación aunque no esté comprendida en la precedente enunciación, siempre que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. — Artículo Décimo Sexto: La representación legal de la Sociedad estará a cargo del Presidente, quien actuará ante las autoridades y terceros otorgando con la firma conjunta de cualquier otro director todos los actos jurídicos en que la sociedad sea parte o tenga interés. En caso de ausencia, renuncia, fallecimiento o incapacidad de éste, será reemplazado por el Vicepresidente, y a falta de éste por el Directer que se designe, con la anuencia del Síndico, quien ejercerá el cargo hasta que se reincorpore el sustituido. El Directorio podrá sin embargo, designar de entre sus miembros, quienes más podrán representar y obligar a la sociedad, en cuyo caso tendrán conforme lo resuelva el Directorio al designarlos, conjunta o separadamente, lo mismos poderes y facultades que el Presidente, sin que ello implique revocación o sustitución de los derechos y atribuciones de éste, o de quien lo reemplace de conformidad quien lo reemplace de conformidad con el presente artículo. El presidente o quien lo reemplace podrá nombrar asimismo, a los empleados, apoderados, gerentes y demás auxiliares que fueren necesarios para la gestión de los negocios sociales, fijándoles su remuneración y pudiendo suspenderlos o destituirlos. — Capítulo IV: Asambleas. — Artículo Décimoséptimo: Anualmente se celebrará una Asamblea General Ordinaria de acuerdo con lo dispuesto en el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. Podrán celebrarse además Asambleas extraordinarias en las condiciones previstas por el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Las Asambleas pedidas por los accionistas deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas. La convocatoria a Asamblea se hará en primera y segunda citación, por medio de avisos publicados en el Boletín Oficial durante el término mínimo y con las demás formalidades que dispongan las leyes vigentes, pudiendo concurrir solamente los accionistas que hasta tres días antes de la fecha establecida para su celebración, hubiesen depositado en la sociedad sus acciones, o hubiesen presentado certificados que acrediten el depósito de las mismas en Bancos radicados dentro o fuera del país.—Artículo Décimooctavo: Todas las Asambleas se considerarán legalmente constituídas a la primera citación, siempre que concurran accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto. — Las asambleas en segunda citación quedarán válidamente constituidas cualquiera sea el capital representado. Cada Acción Ordinaria "A" da derecho a cinco votos y cada acción Ordinaria "B" da derecho a un voto — Para la designación del Síndico, ambas categorías tendrán derecho a un voto por acción. — Las acciones Preferidas no tendrán derecho a voto, excepto en el caso de hallarse en mora el pago del dividendo respectivo y en tal circunstancia tendrán derecho a un voto por cada acción. — Las resoluciones de las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, y sean en primera o segunda convocatoria, se tomarán por mayoría de votos presentes o representados. — Las disposiciones de este artículo regirán en todos los casos, aun en los mencionados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio — Artículo Décimonoveno: Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio y en su ausencia por el Vicepresidente, y en ausencia de este último, por cualquiera de los Directores o el Síndico en ejercicio en su reemplazo, y en último término, por el accionista que se elija por mayoría de votos presentes. — Cada Asamblea designará dos accionistas para que desempeñen funciones de escrutadores y suscribirán el acta en unión del Presidente de la Asamblea. — Los Accioni

tas podrán hacerse representar por medio de autorización autenticada. — Los miembros del Directorio no podrán ejercitar representación alguna en las Asambleas Generales. — Capítulo V: Síndico. — Artículo Vigésimo: Anualmente la Asamblea General elegirá un Síndico Titular y otro suplente, accionista o no, quienes podrán ser reelegidos indefinidamente — El Síndico Titular tendrá las facultades y atribuciones que le confiere el Código de Comercio y su remuneración será la que establezca la Asamblea sobre las utilidades del ejercicio. — En caso de fallecimiento, ausencia, renuncia o cualquier otro impedimento, será reemplazado por el suplente, quien percibirá la remuneración del titular en proporción al tiempo que desempeñe sus funciones. — Capítulo VI: Balance, Reservas y Distribución de Utilidades — Artículo Vigésimo primero: El ejercicio económico de la sociedad comenzara el día primero de julio de cada año y terminará el treinta de junio del año subsiguiente, pero la Asamblea podrá variar la fecha de comienzo y terminación del mismo, sin necesidad de modificar los presentes estatutos, debiendo elevarse a escritura pública el acta de dicha resolución comunicársela a la Inspección General de Justicia, inscribirse en el Registro Público de Comercio y realizar los trámites administrativos pertinentes. — Artículo Vigésimosegundo: Al cierre de cada ejercicio se practicará un balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas. — Dichos actos se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigor, y conjuntamente con la memoria sobre la marcha de la Sociedad serán sometidos por el Directorio al Síndico, quien formulará un informe sobre los mismos a efectos de ser presentados a la Asamblea General para su consideración. — Artículo Vigésimotercero: Las utilidades realizadas y líquidas serán distribuidas de acuerdo con el siguiente régimen de prioridad: a) Dos por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) Las sumas que correspondan como remuneración del Directorio conforme con el artículo décimocuarto; c) La suma que corresponda como remuneración al Síndico según el artículo vigésimo; d) El eventual dividendo fijo correspondiente a las acciones preferidas con arreglo a lo estipulado en la emisión respectiva, y los dividendos acumulativos anteriores, si los hubiere; e) Las bonificaciones extraordinarias que se resuelvan acordar al personal de la Sociedad; f) El Directorio propondrá anualmente a la Asamblea General, el proyecto de distribución del remanente de las utilidades líquidas y realizadas. La Asamblea decidirá en definitiva sobre el destino de este remanente, pudiendo pagarse el dividendo adicional a las acciones preferidas si lo hubiere, de conformidad con las condiciones de emisión, o repartirlo como dividendo total o parcialmente o destinarlo total o parcialmente al fondo de reserva existente o que la Asamblea creare. — Artículo Vigésimocuarto: Los dividendos serán pagados a la fecha que fije el Directorio dentro del ejercicio posterior a aquel en que fueron devengados y se liquidarán en función del tiempo de integración del capital según lo determine el Directorio en oportunidad de cada emisión. — Artículo Vigésimoquinto: Los dividendos no percibidos dentro de los tres años a contar desde el día en que fueron puestos a disposición de los accionistas, prescribirán a beneficio exclusivo de la sociedad. — Artículo Vigésimosexto: El Directorio podrá acordar la distribución de dividendos provisorios previa comprobación de la existencia de utilidades líquidas y realizadas al tiempo de la distribución y en monto suficiente para cubrir la misma, dando aviso a la Inspección General de Justicia, y siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a lo prescripto en los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio — Capítulo VII. Disolución y Liquidación. — Artículo Vigésimoséptimo: La sociedad será disuelta y liquidada en la forma que determine la asamblea de conformidad con lo prescripto por el Código de Comercio con la intervención del síndico, quedando designado desde ya, en calidad de liquidador, el directorio en funciones a la fecha de la asamblea que disponga la liquidación, siempre que dicha asamblea no resuelva designar otro u otros liquidadores, a quienes asignará todos los poderes que estime conveniente. — La asamblea e igualmente el directorio si no fuere reemplazado como liquidador gozarán al solo efecto de la liquidación y durante el período que dure esta, de las mismas facultades y poderes de que están investidos para la existencia normal de la sociedad por el presente estatuto y la legislación vigente. La asamblea aprobará o no las cuentas de la liquidación y fijará la remuneración de los liquidadores. — Artículo vigésimoctavo: El reintegro del capital se efectuará de acuerdo al siguiente orden de procedencia: a) Accions preferidas. b) Acciones Ordinarias. c) Dividendos acumulativos atrasados, si los hubiere. d) Dividendo adicional para las acciones preferidas que pudiere corresponderles conforme con el respectivo contrato de emisión. c) El remanente se distribuirá entre el capital de acciones ordinarias en proporción a las respectivas tenencias. — Quinto: Los otorgantes resolvieron emitir del capital autorizado, la cantidad de dos millones de pesos moneda legal en acciones ordinarias categoría "A" cinco votos. — El impuesto fiscal correspondiente al capital emitido, será abonado en la oportunidad de otorgarse la escritura de constitución definitiva de la sociedad toda vez que se hayan cumplido los requisitos legales. — Sexto: Suscripción e Integración de Acciones: La suscripción de acciones se realizó por los siguientes accionistas y por los montos que a continuación se indican: "Edificadora Ivne, Sociedad de Responsabilidad Limitada"; un millón ochocientos noventa mil pesos moneda legal, e integra seiscientos cincuenta mil pesos moneda legal; Abraham Rochwerger, diez mil pesos moneda legal, e integra un mil pesos moneda legal; Fraidla Raquel Rubinsztajn de Rochwerger diez mil pesos moneda legal, e integra un mil pesos moneda legal; Osías Erlich diez mil pesos moneda legal, e integra un mil pesos moneda legal; Alejandro Wolf Erlich diez mil pesos moneda legal., e integra un mil pesos moneda legal; Susana Kisman de Rochwerger diez mil pesos moneda legal; e integra un mil pesos moneda legal; Felisa Levy de Rochwerger diez mil pesos moneda legal, e integra un mil pesos moneda legal; Marta Erlich de Erlich diez mil pesos moneda legal, e integra un mil pesos moneda legal; Saúl Rochwerger diez mil pesos moneda legal; e integra un mil pesos moneda legal; Simón Rochwerger diez mil pesos moneda legal; e integra un mil pesos moneda legal; José Barasch diez mil pesos moneda legal; e integra un mil pesos moneda legal; y Fernando Daniel Erlich, diez mil pesos moneda legal, e integra un mil pesos moneda legal. El capital suscripto por los accionistas se integra con los siguientes bienes: a) Aporte de Inmueble: Los señores Simón y Saúl Rochwerger, manifiestan que su representada "Edificadora Ivne, Sociedad de Responsabilidad Limitada", es propietaria de las unidades números veintiocho y veintinueve, ubicadas en el piso tercero, cuerpo segundo, del inmueble sito en la zona norte de la Capital Federal, circunscripción décima cuarta, San Nicolás, con frente a la calle Lavalle antes número mil cuatrocientos setenta y uno, hoy números mil cuatrocientos setenta y uno y mil cuatrocientos setenta y tres, entre las de Uruguay y Paraná, comprendidos sus accesorios interiores y toda la parte indivisa que en la proporción del uno con sesenta y uno por ciento para la unidad número veintiocho y del uno con ochenta y tres por ciento para la unidad número veintinueve, le corresponde en el terreno y demás bienes comunes del expresado edificio, todo con sujeción a las disposiciones de la ley nacional trece mil quinientos doce, decretos complementarios y el respectivo reglamento de copropiedad y administración, y con las medidas, linderos y superficies y demás circunstancias que surgen del respectivo título, cuyo dominio les consta y se encuentra sin restricciones ni más gravamen que una hipoteca en primer grado a favor de Dominigo Ricardo Le Rose por la suma de trescientos mil pesos moneda legal; hallándose inscripto su dominio en el Registro de la Propiedad en la zona norte, tomo trescientos treinta, folio ciento ochenta y cuatro, departamento número veintiocho, piso tercero, edificio número ochocientos noventa y nueve, y zona norte, tomo trescientos treinta, folio ciento ochenta y cinco, departamento número veintinueve, piso tercero, edificio número ochocientos noventa y nueve. — Dicho inmueble lo aporta "Edificadora Ivne, Sociedad de Responsabilidad Limitada" en la suma de novecientos cincuenta mil pesos moneda nacional, de cuyo importe corresponde deducir el saldo hipotecario ya referido. El inmueble ha sido valuado por el Ingeniero Civil don Alfredo Franck Tilkin, informe éste que se acompañará a la Inspección General de Justicia de la Nación y al que los otorgantes prestaron su conformidad y aceptación. La hipoteca fue concertada en la escrituración que se celebró el veintiuno de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, ante el Escribano Roberto I. Vainstein y con más el interés del diez por ciento anual. En consecuencia la sociedad anónima se hará cargo del pago de dicho gravamen. La entidad aportante se obliga a otorgar para una vez efectuada la constitución definitiva de la sociedad anónima, la escritura traslativa de dominio en favor de ésta así como dar la posesión y realizar toda clase de contratos, inscripciones y requisitos necesarios para asegurarle el efectivo uso y goce de los bienes aportados; b) Aporte en dinero efectivo: Los demás accionistas integran el diez por ciento de la suscripción en dinero efectivo. Este importe consistente en la suma de Once mil pesos moneda legal será depositado en el Banco de la Nación Argentina a la orden conjunta del Inspector General de Justicia de la Nación y del Presidente de la Sociedad. Los títulos correspondientes a las acciones suscriptas les serán entregados a los suscriptores en la oportunidad que fije el Directorio una vez obtenida la personería jurídica de la Sociedad y realizados los trámites, integraciones y transferencias correspondientes. — Séptimo: Que hasta tanto la sociedad quede legal y definitivamente constituida e inscriptos los actos pertinentes en el Registro Público de Comercio sin perjuicio de la responsabilidad solidaria e ilimitada de todos los comparecientes se autoriza a los señores Saúl Rochwerger y Simón Rochwerger, para que actuando cualquiera de ellos indistintamente realicen como gestores por cuenta y orden de la sociedad, todos los actos que sean necesarios a efectos de poner en marcha los negocios de la misma, para lo cual les confieren Poder General y Autorización Especial y Amplia para celebrar toda clase de contratos, incluso de adquisición de inmuebles y fondos de comercio, por el precio, condiciones y forma de pago que vieren convenir, efectuar pagos y suscribir obligaciones, proceder a la apertura de cuentas bancarias y cuantos otros actos sean necesarios para la iniciación de los negocios sociales pudiendo presentarse ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, con toda clase de escritos, peticiones y solicitudes que sean necesarias para la realización de la gestión encomendada en las que podrán desempeñar todas y cada una de las facultades previstas en el artículo respectivo de los estatutos sociales, aprobados oportunamente por los constituyentes como facultades de los órganos de la sociedad. Podrán igualmente sustituir el presente y otorgar poderes especiales o generales a terceros para el ejercicio de las facultades que por este acto se les confiere. En este estado las señoras Fraidla Raquel Rubinsztajn de Rochwerger, Susana Kosman de Rochwerger, Felisa Levy de Rochwerger y Marta Erlich de Erlich, manifestaron que los fondos con que integran las suscripciones de acciones son gananciales de libre disposición, por provenir del ejercicio del comercio. Se transcribe a continuación el Acta relacionada: "Buenos Aires, junio 25 de 1962. A las 10 horas se reunieron los integrantes de la Sociedad a efectos de considerar el siguiente asunto: Suscripción, integración de acciones e intervención de Sociedad Anónima: Atenta las conversaciones mantenidas con los señores Alejandro Wolf Erlich, Susana Kosman de Rochwerger, Felisa Levy de Rochwerger, Marta Erlich de Erlich, José Barasch, Fernando Daniel Erlich y Osías Erlich, sobre la conveniencia de integrar la constitución de una Sociedad Anónima, que girará en la Capital Federal bajo la denominación de "Edificadora Ivne Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Mandataria e Inmobiliaria", es menester acordar en esta oportunidad el monto de suscripción e integración de acciones en la referida entidad. Por consiguiente se resolvió: a) Suscribir acciones de la categoría "A" valor cinco votos, por la suma de Un millón ochocientos noventa mil pesos moneda legal, Integrar la cantidad de seiscientos cincuenta mil pesos moneda legal mediante el aporte de los departamentos sitos en la Capital Federal, designados como unidades números veintiocho y veintinueve ubicados en el piso tercero cuerpo segundo del inmueble ubicado en la Zona Norte de esta ciudad, circunscripción décima cuarta, San Nicolás, con frente a la calle Lavalle hoy números mil cuatrocientos setenta y uno y mil cuatrocientos setenta y tres, entre las de Uruguay y Paraná. Del valor de integración se dedujo la cantidad de trescientos mil pesos moneda legal, que es el valor de la hipoteca preexistente que reconocen los inmuebles y de cuyo pago se hará cargo la Sociedad Anónima. En consecuencia, el inmueble se aporta en el valor nominal de novecientos cincuenta mil pesos moneda legal. El saldo podrá abonarse en dinero efectivo, o mediante la transferencia del activo y pasivo resultante al momento de la integración, conforme surja de un balance e inventario general que se practique y certifique un Contador Público Nacional. — Al efecto se aprobó el proyecto de los estatutos sociales y se acordó concurrir a otorgar la constitución provisoria y definitiva de la sociedad. — Asimismo quedan facultados los socios para suscribir a sus nombres individuales acciones de la nueva sociedad y participar en la misma en carácter de Directores. — Sin más, se dió término al acto siendo las 12 horas. — S. Rochwerger. — S. Rochwerger. — "Es copia fiel del acta que obra a fojas dos y tres del Libro de Actas y Resoluciones Sociales número uno, de Edificadora Ivne, Sociedad de Responsabilidad Limitada, rubricado en el Registro Público de Comercio el seis de mayo de mil novecientos cincuenta y siete, bajo el número quince mil novecientos diez y siete, y tengo a la vista para este acto, doy fe. — El contrato de la referida sociedad, a sus modificaciones íntegramente transcriptos dicen así: "Testimonio: Entre los señores Ingeniero Saúl Rochwerger, argentino, soltero, domiciliado en la calle Charcas mil cuatrocientos ochenta y seis; Isaac León Fainman, argentino, soltero, domiciliado en la calle Paysandú mil novecientos treinta y tres; y Simón Rochwerger, argentino, soltero, domiciliado en la calle Charcas mil cuatrocientos ochenta y seis, todos de esta Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, sujeto a las cláusulas siguientes: Primera: Se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará en plaza bajo la razón social: "Edificadora Ivne, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle Charcas mil cuatrocientos ochenta y seis de esta Capital Federal, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto de la República. — Segunda: El objeto de la sociedad será dedicarse principalmente a todo tipo de construcciones por su propia cuenta de terceros, con todos sus ramos afines, compraventa de propiedad y su administración, podrá aceptar representaciones nacionales y extranjeras, para el mejor cumplimiento de sus fines como asimismo comprar y vender toda clase de inmuebles, muebles o semovientes, títulos y acciones, permutar, importar, exportar y negociar toda clase de mercaderías o materias primas elaboradas, efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, financieras, comerciales e industriales, con toda clase de instituciones oficiales y privadas como asimismo con particulares y especialmente con los siguientes Bancos: Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Central de la República Argentina, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, y con cualquier otro Banco nacional, municipal, o privado como asimismo con cualquier repartición autárquica o sociedad mixta del Estado y en general, emprender cualquier negocio, empresa u operación aunque no se relacione directa o indirectamente con el objeto social principal de la sociedad, que puedan facilitar su desarrollo y desenvolvimiento, quedando entendido que esta enumeración no es limitativa sino simplemente enunciativa, pues la sociedad podrá realizar, cuando los socios así lo determinan, cualquier operación civil y comercial que sea necesaria para la ejecución de sus fines, ya sea por su propia cuenta o por cuenta de terceros. — Tercero: La sociedad se constituye por el término de cincuenta años, contados a partir de la fecha del presente contrato. — Sin embargo podrá disolverse por voluntad de cualquiera de los socios, manifestada mediante telegrama colacionado dirigido a los otros socios con una anticipación de noventa días al cierre del ejercicio, en cuyo caso se procederá a la disolución legal una vez finalizadas todas las obras y trabajos contratados hasta esa fecha por la sociedad. — Cuarta: El capital social se fija en pesos trescientos mil (trescientos mil pesos moneda nacional) dividido en tres mil cuotas de pesos cien (cien pesos moneda nacional) cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: el señor Saúl Rochwerger, un mil doscientas cuotas o sean pesos ciento veinte mil (ciento veinte mil pesos moneda nacional), el señor Isaac León Fainman, un mil doscientas cuotas o sean pesos ciento veinte mil (ciento veinte mil pesos moneda nacional), y el señor Simón Rochwerger, seiscientas cuotas o sean pesos sesenta mil (sesenta mil pesos moneda nacional). — Dicho capital es integardo totalmente por los socios en muebles, útiles, herramientas y materiales según inventario que firmado por las partes integra el presente contrato y se acompaña. — Quinta: La administración y dirección de la sociedad será ejercida por los tres socios, que actuarán como gerentes. — La firma social estará a cargo asimismo de los tres socios gerentes que firmarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos con sus firmas individuales precedidas por el sello de la sociedad "Edificadora Ivne, Sociedad de Responsabilidad Limitada", no pudiendo comprometer a la misma en garantías, fianzas, ni avales, y en general en cualquier negocio ajeno a los fines sociales. — Sexta: Los socios podrán retirar para sus gastos particulares, importes que decidirán de común acuerdo teniendo en cuenta la evolución adquirida, los que se debitarán en sus cuentas de utilidades. Dichos retiros, una vez autorizados, serán realizados en forma simultánea por todos los socios pro-

porcionalmente a sus utilidades. **Séptima:** Anualmente el treinta y uno de diciembre de cada año, a partir de mil novecientos cincuenta y seis, se practicará un Balance e Inventario General de los negocios sociales, sin perjuicio de los balances mensuales o de comprobación que podrán efectuarse en cualquier momento. Octava: Previas las amortizaciones y castigos que correspondan de acuerdo con la práctica contable establecida de las utilidades líquidas y realizadas se separará un cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal, hasta que éste represente el diez por ciento del capital social y el saldo se distribuirá entre los socios de la siguiente manera: al señor Saúl Rochwerger el cuarenta por ciento; al señor Isaac León Fainman, cuarenta por ciento y al señor Simón Rochwerger, veinte por ciento; las pérdidas, si las hubiere serán soportadas por los socios en la misma proporción que las utilidades. El Balance e Inventario General deberá ser firmado por los tres socios en prueba de conformidad. Si dentro de los noventa días de practicado no fuera observado, queda automáticamente aprobado. Novena: Al terminar la sociedad por cualquier causa, será liquidada por los gerentes procediendo ante todo al pago de las obligaciones que hubiere pendientes de la sociedad. Después, del sobrante, se integrará a cada socio el capital que hubiere aportado o en la proporción que alcanzare y el remanente se distribuirá proporcionalmente entre los socios. Décima: Ninguno de los socios podrá transferir o ceder sus derechos sociales, su haber o su capital en esta sociedad a un tercero, sin estar autorizado en forma expresa y escrita por los otros socios. Undécima: Las deliberaciones y resoluciones se determinarán y tomarán de acuerdo con lo establecido por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. Al solo efecto de las relaciones de derecho de los socios entre sí, se llevará un libro rubricado y denominado "Actas y resoluciones sociales", en el que deben asentarse todas las resoluciones que se adopten y se consideren de verdadero interés e importancia. Décima segunda: Para todos los casos necesarios, el Ingeniero Saúl Rochwerger, matrícula treinta y un mil ciento cuarenta y tres, C|F. ochocientos cuatro, actuará como representante técnico de la Sociedad, quedando ampliamente facultado para realizar todas las gestiones y trámites propios de su carácter de tal. Décima tercera: En caso de fallecimiento de uno de los socios o incapacidad absoluta y permanente, los herederos o derecho habientes del socio fallecido o incapacitado ingresarán a la Sociedad unificando su representación; continuando la sociedad su giro comercial. Décima cuarta: Toda divergencia entre los socios, ya sea que se produzca durante la vigencia del presente contrato o su disolución o en el período de liquidación, será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes antes de laudar nombrarán a su vez a un tercero, para el caso de discordia, cuya resolución será inapelable. En prueba de conformidad se firma el presente en Buenos Aires, a los 25 días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. Firmado: S. Rochwerger. — I. L. Fainman. — S. Rochwerger. Es conforme con su original que queda archivado en este Registro, el que fue inscripto con fecha 16 de noviembre de 1956, bajo el número tres mil quinientos diecinueve, al folio setenta y cuatro, del libro treinta y dos de Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 16 de noviembre de 1956. Lucio R. Meléndez. Esc. Lucio R. Meléndez, Subdirector General. Registro Público de Comercio. Testimonio: Entre los señores, Ingeniero Saúl Rochwerger, argentino, soltero, domiciliado en calle Charcas Nº 1486; Isaac León Fainman, argentino, soltero, con domicilio en calle Uruguay Nº 1042 y Simón Rochwerger, argentino, soltero, domiciliado en calle Charcas Nº 1486, todos de esta Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene lo siguiente: Primero: Los señores Saúl Rochwerger, Isaac León Fainman y Simón Rochwerger, declaran ser únicos socios componentes de "Edificadora Ivne, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle Lavalle Nº 1473, 3º piso, 2º cuerpo, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de noviembre de 1956, bajo el Nº 3.519, al folio 74, Libro 32 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Segundo: De común acuerdo, los socios convienen en aumentar el capital social con efecto retroactivo al día 31 de diciembre de 1957 en la suma de ochocientos mil pesos moneda nacional ($ 800.000 m|n.) o sea ampliar el existente en la suma de un millón cien mil pesos moneda nacional (1.100.000 m|n.) que es aportado por los socios con los saldos acreedores de sus cuentas particulares, según balance adjunto y en la siguiente proporción: el señor Saúl Rochwerger e Isaac León Fainman, trescientos veinte mil pesos moneda nacional (320.000 m$n.) cada uno y Simón Rochwerger, ciento sesenta mil pesos moneda nacional (160.000 m$n.). Tercera: Asimismo, por haber adquirido las oficinas Nos. 26, 28 y 29 de la calle Lavalle Nº 1473, Capital Federal, deciden trasladar a ellas su domicilio social. — Cuarta: Que a raíz del aumento del capital social y traslado del domicilio social deciden introducir las siguientes modificaciones al contrato social y que en lo sucesivo quedará redactada en la siguiente manera: "Primero: Se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará en plaza bajo la razón social "Edificadora Ivne Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle Lavalle Nº 1473, 3º piso, 2º cuerpo, Capital Federal, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República. — Cuarto: El capital social se fija en un millón cien mil pesos moneda nacional (1.100.000. m$n.), dividido en 11.000 cuotas de cien pesos moneda nacional (100 m$n.) cada una, que los socios integran en la siguiente proporción: el señor Saúl Rochwerger: 4.400 cuotas o sean cuatrocientos cuarenta mil pesos moneda nacional (440.000. m$n.), el señor Isaac León Fainman 4.400 cuotas o sean cuatrocentos cuarenta mil pesos moneda nacional (440.000 m$n.) y el señor Simón Rochwerger: 2.200 cuotas, o sean doscientos veinte mil sos moneda nacional (220.000 m$n.). — Dicho capital es integrado totalmente por los socios según inventario, que firmado por las partes integra el presente contrato y se acompaña. — En prueba de conformidad firman el presente en Buenos Aires, a los 24 días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — Entrelíneas: veinte. Vale. — Firmado: S. Rochwerger. I. L. Fainman. S. Rochwerger. — Es conforme con su original que queda archivado en este Registro, el que fue inscripto con fecha 21 de octubre de 1958, bajo el número tres mil setecientos cuarenta y nueve al folio ciento noventa y ocho, del libro treinta y seis de Contratos de Soc. de Resp. Ltda. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1958. Hay una firma y un sello, dice: Dr. Jean Christian Nissen. Director General. Registro Público de Comercio". — Segundo Testimonio: Escritura número trescientos setenta y seis. — En San Fernando, Partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los veintiocho días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta, ante mí: Escribano autorizante y testigos al final suscriptos, comparece don Isaac León Fainman, argentino, soltero, hijo de Abraham Fainman y de Eugenia Freidelis, Cédula de Identidad de la Capital Federal número dos millones trescientos once mil cuatrocientos cuarenticinco, domiciliado en Lavalle mil cuatrocientos sesentitrés, de la Capital Federal, mayor de edad, de tránsito en ésta, hábil y de mi conocimiento, de lo que doy fe. — Y dice: Que a los efectos de dejar protocolizado en mi Registro, me hace entrega del Contrato que agrego a la presente escritura y que se halla repuesto con las estampillas que llevan los siguientes números: veintidós millones trescientos quince mil trescientos ochenta T-por un pesos moneda nacional; cero cero cincuenta mil setecientos sesenta U-de noventa pesos; cero cero noventicinco mil quinientos catorce U- de trescientos pesos; cero cero veintisiete mil ciento setentitrés U-de quinientos pesos; siete millones doscientos setentiún mil seiscientos noventiuno U- de tres pesos; cero ciento un mil quinientos setentiuno U-de doscientos pesos; cero cero cincuenta mil setecientos cincuentinueve U- de noventa pesos; cero ciento ochentiocho mil trescientos cuarentiocho U de siete pesos; y siete millones doscientos sesentiún mil seiscientos noventidós U- de tres pesos; todas moneda nacional de curso legal y que copiado íntegramente dice: Entre los señores Saúl Rochwerger, Isaac León Fainman y Simón Rochwerger en su calidad de únicos integrantes de Edificadora Ivne S. R. L., inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 16 de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, bajo el número tres mil quinientos diez y nueve, al folio número setenta y cuatro del libro treinta y dos, de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada y modificaciones de fecha veintiuno de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, inscripta bajo el número tres mil setecientos cuarenta y nueve, al folio ciento noventa y ocho del libro número treinta y seis de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, convienen de común acuerdo, lo siguiente: Primero: El señor Isaac León Fainman se retira voluntariamente de la Sociedad y cede y transfiere todos los derechos que tenía sobre sus cuotas sociales, traspaso de capital y cuotas que se hace a favor de Saúl Rochwerger $ 110.000,— y Simón Rochwerger $ 330.000,—. Este retiro se realiza con efecto retroactivo al veintitrés de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve correspondiendo las utilidades o pérdidas de ese ejercicio a los cesionarios. — Segundo: El precio de esta cesión de cuotas es de $ 50.000,— (cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal) sirviendo el presente de perfecto recibo. Tercero: El señor Isaac León Fainman queda desvinculado de la Sociedad de todas las obligaciones contraídas con terceros ya sea directamente, por sí en relación a los negocios sociales o por avales o garantías, que con firma solidaria o aval, haya suscripto obligando a la Sociedad o a sus componentes, ya sea conjuntamente con los señores Saúl Rochwerger y|o Simón Rochwerger y|o Abraham Rochwerger con cada uno de ellos, o uno, otro y otros de los nombrados indistintamente. Los señores Saúl Rochwerger y Simón Rochwerger afrontarán inmediatamente a su vencimiento o reclamación que se hiciera al señor Fainman, las sumas que se reclamen con sus accesorios a consecuencia de los documentos expresados. — Los señores Saúl Rochwerger y Simón Rochwerger se comprometen a reintegrar al señor Fainman los documentos por él avalados dentro de un plazo no mayor de treinta días a partir de la fecha, con respecto a aquellos documentos que no hubiere dado lugar a reclamación privada o judicial. — Cuarto: Los señores Saúl Rochwerger y Simón Rochwerger declaran que con la renuncia voluntaria y retiro del señor Isaac León Fainman nada tienen que reclamarle por ningún concepto o motivo dejando expresamente constancias que continúan y asumen la responsabilidad directa del giro social en su calidad de socios, únicos componentes de la razón social y gerentes de la misma. — En prueba de conformidad se firma el presente en Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta. — Sobre raspado: octubre — lugar — reclamarle — Vale. — Firmado: S. Rochwerger. — S. Rochwerger. — I. Fainman. — Certifico: Que las firmas que anteceden y dicen: Saúl Rochwerger, Isaac León Fainman y Simón Rochwerger son auténticas y han sido puestas en mi presencia. — Conste. — Bs. As., 27|9|60. — Rº 17. — Hay un sello y una firma que dice: Luis E. Marmella Q." — Es Copia Fiel del original que incorporo a la presente, doy fe. — Leída que le fue se ratifica en su contenido y firma como acostumbra aceptando la presente por ante mí y testigos del acto, doña Nelly Haydée Malvani, y doña Dora Leoncini, vecinas, argentinas, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de lo que doy fe. — I. Fainman. — Tgo.: Nelly H. Malvani. — Tgo.: Dora Leoncini. — Hay un sello: Ante mí: Luis E. Armella Q. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil setecientos noventa y uno, del Registro diecisiete, a mi cargo, doy fe. — Para el interesado expido el presente segundo testimonio en tres sellos notariales de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente desde el número Un millón seiscientos cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta y tres, al presente. Un millón seiscientos cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta y cinco, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay una firma y un sello dice: Luis E. Armella Quiroga, Escribano Público Nacional. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191 (art. 90 inc. p) legaliza la firma y el sello del escribano D. Luis E. Armella Quiroga obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 1.657.655. — La Plata, 3 Ene. |1962. — Hay una firma y un sello dice: Antonio Marra. — Consejero — Corresponde al segundo testimonio. — Escritura número trescientos setenta y seis. — Extendida a nombre de "Edificadora Ivne, Sociedad de Responsabilidad Limitada". |||tifico: Que el documento de que ilustra el presente segundo testimonio obra inscripto en el Registro Público de Comercio de este Juzgado con fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta bajo el N-tres mil ciento cincuenta y tres al folio cuatrocientos veintinueve del libro treinta y nueve de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, expido la presente certificación que firmo y sello en la Ciudad de Buenos Aires a los 7 días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y dos. — Hay una firma y un sello dice: Dra. Tatiana Schifrin, Secretaria. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Lo Transcripto es Copia Fiel de sus originales que he tenido a la vista doy fe. — Leída y Ratificada firman los comparecientes de conformidad como acostumbran a hacerlo, por ante mí, de todo lo que doy fe. — Abraham Rochwerger. — F. R. R. de Rochwerger. — S. Rochwerger. — Felisa Levy. — S. Rochwerger. — Susana K. de Rochwerger. — F. D. Erlich. — Marta S. de Erlich. — O. Erlich. — A. Erlich. — José Barasch. — Hay un sello. — Ante mí: Max Sandler. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio quinientos treinta y uno del Registro número veintiséis a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "Edificadora Ivne, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Mandataria e Inmobiliaria" expido el presente testimonio en veintidós sellos de Ley numerados así: correlativamente del número tres millones trescientos sesenta y siete mil quinientos sesenta y siete al presente número tres millones trescientos treinta y siete mil quinientos ochenta y ocho que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay una firma y un sello que dice: Max M. Sandler, Escribano Público. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191 (art. 90 inc. cp), legaliza la firma y el sello del escribano D. Max M. Sandler obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 3.367.588. — La Plata, 15 Ago. 1962. — Antonio Marra, Consejero. — Ministerio de Educación y Justicia. — Subsecretaría de Justicia. — Buenos Aires, 14 de Enero 1963. — Visto el Expediente N. 16.087|62, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Edificadora Ivne Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Mandataria e Inmobiliaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad acordada por el Decreto-Ley 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962, El Ministerio de Educación y Justicia, Resuelve: — Artículo 1º. Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Edificadora Ivne Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Mandataria e Inmobiliaria", constituida en la Ciudad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, el 31 de julio de 1962, y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a doce vuelta (12 vta.). — Artículo 2º. Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. Hay una firma ilegible. Resolución P. J. número 000123. — Lo transcripto es copia fiel de sus originales, doy fe. Los comparecientes agregaron que de esta forma dejaron constituida definitivamente la sociedad "Edificadora Ivne Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Mandataria e Inmobiliaria" conforme los requisitos legales. Yo escribano autorizante dejo constancia que del capital emitido consistente en la suma de dos millones de pesos moneda legal, retuve en esta oportunidad el impuesto fiscal correspondiente para proceder a su inmediato pago, doy fe. — Solicitáronme los otorgantes que de la presente expida testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Presentes a este acto los señores Simón Rochwerger, argentino, nacido el veintinueve de abril de mil novecientos treinta y tres, ingeniero, casado en primeras nupcias con Felisa Levy, con libreta de enrolamiento número cuatro millones cien mil novecientos siete, domiciliado en Lavalle mil cuatrocientos setenta y tres, Capital Federal; y don José Barasch, argentino, nacido el ocho de junio de mil novecientos treinta y uno, casado en primeras nupcias con Esther Kagen, Contador Público Nacional, con libreta de enrolamiento número cuatro millones setenta y dos mil quinientos sesenta y uno, domiciliado en Guardia Vieja cuatro mil quinientos setenta y dos, Capital Federal, ambos de tránsito en ésta, personas hábiles de mi conocimiento, doy fe, quienes prestan su expresa conformidad y aceptación con la presente escritura de constitución definitiva de "Edificadora Ivne Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Mandataria e Inmobiliaria". — Leída y ratificada, firman los comparecientes de conformidad como acostumbran a hacerlo, por ante mí, de todo lo que doy fe S. Rochwerger. S. Rochwerger. José Barasch. — Hay un sello. — Ante mí: Max Sandler. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al fo-

llo número ochenta y seis, del registro número veintiséis a mi cargo, doy fe. Para la sociedad interesada, expido el presente testimonio en veintiocho sellados de ley numerados correlativamente del cinco millones doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos sesenta al cinco millones doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis, y el presente número cinco millones doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — S|r: veinticinco, debidamente, Alejandro, ordinarios, dividendo, los, primer amortizaciones, cuyo, está, remuneración, deberá, especiales, sociedades en, con facultad suficiente para fijarles, Disponer, término entendido, acompaña, enmendados: cargo, primeras, también, Primero, Saúl, devengará, raíces, República, colectiva, revocación, dicha, conformidad, de, efectuada, mediante, elaboradas, utilidades, Capital, gerentes, árbitros, — Entre líneas: serán, al portador. — Todo aumento que se resuelva dentro de esta facultad, líquidas, y, tres pesos; cero ciento un mil quinientos setentiuno, U, de, Simón Rochwerger y o, valen. — Testado: Décima, Nin-no de socios. no vale. — Sobre raspado: nueve años, vale — Max M. Sandler (Escribano Público). — Buenos Aires, abril 22 de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 41.600.— e.13|5-Nº 54.486-v.13|5|63

SEGURA

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria de Importación y Exportación

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Por escritura pública otorgada el 21 de febrero de 1963 por ante el Escribano Horacio A Robredo Albarracín, la sociedad "S E G U R A, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA DE IMPORTACION Y EXPORTACION", ha resuelto modificar el artículo cuarto de sus estatutos. Dicha reforma fue dispuesta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 1961, y aprobada por resolución P. J. Nº 001540 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación de fecha 13 de diciembre de 1962. — El nuevo texto del artículo mencionado es el siguiente: "Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de tres millones de pesos, compuesto de diez series de trescientas acciones al portador de mil pesos moneda nacional cada una, pudiendo emitirse títulos por más de una acción — El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea hasta la suma de quince millones de pesos moneda nacional, dividido en cincuenta series, de trescientas acciones al portador de mil pesos moneda nacional cada una — Estos aumentos de Capital que se harán conocer a los accionistas por publicaciones de tres días en el Boletín Oficial, serán elevados a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, inscriptos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y comunicados a la Inspección General de Justicia. — Sólo podrá enunciarse como capital autorizado el de tres millones de pesos moneda nacional, más los aumentos efectuados de acuerdo con esta reglamentación — Las acciones gozarán de todos los derechos que las leyes y estos estatutos determinan y podrán ser de tres clases, a saber: "Acciones ordinarias de la clase "A" que tendrán derecho en todas las asambleas generales a dos votos por acción. — Acciones preferidas de la clase "B", que tendrán derecho en todas las asambleas generales a un voto cada una, y acciones preferidas. — Del Capital autorizado, se encuentran totalmente suscriptas las diez primeras series, dicho capital suscripto se encuentra integrado totalmente — Las series restantes se emitirán, suscribirán e integrarán en la oportunidad, forma y condiciones de pago que determine la asamblea, debiendo cada resolución de nueva emisión, con constancia precisa de las características que se hayan fijado para las acciones correspondientes, ser inscriptas en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y comunicadas a la Inspección General de Justicia. Quedan establecidos los siguientes requisitos para las acciones. — a) No podrán emitirse nuevas series de acciones mientras las anteriores no hayan sido suscriptas e integradas en un diez por ciento como mínimo. b) Las acciones serán numeradas, selladas y firmadas por el Presidente y un Director, y contendrán los demás recaudos a que hace mención el artículo trescientos veinte y ocho del Código de Comercio; c) Hasta tanto las acciones no sean integradas, se emitirán certificados nominativos, firmados como las acciones; d) Las acciones serán indivisibles, no reconociendo la sociedad más de un solo propietario por cada una de ellas; e) La suscripción o posesión de acciones o su certificado provisorio, lleva implícita la obligación de someterse a las disposiciones de estos estatutos, a las resoluciones de las asambleas generales, y en general, en lo no previsto por los primeros, a las disposiciones del Código de Comercio, y con la salvedad establecida en los artículos 353 y 354 del Código citado. — Testado. por, de Comercio, No vale. — E|L.: de acuerdo con esta, suscripto: Vale. — Testado: esta: No vale

Buenos Aires, 26 de marzo de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.400.— e.13|5-Nº 54.496 v.13|5|63

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANIBAL PUBLICIDAD

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Acta de Cesión de Cuotas Sociales. — Modificación Parcial de Contrato. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de marzo de 1963, se reúnen los señores Aníbal Turik Sarquis, Jorge Casas Dodera, Emilio Dantur, Hugo Ricardo Sarquis, Elías Norberto Doguel, Marina Elizabeth Doguel, Enrique Sarquis, Roberto Serur, Elías Ayub y Diana Doguel, quienes lo hacen en su carácter de únicos socios integrantes de la razón social que gira en plaza bajo la denominación de "ANIBAL PUBLICIDAD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que tiene sede legal en la calle Alsina 1535, 6º piso, oficina 603|4, de esta Capital Federal. — En dicho acto, el socio señor Roberto Serur, cedió, vendió y transfirió al socio señor Enrique Sarquis, las 30 cuotas de capital que tenía y poseía en la Sociedad, por su valor nominal. — Como consecuencia de esta cesión los actuales socios integrantes formalizaron la modificación de la Cláusula Cuarta del Estatuto Social, la que quedará, para lo sucesivo, con la siguiente redacción: Nueva Cláusula Cuarta: El capital Social se fija y establece en la suma de pesos 500.000 m|n. c|l., dividido en 500 cuotas de valor $ 1.000 m|n. c|l., cada una, que son aportadas por los socios en la siguiente proporción: don Aníbal Turik Sarquis, suscribe e integra 250 cuotas, es decir, la suma de $ 250.000 m|n. c|l.; don Jorge Casas Dodera, suscribe e integra 30 cuotas, es decir la suma de $ 30.000 m|n. c|l.; don Emilio Dantur, suscribe e integra 30 cuotas, es decir la suma de $ 30.000 m|n. c|l.; don Hugo Ricardo Sarquis, suscribe e integra 30 cuotas, es decir la suma de pesos 30.000 m|n. c|l.; don Elías Norberto Doguel suscribe e integra 30 cuotas, es decir la suma de $ 30.000 m|n c|l.; doña Marina Elizabeth Doguel, suscribe e integra 20 cuotas, es decir la suma de pesos 20.000 m|n. c|l.; don Enrique Sarquis, suscribe e integra 60 cuotas, es decir la suma de $ 60.000 m|n. c|l.; don Elías Ayub, suscribe e integra 30 cuotas, es decir la suma de $ 30.000 m|n. c|l. y doña Diana Doguel suscribe e integra 20 cuotas, es decir la suma de $ 20.000 m|n. c|l. — El capital se encuentra totalmente integrado, conforme a las constancias del Contrato de Constitución primitivo. — Formalizada la modificación de la Cláusula Cuarta, los socios ratifican todas las restantes del Contrato Original, las que mantendrán su vigencia y pleno valor y suscriben el presente en un todo de acuerdo, en el lugar y fecha indicados supra. Firmado: Aníbal T. Sarquis, Jorge Casas Dodera. Emilio Dantur. Hugo Ricardo Sarquis. Elías Norberto Doguel, Marina E. Doguel. Enrique Sarquis. Roberto Serur. Elías Ayub, Diana Doguel.

Buenos Aires 26 de abril de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.840— e.13|5 Nº 54.158 v.13|5|63

SUDAMERICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 494. — Primer testimonio. — Escritura número trescientos cuarenta y ocho. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a once de marzo de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores Miguel Angel Laveglia, casado, domiciliado en la calle Asamblea número trescientos ochenta y ocho; don Javier Gavieiro, casado, domiciliado en la calle Juan Agustín García número cinco mil ochocientos setenta y seis, ambos argentinos; don Jorge Guillermo César Fábregas, casado, español, domiciliado en la calle Maza número cuatrocientos veinte, y don Francisco Venegas, soltero, español, domiciliado en la calle Venezuela número novecientos ochenta, siendo en esta ciudad los domicilios indicados y todos los comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que han convenido en celebrar un contrato de sociedad a regirse de conformidad al siguiente articulado: Primero: Queda constituida entre los comparecientes una sociedad que girará bajo la denominación de "SUDAMERICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con asiento principal de sus actividades en la Avenida Callao número número cuatrocientos cuarenta y nueve, noveno piso A, de esta ciudad, sin perjuicio de establecer sucursales o representantes en cualquier punto de la República. — Segundo: El principal objeto de la sociedad será dedicarse a las actividades referentes a construcciones y refecciones de inmuebles en general, ya sean ellos para particulares, consorcios y/o para la administración pública nacional, provincial o comunal y entidades autárquicas o mixtas y realizar negociaciones de importación de materiales y maquinarias para la edificación. — Tercero: El término de duración de la sociedad se fija en tres años, con opción a tres años más, a contar del primero de enero de mil novecientos sesenta y tres, formalizando la sociedad de hecho que con los mismos integrantes funcionara desde el treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno, ratificando todos los actos que se realizaran desde esa fecha. La opción indicada para la prórroga de tres años en la duración de la sociedad deberá ser efectuada por declaración fehaciente de los socios que integren la razón social indicada, y con por lo menos treinta días de anticipación al fenecimiento del plazo de los tres primeros años, sin perjuicio de lo cual el socio que deseare retirarse antes del vencimiento de ese plazo deberá hacerlo saber a la entidad mediante telegrama colacionado dirigido con seis meses de anticipación a la fecha de su retiro. — Cuarto: El capital social es de cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cuatrocientas cuotas de un mil pesos nacionales, que los socios suscriben por partes iguales, vale decir, cien cuotas cada uno, habiéndose integrado la totalidad de las cuotas con bienes, de acuerdo al inventario suscripto por los socios por separado, en valores que los contratantes declaran aceptar y copia del cual, debidamente autenticada, se agrega como cabeza de la presente. — Quinto: La administración de la sociedad, así como el uso de la firma social quedará a cargo de dos cualesquiera de los socios, quienes actuarán indistintamente con todas las facultades de gerentes. — Sexto: Para el mejor y más amplio desenvolvimiento de sus actividades la sociedad, además de lo que constituye su finalidad principal, podrá realizar los siguientes actos y contratos: abrir y cerrar cuentas corrientes con las instituciones bancarias de esta plaza, depositar dinero, cheques, giros y cualquier otro documento a la orden y/o al portador, solicitar descuentos de esos documentos, endosarlos y pedir autorización para girar en descubierto, librar cheques, pudiendo realizar operaciones ya sea con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina y cualquier otra institución de crédito. — Podrá, asimismo, adquirir, enajenar, permutar o arrendar bienes inmuebles o muebles, por los precios y formas de pago que estime conveniente estipular, constituir y/o aceptar hipotecas por saldo de precio, estableciendo intereses y plazos, ya sea con particulares, sociedades, Banco Hipotecario Nacional y Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sección Créditos Hipotecarios; celebrar contratos de arrendamientos y de anticresis, hacer cesiones de créditos, formar sociedades accidentales con otras entidades y/o consorcios particulares, debiendo tener- [illegible] como meramente ilustrativa, desde que la sociedad podrá celebrar y realizar todos los actos y contratos que las leyes autoricen. Séptimo: Cada año, al día treinta y uno de diciembre, inclusive el corriente año, se practicará un balance e inventario y, previa deducción del cinco por ciento que la ley establece respecto de las utilidades para formar el fondo de reserva, sin perjuicio de otras que los socios resolvieran integrar, los beneficios se distribuirán por partes iguales, y en la misma proporción se soportarán las pérdidas, en su caso. — Si durante dos ejercicios los quebrantos alcanzaren al cincuenta por ciento del capital social la sociedad se considerará en disolución. — Octavo: Para todos los efectos de este contrato, así como para la aprobación de los balances, se requerirá la simple mayoría de votos y cada socio tendrá derecho a un voto por cada cuota de su pertenencia. — En los supuestos de reformas, incorporación de nuevos socios o sanción a uno de sus integrantes, las resoluciones serán pronunciadas por doble mayoría de votos y de personas. — Noveno: En caso de ocurrir el fallecimiento de alguno de sus componentes o de que éstos sufrieran cualquier incapacidad, la sociedad no se disolverá y podrá optar por incorporar a ella a un representante del desaparecido o incapaz, o bien desinteresar a sus causahabientes, para lo cual se practicará un balance dentro del término de treinta días de ocurrido el suceso, y el haber que resulte podrá quedar en cuenta corriente en la sociedad, con intereses a convenir; de no aceptarse, ese haber será satisfecho en cuatro cuotas semestrales, iguales y consecutivas, con más sus intereses, que se liquidarán al doce por ciento anual sobre los saldos. — En igual forma se procederá para el supuesto de retiro contemplado en el artículo tercero y, en ambos casos, la primera de esas cuotas se hará efectiva dentro de los noventa días de practicado el balance aludido. — Décima: Los socios se obligan a prestar todo su concurso a las actividades sociales y entre ellos fijarán las tareas que cada uno realizará. — Undécimo: Toda divergencia que se suscitare ya sea entre los socios y/o con terceros durante la vigencia de este contrato o a la época de su disolución y posterior liquidación, será resuelto por amigables componedores, designados uno por cada parte, quienes, antes de actuar, nombrarán un árbitro para el caso de empate. La constitución del Tribunal y fallo, inclusive el del árbitro, deberán formalizarse en el lapso de treinta días de invitada la parte por telegrama a solucionar la diferencia. — Leída y ratificada, la firman como acostumbran, por ante mí, doy fe. — M. Laveglia. — Javier Gavieiro. — Jorge Fábregas. — F. Venegas. — Hay un sello. Ante mí: Ricardo Darío Rossi. — Concuerda con la escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio cuatrocientos noventa y cuatro del Registro trece, doy fe. — Para "Sudamérica, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido este primer testimonio en tres fojas de actuación notarial, serie A, números: un millón seiscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos veintinueve/treinta/treinta, y uno, inclusives, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Ricardo Darío Rossi. Hay un sello.

Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.720.— e.13|5 Nº 54.190 v.13|5|63

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO SIMON MAZZA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, marzo 29 de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.197-v.23|5|63

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATEO DI BARI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 15 de 1963. — Herberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.137-v.23|5|63

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MAZZEO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 2 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.182-v.23|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría N 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO MARIA POMPEYO LONGO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 24 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.152-v.23|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN HAMLET. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, abril 15 de 1963 — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.202-v.23|5|63

Juzgado Nacional Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE IGLESIAS o IGLESIAS ALVAREZ. Publicar diez días.

Buenos Aires, mayo ocho de 1963. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.115-v.23|5|63

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil N 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA BOURG de GERLI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.279-v.23|5|63

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº ... cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de don DIEGO LLOPIS. Publíques por diez días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.224-v.23|5|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA ROSALIA BAVA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.196-v.23|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA INOCENCIA FERNANDEZ de SEGURA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. — e.13|5 Nº 55.117 v.23|5|63

Nº 9

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LOMBARDERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Luis S. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. — e.13|5 Nº 55.223 v.23|5|63

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por veinticinco días a herederos y acreedores de VALERIO ATIENZA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 800. — e.13|5 Nº 55.298 v.17|5|63

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTA CATALINA GANDOLFO o GANDOLFO y CUNEO. (Publíquese por 10 días).
Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600. — e.13|5 Nº 55.189 v.23|5|63

Juzgado Nacional Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don J... FAZIO y doña JUANA ANA BERGEZ de FAZIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600. — e.13|5 Nº 55.285 v.23|5|63

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SARA o SALINA LEIBO de GOLDENSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600. — e.13|5 Nº 55.160 v.23|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ABRAHAM JAIM MOKOTOW. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600. — e.13|5 Nº 55.158 v.23|5|63

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MARTINS RUAS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. — e.13|5 Nº 55.220 v.23|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL JOSE GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. — e.13|5 Nº 55.180 v.23|5|63

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FULGENCIO ROULLIER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo tres de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.140-v.23|5|63

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO CALVO o MARCELINO CALVO CALDAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo ocho de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.138-v.23|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MOCCIOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, seis de mayo de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.145-v.23|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO AMADEO MASPERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 9 de 1963. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.247-v.23|5|63

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA GALERA de FUOCO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo de 1963. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.126-v.23|5|63

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ABRAHAM de AMADO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.229-v.23|5|63

Nº 14

Juzgado Nacional Civil Nº 14 (Secretaría Nº 28), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIA PAULA MORTEO de BRUNO o EUGENIA PAULA MORTEO DORREGO de BRUNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 3 de 1963. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.245-v.23|5|63

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BERNARDO ENRIQUE de ARCELUZ o JOSE BERNARDO ENRIQUE ARCELUZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600 e.13|5 Nº 55.127 v.23|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PRADA y DISOLINA o ISOLINA LUONI de PRADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.243-v.23|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANGEL ALONSO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.143-v.23|5|63

Juzgado Nac. en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de GERONIMO INSUA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.228-v.23|5|63

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO PALAZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600 e.13|5 Nº 55.244 v.23|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 23 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600 e.13|5 Nº 55.218 v.23|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA GIRON de BELLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1962. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600 e.13|5 Nº 55.174 v.23|5|63

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PAPPA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1963. — Enrique E. Leguizamón, secretario.
$ 1.600 e.13|5 Nº 55.217 v.23|5|63

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO o ANTONIO JUAN GARIBOTTI. — Publíquese por diez días.
Mayo 8 de 1963. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600 e.13|5 Nº 55.190 v.23|5|63

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MINDAN BALLARIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1963. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600 e.13|5 Nº 55.322 v.23|5|63

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS BONIFACIO MAIDANA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.13|5 Nº 55.221 v.23|5|63

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO CESAREO FERNANDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.13|5 Nº 55.222 v.23|5|63

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA MANUELA VAZQUEZ o VAZQUEZ y RODRIGUEZ o VAZQUEZ de MANTEIGA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.13|5 Nº 55.169 v.23|5 63

Nº 27

Luis A. Vincent Gache, Juez Nacional en lo Civil Nº 27, (Secretaría Nº 54), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA MARIA FALCINELLI de GUZMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.13|5 Nº 55.250 v.23|5|63

Nº 30

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña NACHAMA MILNER de KARANTBEIWEL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.13|5 Nº 55.252 v.23|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO STIGLIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.13|5 Nº 55.272 v.23|5|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita por tres días a JOSE BRACCONI y/o sus sucesores en autos "Terrazo de Novoa, María Nieves y otro c. BRACCONI, JOSE LUIS y otros s/desalojo", para comparecer en juicio, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, marzo 5 de 1963. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 720. e.13|5. — Nº 55.199 v.15|5|63

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANCHISE LUIS BAFFI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 13 de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 800. e.13|5. — Nº 55.239 v.17|5|63

Nº 10

Juzgado de Paz Nº 10, cita por tres días a JACOBO HANDSZTOK, para que comparezca en juicio seguido por Banco de Italia y Río de La Plata c| Handsztok Jacobo, ejecutivo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 17 de 1963. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 720. e.13|5. — Nº 55.188 v.15|5|63

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO CHIAPPE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 23 de 1963. — $ 800. e.13|5. — Nº 55.153 v.17|5|63

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MOISES VISHNEVSKY. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1963. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 800. e.13|5. — Nº 55.319 v.17|5|63

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ROSA ELSA IGNACIA SOSA de FERNANDEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1963. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 800. e.13|5. — Nº 55.118 v.17|5|63

Nº 38

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de GALANES RAMON EULOGIO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 800. e.13|5. — Nº 55.185 v.17|5|63

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 41, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ROGELIO PAULINO REYNOSO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 24 de 1963. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.
$ 800. e.13|5. — Nº 55.300 v.17|5|63

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Alfredo Mángano, se emplaza por el término de cinco días a DONATO HERNANDEZ a comparecer en la causa Nº 15.378, que se le sigue por el delito de corrupción de menores, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 102. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.13|5 Nº 3.996 v.17|5|63.

Nº 2

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE ROBERTO LORENZO, a fin de que se presente a estar a derecho en la causa Nº 32.239, que se le sigue por defrauda , bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.13|5 Nº 3.997 v.17|5|63.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO HERNANDO, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 32.214, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.13|5 Nº 3.998 v.17|5|63.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2 Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISRAEL MERDI...R, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Pablo M. Tapia, secretario
e.13|5 Nº 3.999 v.17|5|63.

Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación de la presente, a CARLOS A. YANUZZI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.13|5 Nº 4.000 v.17|5|63.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS LOW, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 33.129, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 106. — Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — José León Pagano (h.), secretario.
e.13|5 Nº 4.001 v.17|5|63.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. César Black, se emplaza por el término de cinco días, a MANUEL SILVA, a comparecer en la causa Nº 33.109, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 106. — Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — José León Pagano (h.), secretario.
e.13|5 Nº 4.002 v.17|5|63.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a GILBERTO BARRERA, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 32.273, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.13|5 Nº 4.003 v.17|5|63.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación de la presente, a ANTONIO WISCONSECH, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 32.064, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.13|5 Nº 4.004 v.17|5|63.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a GREGORIO ANDRES DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 32.283, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.13|5 Nº 4.005 v.17|5|63.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a BENITO ESCAT TORRES, a fin de que se presente a estar a derecho en la causa Nº 32282 que se le sigue por defraudación prendario, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría 107, mayo 3 de 1963. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.13|5 Nº 4.006 v.17|5|63

Nº 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a JUAN DE DIOS RODRIGUEZ a comparecer en la causa Nº 23.154 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hecerlo. — Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — A. José Porto, secretario.
e.13|5 Nº 4.007 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA FORNI a comparecer en la causa Nº 24.653 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Carlos E. Sosa Reboyros, secretario.
e.13|5 Nº 4.008 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a FEDERICO PAILLA a comparecer en la causa Nº 23.800 que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hecerlo. — Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Rafael Cullen, secretario.
e.13|5 Nº 4.009 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a MARIA ROSA VECHIO de HONAINE a comparecer en la causa Nº 23.801 que se le sigue por infrac. ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Rafael Cullen, secretario.
e.13|5 Nº 4.010 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO ARGENTINO ARBERTELLI a comparecer en la causa Nº 23.773 que se le sigue por infrac. ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 110.
Bueinos Aires, 2 de mayo de 1963. — Rafael Cullen, secretario.
e.13|5 Nº 4.011 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a SEVERINO TRIPODI a comparecer en la causa Nº 23.797 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Rafael Cullen, secretario.
e.13|5 Nº 4.012 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a RAMON SANTOS ROMERO a comparecer en la causa Nº 23.795, que se le sigue por infrac. ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Rafael Cullen, secretario
e.13|5 Nº 4.013 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a RAMON HUMBERTO ZARATE a comparecer en la causa Nº 23.772 que se le sigue por infrac. ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Rafael Cullen, secretario.
e.13|5 Nº 4.014 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a NESTOR DEL ANCIPRETE a comparecer en la causa Nº 23.775 que se le sigue por infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Rafael Cullen, secretario.
e.13|5 Nº 4.015 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a SAMUEL PLITMAN a comparecer en la causa Nº 23.796 que se le sigue por infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 110.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. Rafael Cullen, secretario.
e.13|5-Nº 4.016-v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a MANUEL BENITO ALEJANDRO a comparecer en la causa Nº 23.723 que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 25 de abril de 1963. Rafael Cullen, secretario.
e.13|5-Nº 4.017-v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a RAUL COCHERARI a comparecer en la causa Nº 23.700 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 23 de abril de 1963. Rafael Cullen, secretario.
e.13|5-Nº 4.018-v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a AURORA TREJO a comparecer en la causa Nº 23.735 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. Rafael Cullen, secretario.
e.13|5-Nº 4.019-v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a CLORINDA ESTHER MOREYRA a comparecer en la causa Nº 23.721 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 110.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. Rafael Cullen, secretario.
e.13|5-Nº 4.020-v.17|5|63

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA NORMA REINA (causa Nº 33.500) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. Raúl C. Cruz, secretario.
e.13|5-Nº 4.021-v.17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CRESPO (32,177) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 2 de 1963. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.13|5-Nº 4.022-v.17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO FATTORINI (32.136) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 2 de 1963. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.13|5-Nº 4.023-v.17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BERNARDO LIPSZYC para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 32.194), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.13|5-Nº 4.024-v.17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARTURO ROSSI (32.175) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 2 de 1963. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.13|5-Nº 4.025-v.17|5|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por 30 días, a ABRAHAM LEVIN, procesado por estafa mediante falsificación, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 23.534|63, bajo apercibimiento de Ley. — Secretaría Nº 116. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
13|5 Nº 4.026 v. 17|5|63

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal, Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO MADALON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
13|5 Nº 4.027 v. 17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal, Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR HORACIO MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Nº 21.308), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
13|5 Nº 4.028 v. 17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Crim. de Instruc. Nº 6, Secretaría Nº 117 cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARCELO OLIVAREZ COLMAN o COLMAN OLIVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
13|5 Nº 4.029 v. 17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL ALBERTO BELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.13|5 Nº 4.030 v.17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Crim. Inst. Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN MORENO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 22.053), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e. 13|5 Nº 4.031 v. 17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Crim. Inst. Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FLORENCIO PADILLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Causa Nº 22.053), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e. 13|5 Nº 4.032 v. 17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Crim. Inst. Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO ANTONIO FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Causa Nº 22.053), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.13|5 Nº 4.033 v.17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Crim. Inst. Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO GALLEGOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Causa Nº 22.053), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e. 13|5 Nº 4.034 17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal número 6, Secretaría número 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ALBERTO ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e. 13|5 Nº 4.035 17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a

EUGENIO GIRBES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de Abril de 1963.
Ismael E. Sicardi, secretario.
e.13|5 Nº 4.036 v.17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO MANZUL, para que comparezca a estar a derecho en a causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de Abril de 1963.
— Ismael E. Sicardi secretario.
e.13|5-Nº 4.037-v.17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de Abril de 1963.
— Ismael E. Sicardi secretario.
e.13|5-Nº 4.038-v.17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a JACOBO FELDMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por fals. de documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de Abril de 1963.
— Ismael E. Sicardi secretario.
e.13|5-Nº 4.039-v.17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a FAUSTINA NUÑEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de Abril de 1963.
— Ismael E. Sicardi secretario.
e.13|5-Nº 4.040-v.17|5|63

Nº 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a MARIO MANUEL GORDILLO a comparecer en la causa número 12.153, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Juan Manuel Jordar secretario.
e.13|5-Nº 4.041-v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JUAN TORRES, a comparecer en la causa Nº 12950 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.
Buenos Aires, mayo 3 de 1963. — Rubén R. Allian, secretario.
e.13|5-Nº 4.042-v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a MARCIAL BOUZA, a comparecer en la causa Nº 12946 que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.
Buenos Aires, mayo 3 de 1963. — Rubén R. Alliau, secretario.
e.13|5-Nº 4.043-v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO J. BIERMAYR, a comparecer en la causa Nº 11994 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Juan Manuel Jordán secretario.
e.13|5-Nº 4.044-v.17|5|63

Nº 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Horacio Esteban Rebori, se emplaza pr el término de cinco días a ANTOLIN HERRERA, a comparecer en la causa Nº 28554, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.13|5-Nº 4.045-v.17|5|63

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a HIPOLITO CASIANO ARRUA, a comparecer en la causa Nº 28.553, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130. — Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.13|5 Nº 4.046 v.17|5|63.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO NORBERTO DEISERNIA, a comparecer en la causa Nº 28.540, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.13|5 Nº 4.047 v.17|5|63.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a RAMON ROLL, a comparecer en la causa Nº 28.537, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.13|5 Nº 4.048 v.17|5|63.

Nº 11

Juan Manuel Carjuzáa, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 11, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a OSCAR A. BUSCA, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Cítese por cinco días. — Secretaría Nº 132. — Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Mario O. Folchi, secretario.
e.13|5 Nº 4.049 v.17|5|63.

Juan Manuel Carjuzáa, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, cita y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente a ISIDORA GALEANO a estar a derecho en el sumario Nº 9492 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, por ante la Secretaría Nº 132 a cargo del doctor Mario O. Folchi. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 132, 26 de abril de 1963. — Mario O. Folchi, secretario.
e.13|5 Nº 4.050 v. 17|5|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Manuel Carjuzáa se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO OSCAR ARTILIO, a comparecer en la causa Nº 9530, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 133.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Horacio J. Venini, secretario.
e.13|5 Nº 4051 v.17|5|63

Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO EMILIO FRANZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación reiterada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.13|5 Nº 4.065 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALFONSO CUREAU MAURIELO, a comparecer en la causa Nº 660 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 137.
Buenos Aires, abril 16 de 1963. — Eustaquio Castro, secretario.
e.13|5 Nº 4.066 v.17|5|63

Nº 13

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos R. Arigós, se emplaza por el témino de treinta días a JUAN MATEO DI PIERRO a comparecer en la causa Nº 1266 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 138.
Buenos Aires, mayo 3 de 1963 — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.13|5 Nº 4052 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de cinco días a MANUEL FAUSTINO OCAMPO, a comparecer en la causa Nº 1214, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 139.
Buenos Aires, abril 23 de 1963. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e.13|5 Nº 4.053 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos Ramón Arigos se emplaza por el término de treinta días a SUSANA MERCEDES LOPEZ CABANILLAS a comparecer en la causa Nº 1.249 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Secretaría Nº 140. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.13|5-Nº 4.054-v.17|5|63

Nº 14

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Rojas Pellerano, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS TAPIA ALCAYAGA a comparecer en la causa Nº 1.119 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Secretaría Nº 143. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.13|5-Nº 4.055-v.17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO VEGA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.13|5-Nº 4.056-v.17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR HUGO FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.13|5-Nº 4.057-v.17|5|63

Nº 15

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado número 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a JUAN CARLOS JOFRE y HECTOR FRANCISCO DE BURQUET, en la causa Nº 3052, que se les sigue por el delito de robo, por ante la secretaría número 145, del doctor Carlos Alberto Renarte, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (Art. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Buenos Aires, 24 de abril de 1963 — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.13|5-Nº 4.058-v.17|5|63

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a NESTOR BARRAL, ERNESTO GONZALEZ y HORACIO TABORDA, en la causa Nº 3125, que se les sigue por el delito de robo, por ante la Secretaría Nº 145 del doctor Carlos Alberto Renarte, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeles (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. Crim.).
Secretaría, 23 de abril de 1963. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.13|5-Nº 4.059-v.17|5|63

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a EMETERIA MIGUELES de FERNANDEZ, en la causa Nº 2708, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, por ante la secretaría Nº 145, del doctor Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. Crim.)
Secretaría, 24 de abril de 1963. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.13|5-Nº 4.060-v.17|5|63

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a NESTOR BARRAL, ERNESTO GONZALEZ y HORACIO TABORDA, en la causa Nº 3147, que se les sigue por el delito de robo, por ante la secretaría Nº 145, del doctor Carlos Alberto Renarte, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. Crim.).
Secretaría, 23 de abril de 1963. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.13|5-Nº 4.061-v.17|5|63

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a NESTOR BARRAL, ERNESTO GONZALEZ y HORACIO TABORDA, en la causa Nº 3096, que se les sigue por el delito de robo, por ante la secretaría Nº 145, del doctor Carlos Alberto Renarte, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. Crim.).
Secretaría, 23 de abril de 1962. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.13|5-Nº 4.062-v.17|5|63

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a RAUL GOLDIN, en la causa Nº 3140, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la secretaría Nº 145, del doctor Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. Crim.).
Secretaría, 19 de abril de 1963. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.13|5-Nº 4.063-v.17|5|63

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 16, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELIPE PABLO ANGEL MERCADER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, etc., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Jaime L. Smart, secretario.
e.13|5 Nº 4.064 v.17|5|63

Nº 18

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, Sec. del doctor José R. Whittingslow, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO CAMERANO y a JORGE BALSALLA, a comparecer en la causa Nº 3329, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.13|5 Nº 4.067 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, Sec. del doctor José R. Whittingslow, se emplaza por el término de cinco días a BENITO PENELAS, a comparecer en la causa Nº 3273, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.13|5 Nº 4.068 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, Sec. del doctor José R. Whittingslow, se emplaza por el término de cinco días a ROBERTO LEVEDINSKI, a comparecer en la causa Nº 3265, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, abril 29 de 1963.
José A. Whittingslow, secretario.
e.13|5 Nº 4.069 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, Sec. del doctor José R. Whittingslow, se emplaza por el término de cinco días, a BERTA DOCTOR de LEVIDINSKI, a comparecer en la causa Nº 3265, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.13|5 Nº 4.070 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, Sec. del doctor José R. Whittingslow, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO SALVADOR LETTIERI, a comparecer en la causa Nº 3262, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.13|5 Nº 4.071 v.17|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, Sec. del doctor José R. Whittingslow, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO FLORENCIA CARRIZZO, a comparecer en la causa Nº 3271 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.13|5 Nº 4.072 v.17|5|63

Nº 19

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a ARTURO E. TUCKER, a comparecer en la causa Nº 2908, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 158.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.13|5 Nº 4.073 v.17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente, a MARIA ELENA AVELLANEDA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.13|5 Nº 4.074 v.17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Sec. 157, cita por cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a EMILIO JORGE BARLANI, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 3.101, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — José Alberto Seyahian, secretario.
e.13|5 Nº 4.075 v.17|5|63

Nº 20

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a JOSE SCHNEIDER BOLLANO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.280 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.13|5-Nº 4.076-v.17|5|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JAIME BALDANA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3095 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.13|5-Nº 4.077-v.17|5|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO DE ROSE, a fin de que se presente a estar a derecho en la causa Nº 3119, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.13|5-Nº 4.078-v.17|5|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO JUAN VAIRA, a fin de que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria Nº 3120, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.13|5-Nº 4.079-v.17|5|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL PIETRANTUONI, a fin de que se presente a estar a derecho en la causa Nº 3121, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.13|5-Nº 4.080-v.17|5|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO WALTER AMOR, a fin de que se presente a estar a derecho en la causa Nº 3122, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Oscar Jorge García Rúa, secretario.
Buenos Aires 3 de mayo de 1963. —
e.13|5-Nº 4.081-v.17|5|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO LUIS CAPELLI o AGUSTIN HORACIO SAENZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3074, que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1963. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.13|5-Nº 4.082-v.17|5|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DORIS MABEL RUIZ de DIAZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3079 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebeldé. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.13|5-Nº 4.083-v.17|5|63

Nº 21

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO TEDESCHI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 2.809), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Jorge Baltar, secretario.
e.13|5-Nº 4.084-v.17|5|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO VICENTE CASTRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria. (Causa Nº 2.319), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Jorge Baltar, secretario.
e.13|5-Nº 4.085-v.17|5|63

Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO MOJACKI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 2.795) bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco días. — Jorge Baltar, secretario.
e.13|5-Nº 4.086-v.17|5|63

Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ESTHER RIADIGOS DE ULLOA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos (causa 2714), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.13|5-Nº 4.087-v.17|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN KATZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 173, inc. 2º del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Causa Nº 2.782. — Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Jorge Baltar, secretario.
e. 13|5 Nº 4.088 v. 17|5|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por cinco días a los acreedores de RUMBO S.R.L. con domicilio en Pieres Nº 226 que se ha proveído de conformidad al pedido de convocatoria de acreedores designándose síndico contador a Isaac Narciso Saúl con domicilio en Echeverría 3290, 2º piso, fijándose en quince días el plazo para que los acreedores presenten sus créditos al Síndico. El día 2 de julio de 1963, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado, la junta de graduación y verificación de créditos con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1963. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 2.000 e. 13|5 Nº 55.256 v. 17|5|63

Nº 6

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica los acreedores de M SIDLIK Y CIA. S.R.L., su convocatoria en la cual se ha fijado nueva fecha de junta para el día 12 de agosto, a las 14 horas. Habiéndose designado nuevo Síndico a don Jorge B. Rifourcat con domicilio en la calle Sarmiento 1574, planta baja "A". — Buenos Aires, abril 30 de 1963. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 960 e. 13|5 Nº 55.162 v. 15|5|63

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 21, comunica por tres días que en autos "DARTIS-B. STISIN Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s|Convocatoria", se ha deferido la celebración de la Junta para el 30 de julio de 1963, a las 14 horas. — Buenos Aires, mayo 9 de 1963. — Juan José Salinas, secretario.
$ 720 e. 13|5 Nº 55.231 v. 15|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días a los acreedores de "ELECTRONICA INDUSTRIAL EXIMARG S.A.I.C.", la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al Síndico Dr. Héctor Alejandro Fernández (calle Alsina 2196, 4º) los justificativos de créditos. El día 8 de agosto de 1963, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1963. — Juan José Salinas, secretario.
$ 1.600 e. 13|5 Nº 55.296 v. 17|5|63

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días a los acreedores de FRANCISCO FIERRO E HIJO S.R.L. la convocatoria solicitada, fijándoles cincuenta días para presentar al síndico Oscar Goldstein los justificativos de créditos. El 31 de julio de 1963, a las 14 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, mayo 8 de 1963. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 2.000 e. 13|5 Nº 55.119 v. 17|5|63

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días a los acreedores de IGNAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, la convocatoria solicitada, fijándose quince días para presentar al Síndico señor Walter Marino Casellini (Lavalle 900, 7º piso "A") los justificativos de créditos. El 12 de julio de 1963, a las 14 horas se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1963. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.600 e. 13|5 Nº 55.109 v. 17|5|63

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días a lo acreedores de KOLL HERMANOS Y COMPAÑIA", que ha sido postergada la fecha de Junta de Acreedores dispuesta a fs. 33 para el día 6 de junio de 1963, a las 13 horas, cuya reunión se celebrará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1963. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario
$ 1.200 e. 13|5 Nº 55.106 v. 17|5|63

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco (5) días a los acreedores de SIGMA S.A.I. C. y F. la convocatoria solicitada, fijándoles treinta (30) días para presentar al Síndico Marcos Sandgarten con domicilio en la calle Boulogne Sur Mer 527, piso 8º, of. 2, los justificativos de sus créditos. El día 21 de agosto de 1963, a las 14 horas se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, mayo ocho de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 2.000 e. 13|5 Nº 55.110 v. 17|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días a los acreedores de JAMS S.A.I.C.F. la convocatoria solicitada, fijándose el plazo de treinta días para presentar al Síndico Boruch Poltorak los títulos justificativos de sus créditos. El 12 de agosto de 1963, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, ocho de mayo de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.200 e. 13|5 Nº 56.266 v. 17|5|63

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 13 de febrero de 1963, entre los Sres. Luis Rujinsky, Felisa Cohen de Rujinsky y Fabio Rujinsky únicos socios de "LUIS RUJINSKY Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA", han resuelto; Aceptar el retiro de la sociedad de la señora Felisa Cohen de Rujinsky con efecto retroactivo al 31 de julio de 1959, retirando además el capital aportado de cincuenta mil pesos moneda nacional, motivo por el cual se disuelve parcialmente, quedando los socios Fabio Rujinsky y Luis Rujinsky como únicos socios integrantes de la sociedad que giraran con un capital de cien mil pesos moneda nacional. Fdo.: Fabio Rujinsky, Luis Rujinsky, Felisa Cohen de Rujinky. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.
640 e. 13|5 Nº 55.311 v. 13|5|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional en lo Federal Nº 3, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a ANGELICA SDRALIS de CONSTANTACOPOULOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de Prenda con Registro Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciera. — Publíquese por cinco días. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5º piso, Lavalle y Talcahuano. — Buenos Aires, 16 de abril de 1963. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e. 13|5 Nº 4.089 v. 17|5|63

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Dr. Jorge Alberto Aguirre, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALDO CORRADI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de doc.

púb., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Jorge R. González Novillo, secretario.
e. 13|5 Nº 4.090 v. 17|5|63

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 Dr. Jorge Alberto Aguirre, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ALBERTO MAGNIN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — Jorge R. González Novillo, secretario.
e. 13|5 Nº 4.091 v. 17|5|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico, Dr. Rodolfo F. Salinas, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al representante legal de la razón social A. S. OLCESE Y COMPAÑIA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue contra la razón social mencionada por infracción al Decreto-Ley Nº 8.509|56, por ante la Secretaría a cargo del Sr. Raúl O. Lascano, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo a las disposiciones de Ley. — Secretaría: 26 de abril de 1963. — Local del Juzgado, Paraguay 1536, 2º piso, Cap. Federal. — Raúl O. Lascano, secretario.
e. 13|5 Nº 4.092 v. 17|5|63

Nº 3

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Cieza Rodríguez, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a VICTORIO SENESE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 11.275 —Causa Nº 947|62—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Luis F. Cieza Rodríguez, secretario.
e. 13|5 Nº 4.094 v. 17|5|63

JUZGADOS FEDERALES

PROVINCIALES

LA PLATA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Penal Nº 2, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a SILVEIRO SANTIAGO HERERRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 47 del decreto ley 24.333|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días. — La Plata, mayo 3 de 1963. — Rafael Sarmiento (h.), secretario.
e. 13|5 Nº 4.095 v. 17|5|63

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en el juicio "MURILLO MERCEDES MATILDE y Otras c|BADANO LUIS RAMON y Otros, hipotecario", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará sobre el mismo, el domingo 19 de mayo, a las 15.30 hs., el inmueble sito Avda. Centenario Nº 582|588, Partido de San Isidro. Superficie 289,37 m2. — Base $ 122.259. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, mayo 3 de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.13|5 Nº 55.307 v.17|5|63

Nº 24

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 24, a cargo del Dr. Federico J. M. Pelpzer, Secretaría Nº 48, hácese saber por cinco (5) días en los autos "CAPELO JOSE ALBERTO c|MAGNANI ARMANDO ILLICA, s|cobro hipotecario", que el martillero Avvenire Cerri, con oficinas en Av. de Mayo Nº 1346, piso 1º, procederá a vender en pública subasta el departamento ubicado calle Nogoyá Nº 4494 esquina Segurola, piso 1º, Unidad "C", compuesto de living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño instalados; patio, edificio nuevo y muy bien construido, superficie propia 54,94 m2. Ocupado por el propietario demandado. Rematará el Dgo. 19 de mayo, a las 17 hs., sobre el mismo. — Base $ 577.227 m|n. — Seña 8 o|o, en efectivo, comisión 3 o|o. Más inf. n|oficinas, Avvenire Cerri.
Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
Certifico: Que el presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e.13|5 Nº 55.255 v.17|5|63

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría del Dr. Santos Cifuentes, juicio: "GARUTI HUMBERTO, s|sucesión", comunica por 5 días que el martillero Alfredo Oscar Abeledo, rematará sobre la misma el día sábado 18 de mayo, a las 17 horas, la propiedad desocupada, ubicada en la calle Nicasio Oroño 1036|40, de esta Capital, que consta de: Hall, sala, comedor, garage y cocina, 3 dormitorios, baño y 2 habitaciones con baño en terraza. Base $ 253.700, mitad al contado, saldo a 1 año de plazo. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o.
Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
Publicaciones: Boletín Oficial y Correo de la Tarde, 5 días. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.000 e.13|5 Nº 55.203 v.17|3|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por cinco días en el juicio: "FERNANDEZ AGUSTIN c|PORTELLA CARLOS ALBERTO s|cobro hipotecario", que el martillero Juan Carlos García rematará en Parejas 3750, Capital, el día 17 de mayo próximo, a las 14 horas, el inmueble de Zuviría 360|70, Capital. Sup. 676.77 metros 2. — Base $ 500.000, al contado. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.13|5 Nº 55.317 v.17|5|63

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días en el juicio "JIMENEZ DE ASUA FELIPE S. G. y ALTALEF VICTOR c|MAIMONE de ALASCIO TERESA s|ejecutivo", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará sobre el mismo, el día 18 de mayo, a las 15.30 hs., un lote de terreno con frente a la calle J. T. Guido (antes Buenos Aires), Paso del Rey, Partido de Moreno; Lote 12, manzana 2 b. — Catastro: Circ. VI, Sec. H, Manzana 2 b, parcela 7. — Superficie: 545 mts2. — Base $ 20.133,33. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, mayo 8 de 1963. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.000 e.13|5 Nº 55.306 v.17|5|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, comunica por seis días en los autos "SANSONE DONATO s|sucesión", que el rematador Benjamín Villafañe, con oficinas en Florida 440, subastará el día 23 de mayo del corriente año, a las 11 horas, la propiedad sita en la calle Santo Tomé Nº 4426, lote Nº 4, manzana 9, que es parte de la fracción D, que mide: 8,66 metros de frente al Nord Oeste, por 15,05 metros de fondo al Nord Este, y 14,79 metros al Sud Oeste. Desocupada. Ad. Corpus. Base: $ 81.600 s|valuación especial. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Venta al contado.
Buenos Aires, mayo 3 de 1963. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.920 e.13|5 Nº 55.295 v.18|5|63

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, Secretaría Dr. Jaime J. Thomas, comunica por cinco días en el juicio "ARGERICH LUCAS GUILLERMO, sucesión", que el martillero Héctor Caviglia, Céspedes 3492, 54-2836, rematará sobre la misma, el día 19 de mayo, a las 15 horas, la propiedad Itaquí 931, entre las de Cual y Fournier, compuesta de 4 habit. (1ª y 3ª ocupadas), y depend., construida en madera revestida y mampostería en terreno de 191,74 m|c., ad corpus. Base $ 186.666,66 m|n., al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, mayo 10 de 1963. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 2.000 e.13|5 Nº 55.100 v.17|5|63

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por 2 días en el juicio: "CASA CAPUTO — CAPUTO BRUNO y SIMONE contra RAMOS HUGO y AMADEO SANTUCCI, sobre cobro ejecutivo", que el martillero Filomeno I. Franza rematará el miércoles 15 de mayo de 1963, a las 16 horas, en San José 1754, Capital, donde se exhibe, una máquina marca "Woma", sin número visible, con motor de 2 H.P., para cepillar, serruchar, combinada. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 640.— e.13|5-Nº 55.099-v.14|3|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días en el juicio "FLOREZ HECTOR EMILIO c| GOMEZ JOSE CRISTOBAL s|ejec. prendaria", que el martillero Martín M. Boneo rematará el día 27 de mayo, a las 15 y 30 horas, en el local calle Huergo 330, donde se exhibe, un automóvil Willys, mod. 1°:7, tipo rural, Nº de motor 49570 de 60 H.P. Base $ 93.500 m|n. En caso de no haber postores por dicha base, se sacará nuevamente con la de $ 46.750 (mitad deuda actual). Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en dinero efectivo.
Buenos Aires, mayo 9 de 1963. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.200.— e.13|5-Nº 55.206-v.15|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en el juicio LONGO ANTONIO contra VELARDI PASCUAL, s|ejec., que el martillero Aníbal Ircio rematará en Vedia 2049, el día 1º de junio de 1963, a las 10 horas, los siguientes objetos: un aparato de radio combianodo, marca "Ranser", sin numeración visible, en mueble, gabinete de pie en madera enchapada estilo americano, que se exhibe en el local citado. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, mayo 8 de 1963. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 640.— e.13|5-Nº 55.149-v.14|5|63

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, Ex 4, comunica por tres días en el juicio ALVAREZ SANTOS contra CONSTANZO CESARINO E., s|ejec., que el martillero Aníbal Ircio rematará en Vedia 2049, el 18 de mayo, hora 10, los siguientes objetos: una máquina de escribir marca "Olivetti" de 90 espacios, sin numeración visible, y un combinado con mueble de madera lustrada color oscuro con receptor de cinco perillas, el tocadisco no funciona, que se exhiben en el local citado. Sin base. Al contado Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 960.— e.13|5-Nº 55.148-v.15|5|63

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en el juicio: "D'ANGELO RICARDO, RAMOS EDUARDO y SANTOS RISSO DAVID (SOC. DE HECHO), s|quiebra", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará en Cuenca 2500, Cap., el 17 de mayo próximo, hora 10, los siguientes bienes: una heladera Frigidaire, comercial, 4 puertas; una máquina para café express marca "Urbe"; mesas, sillas, estanterías, mostradores, distintos envases Coca Cola, Bidú, etc., un ventilador de techo, mármoles, etc., que se exhiben en el lugar los días 15 y 16, de 10 a 12 horas. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 800.— e.13|5-Nº 55.308-v.14|5|63

Juzgado en lo Comercial número 3, Sec. 8, comunica por 3 días en el juicio "MABER, S. A. c|BERC DIKRAN KISKANYAN, s|ejecutivo", que el martillero Adolfo Mario Domínguez rematará en la calle Barros Pazos 3565, el 17 de mayo de 1963, hora 16, el siguiente objeto: "Un torno a revólver marca "Trap", Ind. Arg., para pinzas, de 38 mm., completo, con accesorios normales de fábrica Nº 707; que se exhibe en el mismo lugar. Seña 30 o|o, al contado; comisión 10 o|o; base $ 18.612,50 m|n. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 960.— e.13|5 Nº 55.157 v.15|5|63

Nº 4

Juzgado en lo Comercial número 4, Sec. 10, comunica por 3 días en el juicio "MABER, S. A. c|DONALDO DRYDEN LOPEZ, s|ejecución prendaria", que el martillero Adolfo Mario Domínguez rematará en la calle Barros Pazos 3565, el 17 de mayo de 1963, hora 16, el siguiente objeto: una limadora para metales marca "Mense", Ind. Arg., de 330 mm. de recorrido, completa, Nº 011; que se exhibe en el mismo lugar. Seña 30 o|o, al contado; comisión 10 o|o; base, pesos 28.960 m|n. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 960.— e.13|5-Nº 55.156-v.15|5|63

Nº 5

Juzgado en lo Comecial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "ALBERTO J. ARMANDO S. A. c|HECTOR DELUCHI s|ej. prend.", que el rematador Benjamín Villafañe, subastará en Avda. La Plata Nº 2947, lugar donde se exhibe, el 6 de Junio, a las 11 horas, Un chasis Ford F. 600, Modelo 1960, de "154" entre ejes, 8 cilindros. 172 H.P. Nº F. 602, loba 16.648. Base $ 293.863,50 retasada. Venta al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aies, mayo 10 de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 960 e.13|5 Nº 55.292 v.15|5|63

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 3 días en juicio: MARGARA, CARLOS c|GREENWALT WILLIAM ABNER, s|ejec. prenda, que el martillero Ismael A. Mariani, rematará el día 30 de mayo de 1963, a las 8 horas, en Azcuénaga 1517, donde se exhibe, un automóvil marca Chevrolet, modelo año 1958, motor Nº 1218D. Serial: F58L.132678, patente Ciudad de Buenos Aires 329.440. Base $ 100.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, mayo 10 de 1963. — Juan José Salinas, secretario.
$ 960 e.13|5 Nº 55.277 v.15|5|63

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días, en el juicio "PUBLICIDAD ARCO S.R.L. c|PETRUCELLI G. y|o RADIOL PUBLICI. s|ordinario", que el martillero Eduardo J. Porta rematará en Acevedo 2415, el día 29 de mayo de 1963, a las 17 horas: Finca sita en Barrio Parque Rivadavia, Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 7 de la manzana 16, que mide 11,70 m. de frente al N. por 36,91 m. de fondo, encerrando una superficie de 431,85m2. y lindando por su frente con calle Carlos López Buchardo; en su contrafrente al S. con parte del lote 10; por el costado O. con el lote 6 y por el costado E. con el lote 8. Base de venta $ 144.542,89. Seña a cuenta de precio 10 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 2.400 e.13|5 Nº 55.261 v.17|5|63

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "SANCHEZ LOPEZ ANTONIO c|SEIBAUE HECTOR JOSE s|ejec. prend., que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el 22 de mayo de 1963, a las 16 horas, en Rivadavia 1389, un automóvil marca Borgward modelo 1961, carrocería sedan dos puertas, con motor de igual marca Nº 1098105 de 60 CV chasis 1098105. Base $ 130.000 m|n., sujeto a aprobación judicial. Comisión 10 o|o. Se exhibe en el horario de 8 a 10 horas en Cucha Cucha 219.
Buenos Aires, mayo 8 de 1963. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 1.200 e.13|5 Nº 55.108 v.15|5|63

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "ALBERTO J. ARMANDO S.A. c|ADOLFO MANUEL ESCRIBAL s|ejec. prend." que el rematador Benjamín Villafañe, subastará en Avda. La Plata Nº 2947, lugar donde se exhibe, el 6 de junio, a las 11 horas, Un camión Ford —F.600— modelo 1960 de "172" entre ejes, con motor 8 cilindros de 172 H.P. Nº F.602 loba 16.267. Base $ 416.352. Venta al contado. Seña 30 o|o. Comisin 10 o|o.
Buenos Aires, mayo 8 de 1963. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 960 e.13|5 Nº 55.293 v.15|5|63

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría 23, comunica por 3 días, en el juicio: "FARES HNOS. S.A. c|UHIA OSCAR ERNESTO y UHIA HORACIO ADOLFO s|ejec. prendaria" que el martillero Jorge Fushan rematará en Triunvirato 3599, el 6 de junio de 1963, a las 15 horas, un camión Borgward B-611, modelo 1961, con cabina y caja, serie 3ª, motor Nº 6394 A.F., chasis Nº 000.599, que se exhibe de 8 a 18 horas, a partir del 30 de mayo, en el mismo local. Base m$n. 191.227. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Previo a la entrega de los bienes deberá aprobarse la subasta judicialmente.
Buenos Aires, mayo 9 de 1963. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 1.200 e.13|5 Nº 55.135 v.15|5|63

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 29

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 29, comunica por tres días en el juicio "AGUIRRE PEDRO CELESTINO y otros contra LEAM Y CIA. y otro s despido, que el martillero Aníbal Ircio, rematará en Vedia 2049, el día 18 de mayo 1963, hora 10, los siguientes objetos: Una máquina de escribir "Olivetti" Lexicon 80 Nº 165898, de 90 espacios; una máquina de calcular a pedal a mano Nº 0A 50719, marca "Olivetti", que se exhibe en el local mencionado. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Juan L. Panizza, secretario.

$ 960 e.13|5 Nº 55.147 v.15|5|63

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION HUNGARA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Húngara de Beneficencia convoca a los consocios para Asamblea General Ordinaria el día 24 de mayo de 1963, a las 17 horas, en la sede social, calle Bolívar 314, de esta Capital, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior;

2º Consideración de la memoria, el balance, el inventario, la cuenta de gastos y recursos y el informe de los Síndicos, referentes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1962;

3º Elecciones para renovar la Comisión Directiva;

4º Designación de dos socios para firmar el Acta. — La Comisión Directiva.

$ 288.— e.13|5-Nº 55.165-v.15|5|63

ARFID S.A.C.
Importación - Exportación

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Compañía a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1963, a las 10 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 743, 4º) piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962;

2º Elección del nuevo Directorio;

3º Elección del Síndico titular y Síndico suplente;

4º Informe a la asamblea sobre el retraso de la Convocatoria;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas lo establecido por el Art. 14º de los Estatutos Sociales referente al depósito anticipado de acciones.

El Directorio.

$ 2.800.— e.13|5-Nº 55.187-v.17|5|63

AUTOMOTORES SEMA S. A.
Comercial y Financiera
Expediente Nº 14.993

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1963, a las 18 horas, en el local social calle Rivadavia 2057, planta baja. Dto. F. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio al 31 de diciembre de 1962.

2º Elección de directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar acta.

$ 2.000 e 13|5 Nº 55.253 v. 17|5|63

A R U B A
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 24 de mayo de 1963, a las 11 horas, en Chacabuco 682, Bs. Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que fija el Art. 347 del Cód. de Comercio, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1962.

2º Elección del Directorio y Síndico, aprobación de sus honorarios y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e. 13|5 Nº 55.271 v. 17|5|63

A. MAJDALANY
S. A. I. C. F. I.
Registro Nº 6.172

CONVOATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de mayo de 1963, a las 15.30 horas, en Moreno 1180, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio al 31 de enero de 1963.

2º Establecer remuneraciones del directorio y síndico.

3º Aplicación del resultado del ejercicio.

4º Elegir directores suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e. 13|5 Nº 55.302 v. 17|5|63

"B"

BELOQUI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 2.634

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1963, a las 11 y 30 horas, a celebrarse en la sede social, calle 25 de Mayo Nº 267, 4to. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la gestión del Directorio.

2º Consideración aumento de Capital de $ 15.000.000 a $ 75.000.000.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000 e. 13|5 Nº 55.239 v. 17|5|63

B O E D O
S. A. F. e I.
Registro Nº 11.920

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria, 2º convocatoria, para el día 24 de mayo de 1963, a las 9 horas, en Boedo 1535, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º Consideración documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1961

2º Consideración documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1962.

4º Elección de Síndicos.

5º Elección de Directores, previa determinación del número que integrará el Directorio. — El Directorio.

$ 1.440 e. 13|5 Nº 55.283 v. 15|5|63

"C"

CONDUCTORES MAY S. A. I. C. y F. I. G. J. 7974

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1963, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Bolivia Nº 4520, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que fija el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31|12|1962.

2º) Retribución al Directorio y síndico en porcentaje mayor al establecido por el Art. 15 del Estatuto;

3º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio;

4º) Designación de síndico titular y suplente;

5º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben cumplir con el Artículo 24 del Estatuto.

$ 2.800.— e.13|5-Nº 55.159-v.17|5|63

CAJA DE SOCORROS MUTUOS UNION O. del MAT. y FRIG. MUNICIPAL DE LA CAPITAL
Fundado el 16 de Julio de 1933, inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades bajo el Nº 1061

Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de junio del año 1963 a las 10 horas en nuestro local sito en Juan Bautista Alberdi 6693.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior;

2º Memoria y balance de los años 1961 y 1962;

3º Informe de comisión.

El Presidente — Secretario General

$ 32.— e.13|5 Nº 55.183 v.13|5|63

CROMO LITOGRAFICA ARGENTINA
S. A. I. y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 1963 a las 9 horas en Diógenes Taborda 155 Capital, para considerar:

1º Los documentos del art. 347 inc. 1 del Código de Comercio de los ejercicios cerrados el 30|6|61 y 30|6|62;

2º Elegir dicetores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.141-v.17|5|63

C O N S I G N A S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 1963, a las 18 horas, en el local sito en Avenida del Libertador General San Martín 2102, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1962;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos, por el término de un año;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.440. — e.13|5 Nº 55.208 v.15|5|63

CASA DEL TEATRO
Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La Junta Directiva, con las facultades del artículo 25 del estatuto social, resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 27 de mayo de 1963, a las 15 horas, en la sede social (Salón Regina), Santa Fe 1243, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior;

2º Designación de tres socios activos, con derecho a voto, para integrar la Junta de Recepción y Fiscalización de los votos en el acto eleccionario, que se realizará en la Asamblea, desde las 16.30 hasta las 18 horas;

3º Designación de dos socios activos, con derecho a voto, para firmar el acta;

4º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización;

5º Informe de las correcciones sugeridas por la Dirección General de Mutualidades en el Reglamento General (artículos 1, 7, 8 y 16) y aceptadas por la Junta Directiva, con las facultades que le acuerda el artículo 36. Autorizar a la J. D. para aceptar las reformas que sugieran en el estatuto y reglamento la Dirección General de Mutualidades e Inspección General de Justicia, a fin de adaptarlas a las leyes vigentes;

6º Informe de los derechos recuperados sobre el Teatro Regina y el convenio suscripto con la Compañía Nacional de Comedias, del Teatro Cervantes, por su actuación en la temporada de 1963, para cuyo efecto se realizarán las refecciones enunciadas y aprobadas por unanimidad en las Asambleas del 26 de mayo de 1958 y del 25 de junio de 1962;

7º Elección de seis miembros titulares para integrar la J. D. (1963-1966), en reemplazo de los que caducaran en 1962 (Art. 16), que son: Iris Marga, Francisco Vázquez, Ricardo Bustamante, Luis San Luis, Cayetano Biondo y José Mazzilli.

Saludo al señor Director General de Mutualidades con mi consideración más distinguida. — Carlos Villar Boite, vicepresidente. — Francisco Vázquez, secretario.

$ 240. — e.13|5 Nº 55.278 v.14|5|63

COMPAÑIA HIPOTECARIA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Finanzas y Mandatos
Nº 4369

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 1963, a las 16 horas, en Lavalle 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Inc. 1º (C. de C.), correspondiente al 20 ejercicio cerrado el 31 de enero de 1963;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijar el número de directores titulares y elección de los mismos, por dos años, debiendo designarse el presidente y el vicepresidente;

4º Elección de síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el artículo 9º de los estatutos.

$ 2.000. — e.13|5 Nº 55.281 v.17|5|63

C. H. A. R. A. S. A.
Ind., Com., Fin. e Inm.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de mayo de 1963, a las 19 horas, en el local social, Pte. Luis Sáenz Peña 250, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Renuncia del actual Directorio y designación del sucesor;

2º Aumento del capital suscripto;

3º Aceptación de la compra del inmueble sito en Río Bamba 1060/64, Capital;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.13|5 Nº 55.276 v.17|5|63

"D"

DOWELL SERVICIOS ARGENTINA
Sociedad Anónima
N- 7.093

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1963, a las 12 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar mandato de los Directores.

2º — Elegir Síndico "ad hoc"

3º — Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

4º — Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores Titulares y Suplentes.

5º — Elegir Síndicos Titular y Suplente.

6º — Designar dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. — El Directorio

$ 2.800. e.13|5. — Nº 55 315 v.17|5|63

DEL SUR MOTORS
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1963, a las 9 horas, en 25 de Mayo 293, 1º piso, Buenos Aires, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1962.

2º — Retribución de los Directores y Síndico, de los Gerentes y distribución de utilidades.

3º — Designación de un Síndico por un año.

4º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 30 de abril de 1963 — El Directorio.

$ 2.800. e.13|5. — Nº 55.234 v.17|5|63

DUFAUR Y CIA. S. A.
Industrial y Comercial
Nº 5754

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DECIMO SEGUNDO EJERCICIO 1962

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 1963, a las 10.30 horas, en la calle Murillo 749, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al 12º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1962;

2º Aprobación de emolumentos pagados a directores con funciones delegadas;

3º Fijación del número de directores y elección de los miembros correspondientes (Art. 7º);

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Retribución del Directorio y síndico titular;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1963. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda la disposición del Art. 11º sobre depósito de acciones.

$ 2.800. — e.13|5 Nº 55.211 v.17|5|63

DINAMIX
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

El Administrador Judicial convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de mayo de 1963, a las 15 horas, en la sede social de calle Fraga Nº 1547, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio. Balance del ejercicio fenecido el 31-3-62.

2º Conocimiento de los informes presentados por la Administración Judicial.

3º Consideración por la Asamblea de conformidad al Art. 9 de la ley 11.719

4º Elección de autoridades y de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones, o el recibo del depósito bancario, en la sede social, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — Dr. Raúl López Narvaja, Administrador Judicial de Dinamix S.A.C.I.F.

$ 3.200 e.13|5 Nº 55.144 v.17|5|63

DE ZUANE CARROCERIAS S. A. IND. Y COM.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1963, a las 9 horas, en el local social, Tucumán 1438, oficina 605, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio finalizado el 31|12|1962.

2º — Aumento de capital y reforma de Estatuto.

3º — Elección de Directores.

4º — Nombramiento de Síndicos.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000. e.13|5. — Nº 55.260 v.17|5|63

DUPERIAL INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS DUPERIAL S.A.I.C.

Reg. Nº 1.610

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de mayo de 1963, a las 10, en Paseo Colón 285, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Autorizar al Directorio a que proceda a emitir las acciones correspondientes, dentro del Capital Autorizado, con destino especial, conforme a lo preceptuado por el D|Nº 318|61.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000 e.13|5 Nº 55.121 v.17|5|63

"E"

EDITORIAL BRUGUERA ARGENTINA SAFIC

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1963, a las 17 horas, en el local social, calle Hipólito Yrigoyen 646, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2º — Elección de Presidente, Vicepresidente, Director-Gerente y Síndico Titular y Suplente.

3º — Aumento del Capital autorizado y su emisión.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.13|5. — Nº 55.257 v.17|5|63

ENRIQUE FERNANDEZ

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Minera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1963, a las 21 horas, en la sede social, calle Rivadavia 2039|47, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio social, cerrado el 31 de enero de 1963.

2º — Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.

3º — Elección de Directores.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. e.13|5. — Nº 55.270 v.17|5|63

"F"

FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Expte. Nº 6.900

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de mayo 1963, a las 18 horas, en Maipú 939, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. doc. Art. 347º del C. de C. ejercicio al 31-12-62.

2º Remuneración Directores y Síndico.

3º Revalúo Contable Ley 15.272.

4º Fijar número de Directores y su elección.

5º Elegir Síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.440 e.13|5 Nº 55.184 v.15|5|63

FAVRET - FERRARI S.A.C.I.F.

Expediente Nº 12.553

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1963, a las 18 horas, en Defensa 1285, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 31-12-62.

b) Sumas abonadas a los señores Directores por funciones especiales realizadas.

c) Elegir Directores, Síndicos y accionistas para firmar el acta.

$ 1.600 e.13|5 Nº 55.122 v.17|5|63

FIDEICODE

Sociedad Anónima Inmobiliaria

Chile 1449 — Capital

Inspec. Justicia: Expte. 10.957

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas; para el día 30 de mayo de 1963, a las 17 horas, en la sede societaria, calle Chile 1449, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los Arts. 347, inc. 1ro. y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1962.

2º Nombramiento de Directores con aplicación del Art. décimo primero del Estatuto.

3º Designación de síndicos.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — El Directorio.

$ 2.000 e.13|5 Nº 55.282 v.17|5|63

FASTO'S

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Nº 16.140

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 23 de mayo de 1963, a las 19 horas, en la calle Cangallo 362, 5º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.13|5 Nº 55.286 v.17|5|63

"H"

HILDING OHLSSON

Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1963, a las 11 horas, en nuestro local, calle Belgrano 936, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del Balance, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1962.

2º Elección de Síndico y Síndico Suplente para el Ejercicio 1963. — Socio Colectivo.

$ 1.600 e.13|5 Nº 55.264 v.16|5|63

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO 2.458

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 21 de mayo de 1963, a las 11 horas, en nuestra sede social, calle Charcas 2330|46, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 35º Ejercicio Social, terminado el 31 de diciembre de 1962.

2º Reforma del Estatuto.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración al Presidente y Síndico.

5º Elección de tres directores titulares.

6º Designación de Presidente entre los Directores.

7º Elección de Síndicos, titular y suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 25 del Estatuto, que dice: "Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de aquélla, o un certificado bancario a satisfacción de la Presidencia, en el que conste el depósito de aquéllas, y contra las cuales se otorgará un recibo y boleto de entrada a la Asamblea, con especificación de los votos que les corresponden". — Dr. Rodolfo A. Vaccarezza, presidente; Dr. Felipe M. Solanet, secretario.

$ 2.640 e.13|5 Nº 55.200 v.15|5|63

"J"

JAGUAR, SOCIEDAD ANONIMA Com., Ind., Fin., Inmobil. y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1963, a las 18 horas, en el local social, calle Tucumán Nro. 1438, piso 7º, oficina 703, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Síndico ad hoc para revisar la Memoria, el Balance General, cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Inventario, correspondientes al ejercicio económico Nro. 1, cerrado el 31 de diciembre de 1962, y producción del correspondiente informe.

2º Ratificación mandatos de los integrantes del Directorio durante el primer ejercicio.

3º Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, cuadro demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 1, cerrado el 31 de diciembre de 1962.

4º Elección de nuevo Directorio por un año, fijando el número de sus miembros.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

6º Aumento del capital autorizado dentro de los términos del Art. 4º de los Estatutos Sociales.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.13|5 Nº 55.263 v.17|5|63

"L"

L E R M A

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Nº 13.789

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por tres días a los señores accionistas de Lerma Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de mayo de 1963, a las 11 horas, en la sede social, calle Uruguay 1061, piso 6º, oficina 77, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962;

2º Fijación de miembros del Directorio y elección de sus integrantes, como así de síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.440.— e.13|5 Nº 55.195 v.15|5|63

LA PRODUCTORA ARGENTINA S. A. I. C. y F.

Directorio 2234|46 — Capital Federal Nº 12.241

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1963, a las 20 horas, en Av. Directorio 2234, para tratar los siguientes puntos:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda por un año. Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas el Art. 12 del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 2.400 e. 13|5 Nº 55.207 v. 17|5|63

LA CELINA S. A.

Nº 6.772

Segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria para el 30 de mayo de 1963, hora 12, en Maipú 71, para considerar documentos Art. 347, inc. 1º C. de Comercio, ejercicio al 31|12|62, elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 720 e. 13|5 Nº 55.234 v. 15|5|63

LA MISIONERA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

Nº 3.180

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 29 de mayo de 1963, hora 12.30, en Maipú Nº 71, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización del Revalúo Contable de acuerdo Ley 15.272 y aumento del capital social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e. 13|5 Nº 55.233 v. 17|5|63

LA MISIONERA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

Nº 3.180

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1963, hora 12, en Maipú Nº 71, para considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|12|62; elegir tres Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 960 e. 13|5 Nº 55.232 v. 15|5|63

LA JOVEN ITALIA

Boulogne Sur Mer 730 — Cap. Federal

Estimado Consocio:

La Comisión Directiva de esta Sociedad de Socorros Mutuos "La Joven Italia", tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 19 de mayo próximo, a las 10 horas, en nuestro local social, Boulogne Sur Mer 730, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta anterior.

2º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, e Informe de la Junta Fiscalizadora.

3º Designación de la Comisión Escrutadora.

4º Elección de nuevas autoridades.

5º Designación de dos socios para firmar el acta.

Rogándole puntual asistencia lo saludamos muy atte.

Juan Carlos Scapussio, Secretario. — Eusebio F. Rea, Presidente.

$ 144 e. 13|5 Nº 55.254 v. 15|5|63

LAUWERS Y DEVRIES S. A. Comercial, Industrial y Financiera

Registro Nº 12.731

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 30|5|63, 8.30 horas, Perú 440, 3º I, tratar:

1º Consideración documentos art. 347 C. C. al 31|1|63 y destino utilidades;

2º Ampliación del Directorio;

3º Elección de síndicos;

4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|5 Nº 55.104 v.17|5|63

LAURENT & MENDOZA, S. A. I. C. E. 4292

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 1963, a las 19 horas, en el local de la sociedad, calle Catamarca Nº 1957|63, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1962.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio, que se han desempeñado en tareas permanentes en la administración social y al síndico.

3º Elección de cinco directores titulares.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|5-Nº 55.305-v.17|5|63

"M"

MAESTROS RELOJEROS ASOCIADOS S. A. C. F. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de mayo de 1963 hora 14, en Av. Roque S. Peña 616, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 Inc. 1º, Código Comercio, ejercicio cerrado 31 de enero de 1963

2º Remuneraciones Directorio y síndico.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas firmar acta — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.274-v.17|5|63

MARILU

S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1963, a las 10 y 30 horas, en la sede social, Florida 774, para tratar lo siguiente:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31|1|63 y fijación de los honorarios de Directores y síndico. (Art. 25 del estatuto).

2º Elección de los directores y fijación del número de los mismos (Art. 9º del estatuto). Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|5-Nº 55.259-v.17|5|63

"N"

NICOLAS CAPUTO

S. A. de Edificación

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda Citación

Convócase a los señores accionistas, en segunda citación, para el día 27 de mayo de 1963, a las 15 horas, en el local Chile 1449, 1er. piso, Capital Federal, en Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguient

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los arts. 347 inc. 1 y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Distribución del saldo Revalúo Contable, Ley 15.272.

4º Nombramiento de directores.

5º Nombramiento de síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 1.440.— e.13|5-Nº 55.288-v.15|5|63

"P"

PROSAPIA S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 8565

Convócase a Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria para el 21 de mayo de 1963, a 9 horas, en Florida 365, para tratar: Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio. Fijar número de Directores y su elección. Elección de Síndicos, Titular y Suplente. Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 960 e.13|5 Nº 55.304 v 15|5|63

PRINCIPE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Mandataria y Comisionista
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Ref.: Expte. Nº 8278

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1963, a las 12 horas, en Avda. Santa Fe 5091, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio al 31 de agosto de 1962;

2º Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|5-Nº 55.205-v.17|5|63

"R"

ROMEDEK S. A.
Industrial y Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 1963, a las 18 horas, en el local sito en la calle Carlos Pellegrini 885|95, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y resolver acerca de los documentos mencionados en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2º Fijar el número de Directores y designarlos, estableciendo la garantía que deberán dar para el buen cumplimiento de su mandato.

3º Designar síndico y síndico suplente

4º Designar dos accionistas para redactar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.920 e.13|5 Nº 55.314 v.15|5|63

"S"

Sociedad Anónima Agrícola y Ganadea
KUNIN
Expte. 4987
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 1963, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Lavalle 1125, 5to. Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al décimo sexto ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario correspondiente, con por lo menos tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 2.400 e.13|5 Nº 55.201 v.17|5|63

"T"

ORAL HERMANOS
S. A. C. I. y A.
Fabricantes, Importadores, Exportadores
Inspección General de Justicia
Expediente N. 15269
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 1963, a las 11 horas, en el local social sito en la calle Paso 641, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962;

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Adquisición fondo de comercio. — El Directorio

$ 3.200.— e.13|5 Nº 55.155 v.17|5|63

"U"

URSUS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Oro 2787 — Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el día 20 de Mayo de 1963, a las 17 horas, en c. Oro 2787 — Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 3º ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1962.

2º Remuneración de los Directores y Síndico y de los Directores que hayan desempeñado funciones técnico-administrativas de carácter permanente, Art. 18 del Estatuto.

3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el próximo ejercicio y de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.440 e.13|5 Nº 55.212 v.15|5|63

"V"

VERNON S.A.C.I.F.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 1963, horas 18, en Belgrano Nº 1404, 1er. Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercición 31|3|63.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.13|5 Nº 55.251 v.17|5|63

VIZENTAL Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 24 de Mayo de 1963, a las 18 horas, en la sede social calle San Luis Nº 3130 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 106.000.000, conforme a lo previsto en el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

2º Determinación del tipo y característica de las acciones a emitir para integrar el nuevo capital social.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.13|5 Nº 55.241 v.17|5|63

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Se hace saber por cinco días que "La Marina — F. Nicolini y Cía., S. R. L." con administración en AZOPARDO 980, Capital, y Dellepiane 714, Campana, Provincia de Buenos Aires, Empresa de Pintura de Buques, y "Ferretería La Marina, S. R. L.", con domicilio en Dellepiane 706 al 720, Campana, Provincia de Buenos Aires, Ferretería y Pinturería, han transferido su activo y pasivo a "La Marina — F. Nicolini y Cía., Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", con domicilio en Azopardo 980, Capital, con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1960. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Azopardo 980, Capital

$ 2.000.— e.13|5-Nº 55.116 v.17|5|63

Orgnización Lamas, Ramiro Lamas, martillero público, Gral. Artigas 2695, Capital, avisa que: Vicente Carlos Oliva, vende a Alfonso Carlos Felcher la parte mitad indivisa de la fábrica de linternas, AVENIDA DEL CAMPO 1156, domicilio parte. — Reclamos ley, mis oficinas.

$ 800.— e13|5-Nº 55.142 v.17|5|63

Eduardo Massa y Cía., Balanc. Mart. Púb., oficinas Condarco 4611, Capital, avisa: Miguel Gargaglione y Alicia Diez de Gargaglione, venden al señor Esteban Torok, libre de deuda o gravamen su negocio de venta de galletitas, cafés y tés, instalado en PUESTO Nº 21, del mercado sito en AVENIDA GRAL. MOSCONI 2930, Capital. Recl. térm. de ley en ofic., domic de partes

$ 1.200.— e.13|5-Nº 55.164 v.17|5|63

"C"

Se hace saber por cinco días que "Cortiñas Hermanos y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", dedicada a la venta al por mayor de comestibles en general, materiales de construcción, maderas y afines, con domicilio en la calle CORDOBA 1432, piso 4º, Capital, vende y transfiere a "Cortiñas Hermanos y Compañía, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", la totalidad de su activo y pasivo con efecto retroactivo al 1º de enero de 1962. — Reclamaciones de ley, en Córdoba 1432, piso 4º, Capital, domicilio legal en ambas partes.

$ 2.000. e.13|5 — Nº 55.134 v.17|5|63

"CH"

Avisa Adolfo Dabien, Martillero Público, oficina Loria 1551, que María Ayala de Coria, vende su negocio Librería, Golosinas y Cigarrería, sito calle CHACABUCO 1368, a Germán Martín, lib. de deud. y grav. domicilio de las partes y reclamación término ley, mi oficina.

$ 800. e.13|5 — Nº 55.191 v.18|5|62

"D"

"Org. Cadevi", mart. E. Filgueiras, of. Lima 29, 2º H, 38-1088 ,avisa que Arcángel Quaranta vende a Ernesto H. Salaverría neg. despensa, fiambrería y ventas de bebidas envasadas, sito DR. J. F. ARANGUREN 660|64. Recl. ley n|ofic., domicilio partes.

$ 800.— e.13|5-Nº 55.236-v.17|5|63

"Org. Cadevi", mart. E. Filgueiras, of. Lima 29, 2º H, 38-1088, avisa que Juan Gerbino vende a Arcángel Quaranta neg. despensa, fiambrería y venta de bebidas envasadas, sito DR. J. F. ARANGUREN 660|64. Recl. ley n|ofic., dom. partes.

$ 800.— e.13|5-Nº 55.242-v.17|5|63

"F"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que: Osvaldo Horacio Vidal, Réditos Nº 766.340-00, vende a José Manuel Lorenzo, Cándido Limes Alvarez, José Losada, José Ramón García y Joaquín Fernández de Amorín, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, restaurant y venta de helados, sito en esta Capital, calle FRANCISCO DE VIEDMA Nº 6969, que conjuntamente posee con los compradores, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio.

$ 2.400.— e.13|5-Nº 55.219-v.17|5|63

"M"

Avisan: Aguilar, Barba y Cía., Martilleros Públicos, oficinas: R. Peña 382, (1º B) Capital, que José Tomás Tancredi y Luis Costa, venden a Carmen Luis Vázquez y Juan Evaristo Suárez, el negocio de Carnicería y Verdulería, calle MORON Nº 2493, esquina GRAL. JOSE G. DE ARTIGAS Nº 791 domicilio de las partes. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$ 1.200. e.13|5 — Nº 55.105 v.17|5|63

Tatasciore & Blanco, Mart. Públicos, Asamblea 1779, Capital, avisan al comercio que Luca D'Avanzo, vende a César Rómulo Alvarez, su negocio de Carbonería y Artículo de Limpieza, sito calle MIRALLA 2424, Capital. Activo y pasivo, cargo comprador. — Domicilio de las partes y reclamos de ley n| oficinas.

$ 1.200. e.13|5. — Nº 55.170 v.17|5|63

José González, martillero público, oficina en Cuenca 2228, Capital Federal, avisa que María Mercedes Chausiño Vda. de Candela, vende libre de toda deuda o gravamen, su negocio de despacho de pan y venta de helados, sito en la calle MARCOS SASTRE 3493, a Braulia Sánchez. Reclamaciones de ley en mi oficina, domicilio de las partes.

$ 1.200.— e.13|5-Nº 55.216-v.17|5|63

"N"

Rubén Zuchowicki avisa que vende a Plinio Miguel Angel Fernández su quiosco de venta de golosinas sito en NAZCA 1277. Domicilio de las partes y reclamos de ley, Guayaquil 494, Capital.

$ 800.— e.13|5-Nº 55.213-v.17|5|63

"S"

José Vacas e Hijos, martilleros públicos, oficinas: Avda. de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Francisco Piragini Lauría y Lucrecia Matilde González venden su negocio de hotel sito en SALTA número 169, Capital, a Roberto Vacas Araujo, Manuel Bempasta y Baltasar Fernández. Recl. de ley y domicilio partes n|oficinas.

$ 1.200.— e.13|5-Nº 55.323-v.17|5|63

"T"

Se hace saber por cinco días que los Sres.: Francisco Fernández, Alfredo Bande y Héctor Cataurte Vázquez, venden a Juan Victorio Osorio y Ladislao Buczkowski las partes que les corresponden en el garaje y estación de servicio sito en la calle TRAFUL 3453, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo. Interviene en la operación: P. Rizza, abogado.

Buenos Aires, mayo 10 de 1963.

$ 1.200.— e.13|5-Nº 55.273-v.17|5|63

"V"

Hácase saber que Alberto Mayo Cohen vende a Rafael Cohen y Salomón Cohen, su negocio de sedería sito en VARELA 1191|1193, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos ley y domicilio partes mismo negocio.

Buenos Aires, mayo de 1963.

$ 800.— e.13|5-Nº 55.297-v.17|5|63

"Z"

Pascual Landi, vende a Rosario Monáco, neg. Vinería, ZUVIRIA 4782. — Rec. y dom., allí.

$ 400. e.13|5. — Nº 55.173 v.17|5|63

Julio Gómez Boullosa y Cía., martilleros públicos, Ramón L. Falcón 2332, piso 1º, aclaran: José María González, que vendió su negocio de despensa a Santiago Truccolo, ZELADA 6276|78, figurando en los edictos publicados del 18|1 al 23|1|62, con el nombre de José Eladino González, es la misma persona. Domicilio parte y reclamos ley, nuestras oficinas, T. E. 63-0353.

$ 1.200.— e.13|5-Nº 55.280-v.17|5|63

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

DANIEL ALVAREZ MORALES S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 8 de agosto de 1962, resolvió, en su reunión del 30 de abril de 1963 y en uso de las facultades que le acuerda el estatuto social, la emisión de las series 13, 14 y 15 de m$n. 1.000.000 cada una, de acciones ordinarias clase A de pesos moneda nacional 100 de valor nominal, con derecho a 5 votos, por un valor total de m$n. 3.000.000; la emisión de las series 16, 17, 18, 19 y 20 de pesos moneda nacional 1.000.000 cada una, de acciones ordinarias clase A, de m$n. 100 de valor nominal, con derecho a 5 votos, por un valor total de m$n. 5.000.000, todas al portador y de capital autorizado, o sea un total de 80.000 acciones, por un valor nominal total de ocho millones de pesos moneda nacional. Las series 13, 14 y 15 gozarán del dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1962 y se destinará para el pago de los dividendos a las acciones ordinarias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962, el que se abonará a partir del 1º de mayo de 1963, en la sede social de la Empresa. Las series 16, 17, 18, 19 y 20 gozarán de dividendo a partir del ejercicio que se iniciará el 1º de julio de 1963, y los accionistas podrán ejercer el derecho de suscripción a la par, en la proporción de una acción por cada tres de tenencia, dentro de los 15 días, a contar de la última publicación que se efectuará por tres días en el Boletín Oficial. Los importes suscriptos deberán cubrirse en un diez por ciento, por lo menos, debiendo completarse el pago total de la suscripción cuando el Directorio lo requiera.

$ 3.360. — e.13|5 Nº 55.204 v.15|5|63

ESTANCIAS EL AGUILA
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera y de Mandatos

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 30 de abril de 1963, se ha inscripto en el Registro Público de Comercio el aumento del capital autorizado hasta la suma de treinta millones de pesos. — El Directorio.

$ 720. e.13|5. — Nº 55.316 v.15|5|63

LANUSSE INMOBILIARIA S. A.
Comercial y Financiera
San Martín 232 - T. E. 33-7067
Reg. Nº 7.251
RECTIFICACION IMPORTE EMISION DE ACCIONES

En rectificación a la publicación realizada los días 9 10 y 11 de mayo de 1963, se hace saber a los señores Accionistas que donde dice m$n. 1.160.000, debe decir m$n. 1.200.000, y donde dice m$n. 5.040.000, debe decir m$n. 5.200.000. — El Directorio.

$ 720. e.13|5. — Nº 55.294 v.15|5|63

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION S. A.

En Buenos Aires, a 30 días del mes de abril de 1963, siendo las 15.10 horas, ante mí, Hugo E. Fraga, Escribano Público y testigos que al final nombro y firman en presencia de suscriptores de títulos y público concurrente al acto, se llevó a cabo en el local de "La Franco Argentina Capitalización" S. A., calle H. Yrigoyen 476, el tricentésimo octagésimo segundo sorteo mensual de los títulos de capitalización emitidos por dicha Sociedad y que la misma debe efectuar el último día hábil de cada mes con el objeto de determinar el orden en que han de ser reembolsados anticipadamente los capitales suscriptos. En este acto se efectuaron dos sorteos con tres ruedas "Fichet" cada uno, de acuerdo a las comunicaciones pasadas por la Sociedad a la Inspección de Justicia con fecha 14 de diciembre de 1938 y 6 de Mayo de 1947, el primero con la probabilidad de 1:2500 y el segundo de 1:5000, dando por resultado para los primeros el símbolo J.31 y para los segundos el símbolo R.A.8 — Inmediatamente se realiza el sorteo complementario para los títulos del plan "A" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" S. A. de acuerdo con la Resolución Ministerial de fecha 16 de Abril de 1953 y para los títulos del plan general emitidos por "La Acción Capitalización" S. A., conforme con las autorizaciones prestadas oportunamente por la Inspección de Justicia. Practicado el sorteo se obtiene como resultado el Nº 1723 cumpliéndose la probabilidad de 1:10.000. El representante de la Inspección de Justicia don Alberto R. Brié presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de las cajas que guardan las ruedas "Fichet", de acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación de fecha 26 de Setiembre de 1938. Siendo las 15.30 horas se dio por terminado el acto y previa lectura la firmaron conmigo el representante de la Inspección de Justicia y los testigos don Senén Barjacoba y don Cosmo L. Massafra, vecinos hábiles y mayores de edad. C. L. Massafra. S. Barjacoba. — A. R. Brié. — Hay un sello. — Hugo Fraga. — Títulos redimidos: Plan 30 años 276 pagos mensuales: 118432 $ 2.500.—, Héctor M. Ferrari, Valle 248, Capital, Vig. 3|35. — 76010, $ 2.500.—, Eduardo Bassett, Ituzaingó 156, Rosario, Vig. 4|37. — 97078, $ 2.500.—, Adela Ch. de Todaro, Pje. Tokío 2067, Capital, Vig. 3|38. — Plan 30 años 360 pagos mensuales: 443858, $ 5.000.—, Magdalena de Lipcowitz, Arenales 1266, 'Capital Vig. 8|40. — 509264, $ 4.200.—, Eldo y Víctor Delfino, Col. 10 de Julio (Cba.), Vig. 12|43. — 528237, $ 2.800 —, Dr. Francisco H. Goñi 29 Nº 375, Mercedes (B. As.), Vig. 3|46. — 489859 $ 2.500.—, Luis V. Cúneo, Oyuela 348. V. Domínico, Vig. 8|42. — 474266, $ 2.500.—, Rómulo Luchetti, Gaona 2777, Capital, Vig. 4|40. — Valor Nominal Reducido: 436465 $ 481.— René Hons, Arrufo (S. Fe), Vig. 5|40. — Valor Original: $ 2.500.—, Plan 25 años 300 pagos mensuales: 779366, $ 200.000.—, Ing. Wladimir Edelberg, L. Martínez 1068, Martínez (B. As.), Vig. 1|63. — 770971, $ 200.000.—, Antonio Rodríguez, Junín (B. As.), Vig. 19|62. — 743956, $ 150.000.—, Jorge Guglielmeli, Juárez (Bs. As.), Vig. 12|61. — 728379, $ 150.000.—, José J. Ange, Belgrano 1142, San Miguel (B. As.), Vig. 7|61. — 690516, $ 100.000 —, Joaquín Arce y N. Taraffo, M. Cané 159, Lanús (B. As.), Vig. 12|59. — 707787, $ 100.000.— Jorge Law Gisiko, Puán 470, Capital, Vig. 11|60. — 773899, $ 50.000.—, Julio Indart y B. Diharce, San Martín 459, Capital, Vig. 11|62. — 676048, $ 50.000.—, Victorio Molho Papouchado Talcahuano 320, Capital, Vig. 2|59. — 729709, $ 50.000.—, Dante A. y J. Contini, Aquino 5135, Capital, Vig. 8|61. — 661941, $ 50.000.—, José y R. de Borbelg, San Lorenzo 646, V. Ballester, (B. As.), Vig. 5|58. — 748104, $ 25.000.—, Adolfo Tokman, Dr. H. Pueyrredón 1872, Capital, Vig. 2|62. — 717109, $ 25.000.—, Juan J. Gil, San Lorenzo 2956, Sta. Fe. Vig. 3|61. — 781998, $ 25.000.—, Olga N. Laguarda Diego de Alvear (Sta. Fe), Vig. 2|63. — 751252, $ 25.000.—, José Dofourg, Av. San Martín 1540, Tres Arroyos, Vig. 2|62. — 787582, $ 25.000.—, Juan Eula y Flía. Cañada Verde (Cba.), Vig. 4|63. — 647568, $ 10.000.— 652729, $ 10.000.— 652730, $ 5.000.—, Juan O. Araujo, R. L. Falcón 5655, Capital, Vig 7|57 y 11|57. — 635006 $ 10.000.—, 635005, $ 10.000.— 666803, $ 10.000.—, Gloria B. Farfan y Flia., Pocitos (Salta), Vig. 10|56 y 8|58. — 582693, $ 10.000.—. 582694 $ 7.000.—, 582695, $ 3.000.—, Antonio Polfak, Melincué 4638, Capital, Vig. 9|52. — 564853, $ 10.000.—, Juan Bonglione y Flia., San Francisco (Cba.), Vig. 4|50. — 636377, $ 10.000.—, Julia M. Reil, Pueyrredón 1552, Capital, Vig. 11|56. — 643795, $ 10.000.—, Juan C. Gallardo, Burgos 386, Azul (Bs. As.), Vig. 5|57 — 697236, $ 10.000.— Juan C. Siri, Lincoln (Bs. As.), Vig. 6|60. — 703268, $ 10.000.—, Juan C. Tulian, Av. Sáenz Peña 867, Tigre (Bs. As.), Vig. 9|60. — 610577 $ 7.000.—, Juan R. Guatto, Caracas 5085, Capital, Vig. 5|55. — 629672 $ 7.000.—, María E. y M. Fontán, French 215, Avellaneda, Vig. 6|56. — 595735 $ 5.000.—, Alejandro Masalsky, Migueletes 2433, Capital, Vig. 5|54. — 578206 $ 5.000.— Hilda G. de Mansilla, Constitución 192, Rafaela (S. Fe), Vig. 3|52. — Títulos redimidos cuya publicación se omitió por hallarse pendientes: Del sorteo del 29|3|63: 721272, $ 100.000.— Luis Rivero y Flia., J. J. Almeyra (B. As.) Vig. 5|61. — 782977, $ 25.000.—. 782978, $ 25.000.—, Edgardo y C. Ferrl, Brandsen 583, Bahía Blanca, Vig. 2|63. — 594844, $ 10.000.— 594845, $ 5.000.—, José y F. Bernasconi, Arrecifes, Vig. 4|54. — 663466, $ 10.000.—, Roberto y O. Ferrero, San Francisco (Cba.), Vig. 6|58. — 14129, $ 5.000.—, Angel C. Martín, Guaminí (Bs. As.), Vig. 11|52. — Del sorteo del 31|1|63: 682922, $ 10.000.—, Sonia I. Guardia, J. J. Paso (Bs. As.), Vig. 7|59. — Sorteo Complementario: "Crédito Capitalizador Argentino" S. A.; Título redimido: 18-1723, $ 2.500.—, Anunciada y Y. Frontini, Tornquist (Bs. As.), Vig. 6|38. — "La Acción Capitalización" S. A.: No resultó redimido título alguno.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 5 de abril de 1963 de la Lotería Nacional, ha correspondido el 1er. premio al Nº 17113 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan "A" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" que lleven el Nº 7113, les corresponde la amortización anticipada, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización S. A. — Juan P. Sarthou - Presidente. — No resultó redimido título alguno. — Se hace constar que en el sorteo de fecha 19 de abril de 1963 de la Lotería Nacional, ha correspondido el 1er. premio al Nº 8762 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan "A" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" que lleven el Nº 8762, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización S. A. — Juan P. Sarthou - Presidente. — Títulos redimidos: 11-8762 $ 2.500.—, Mercedes R. de Boldt, España s|n., Patagones, Vig 11|36. — 188762, $ 1.500.—, M. Sara Vignati, 14 de Julio 211, Concepción del Uruguay, Vig. 9|38. — Se hace constar que en el sorteo de fecha 26 de Abril de 1963 de la Lotería Nacional, ha correspondido el 1er. premio al Nº 27502 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan "A" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" S. A. que lleven el Nº 7502, les corresponde la amortización anticipada, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización S. A. — Juan P. Sarthou-Presidente. No resultó redimido título alguno. — Se hace constar que en el sorteo de fecha 26 de Abril de 1963 de la Lotería Nacional, ha correspondido el 1er. premio al Nº 27502 y el 2º al Nº 36662 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes C. D y G emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" que lleven el símbolo 02-62, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización S. A. — Juan P. Sarthou, Presidente. — Título redimido: 46 — 0066, $ 1.000.—, Carlos Canero, Carhué, Vig. 7|42. Títulos redimidos cuya publicación se omitió por hallarse pendientes: del sorteo del 29|3|63: 71—0370, $ 1.500.—, Héctor Gómez, Gerqui 45, Trenque Lauquen, Vig. 8|46. — Del sorteo del 22|2|63: 67—1944, $ 1.000.—, José M. Rivas, Erize (Bs. As.), Vig. 8|45.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 5 de abril de 1963, de la Lotería Nacional, ha correspondido el 1er. premio al Nº 17113 y el 2º al Nº 13958 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes C, D, F, y F1 emitidos por "La Equitativa Capitalización", S. A., que lleven el símbolo 58-13, les corresponde la amortización anticipada, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización S. A, — Juan P. Sarthou, Presidente. — Título redimido: 164597, $ 2.800.—, María E. Plaul, Iriarte 1577, Capital, Vig 9|45. — En Buenos Aires, a 15 de abril de 1963, ante mí, Hugo E. Fraga, Escribano Público y testigos que al final nombro y firman en el local de "La Franco Argentina Capitalización" S. A., H. Yrigoyen 476, siendo las 11 horas, se procede al sorteo mensual de los títulos de Aportes Periódicos y títulos al portador Plan "B", emitidos por "La Equitativa Capitalización", S. A., con una probabilidad de salida en cada sorteo de 1:2500 bajo las condiciones establecidas en dichos contratos; obteniéndose la siguiente combinación de números: 92697, resultando, en consecuencia amortizadas las series siguientes: 1º) 5195 — 5196 — 5197 — 5198 — 5199 2º) 17695 — 17696 — 17697 — 17698 — 17699 — 3º) 30195 — 30196 — 30197 —30198 — 30199 — 4º) 42695 — 42696 — 42697 — 42698 — 42699 — 5º) 55195 — 55196 — 55197 — 55198 — 55199 — 6º) 67695 — 67696 — 67697 — 67698 — 67699 — 7º) 80195 — 80196 — 80197 — 80198 — 80199 — 8º) 92695 — 92696 — 92697 — 92698 — 92699 — 9º) 105195 — 105196 — 105197 — 105198 — 105199 — 10º) 117695 — 117696 — 117697 — 117698 — 117699 — 11º) 130195 — 130196 — 130197 — 130198 — 130199 — 12º) 142695 — 142696 — 142697 — 142698 142699 — 13º) 155195 — 155196 - 155197 - 155198 - 155199. El representante de la Inspección de Justicia, don Alberto R. Brié, presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de las cajas que guardan las ruedas "Fichet", que se utiliza para efectuar el sorteo. — El presente acto se dió por terminado siendo las 11.30 horas, firmando los señores presentes y los señores don Cosmo L. Massafra y don Domingo Paladino, que actúan como testigos por ante mí, Escribano Público, de todo lo que certifico y doy fe. — C. L. Massafra. — D. Paladino. — A. R. Brié. Hay un sello. — Hugo Fraga. — Títulos redimidos: 55195, $ 2.500.—, Víctor O. López, Máximo Paz 465, Monte Grande (B. As.), Vig. 6|51. — 55196, $ 2.500.—, Antonio E. López, M. Paz 465, Monte Grande, Vig. 2|56. — 67698, $ 2.500.—, Humberto A. Ulaco, Cipolletti (R. Negro), Vig. 3|50. — 142697, $ 2.600.—, Elsa González Bianchi, 12 Nº 774, La Plata (B. As.), Vig. 5|42.

Se hace constar que en el sorteo del 5 de abril de 1963 de la Lotería Nacional, ha correspondido el primer premio al Nº 17113 y el 2º al Nº 13958 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan G, emitidos por "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 113-8, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización S. A., — Juan P. Sarthou, Presidente. — No resultó redimido título alguno. — Se hace constar que en el sorteo de fecha 19 de abril de 1963, de la Lotería Nacional, ha correspondido el 1er. premio al Nº 8762 y el 2º al Nº 6863 y que por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan G, emitidos por "La Acción Capitalización" S. A. que lleven el símbolo 762-3, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. La Franco Argentina Capitalización S. A. — Juan P. Sarthou, presidente. — No resultó redimido título alguno. Se hace constar que en el sorteo de fecha 26 de abril de 1963, de la Lotería Nacional, ha correspondido el 1er. premio al Nº 27502 y el 2º al Nº 36662 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes G. A y B emitidos por "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 502-2, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos resultar designados para este sorteo. La Franco Argentina Capitalización S. A. — Juan P. Sarthou, presidente. — No resultó redimido título alguno.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 26 de abril de 1963, de la Lotería Nacional, ha correspondido el 1er. premio al Nº 27502 y el 2º al Nº 36662 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes A y B emitidos por "La Fortuna" S. A. Arg. de Ahorro y Previsión que lleven el símbolo 502-2, les corresponde, la amortización anticipada, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización S. A. — Juan P. Sarthou, presidente. — Título redimido: 1-24346 $ 4.000.—, Mario Scarabino, Corrientes 275 Rosario, Vig. 10|45.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 26 de abril de 1963 de la Lotería Nacional, ha correspondido el 1er. premio al Nº 27502 y el 2º al Nº 36662 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes D, E F y G emitidos por "Capitalizadora Argentina" S. A. de Prev. y Ahorro, que lleven el símbolo 02-62, les corresponde la amortización anticipada, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización S. A. — Juan P. Sarthou, presidente. — Títulos redimidos: 275066, $ 15.000.—, Juan C. y H. Agostini, Moreno 2336 Capital, Vig. 8|52. — 192566, $ 5.000.—, Elena F. de Palacios, Azcuénaga 1472, Capital, Vig. 1|45. — 150066, $ 2.000.—, Corina P. de Ortiz Belgrano 765, Jujuy, Vig 1|43. — 187566, $ 2.000.—, Griselde N. Ortiz, Belgrano 765, Jujuy, Vig. 7|46. — 177566 $ 1.000.—, Abraham Saad, Azcuénaga 346, Capital Vig. 5|43. — En Buenos Aires, el día 30 de abril de 1963, ante mí, Hugo E. Fraga, Escribano Público y testigos que al final nombro y firman, en el local de "La Franco Argentina Capitalización" S. A., H. Yrigoyen 476, siendo las 15 horas se procedió al sorteo mensual de los títulos del plan B, emitidos por "Capitalizadora Argentina" S. A. de Prev. y Ahorro, con una probabilidad de sorteo de 1:2500 bajo las condiciones establecidas en dichos contratos; obteniéndose las siguientes combinaciones: GNG NFA NVA DUT YQG CKD. — El representante de la Inspección de Justicia don Alberto R. Brié, presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de la caja que guarda las ruedas "Fichet" que se utiliza para efectuar el sorteo. El presente acto se dio por terminado a las 15.10 horas, firmando los señores presentes y los señores don Senén Barjacoba y don Cosmo L. Massafra, que actúan como testigos por ante mí Escribano Público, de [illegible] lo que certifico y doy fe. — S. Barjacoba. — C. L. Massafra. — A. R. Brié — Hay un sello. — Hugo Fraga. — No resultó redimido título alguno. — Títulos redimidos cuya publicación se omitió por hallarse pendientes: Del sorteo del 29|3|63: 172870, $ 1.000.—, Elsy Tribelhorn, B. Mitre 499, Bariloche, Vig. 10|43. — Del sorteo del 22|2|63: 234444, $ 1.000.—; 16944, $ 1.000.— Jaime Bonnin (h.), Moquehuá (Bs. As.), Vig. 5|46 y 11|39.

$ 9.040.— e.13|5-Nº 55.198-v.13|5|63

CIADAR S.A.

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de abril de 1963, se deja constancia que, conforme a los sorteos de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del día 19 de abril (Títulos emitidos por la Compañía Anglo Argentina de Capitalización y Ahorro), el premio mayor correspondió al Nº 8762 y el segundo premio al Nº 6863, por lo que el símbolo sorteable resultó "63-62". Título sorteado Nº 06644, plan A, emisión octubre 1941, $ 5.000, Gabriela de Freysz, Estancia "El Oasis", Buena Esperanza. Sorteo día 26 de abril. El premio mayor correspondió al Nº 27502 y el segundo premio al Nº 36662, por lo que el símbolo sorteable, de acuerdo con las Condiciones Generales de nuestros títulos, resultó: Plan A y B: de $ 1.000 y 2.000: "02-62"; 5.000 y 10.000: "02.2"; 25.000 y 50.000: "02". Plan D y E: "02-62" y, por lo tanto, de acuerdo con las posibilidades de uno sobre dos mil quinientos, resultaron premiables los siguientes títulos. Firmado: E. Gibert. Presidente. Título Nº 30756, plan D, emisión octubre 1954, $ 2.000, Norma Alicia Bongiovanni. G. de Laferrére 5066 Capital. — Título Nº 50658, plan D, emisión julio 1956, $ 4.000, Matilde Augustosky, Acevedo 11, Capital. — Título Nº 61503, plan E, emisión noviembre 1957, $ 10.000, José y Julio Alvarez, calle 120 Nº 837, Mar del Plata. — Título Nº 100282, plan E 1, emisión febrero 1959, $ 10.000, Narcisa Farías, Navarro 3689, Capital. — Título Nº 130328, plan E 1, emisión, setiembre 1960, $ 6.000, Adriana E. Alonso, Prudan 943, Sarandí. — Título Nº 138898, plan E 1, emisión febrero 1961, $ 10.000, Felisa Ferrara, M. Moreno 2585, Olivos. — Título Nº 140776, plan E 1, emisión abril 1961, $ 25.000, Ilda Ponce, J. B. Justo 764, Béccar. — Título Nº 157147, plan E 1, emisión abril 1962, $ 25.000, Lidia Waszar, Saladillo 20, San Martín. — Título Nº 165951, plan E 1, emisión setiembre 1962, $ 25.000, Nicolás Gatto, Araujo 2681, Capital. — Ciadar S. A. Compañía Inmobiliaria Argentina de Adquisición Rentas. — Alfonso Eduardo Gibert, presidente.

$ 1.360. — e.13|5 Nº 55.318 v.13|5|63

COMPAÑIA GENERAL FABRIL ARGENTINA

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria realizada el 14 de noviembre de 1962, el capital autorizado de la sociedad ha quedado elevado a la suma de $ 3.500.000.000. — El Directorio.

$ 720. — e.13|5 Nº 55.215 v.15|5|63

INQUIMAR S. A.

de Industrias Químicas Argentinas

CAPITALIZACION PARCIAL SALDO REVALUO CONTABLE

A partir del 15 de mayo corriente, de 14 a 16 horas, se abonará, en Avda. Pte. R. S. Peña 938, 6º piso, Capital, contra cupón Nº 7, el 15 % en concepto de capitalización, parte saldo revalúo contable, en acciones ordinarias liberadas, aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de octubre de 1962.

Con esta emisión de $ 8.789.000 m|n., el capital suscripto y realizado queda elevado a $ 67.382.700 m|n. — El Directorio.

$ 1.200. — e.13|5 Nº 55.214 v.15|5|63

CIRIO Y WATSON S.A.C. e I.

Comunícase la emisión de series 3, 4, 5 y 6ª de acciones ordinarias, clase "A", conforme Resolución Director.o 20|12|62, ofreciendo a accionistas el derecho de preferencia con prevención Art. 5º Estatutos. — El Directorio.

$ 720. e.13|5. — Nº 55.290 v.15|5|63

CLINICA MARINI S. A.

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 3 de junio de 1963, se procederá a la entrega de las acciones correspondientes al Revalúo Contable de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 12|7|62. — Por cada tenencia actual de $ 100, se entregarán $ 80, de la misma categoría de las que se poseen. — Estas acciones devengarán dividendo a partir del 1º de abril de 1962.

Con las fracciones menores de $ 1.000, se procederá en forma similar a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Bs. As., de fecha 26|11|59. Dr. Marcelino J. Sepich, presidente.

$ 1.200 e.13|5. — Nº 55.289 v.15|5|63

OTTO MOTTE & CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 2.647

Por resolución de la Asamblea General del día 29 de enero de 1962, se ha resuelto elevar el capital autorizado a v$n. 5.600.000. — El Directorio.

$ 720. e.13|5. — Nº 55.268 v.15|5|63

OXHIDRICA ARGENTINA
S.A.C. e I.
Matrícula Nº 554

La Asamblea de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1963, aumentó el capital autorizado a quince millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 720. e.13|5. — Nº 55.267 v.15|5|63

EDITORIAL BRUGUERA ARGENTINA S.A.F.I.C.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir, con destino de Capitalización de Créditos, las series Nº 2ª a la 5ª inclusive, por un total de pesos 4.800.000, con lo que el capital emitido se eleva a la suma de pesos 6.000.000.

$ 960 e.13|5 Nº 55.258 v.15|5|63

DESA
DIETERLE EXPLOSIVOS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 5.607

Desa Dieterle Explosivos, S.A.C.I.F. e I., comunica a los señores accionistas que por resolución de Asamblea General, se aumentó el capital autorizado a $ 30.000.000 m|n. en acciones ordinarias Clase A, de 5 votos. Por resolución del H. Directorio se emitieron las cien series (201|300) correspondientes a ese aumento de capital. — El Directorio.

$ 960 e.13|5 Nº 55.249 v.15|5|63

COLEGIO DE ESCRIBANOS
Capital Federal

CONCURSO PARA PROVISION DE REGISTROS, LEY 12.900

Llámase a concurso a escribanos matriculados para proveer 8 registros de contratos públicos. Inscripciones hasta el 17 de junio de 1963, a las 18. — Informes: Callao 1542. — El Secretario.

$ 384 e.13|5 Nº 55.240 v.21|5|63

ESTANCIAS BELOQUI HNOS.
Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola Ganadera
25 de Mayo 267, 4º piso, Capital Federal
Registro Nº 2.624

Llámase a la sucripción de las series Nros. 21 a 92, de 7.200 acciones ordinarias nominativas de 5 votos, de $ 1.000 cada acción y de las series Nros. 93 a 100, de 800 acciones preferidas nominativas sin votos, de $ 1.000 por acción. — El Directorio.

$ 720 e.13|5 Nº 55.238 v.15|5|63

BELOQUI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial y Agropecuaria
25 de Mayo 267, 4º piso, Capital Federal
Registro Nº 2.634

Llámase a suscripción del saldo de serie Nº 28, de 40 acciones ordinarias nominativas de cinco votos y de serie Nº 31 de 60 acciones preferidas nominativas sin votos, de $ 1.000 por acción. — El Directorio.

$ 720 e.13|5 Nº 55.237 v.15|5|63

MACASIDI
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera

Llámase a suscripción e integración total a la par, series 3ª a 10ª $ 800.000, acciones ordinarias al portador clase "A". Piedras 181, Capital. — El Directorio.

$ 720.- e.13|5 Nº 55.112 v.15|5|63

MACASIDI
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber que por disposición de la Asamblea Ordinaria, se ha dispuesto elevar el capital social a la suma de m$n. 5.000.000. Llámase a suscripción e integración total a la par, series 11ª a 50ª m$n. 4.000.000, acciones ordinarias al portador clase "A". Piedras 181, Capital. — El Directorio.

$ 960.- e.13|5 Nº 55.113 v.15|5|63

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que ha sido puesto a disposición el dividendo de 30 o|o en efectivo, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962 aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 5 de abril de 1963.

El mismo podrá hacerse efectivo contra entrega del cupón Nº 7 en nuestras oficinas Montes de Oca 1530, a partir de la fecha, de 14 a 17 horas. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1963. — El Directorio.

$ 400 e.13|5 Nº 55.246 v.13|5|63

DISMA
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera

Llámase a suscripción e integración total a la par, series 3ª a 10ª $ 800.000, acciones ordinarias al portador clase "A", Piedras 181, Capital. — El Directorio.

$ 720.- e.13|5 Nº 55.111 v.15|5|63

ANTONIO PANIZA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDOS

A partir del día 20 de mayo de 1963 se ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas el dividendo correspondiente al 10º Ejercicio Comercial cerrado el 30 de junio de 1962 contra presentación del cupón Nº 9.

El pago será en la proporción del 10 % en acciones de categoría "A" o "B" según las tenencias y 2 % en efectivo.

Las acciones a entregarse gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1962 con cupón Nº 10 adherido.

Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de conformidad a Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26 de noviembre 1959.

Se recuerda a los señores accionistas las reglamentaciones vigentes de la Dirección General Impositiva.

La Caja de la Sociedad atenderá en Córdoba 2080|92 de lunes a viernes de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, mayo de 1963.

El Directorio.

$ 1.680.— e. 13|5 Nº 55.163 v. 15|5|63.

GANAGRO, S. A. A. G. C. I.

A efectos derecho preferencia Art. 7º del Estatuto y de acuerdo con el Art. 6º se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 8 de mayo de 1963 se aumentó el Capital Autorizado a m$n. 25.000.000.— procediéndose a emitir 100 series de m$n. 100.000.— c|u. por un total de m$n. 10.000.000.— en acciones ordinarias B con derecho a un voto por acción y con goce de dividendo desde el 1º de Agosto de 1962 debiéndose integrar al contado a partir del 15 de mayo de 1963 en Tucumán 2430.

$ 1.200.—e. 13|5 Nº 55.161 v. 15|5|63.

LABORATORIOS OTTO S. A.
Estados Unidos 1852

EXTRAVIO DE ACCIONES

Por escritura Nº 2.485 ante el escribano don Emilio Picasso Larco se denuncia el extravío de trescientas cincuenta acciones emitidas por Laboratorios Otto S. A., en cumplimiento de las disposiciones del capítulo III del Código de Comercio: serie|número|cantidad: 33-26|55 — 30; 35— 21|40— 20; 48— 1|40— 40; 64— 21|70— 50; 72— 31|60— 30; 77— 81|100— 20; 78— 1|100— 100; 827— 41|100— 60.—. El Directorio.

$ 320.— e. 13|5 Nº 55.150 v. 13|5|63.

INVERSORA POPULAR S. A.

Se avisa a los señores accionistas que se ha resuelto la emisión de 1.000.000.— en acciones ordinarias A. y B. que podrán ser suscriptas hasta 15 días después de la última publicación del presente aviso. — El Directorio.

$ 720.— e. 13|5 Nº 55.139 v. 15|5|63.

PEREZ ALVAREZ
Com. e Ind. Soc. Anón.

Hace saber a los señores Accionistas que iniciará el pago del dividendo correspondiente al 3er. Ejercicio 1962, partir del 17 de mayo de 1963, por el término de 30 días, contra presentación del cupón Nº 3, serie 1 al 57.

El Directorio.

$ 1.200.— e. 13|5 Nº 55.123 v. 17|5|63.

VAQUEROS S. A.
G. A. F. C. I. I. y M.

Se comunica a los tenedores de acciones clase "A" y "B", que a partir del día 20 de mayo de 1963, se abonará el dividendo del 12 % en efectivo, correspondiente al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962. El mismo se abonará en las oficinas de la Sociedad, Avenida Belgrano 367, Piso 3ro., de Lunes a Viernes en el horario de 15 a 18 horas, contra presentación del cupón nro. 6. — El Directorio.

$ 960.— e.13|5 Nº 55.194 v.15|5|63.

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS DUPERIAL S. A. I. C.
Paseo Colón 285, Buenos Aires.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir la cantidad de 210.933 acciones ordinarias liberadas de $ 500 m|n c|u., en pago del Revalúo Contable, por un total de pesos 555.466.500 m|n. — El Directorio.

$ 720.— e. 13|5 Nº 55.120 v. 15|5|63.

PREALCO
S. A. I. C. I. F.

Se comunica a los Señores Accionistas la siguiente emisión de acciones ordinarias:

Clase A - 5 votos: Series 3, 4, 5 y 6: m$n. 1.400.000.— para pago de dividendos 1º y 2º ejercicios; m$n. 2.600.000.— para suscripción a la par e integración en efectivo.

Clase B - 1 voto: m$n. 1.000.000.— para suscripción a la par e integración en efectivo. — El Directorio.

$ 960.— e.13|5 Nº 55.193 v.15|5|63.

MAVIMO
S. A. C. I. F. A.
Exp. Nº 11.481

Se comunica a los señores accionistas que en la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1963, se ha procedido a aumentar el capital autorizado anterior de $ 4.000.000 a pesos 7.200.000, emitiéndose las series 11ª a 18ª de acciones ordinarias al portador un voto por un valor total de pesos 3.200.000.— con lo que el capital autorizado de la Sociedad queda totalmente emitido. — Derecho preferencial sede social. — El Directorio.

$ 1.200.— e.13|5 Nº 55.179 v.15|5|63.

EIRE
S. A. C. I. F. A.
Exp. Nº 15.413

Se comunica a los señores accionistas que en la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1963, se ha procedido a aumentar el capital autorizado anterior de $ 2.000.000 a $ 7.000.000, emitiéndose las series 6ª a 17ª y mitad de la serie 18ª de acciones ordinarias al portador un voto por un valor de $ 5.000.000, con lo que el capital autorizado de la Sociedad queda totalmente emitido. Derecho preferencial sede social. — El Directorio.

$ 1.200.— e.13|5 Nº 55.178 v.15|5|63.

CRISTAEL
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Se comunica a los Sres. Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 10 Series Acciones Clase B, 1 voto nros. 47 a 56 inclusive, por un total de pesos 1.000.000, con derecho de dividendo a partir del 1º de julio de 1962.

$ 720.— e.13|5 Nº 55.172 v.15|5|63.

WEISBURD & CIA. LTDA. S. A.
Fabricantes de Extracto de Quebracho

Llámase a Licitación Pública Nº 112|63, para la provisión de maderas, hierro redondo, perfiles, chapas, planchuelas, bulones, arandelas, chavetas, tornillos para madera, clavos, cadenas, elementos para frenos, electrodos, elementos de tracción, accesorios para tanques. Venta de pliegos de especificaciones en Reconquista 331, piso cuarto, Capital Federal, de 16 a 17 horas. Las ofertas deberán presentarse antes del día primero de junio de 1963, a las nueve horas, en Reconquista 331, Oficina 177, Capital Federal, en cuyo lugar, fecha y hora se procederá a la apertura de pliegos.

$ 2.400.— e.13|5 Nº 55.171 v.17|5|63.

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO GARCIA o ALEJANDRO GEREMIAS GARCIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.11|5-Nº 55.046-v.22|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIX UBOLDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.11|5-Nº 54.939-v.22|5|63

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA VAISMAN de FELDMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 19 de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600 e. 10|5 Nº 54.863 v. 21|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NATALIA SIENRA de CARBONELL. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600 e. 10|5 Nº 54.825 v. 21|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL ABELAIRAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 28 de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.318-v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIA GIMENEZ de GARCIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.312-v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL PULETTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.173-v.18|5|63

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA MASCOTENA de DELGADO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril cuatro de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.6|5-Nº 54.019-v.16|5|63

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME VALENZUELA ALVES. - Publíquese diez días

Buenos Aires, abril 24 de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.4|5 Nº 53.923 v.15|5|63

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO RICARDO VITULLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.4|5 Nº 53.942 v.15|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GENER de PINHEIRO DA SILVA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 22 de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600. e.3|5. — Nº 53.750 v.14|5|63

Juzgado Civil número uno, — Secretaría número uno, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS TRICARICO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 18 de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.2|5-Nº 58.600-v.13|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PANTALEON o PANTALEONI PALUCI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 4 de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.2|5-Nº 53.524-v.13|5|63

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALOMON YANOVSKY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 15 abril de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.2|5-Nº 53.465-v.13|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIOGENES ESTEBAN COUCEYRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.2|5-Nº 53.476-v.13|5|63

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 2 de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.11|5-Nº 54.924-v.22|5|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2. Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN BOSCH de ALVA-

REZ. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, mayo 3 de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.344-v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA GIONGO de ANDREATTA. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, a los 27 días de diciembre de 1962. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600. e.3|5. — Nº 53.648 v.14|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL MENDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.2|5-Nº 53.450-v.13|5|63

Nº 3

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA CARLOTA LOPEZ de RIOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 55.068-v.22|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTER CUENCA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de abril de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e. 10|5 Nº 54.826 v. 21|5|63

Art. 758 del Código de Procedimientos. — Juzgado en lo Civil Nº 3. Secretaría Nº 6, en el Concurso Civil de OSMAN JUAN JOSE SCARPATI, su sucesión, comunica por cinco días a los acreedores, que durante 15 días podrán inspeccionar la graduación definitiva de créditos. — Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.200 e. 10|5 Nº 54.719 v. 15|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO AGRESTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600 e. 10|5 Nº 54.865 v. 21|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAGDALENA CANEPA de CORDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600 e. 10|5 Nº 54.795 v. 21|5|63

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTOS FRANCISCO ARABIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600. — e.9|5 Nº 54.446 v.20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SILVIO GORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.310-v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CARRANO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 22 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.308-v.18|5|63

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FEDERICO RAFAEL MUJICA
Buenos Aires, octubre 7 de 1960. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.245-v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ORIGGI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 3 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.200-v.18|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA REVIS o REVES o ETELKA REVECZ de REPTIK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 23 de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.6|5-Nº 53.995-v.16|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO STENBERG o MAURICIO STEINBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600. e.3|5. — Nº 53.765 v.14|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA PEREZ de FENTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 15 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.2|5-Nº 53.493-v.13|5|63

Luis A. Herrera a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORO ALFONSO PRIMITIVO ANTONIO GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 abril de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.2|5-Nº 53.439-v.13|5|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIKATERINE o KATINA PERISTERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 4 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.2|5-Nº 53.440-v.13|5|63

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría número 5, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña REMEDIOS LANTEIRO de TABOADA, por el término de treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.2|5-Nº 53.483-v.13|5|63

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ANTONIO o ALBERTO ANTONIO ALEJANDRO LELOIR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo seis de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 54.922-v.22|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4 Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO FELIPE VALERIO DONATO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo seis de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e. 10|5 Nº 54.630 v. 21|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 4, (Secretaría Nº 7), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO CALIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 5 de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.884 v.21|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MORELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600. — e.9|5 Nº 54.581 v.20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA MARIA ROVAGNATI o MARIA LUISA ROVAGNATI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600. — e.9|5 Nº 54.404 v.20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAUSTINO PICHEL y ELVIRA ANGELICA PICHEL de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e.8|5 Nº 54.227 v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE RAMON PAGLIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e.8|5 Nº 54.226 v.18|5|63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TERESA ANSELMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600. e.3|5. — Nº 53.679 v.14|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR FAGANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 25 de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600. e.3|5. — Nº 53.719 v.14|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL BASERGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600. e.3|5. — Nº 53.669 v.14|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA MARIA DE LA MERCED de LEZICA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.2|5-Nº 53.545-v.13|5|63

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL BRIOSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo siete de 1963. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 54.912-v.22|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FIAMINGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 16 de 1963. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.650 v.21|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LOPEZ de DIAZ y don MANUEL DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.629 v.21|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CLOTILDE LARZABAL de FERNANDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600. — e.9|5 Nº 54.618 v.20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA IDEZ de GUTENSKI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 17 de 1963. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 e.8|5 Nº 54.281 v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA PARADISO Vda. de GERMONDARI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 17 de 1963. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 e.8|5 Nº 54.282 v.18|5|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIGUEL ORMAZABAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 5 de 1963. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600.— e.6|5-Nº 54.042-v.16|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERWIN AUGUSTO MALAKA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de abril de 1963. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.6|5-Nº 54.013-v.16|5|63

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BONCOMPAGNI DE AMANTINI, PALMA y AMANTINI, ANGEL. — Publíquese diez días
Buenos Aires, abril 23 de 1963. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600 e.4|5 Nº 53.868 v.15|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE BILLARD. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 5 de 1963. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 e. 2|5 Nº 53.613 v. 13|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BOILLAT FEDERICO, CAÑETE de BOILLAT NICOLASA y BOILLAT de CERBONI MARIA ELENA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 e. 2|5 Nº 53.539 v. 13|5|63

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, en el concurso civil de CARLOS ALFREDO PETRACCHI comunica por 2 días que el día 30 de julio de 1963, a las 15 horas, se realizará la Junta Verificadora de Créditos. — Previénese a los acreedores que no concurran se entenderá adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 480.— e.11|5-Nº 54.927-v.13|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días que se ha declarado en estado de Concurso Civil a JOSE ENRIQUE SILVANI, nombrándose síndico al doctor Elías Golman (Paraná 467, 5º piso, Dto. 31. — Fíjanse treinta días para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos.
Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 800.— e.11|5-Nº 54.926-v.16|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE ALBERTO COSSO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.709 v.21|5|63

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL LATINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 24 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.649 v.21|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN DE CARLO de DEMARCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.8|5 Nº 54.353 v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.8|5 Nº 54.327 v.18|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ARRUFAT o ARRUFAT PONS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.8|5 Nº 54.326 v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por quince días a CARLOS QUESADA SCHNEIDER, para comparecer en juicio "Arana Emilio L. contra Quesada Schneider Carlos s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.200 e.8|5 Nº 54.242 v.13|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIA DELFINA PIOTTI de NEGRONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 19 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.6|5-Nº 54.083-v.16|5|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA VULCANO o VOLCANO o NOLCANO de ORLANDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.6|5-Nº 54.041-v.16|5|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN FLORES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.6|5-Nº 54.040-v.16|5|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MUÑOZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires abril 17 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.4|5 Nº 53.811 v.15|5|63

El Dr. Félix R. de Igarzábal, a cargo del Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GUILLERMO ROJI.
Buenos Aires, abril 18 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.4|5 Nº 53.961 v.15|5|63

El Dr. Félix R. de Igarzábal, a cargo del Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO CRISTOBAL SMITH o WILLIAM CHRISTOPHER SMITH.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Luis M Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600 e.4|5 Nº 53.963 v.15|5 63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ALBERTO o ALBERTO BILLARD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 18 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch secretario
$ 1.600. e.3|5. — Nº 53.737 v.14|5|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6. Secretaría Nº 12, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BENITO FELIX o FELIX BENITO ASUA. — Publíquese diez días — Buenos Aires, abril 19 de 1963 — Roberto R. Pérez Demaria, secretario.
$ 1.600 e. 2|5 Nº 53.614 v. 13|5|63

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS CARRASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.876 v.21|5|63

El Juzgado Nacional Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL KARTMANN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 23 de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.783 v.21|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CLARA OLIVO de ARTOLA. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. — e.9|5 Nº 54.560 v.20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE HORACIO BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. — e.9|5 Nº 54.408 v.20|5|63

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERO LEOPOLDO BIGNAMI. — Publíquese por diez días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.6|5-Nº 54.147-v.16|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil número 7, secretaría número 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LO GIUDICE. — Publíquese por diez días.
Bunos Aires, 24 de abril de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.6|5-Nº 54.001-v.16|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7. Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS ROMBOLA o ROMBULA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.6|5-Nº 54.101-v.16|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7. Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS BORO y OSVALDO MIGUEL de STEFANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 22 de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.4|5 Nº 53.863 v.15|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 7. Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA FIORUCCI de JUAREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600 e. 2|5 Nº 53.551 v. 13|5|63

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME MARIO EIGUER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 55.036-v.22|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ROBERTO RATTAZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 17 de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 55.031-v.22|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO SISTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.652 v.21|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO ESCRIBANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.859 v.21|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LOUREIRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. — e.9|5 Nº 54.435 v.20|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS AGUSTIN SOLARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. — e.9|5 Nº 54.441 v.20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a ULISES NESTOR BOOTH para que, dentro de los 15 días comparezca al juicio "Canaveri, Lila Blanca c|Booth, Ulises Néstor s| nulidad de matrimonio" y conteste la demanda, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.200 e.8|5 Nº 54.359 v.13|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8 Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SCHIAVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 15 de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600. e.3|5. — Nº 53.744 v.14|5|63

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARMIDA BERIZZO o ARMIDA BERIZZO y ROCCA o ARMIDA BERIZZO de FABIANO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600 e.3|5 Nº 53.630 v.14|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8 Secretaría Nº 15 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CLOTILDE ARIAS de FAMULARO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario
$ 1.600 e.3|5 Nº 53.742 v.14|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8. Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINA LUCIA GIANOLI de BORAGNO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 18 de 1963. — José M. Monclá secretario
$ 1.600 e.3|5 Nº 53.636 v.14|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y a acreedores de EMMA GIUSFREDI de ROMANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 24 de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600. e.3|5. — Nº 53.655 v.14|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA ZITLINSKAITE de LEIGA. — Publíquese diez días — Buenos Aires, 10 de 1962. — José M. Monclá, secretario
$ 1.600 e. 2|5 Nº 53.441 v. 13|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA SAFONTAS de DELBENE. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, abril 23 de 1963. — José M. Monclá, secretario
$ 1.600 e. 2|5 Nº 53.477 v. 13|5|63

Nº 9

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría número 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANISE AUED DE FAISAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de abril de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 54.955-v.22|5|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FAUSTO JOSE CARLOS PISONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 16 de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.833 v.21|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN FERNANDEZ o BENJAMIN FERNANDEZ CRUZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.669 v.21|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN MIGUEL BURONE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.668 v.21|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FELIX CANE y LEONOR RUSCA de CANE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 13 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.811 v.21|5|63

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTINA KOEPP de WEILAND. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600, e.10|5. — Nº 54.755 v.21|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA GONIADZKA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600. — e.9|5 Nº 54.556 v.20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROLANDA SUSANA MARCELA BONNIOT de FLEURAC de GILLI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. — e.9|5 Nº 54.376 v.20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGUSTIN FUENTE CALVO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 e.9|5 Nº 54.372 v.20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ESTEBAN REY. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 e.9|5 Nº 54.410 v.20|5|63

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JOSE TORRAS. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.290-v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA GUASTAVINO de TARAMASSO. — Publíquese por 10 (diez) días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.6|5-Nº 54.011-v.16|5|63

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO COLINO RAMOS. Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Luis A. Sauze Juárez secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 54.056 v.16|5|63

Juzgado en lo civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: JAIME BONELL y JOSEFA FERRANTE de BONELL. — Publíquense edictos por diez días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 53.998 v.16|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WILFRED LEON CHEVALLIER BOUTELL. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, Secretario.
$ 1.600 e.4|5 Nº 53.864 v.15|5|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de MARIA CARMEN PEREZ Vda. de SUENGAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 29 de 1963 — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. e.4|5. Nº 53.817. v.15|5|63.

El Juzgado en lo Civil Nº 9 Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA GROISMAN de HAIMOVICI. — Publíquense diez días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. e.4|5. Nº 53.786. v.15|5|63.

Juzgado en lo Civil Nº 9 Secretaría Nº 17 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR MIGUEL SCOLAMACCHIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 29 de abril de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600. e.4|5. Nº 53.814 v.15|5|63.

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña PILAR OTERO de DIAZ. — Publicar por 10 días). — Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 55.045-v.22|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA JOSEFA GHIDONI de GUERISOLI y don JOSE GUERISOLI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 54.973-v.22|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA BARLARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 e.10|5. — Nº 54.682 v.21|5|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA CANONE O ELENA CANONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 54.055 v.16|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10. Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA GOMEZ de IZQUIERDO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 e.3|5 Nº 53.743 v.14|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 10. Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "SALVADOR PARISI y GLORIA PALMA de PARISI". Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600 e.3|5 Nº 53.766 v.14|5|63

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAMILA NASIR de NASIR — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 55.058-v.22|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SANTOS BOTINDARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 54.910-v.22|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATIAS MANUEL LORENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 54.909-v.22|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 54.905-v.22|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO ALDREY o BENITO ALDREY CRESPO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 54.904-.22|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA MARIA VIGNALE de VIÑALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 54.903-v.22|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BELLO SEOANE de LORENZO o MARIA BELLO de LORENZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Norman J. Astuena, secretario
$ 1.600.— e.11|5-Nº 54.902-v.22|5|63

Juzgado en lo civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. GILDA ENRIQUETA FEDERICO de VERDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Aníbal J La Rosa, secretario.
$ 1.600. e.10|5. — Nº 54.662 v.21|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON LAREU. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.10|5 — Nº 54.821 v.21|5|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por cinco días que se ha declarado en estado de concurso civil a doña SARA WORTZMAN, nombrándose síndico al Dr. Marcelo Aníbal Boglietti (con domicilio en Libertad 147, 8º piso). Fíjanse treinta días para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos.
Buenos Aires, tres de mayo de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.200.— e.8|5-Nº 54.218-v.13|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES RAZUMNY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 54.089 v.16|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO JOSE ASSORATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 54.150 v.16|5|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA o ANGELA PORTALUPPI de WALKER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 54.046 v.16|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA EZEQUIELA PESSAGNO de LACOSTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600. e.4|5. Nº 53.978. v.15|5|63.

El Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ROSA ALVAREZ de CASTRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Norman J. Astuena, secretario
$ 1.600. e.4|5. Nº 53.792. v.15|5|63.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de don JUAN DOMINGO FULLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. e.4|5. Nº 53.894. v.15|5|63.

Juzgado en lo Civil Nro. 11, Secretaría Nro. 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CAROLINA MIGNONE de RABBIONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e. 2|5 Nº 53.499 v. 13|5|63

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIETA GRISOLIA de D'AMATO y de don LUIS D'AMATO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 15 de 1963. — Norman J. Astuena, secretario
$ 1.600 e. 2|5 Nº 53.470 v. 13|5|63

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12 secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA CAPRIA de MERCURI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo de 1963. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1600.— e.11|5-Nº55.039-v.22|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORTUNATA FRUDENBERG o FRIDENBERG de SINAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo seis de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 55.032-v.22|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don CASIDIO MATEOS — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.11|5. — Nº 55.024 v.22|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don JOSE ARMANDO HECTOR PUCCETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.11|5. — Nº 55.025 v.22|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de doña PETRA GARZON Vda. de ORDOÑEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.11|5. — Nº 55.026 v.22|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CARUSILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.11|5. — Nº 55.028 v.22|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por el término de treinta días, a herederos y acreedores de doña ADELINA JUANA MOSSO o MOSSO SOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Luis Solari, secretario
$ 1.600 e.10|5. — Nº 54.672 v.21|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR LUIS PISANI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo tres de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.9|5 Nº 54.391 v.20|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RIBON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo tres de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.211-v.18|5|63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINO LUIS MASSENZANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.196-v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAULINA GERONIMA ANGELA ROSSO de TRUSSO o PAULA ROSSO de TRUSSO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 54.094 v.16|5|63

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE LUIS ANDRES TIXIER o FELIPE TIXIER o FELIPE TEXIER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600. e.4|5. Nº 53.934. v. 15|5|63.

Nº 13

El señor Juez en lo Civil Nº 13, Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 25, del Dr. Francisco A. Vocos, cita por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don MAXIMO SEGUNDO BUCETA. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 1.600. e.10|5. — Nº 54.817 v.21|5|63

El Señor Juez en lo Civil Nº 13, Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 25, que desempeña el doctor Francisco A. Vocos, cita por treinta a herederos y acreedores de don JOSE ANSELMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.815 v.21|5|63

El Señor Juez en lo Civil Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 25, que desempeña el doctor Francisco A. Vocos, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña ALICIA INES CHIARELLA de OLIVIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.814 v.21|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE BOESMI y PEREGRINA SOLAROLI RAVAJOLA de BOESMI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.9|5 Nº 54.473 v.20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO BARTOLOME TRUCCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 2 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.180-v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISIDRA SALILLAS de BONED. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Francisco Alberto Vocos, secretario
$ 1.600 e.6|5 Nº 54.085 v.16|5|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS VILASECO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 54.047 v.16|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA CALIDONI de BONFIGLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 53.997 v.16|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA BARILA de CORLETTO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 17 de 1963. — Francisco Alberto Vocos, secretario
$ 1.600 e. 2|5 Nº 53.444 v. 13|5|63

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ANTONIO COSTA o ANTONIO PASCUAL COSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.11|5. — Nº 55.093 v.22|5|63

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUDITH MARIANA IOIELLA FASOLI de RATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Raúl R. Frías, secretario
$ 1.600. e.11|5. — Nº 55.062 v.22|5|63

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA FLORINDA GIOVANETTI de CAMPAÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.11|5. — Nº 55.061 v.22|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELEUTERIO HERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.11|5. — Nº 54.933 v.22|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ADAMEK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.11|5. — Nº 54.934 v.22|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BELLIZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.11|5. — Nº 54.935 v.22|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMINA AGUIAR de BARBALACE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.11|5. — Nº 54.929 v.22|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO BORELLI y ANTONIO BORELLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — Raúl R. Frias, secretario.
$ 1.600 e.11|5 Nº 54.930 v.22|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA CAPO de GORRASI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Mayo 6 de 1963. — Raúl R. Frias, secretario.
$ 1.600 e.11|5 Nº 54.931 v.22|5|63

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. Marcial Etcheverry (Secretaría Nº 28), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TEODORO NATALIO TORRIGIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Carlos M. Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.736 v.21|5|63

Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 28; cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FERNANDO MANUEL ARDALLA. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, mayo 2 de 1963. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.
$ 1.600 e.9|5 Nº 54.422 v.20|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VENTRICE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.178-v.18|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RAMOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.176-v.18|5|63

El Dr. Marcial F. Etcheverry, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, por la Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreeedores de PEDRO ANDREANI.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1963. — Publíquese por diez días. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.363-v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA GERSTEL de KRASNOPOLSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.361-v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de Da. MARIA MERCEDES PETRONA DE ACHAVAL DE FIGUEROA ALCORTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 3 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.175-v.18|5|63

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 28, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don JOSE RIERA o JOSE RIERA TORRES.
Buenos Aires, octubre 29 de 1959. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600. e.6|5. Nº 54.100. v.16|5|63.

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don AURELIO EUSEBIO PEREZ. — Publíquese por 10 (diez) días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1963. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600. e.6|5. Nº 54.6[illegible]. v.16|5|63.

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BLANCO FUENTES. Publíquese por diez días.
Buenos Aires abril 19 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.3|5 Nº 53.658 v.14|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL CACCIA. Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 17 de 1963. — Raúl R. Frías secretario.
$ 1.600 e.3|5 Nº 53.634 v.14|5|63

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MORA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.2|5 Nº 53.553 v.13|5|63

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FLORENCIA PALMANS de VUEGEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.770 v.21|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS PEDRO PABLO SPINOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.768 v.21|5|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO FILIBERTO o ALFREDO GABBA. Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 e.9|5 Nº 54.405 v.20|5|63

Juzgado Civil 15, Secretaría 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO FERNANDEZ o FERNANDEZ LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.8|5 Nº 54.305 v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO SIRACUSA y CATALINA HAYDEE SIRACUSA de SALEY. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 e.3|5 Nº 53.668 v.14|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL o RAUL PEDRO SCHIAVELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 18 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600 e.2|5 Nº 53.549 v.13|5|63

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EUDOSIA JORGELINA RUTI de GONZALEZ y JUAN ANTONIO GONZALEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 5 de 1963. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600 e.11|5 Nº 55.008 v.22|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GALLICCHIO DE PENNELLA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1962. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600. e.8|5. Nº 54.177. v.18|5|63.

Juzgado en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO BERNARDO USON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 1º de abril de 1963. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600. e.4|5. Nº 53.808. v. 15|5|63.

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERCILIA MARIA LANATA, ERCILIA LUISA LANATA o TERSILIA MARIA LANATA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 22 de 1963. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600 e.2|5 Nº 53.518 v.13|5|63

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS PREZIOSA, y doña ANGELA DI TERLIZZI o TERLIZZI o DITARLISSI o de TERLLISE o DE TERLLISO o DITARLIZZI o MARIA ANGELA DITERLIZI, de PREZIOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400 e.10|5 Nº 54.680 v.21|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ o JOSE RODRIGUEZ CIVEIRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600. e.6|5. Nº 54.065. v.16|5|63.

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE ANTONIO MUIA y MARIA AGOSTINI de MUIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600. e.6|5. Nº 53.986. v.16|5|63.

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA JOSEFA o LUISA GRACIANA JOSEFA GILARDONI de BIANCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 19 de 1962. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600 e.2|5 Nº 53.541 v.13|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 4 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600 e.2|5 Nº 53.523 v.13|5|63

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO MONTEFIORE e IRMA ADELIA MORAS de MONTEFIORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1963. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600. e.6|5. Nº 54.145. v.16|5|63.

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA o ANA MARIA JEREZ de CAMERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1963. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.8|5 Nº 54.174 v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA POLICASTRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 15 de 1963. — Enrique B. Léguizamón, secretario.
$ 1.600.— e.8|5 Nº 54.236 v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MOSIJ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1963. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600. e.3|5. — Nº 53.778 v.14|5|63

Nº 20

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MEGNA de LORENZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600 e.9|5 Nº 54.471 v.20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION SANTISO de CUPEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1963. — Enrique Conte Mac. Donell, secretario.
$ 1.600.— e.8|5 Nº 54.316 v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOCHIM PUSZKAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1963. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600. — e.4|5 Nº 53.938 v.15|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULA MARTINEZ de BASTARD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600. — e.4|5 Nº 53.964 v.15|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE SOSPEDRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 25 de 1963. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600. e.3|5. — Nº 53.782 v.14|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO RODOLFO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 25 de 1963. — E. Conte Mc. Donell, secretario.
$ 1.600 e.2|5 Nº 53.525 v.13|5|63

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ALFONZO GOTUZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 3 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.8|5 Nº 54.187 v.18|5|63

El Juez doctor Manuel Enrique Cáceres, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIX, JULIAN BAUTISTA Y JUANA ERRAMOUSPE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 3 de 1963. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.8|5 Nº 54.264 v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nro. 21, Secretaría Nro. 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE BALTASAR VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 4 de 1963. — Oscar M. Chiocca, secretario.
$ 1.600— e.8|5 Nº 54.341 v.18|5|63

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EGIDIA FERRARI de ABALO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 18 de 1963. — Oscar M. Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.8|5 Nº 54.209 v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE HORACIO MORGAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1963. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600. — e.8|5 Nº 54.118 v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANIBAL ORECCHIA. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600. — e.4|5 Nº 53.819 v.15|5|63

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC SAIEG.
Buenos Aires, marzo 26 de 1963. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.9|5 Nº 54.589 v.20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA LUCIA COUSTAU de LARESE ROJA o ELISA COSTACE de LARESE ROJA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Julio N. San Millan Almagro, secretario.
$ 1.600. e.3|5. — Nº 53.764 v.14|5|63

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da MARTINA GIRALDEZ de MASTELLONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 30 de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600. e.3|5. — Nº 53.665 v.14|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA INTROVAIA de BEVACQUA y de HUMBERTO BEVACQUA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1963. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.2|5 Nº 53.615 v.13|5|63

Nº 23

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARTINS MARQUES. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.11|5 Nº 55.045 v.22|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE SIRO GARINI. Publíquese por diez días
Buenos Aires, febrero 20 de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.11|5 Nº 54.999 v.22|5|63

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORFELIA u OFELIA FELISA ABADIANO de GARAGGIOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 14 de marzo de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600. e.6|5. Nº 54.023. v.16|5|63.

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE RABAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Julio César Benedetti, secretario
$ 1.600. e.3|5. — Nº 53.633 v.14|5|63

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OCTAVIO JUAN BAUTISTA FINOLLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.10|5-Nº 54.662-v.21|5|63

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELINO MANUEL SEGURA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. — e.4|5 Nº 53.810 v.15|5|63

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA VILLOLDO de YORIO y ARTURO YORIO o YORIO ANSALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600. — e.4|5 Nº 53.809 v.15|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MASTROIENI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 25 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.2|5 Nº 53.547 v.13|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO RONCHI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 24 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.2|5 Nº 53.456 v.13|5|63

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de BENIGNO LAMEIRO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 18 de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.11|5 Nº 54.982 v.22|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS MIÑAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.11|5 Nº 54.895 v.22|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL HONORIO DE LA ROSA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1963. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.10|5-Nº 54.799-v.21|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO RODRIGUEZ. Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.9|5 Nº 54.625 v.20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEO GUAENIERI. — Publíquese diez días. — Bs. As., 25 de marzo de 1963. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e. 9|5 Nº 54.447 v. 20|5|63

Antonio Borré, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO JOSE COSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. — e.4|5 Nº 53.791 v.15|5|63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, del autorizante, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO GHIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 19 de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. e.3|5. — Nº 53.688 v.14|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA GLÜCK de KOLLMANN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires abril 17 de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.3|5 Nº 53.685 v.14|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO ALFONSO CARMELO DE ROSE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e.2|5 Nº 53.607 v.13|5|63

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURA MARIA o MARIA LAURA GRECO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. e.2|5. Nº 53.543. v.13|5|63

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBARRACIN TOMAS FLORENTINO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 2 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.11|5 Nº 54.990 v.22|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de DOMINGO ZAMPELLA o ZAMBELLA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.11|5 Nº 54.980 v.22|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR RIVIECCIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 12 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e. 9|5 Nº 54.520 v. 20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL CARAMELO CASTELO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 2 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e. 9|5 Nº 54.400 v. 20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 26 Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ENRIQUE FACCINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e.6|5. Nº 54.030. v.16|5|63.

Juzgado en lo Civil Nº 26 Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ZOTTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e.6|5. Nº 54.163. v.16|5|63.

Juzgado en lo Civil Nº 26. Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ALVES VILELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e.6|5. Nº 53.988. v.16|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUSTAVO IGNACIO VERGARA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1963. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600. — e.4|5 Nº 53.952 v.15|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 26. Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION MARCHIONNO de MARCHIONNO y VICENTE MARCHIONNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.4|5 Nº 53.970 v.15|5|63

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE COMUNE de GAVAGNIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. e.2|5. Nº 53.542. v.13|5|63

Nº 27

Luis A. Vincent Gache, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REMIGIO GARCIA. Publíquese diez días
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600 e.11|5 Nº 54.888 v.22|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 27, del Dr. Luis A. Vincent Gache, Secretaría número 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ERNESTO MIRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1963. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600.— e.10|5-Nº 54.781-v.21|5|63

Luis A. Vincent Gache, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS BOROMEI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 22 de 1963. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.10|5-Nº 54.772-v.21|5|63

Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEILLON GUELER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600 e. 9|5 Nº 54.601 v. 20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 27 del Dr. Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA de SGROI ANGELA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1963. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600 e. 9|5 Nº 54.536 v. 20|5|63

Luis A. Vincent Gache, a cargo Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA CIARLO de FERRITTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600. — e.8|5 Nº 54.243 v.18|5|63

El doctor Luis A. Vincent Gache a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27 (Secretaría Nº 53) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LORENZO MENDUIÑA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 54.105 v.16|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, a cargo del doctor Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 54, emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HIGINIO ROVILLARD. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 54.139 v.16|5|63

Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA CAPPOLA o COPPOLA de CARRANANTE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 4 de 1963. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600 e.4|5 Nº 53.872 v.15|5|63

Luis A. Vincent Gache a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ALONSO. Publíquese por diez días.
Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario
$ 1.600 e.3|5 Nº 53.779 v.14|5|63

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO LATRONICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.10|5-Nº 54.797-v.21|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 28. Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAGLIERO, MARCOS ALBERTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 3 de 1963. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600 e. 9|5 Nº 54.602 v. 20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, a JOSE SATEJ, ADOLFO ALVAREZ y PALMIRA ERCILIA PONCIA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Macedo, Bernabé y Alajarín de Macedo, María Asunción c|Satej, José y otros s|escrituración", corriéndoseles traslado de la demanda por quince días. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e. 9|5 Nº 54.568 v. 14|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO OTTINO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 3 de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e. 9|5 Nº 54.384 v. 20|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BUGARIN DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Alfredo H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600. — e.8|5 Nº 54.275 v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID SCHILLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.4|5 Nº 53.813 v.15|5|63

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor José Manuel Campos, a cargo del Juzgado Nº 28, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE SCOLLO.
Buenos Aires, marzo 29 de 1963. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600 e.4|5 Nº 53.833 v.15|5|63

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIA o CECILIA SARA PASTOR de NEWTON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 abril de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.4|5 Nº 53.858 v.15|5|63

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE QUIROGA o QUIROGA GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 abril de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.4|5 Nº 53.932 v.15|5|63

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA GOLDSTEIN DE BOZZINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 20 de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600. e.2|5. Nº 53.603. v.13|5|63

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMASA DI GERONIMO o DIGERONIMO de FERLANTE. Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1963. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e.11|5 Nº 54.896 v.22|5|63

El Juez Nacional en lo Civil doctor Wenceslao Caballero (Juzgado Nº 29, Secretaría Nº 57), cita y emplaza por 5 días a don OMAR DOMINGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado "Oliveto José c/López de Palo Sara y Domínguez Omar, por cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 15 de abril de 1963. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.200. — e.8|5 Nº 54.262 v.13|5|63

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN GUILLERMO KRÜGER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600. — e.8|5 Nº 54.229 v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICOLAS ANTONIO GUIDA. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 1.600. e.2|5. Nº 53.454. v.13|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRINIDAD FERNANDEZ VIUDA DE QUINTANA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 24 de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 1.600. e.2|5. Nº 53.475. v.13|5|63

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL LUIS LOBETO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e. 9|5 Nº 54.390 v. 20|5|63

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO EMILIO o EMILIO ALBERTO MORTOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. — e.8|5 Nº 54.339 v.18|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. — e.8|5 Nº 54.267 v.18|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELSA IVALDI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 54.138 v.16|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de doña AMANDA IVALDI de CASTELLINO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 54.140 v.16|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA o ANGELA VICTORIA DAVERIO de MAZZOLA. Publíquese por diez días
Buenos Aires, abril 4 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 54.119 v.16|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO ROMERO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 54.034 v.16|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos , acreedores de OTTO SOBOTKA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963.
César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.6|5 Nº 54.002 v.16|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 30 ecretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO ANICETO XIFRA y AMALIA MONTES de OCA de XIFRA. Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1963. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.3|5 Nº 53741 v.14|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS GREGNANIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.60 e.2|5 Nº 53.708 v.14|5|63

Ranulfo J. González, Juez a cargo del Juzgado Nº 30, (secretaría 60), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña ENIA ROSENBERG de KICIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 3 de 1963. — Jorge F. Aquilio secretario.
$ 1.600 e.3|4 Nº 53.753 v.14|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TIBERIO GLASS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.3|5 Nº 53.673 v.14|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ERNESTO CARRILLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600. e. 2|5. Nº 53.544. v.13|5|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUAN FORCINITI o JUAN MARCOS ALFONSO FORCINITI. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, abril 18 de 1963. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 800 e.11|5 Nº 54.996 v.16|5|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCA LIVORSI de GOLISANO. — Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, abril 15 de 1963. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 800 e.11|5 Nº 54.997 v.16|5|63

El Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA SINAGRA de CATANIA Publíquese por cinco días.
Buenos Oires, mayo 7 de 1963. — Jerónimo Cutillo, prosecretario
$ 800 e.10|5 Nº 54.681 v.15|5|63

Juzgado de Paz Nº 1, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de MARIA de la ENCARNACION JARDON de LOPEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 25 de 1963. — Jerónimo Cutillo, secretario.
$ 800.— e.9|5-Nº 54.413-v.14|5|63

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, hace saber por 3 días, a los Sres. JOSE DE SANTIS y ROMEO BUSOLIN, la sentencia recaída en autos "Carrillo Aníbal Orlando contra De Santis José y otros y demás ocupantes, desalojo", la que dice así: "Buenos Oires, 29 de Junio de 1962. Fallo: haciendo lugar a la demanda, condenando en consecuencia a José De Santis, Dante Di Francesco y Romeo Busolín y demás ocupantes de la finca calle Caseros 3440, San Martín, Buenos Aires, a desalojar dicha finca en el término de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Regulo en Cinco mil doscientos pesos mln. los honorarios de la dirección letrada de la parte actora a cargo de la vencida, quien deberá soportar asimismo las costas del juicio. Notifíquese. Cópiese, repóngase la foja y oportunamente archívese. Jorge E. Bargalló". Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.680 e.10|5 Nº 54.847 v.13|5|63

El doctor Jorge E. Bargallo Cirio, a cargo del Juzgado de Paz Nº 3, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA BALESTRINI.
Buenos Aires, abril 3 de 1963. — Ricardo Heurtley, secretario.
$1.600 e.6|5 Nº 53.987 v.16|5|63

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO CHIANTORE y ILDA CANALE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1962. — Carlos Domínguez, secretario.
$ 800.— e.9|5-Nº 54.592-v.14|5|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SUAREZ JOSE y RODRIGUEZ de SUAREZ, PRUDENCIA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril dos de 1963. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 800.— e.9|5-Nº 54.591-v.14|5|63

Nº 6

El Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ERNESTO TAMBRONI. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1963. — José A. Vázquez, oficial 1º.
$ 800. — e.8|5 Nº 54.240 v.13|5|63

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ZOILA VICTORIA DE LAS NIEVES MERCADO. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 22 de 1963. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 800 e.11|5 Nº 54.954 v.16|5|63

Nº 9

El Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita a don JULIO PITA VAZQUEZ a comparecer en el juicio que por cobro ordinario de pesos le sigue doña Carolina Delia Martínez de Hoz de Luxburg, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Julio Rey (H.), secretario
$ 480 e.10|5 Nº 54.869 v.13|5|63

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HOLGER JENSEN OVERGAARD u HOLGER JENSON OVERGAARD. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 800. — e.8|5 Nº 54.330 v.13|5|63

Nº 11

El Juzgado de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO PERELLO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1962. — José Luis Mó, secretario.
$ 800.— e.9|5-Nº 54.489-v.14|5|63

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita por tres días a CARLOS ENRIQUE GERMAN ENGEL y PALMIRA CARMEN BERRETTA de ENGEL, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Engel, Carlos E. G. y otra, sobre cobro ejecutivo de $ 20.000 mln., bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese 3 días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1962. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 720 e.10|5 Nº 54.844 v.13|5|63

El Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de VICTOR HORVAT. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 5 de 1963. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 800 e.10|5 Nº 54.786 v.15|5|63

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don SALVADOR SCOTIERI, de don ARMANDO SCOTIERI, de don SALVADOR SCOTIERI (padre) y de don LUIS SCOTIERI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1963. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 800.— e.9|5-Nº 54.401-v.14|5|63

Nº 21

Juzgado de Paz Nº 21, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE CERSOSIMO. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800 e.11|5 Nº 54.950 v.16|5|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ISIDORO REHAK. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1963. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800. e.8|5. — Nº 54.197 v.13|5|63

Nº 26

El Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICTORINO FLORENCIO ORTEGA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1963. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 800. — e.9|5 Nº 53.414 v.14|5|63
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|4 al 4|5|63.

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de AÑELA ANA DZURDZIA de BOGOLIUK. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1961. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 800 e.11|5 Nº 55.047 v.16|5|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 28 cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de don ESTANISLAO MOCHTAK. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 4 de 1963. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 800 e.10|5 Nº 54.704 v.15|5|63

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28, doctor César García Belsunce, cita por el término de tres días a WOLF A. SEINHART para comparecer en juicio que le sigue el Banco Israelita del Río de la Plata, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial. Publíquese.
Buenos Aires, marzo 27 de 1963. — $ 720 e.10|5 Nº 54.653 v.13|5|63

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a JOSE CZERNIAK, subinquilinos y ocupantes del galpón ubicado en Nogoyá 2649, Capital Federal, para comparecer en juicio "Legnani Carlos, c|Wojcik Zygmunt, Czerniak José, Cuniver S.R.L., subinquilinos y ocupantes, s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese tres días.
Buenos Aires, mayo 2 de 1963. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 720 e.11|5 Nº 55.040 v.14|5|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de BLANCA BARONI de PREVOSTI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 16 de 1963. — José M. Mazzardi, secretario.
$ 800 e.11|5 Nº 54.995 v.16|5|63

El Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JORGE LAZARO ECHEVERRIA y TERESA MIRANDA de ECHEVERRIA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, abril 15 de 1963. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800 e.10|5 Nº 54.693 v.15|5|63

Nº 30

El Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por 3 días a don LUIS IGLESIAS y a los ocupantes del inmueble de la calle General José Gervasio de Artigas 5001|3, para que dentro del término de 5 días comparezcan a estar a derecho en el juicio "Di Benedetto de Alpa Rosa, c|Cuccorese Antonio e Iglesias Luis, s|desalojo", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires abril 25 de 1963. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 960 e.11|5 Nº 55.079 v.14|5|63

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita por tres días a PROPIETARIOS SIN-MUEBLE CALLE JUAN FRANCISCO SEGUI 3976 para comparecer en juicio "Guerisoli de Carrion, Rosa, c|Prop. Inmueble J. F. Seguí Nº 3976, s|Ordinario Consig. $ 7.392", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese tres días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 720 e.10|5 Nº 54.710 v.13|5|63

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA CHIMERA de GRILLEA o GRILLIA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1963. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 800. — e.9|5 Nº 54.500 v.14|5|63

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña AVELINA ZORRILLA de LEIZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — $ 800. — e.9|5 Nº 54.383 v.14|5|63

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita por tres días a MANUEL PARADELA y ELADIO PARADELA, a comparecer en juicio: "Veiras de Santaolalla María y Manteiga López de Veiras María (sus sucesiones), c|Paradela Manuel y Eladio y ocup., s|desalojo transf.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese tres días.
Buenos Aires, abril 10 de 1963. — Ricardo González, prosecretario.
$ 720 e.10|5 Nº 54.766 v.13|5|63

El Juzgado de Paz Nº 36, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LUIS CAMPILONGO, publíquese por cinco días.
Buenos Aires abril 30 de 1963. — Juan de la Cruz Osores, oficial principal.
$ 800 e.10|5 Nº 54.864 v.21|5|63

Nº 39

El Juzgado Nacional de Paz Nº 39 cita y emplaza por tres días a NICOLAS ALFREDO GUNTHER BRENDECKE a tomar intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por tres días. Autos: "Giraud de Ramos Cecilia L. M., c|Brendecke Nicolás A. y ocupantes s|desalojo".
Buenos Aires, mayo 8 de 1963. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 720 e.11|5 Nº 54.981 v.14|5|63

Nº 40

Juzgado de Paz Nº 40, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCA NATALIA ANA NOCITO de GARCIA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires abril 15 de 1963. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 800 e.11|5 Nº 54.938 v.16|5|63

Nº 42

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ABRAHAM LANDESMAN. Publíquese cinco días.
Buenos Aires mayo 2 de 1963. — Miguel L. González Gass, secretario.
$ 800 e.10|5 Nº 54.659 v.15|5|63

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor César Black, Secretaría Nº 105, del doctor Luis M. Albarracín, se emplaza por el término de cinco días a LEONARDO JUAN KUNIS a comparecer en la causa Nº 32.196 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo
Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Secretaría Nº 105. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.10|5-Nº 3.892-v.15|5|63

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MASUR TUTFI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 11.275 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1963. — Federico G. Fauzón, secretario
e.8|5 Nº 3.819 v.13|5|63

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALFREDO RIOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1963. — Federico G. Fauzón, secretario
e.8|5 Nº 3.820 v.13|5|63

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO CARELLA para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 33.150 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria; bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 106.
Abril 23 de 1963. — José León Pagano (h), secretario.
e.8|5 Nº 3.821 v.13|5|63

César Black, Juez Nacional de Instrucción, por ante la secretaría Nº 106, del doctor José León Pagano, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS SANTARELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 33.146 que se le instruye por encubrimiento reiterado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Secretaría Nº 106.
Buenos Aires, 24 de abril de 1963. — José León Pagano (h), secretario
e.8|5 Nº 3.822 v.13|5|63

César Black, Juez Nacional de Instrucción, por ante la secretaría Nº 106, del doctor José León Pagano, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUGO ANGEL GUAZZORA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 33.110 que se le instruye por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Secretaría Nº 106.
Buenos Aires, 23 de abril de 1963 — José León Pagano (h), secretario.
e.8|5 Nº 3.823 v.13|5|63

César Black, Juez Nacional de Instrucción, por ante la secretaría Nº 106 del doctor José León Pagano, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAFAEL ANTONIO BRIANNI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 33.164, que se le instruye por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Secretaría Nº 106
Buenos Aires, 24 de abril de 1963. — José León Pagano (h), secretario.
e.8|5 Nº 3.824 v.13|5|63

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días a contar de la primera fecha de publicación del presente a DORE EMILSE GONCALONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1963. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.8|5 Nº 3.825 v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, secretaría Nº 105, del doctor Luis M. Albarracín, se emplaza por el término de cinco días a BOLESLAO KIELBOWICZ, a comparecer en la causa Nº 32.190 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105
Buenos Aires, abril 25 de 1963. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.8|5 Nº 3.826 v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, secretaría Nº 105, del doctor Luis M. Albarracín, se emplaza por el término de cinco días a OSCAR ARNALDO NOGUEZ a comparecer en la causa Nº 32.190 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.

Buenos Aires, abril 25 de 1963. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.8|5 Nº 3.827 v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, secretaría Nº 105, del doctor Luis M. Albarracín, se emplaza por el término de cinco días a EDGAR SOCRATE a comparecer en la causa Nº 32.209 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, abril 22 de 1963. — Luis Manuel Albarracín, secretario
e.8|5 Nº 3.828 v.13|5|63

Nº 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a JUAN SILVA a comparecer en la causa Nº 23.722 que se le sigue por infracción a la ley 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.10|5-Nº 3.893-v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a SEGUNDO FELISARDO LOPEZ a comparecer en la causa Nº 23.725 que se le sigue por infracción a ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.10|5-Nº 3.894-v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ROGELIO MARE a comparecer en la causa Nº 23.584 que se le sigue por los delitos de abuso de arma y lesiones bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.10|5-Nº 3.895-v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a ISIDORO DRATZ a comparecer en la causa Nº 23.724 que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.10|5-Nº 3.896-v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ALFREDO ROBELO a comparecer en la causa Nº 23.538 que se le sigue por falsificación de documentos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.10|5-Nº 3.897-v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a MARTINEZ, JULIO ALBERTO, a comparecer en la causa Nº 24.669, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 19 de abril de 1963. — Secretaría Nº 108. Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.8|5 Nº 3.829 v.13|5|63

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 112, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS MALDONADO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas (33.545), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.10|5 Nº 3.898 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 113, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LEONARDO ANTONIO TEJERO. (Causa Nº 33.466), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por homicidio y robos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires abril 5 de 1963. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.10|5 Nº 3.899 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4 secretaría Nº 113, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JAIME VIDAL (Causa número 33.511), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.10|5 Nº 3.900 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL CAZZITTORTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Nº 32.153), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 26 de abril de 1963.
Julio Adolfo Terán, secretario.
e.8|5 Nº 3.830 v.13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 111, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANA MARIA SONDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 32.158), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 26 de abril de 1963.
Julio Adolfo Terán, secretario.
e.8|5 Nº 3.831 v.13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4 secretaría Nº 112, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO SERGIO MOISE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (33.327) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, abril 25 de 1963
Hugo Rocha Degreft, secretario.
e.8|5 Nº 3.832 v.13|5|63

Nº 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, Se cita llama y emplaza a JULIO CHIRICO JUAN CARLOS CHIRICO, MAURICIO AVRUTIN MEYER AVRUTIN y JULIO PITA, Procesado por infracción a la ley 12,962, para que comparezcan a estar a derechos en la causa Nº 23.544, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.10|5 Nº 3.901 v.15|5|63

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se cita, llama y emplaza por cinco días, a OSCAR VAZQUEZ, procesado por defraudación en la causa Nº 23.370, para que comparezca a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 22 de abril de 1963.
Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.8|5 Nº 3.833 v.13|5|63

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a SILVIO OSVALDO SAULO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Abril 23 de 1963. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.10|5 — Nº 3.902 — v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ERICO FLASCHNER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley de Prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, abril 24 de 1963.
Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e. 8|5 — Nº 3.834 — v. 13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROSENDO S. RIERA (causa Nº 21.622) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 24 de abril de 1963.
Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.8|5 Nº 3.835 v.13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR RAUL ARANDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires 23 de abril de 1963.
Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.8|5 Nº 3.836 v.13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL HEVIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de abril de 1963.
Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.8|5 Nº 3.837 v.13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SILVIO BRUNETTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 302 C. P. y malvers. de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de abril de 1963.
Emilio F. Rodríguez, secretario
e.8|5 Nº 3.838 v.13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a GERMAN EDUARDO AHUNTCHAIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e. 8|5 Nº 3.839 v. 13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUIDO SVEVO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 22.648), bajo apercibimiento de declararlos rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Emilio F. Rodríguez secretario.
e. 8|5 Nº 3.840 v. 13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MARIA FERREYRA, CARLOS NESTOR MACARIO y CARLOS MONTOYA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 21.611 que se les sigue ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, abril 19 de 1963. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e. 8|5 Nº 3.841 v. 13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BERNARDO FERRAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e. 8|5 Nº 3.842 v. 13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO DANIEL GUTIERREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e. 8|5 Nº 3.843 v. 13|5 63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO RAFFAELE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e. 8|5 Nº 3.844 v. 13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON GODOY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e. 8|5 Nº 3.845 v. 13|5|63

Nº 8

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JORGE o ISAAC ABALOVICH, a comparecer en la causa Nº 12.192, que se le sigue por defraudación y estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Abril 30 de 1963 — Secretaría Nº 124. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|5 — Nº 3.903 — v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ESTEBAN JOSE ORTIZ, a comparecer en la causa Nº 8.698, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124. — Buenos Aires 15 de abril de 1963. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|5 — Nº 3.904 — v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a DORA FRANCISCA ANILLO DE LABARQUE, a comparecer en la causa Nº 12.873, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125. — Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.10|5 — Nº 3.905 — v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a OLGA INES GHEZZI DE BARBOSA, a comparecer en la causa Nº 12.853 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125. — Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e. 8|5 Nº 3.846 v. 13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a AMILCAR NESTOR JOSE FERREYRA y PABLO BRUNETTI, a comparecer en la causa Nº 12.875 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125. — Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e. 8|5 Nº 3.847 v. 13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cin-

co días, a MARIA ESTHER ZELLIS, a comparecer en la causa Nº 12.870 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125. — Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e. 8|5 Nº 3.848 v. 13|5|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a TERESA ROSA LOPEZ de INMI a comparecer en la causa Nº 12.869 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.

Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.8|5-Nº 3.849-v.13|5|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a CALIXTO JOSE VALLE a comparecer en la causa Nº 12.874 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.

Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.8|5-Nº 3.850-v.13|5|63

Nº 9

El Juzgado de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 126, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALEJANDRO TOMAS VILLANUEVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 126. — Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.

e.10|5 — Nº 3.906 — v.15|5|63

Nº 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori se emplaza por el término de cinco días a JOSE FLORIAN PASAIODOS, a comparecer en la causa Nº 28.473, que se le sigue por robo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130. — Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.10|5 — Nº 3.907 — v.15|5|63

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr Horacio Esteban Rébori, se cita llama y emplaza por cinco días a SAMUEL IZRAEL, procesado por estafa en la causa 26.692, para que comparezca a estar a derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Esteban Vergara, secretario.

e.10|5 — Nº 3.908 — v.15|5|63

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Horacio Esteban Rébori, se cita llama y emplaza por cinco días a CHARLES SOJO, procesado por estafa en la causa 26.692 para que comparezca a estar a derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de Ley — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Esteban Vergara, secretario.

e.10|5 — Nº 3.909 — v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori se emplaza por el término de cinco días a CATALINA AIZEMBERG DE TODRES, a comparecer en la causa Nº 26.692, que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 129. — Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Esteban Vergara secretario.

e.10|5 — Nº 3.910 v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR SALVADOR DI BELLA, a comparecer en la causa Nº 25.597 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 128. — Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Esteban Vergara, secretario.

e.10|5 — Nº 3.911 — v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO KROTOWSKI y HUMBERTO KLAUPART, a comparecer en la causa Nº 27.579, que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 131. — Buenos Aires 26 de abril de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.10|5 — Nº 3.912 — v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori se emplaza por el término de cinco días a OSCAR CARLOS TURANO, a comparecer en la causa Nº 27.605, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 131. — Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.10|5 — Nº 3.913 — v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio E. Rebori, se emplaza por el término de cinco días a SANTOS REINERIO CHAZANETE, a comparecer en la causa Nº 27.589, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 131.

Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.10|5. — Nº 3.914 v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio E. Rebori, se emplaza por el término de cinco días, a LUIS BARCENA, a comparecer en la causa Nº 27.590, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 131.

Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.10|5 — Nº 3.915 v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio E. Rebori, se emplaza por el término de cinco días, a HIPOLITO LEZCANO a comparecer en la causa Nº 27.565 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 131.

Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.10|5. — Nº 3.916 v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio E. Rebori, se emplaza por el término de cinco días, a JORGE PODESTA, a comparecer en la causa Nº 27.594, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 131.

Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.10|5. — Nº 3.917 v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio E. Rebori, se emplaza por el término de cinco días. a ROBERTO M. YAÑEZ, a comparecer en la causa Nº 27.604, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 131

Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.10|5. — Nº 3.918 v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio E. Rebori, se emplaza por el término de cinco días, a JOSE MARIA GALLI, a comparecer en la causa Nº 27.472, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 131.

Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.10|5. — Nº 3.919 v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio E. Rebori, se emplaza por el término de cinco días, a HORACIO LEON DE LA BARRA, a comparecer en la causa Nº 27.554, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaria Nº 131.

Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.10|5. — Nº 3.920 v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Horacio E. Rebori, se emplaza por el término de cinco días, a ANGEL OSCAR PAPARELLI, a comparecer en la causa Nº 27.473, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 131.

Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.10|5. — Nº 3.921 v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio E. Rebori, se emplaza por el término de cinco días, a EDUARDO RICARDO ELORDI y CARMELO SBARRA, a comparecer en la causa Nº 27.606, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 131.

Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.10|5. — Nº 3.922 v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio E. Rebori, se emplaza por el término de cinco días, a LUIS HIDALGO y LUIS J. HIDALGO, a comparecer en la causa Nº 27.595, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 131.

Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.10|5. — Nº 3.923 v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio E. Rébori, se emplaza por el término de cinco días a JUAN ABEL GERVINO o JUAN CERBINO o JUAN SESE o CARLOS CASARES, a comparecer en la causa número 20.316 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 131.

Buenos Aires, 22 de abril de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.8|5-Nº 3.851-v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio E. Rébori, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA GALLI a comparecer en la causa Nº 27.521 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 131.

Buenos Aires, 24 de abril de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.8|5-Nº 3.852-v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a BENJAMIN MOSQUERA a comparecer en la causa Nº 28.513, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 130.

Buenos Aires, 22 de abril de 1963. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.8|5-Nº 3.853-v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a RUBEN SALMAN a comparecer en la causa Nº 28.534 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130.

Buenos Aires, 24 de abril de 1963. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.8|5-Nº 3.854-v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a LEONARDO SKIBINSKY a comparecer en la causa Nº 28.495, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130.

Buenos Aires, 24 de abril de 1963. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.8|5-Nº 3.855-v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori se emplaza por el término de cinco días a LUCIA G. D. S. de KAUPPERT a comparecer en la causa Nº 28.497 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130.

Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.8|5-Nº 3.856-v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a ADOLFO GRUMBLAT a comparecer en la causa Nº 25.536, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 129.

Buenos Aires, 22 de abril de 1963. — Esteban Vergara, secretario.

e.8|5-Nº 3.857-v.13|5|63

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, de la Capital Federal, del Dr. Juan Manuel Carjuzaa, Secretaría Nº 133, del Dr Horacio J. Venini, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a PABLO GONZALEZ, para que dentro del mismo comparezca a estar a derecho en la causa Nº 9582, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de que si no lo hace, vencido tal plazo, se le declarará rebelde.

Secretaría Nº 133, 30 de abril de 1963. — Horacio J. Venini, secretario.

e.10|5. — Nº 3.924 v.15|5|63

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación del presente, a LUIS P. LEGUIZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.846, que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.10|5. — Nº 3.925 v.15|5|63

Artículo 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a MARIA ESTHER ARENAS de MARCO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10845 que se le sigue por infracción a la ley de prenda bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.10|5-Nº 3.926-v.15|5|63

Artículo 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a OTO F. ENGEL para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10811 que se le sigue por infracción a la ley de prenda bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.10|5-Nº 3.927-v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11 de la Capital Federal del Dr. Juan Manuel Carjuzaa, Secretaría Nº 133 del Dr. Horacio J. Venini, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a SIMON SACK para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 9.637 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de que si no o hace vencido tal plazo se le declarará rebelde. — Secretaría Nº 133.

25 de abril de 1963. — Horacio J. Venini, secretario.

e.8|5-Nº 3.858-v.13|5|63

Art. 141 Cód. de Proc. en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría 134, cita y emplaza por cinco días. a contar de la primera publicación del presente a HORACIO MANNICELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.535 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 24 de abril de 1963. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.8|5-Nº 3.859-v.13|5|63

Art. 141 Cód. de Proc. en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría 134, cita y emplaza por cinco días, a contar de la primera publicación del presente a NELSON PONTE BRIONES, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.535 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 15 de abril de 1963. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.8|5-Nº 3.860-v.13|5|63

Art. 141 Cód. de Proc. en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Instruc. Nº 11 Secr 134, cita y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación del presente a LUIS COFELICE, para que comparezca a estar a derecho en la cau- Nº 10613 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 15 de abril de 1963. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.8|5-Nº 3.861-v.13|5|63

Nº 12

Por disposición del señor Juez de Instrucción. Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a MATILDE GOMEZ, a comparecer en

la causa Nº 1131 que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 4 de abril de 1963. — Secretaria Nº 137. — Eustaquio Castro, secretario.

e.8|5-Nº 3.862-v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. De Los Santos, a cargo del Juzgado Nº 12, se emplaza por el término de cinco días a VICTOR HUGO TORRES MARZ, a comparecer en la causa Nº 1.046 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 17 de abril de 1963. — Secretaría Nº 137. — Eustaquio Castro, secretario.

e.8|5-Nº 3.863-v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a ALFREDO ANTONIO SERRA, a comparecer en la Causa Nº 806 que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Secretaría Nº 137. — Eustaquio Castro, secretario.

e.8|5-Nº 3.864-v.13|5|63

Por orden del Dr. Raúl J. de los Santos, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 12 de la Capital Federal por la Secretaría Nº 136, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a JUAN JHAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1265 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, abril 22 de 1963. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.8|5-Nº 3.865-v.13|5|63

Nº 13

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramos Arigos, se emplaza por el término de cinco días a OSVALDO RAZZOTTI, a comparecer en la causa Nº 1228 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 24 de abril de 1963. — Secretaría Nº 139. — Juan M. Areu Crespo secretario.

e.8|5-Nº 3.866-v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Carlos R Arigos, se emplaza por el término de treinta días a HECTOR A. PARISI, a comparecer en la causa Nº 809 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Secretaría Nº 139. — Juan M. Areu, Crespo, secretario.

e.8|5-Nº 3.867-v.13|5|63

Nº 14

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Rojas Pellerano se emplaza por el término de cinco días a OSCAR ARMANDO TIMARCHI a comparecer en la causa Nº 1.197 que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 15 de abril de 1963. — Secretaría Nº 143. — Nerio Bonifati, secretario.

e.10|5-Nº 3.928-v.15|5|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ARMANDO CATTANEO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 172 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1963. — Nerio N. Bonifati, secretario.

e.10|5-Nº 3.929-v.15|5|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN MANUEL GRIECO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de delararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1963. — Nerio N. Bonifati, secretario.

e.10|5-Nº 3.930-v.15|5|63

Nº 15

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a JOSE MANUEL LORENZO y a SANTIAGO CARLOS RAVAZZA, en la causa Nº 3372, que se les sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, por ante la Secretaría Nº 144, del doctor Roberto Sasso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art. 141 del Cód. de Proc. en lo Crim.).

Buenos Aires, 16 de abril de 1963. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.10|5-Nº 3.931-v.15|5|63

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a OSVALDO LUIS CHIMENO o ENRIQUE ROBERTO FERSTER, en la causa Nº 3314 que se le sigue por el delito de encubrimiento por ante la Secretaría Nº 144, del doctor Roberto I. Sasso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del Cód. de Ptos. en lo Criminal).

Buenos Aires, 16 de abril de 1963. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.10|5-Nº 3.934-v.15|5|63

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a ALFREDO LIMA OVIEDO en la causa Nº 2130, que se le sigue por el delito de estafa por ante la Secretaría Nº 144, a cargo del doctor Roberto Ismael Sasso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, abril 22 de 1963. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.10|5-Nº 3.933-v.15|5|63

El señor Juez de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. Del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a CESAR OSCAR FERNANDEZ, en la causa Nº 3336, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, por ante la Secretaría Nº 144, del doctor Roberso Sasso, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — (Art. 141 del C. P. C. — Secretaría, 16 de abril de 1963. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.10|5-Nº 3.932-v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaría 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a JORGE ROSAURO BARRERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días — Buenos Aires, 22 de abril de 1963. — Miguel A. Mathe, secretario.

e.8|5-Nº 3.868-v.13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 15, secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la 1ª publicación del presente a DAVID HEIBER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1963. — Miguel A. Mathé secretario.

e.8|5 Nº 3.869 v.13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 15, secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la 1ª publicación del presente a BORIS MARCOS VINITZKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1963. — Miguel A. Mathé, secretario.

e.8|5 Nº 3.870 v.13|5|63

Nº 17

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción número 17, Secretaría número 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL SUEIRO para que comparezca a estar a derecho en la causa número 2803 que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.10|5-Nº 3.935-v.15|5|63

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar de la publicación del presente a MIGUEL YACAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.011 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 24 de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.10|5 Nº 3.936 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS CESAR MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.358 que se le sigue por lesiones. art. 92 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 25 de 1963. — Juan Diego Vila, secretario.

e.10|5 Nº 3.937 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a ORLANDO R. CONTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.283|63, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 23 de 1963. — Juan Diego Vila, secretario.

e.10|5 Nº 3.938 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ZARRALANGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.182, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 22 de 1963. — Juan Diego Vila, secretario.

e.10|5 Nº 3.939 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO BALLESTRAGER, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.336, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 17 de 1963. — Juan Diego Vila, secretario.

e.10|5 Nº 3.940 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO FELIX COVATTO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.331, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 17 de 1963. — Juan Diego Vila, secretario.

e.10|5 Nº 3.941 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ORLANDO GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.329, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 17 de 1963. — Juan Diego Vila, secretario.

e.10|5 Nº 3.942 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a NELLY QUIROGA, para que comparezca a estar a dercho en la causa número 3.328, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 17 de 1963. — Juan Diego Vila, secretario.

e.10|5 Nº 3.943 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR PROL, para que comparezca a estar a dercho en la causa Nº 3.279|63 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires Abril 16 de 1963. — Juan Diego Vila, secretario.

e.10|5 Nº 3.944 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON HORACIO CATA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.324, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 17 de 1963. — Juan Diego Vila, secretario.

e.10|5 Nº 3.945 v. 15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a ATAHUALPA MARIANI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.278|63, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 9 de 1963. — Juan Diego Vila, secretario.

e.10|5 Nº 3.946 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LIONEL RICARDO CANOVAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.321|60 que se le sigue por libramiento de cheque sin provisión de fondos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — Juan Diego Vila, secretario.

e.10|5 — Nº 3.947 — v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE TOMAS RINALDIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.286|63, que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — Juan Diego Vila, secretario.

e.10|5 Nº 3.948 — v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO FEDERICO JUNIOR, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.286|63, que se le sigue por quiebra bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — Juan Diego Vila, secretario.

e.10|5 — Nº 3.949 — v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HUGO BERENGUER, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3206, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — Juan Diego Vila, secretario.

e.10|5 — Nº 3.950 — v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO NELSON LUACES, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3 179, que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1963 — Juan Diego Vila, secretario.

e.10|5 — Nº 3.951 — v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HONORIO BARROS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.013, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de abril de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.10|5 — Nº 3.952 — v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17 Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación

del presente a RUBENS OMAR PERRI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.192, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.10|5 — Nº 3.953 — v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DARDO HECTOR BECERRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.068, que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.10|5 — Nº 3.954 — v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO PAREDES, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.067, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires 15 de abril de 1963. — Juan Diego Vila, secretario.
e.10|5 — Nº 3.955 — v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARTA PREZIOSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.292, que se le sigue por hurto reiterado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.10|5 — Nº 3.956 — v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMILIO MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.199, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.10|5. — Nº 3.957 v 15|5|63

Art. 141 del Código de Comercio de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ADALBERTO CHRISTIANSEN, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.802, que se le sigue por estafa y falsificación documento privado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.10|5. — Nº 3.958 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSEFA VARANO de AMATO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.982, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.10|5. — Nº 3.959 v.15|5|63

Art. 141 del Cód. de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TOMAS MOREL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.109, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.10|5. — Nº 3.960 v.15|5|63

Art. 141 del C. P. C. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARRAZZO ENRIQUE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.113 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.10|5-Nº 3.961 v.15|5|63

Art. 141 del C. P. C. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE AGUIRRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.120, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.10|5-Nº 3.962 v.15|5|63

Art. 141 del C. P. C. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO DE STEFANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.057, que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.10|5-Nº 3.963 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JULIAN ANTONIO PAEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 24 de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.10|5-Nº 3.964 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimiento en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría número 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL SUEIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.803, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.10|5-Nº 3.965 v.15|5|63

Nº 18

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, Sec. del Dr. José Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días a RAQUEL GOIRI DE TAILLADE, a comparecer en la causa Nº 2.951, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, 22 de abril de 1963. — José Mancinelli, secretario.
e.10|5-Nº 3.966 v.15|5|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, Sec. del Dr. José Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días a NERIS MARIO RODRIGUEZ, a comparecer en la causa Nº 2.953, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, 19 de abril de 1963. — José Mancinelli, secretario.
e.10|5-Nº 3.967 v.15|5|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, Sec. del Dr. José Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO JUAN FUEGUEL a comparecer en la causa Nº 2.932 que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, 17 de abril de 1963. — José Mancinelli, secretario.
e.10|5 Nº 3.968 v.15|5|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a VICTORIO GIUNTA a comparecer en la causa Nº 3.282 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.10|5 Nº 3.969 v.15|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a FLORENTINO ALVAREZ LIBRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.881 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — José R. A. Whittingslow, secretario.
e.10|5 - Nº 3.970 - v.15|5|63.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, Secretaría del doctor Whittingslow, se emplaza por el término de cinco días a RAUL MENENDEZ, a comparecer en la causa Nº 3.131 que se le sigue por el delito de estafa reiterada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, abril 25 de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.10|5 - Nº 3.971 - v.15|5|63.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, Secretaría del doctor Whittingslow, se emplaza por el término de cinco días a MIGUEL UBALDO IGNOMIRIELO, a comparecer en la causa Nº 2.849 que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.10|5 - Nº 3.972 - v.15|5|63.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS MORALES, a comparecer en la causa Nº 3.282 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.10|5 - Nº 3.973 - v.15|5|63.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a JULIO CARLOS RAMOS, a comparecer en la causa Nº 2.948 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.10|5 - Nº 3.974 - v.15|5|63.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a ARTURO MAURICIO FORRESTER AGAR a comparecer en la causa Nº 2.492 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.10|5 - Nº 3.975 - v.15|5|63.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a OSVALDO ROBERTO PALERMO, a comparecer en la causa Nº 2.086 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — José A. Whittingslow, secretario.
e.10|5 - Nº 3.976 - v.15|5|63.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, a cargo Juzgado de Instrucción Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO RODRIGUEZ a comparecer en la causa Nº 2.833 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 154.
Rodolfo E. Cámpora, secretario
Buenos Aires, 25 de abril de 1963. —
e.8|5 Nº 3.871 v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, a cargo Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a JUAN DOMINGO MOLINARI a comparecer en la causa Nº 2.908 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 164
Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.8|5 Nº 3.872 v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor E. González Bonorino, a|c. Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de 30 días a RICARDO KAROLENCO, a comparecer en la causa Nº 2.866 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 154
Buenos Aires, abril 22 de 1963. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.8|5 Nº 3.873 v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, sec. del doctor José Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO ALEJANDRO ALBAREN QUE ESPINA a comparecer en la causa Nº 2.933 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — José Mancinelli, secrtario.
e.8|5 Nº 3.874 v.13|5|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, sec. del doctor José Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA ARPIN a comparecer en la causa Nº 2.961 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — José Mancinelli, secretario.
e.8|6 Nº 3.875 v.13|5|63

Nº 19

Art. 141 del Cód. de Proc. Crim. — Juzgado de Instrucción Nº 19. — Secretaría Nº 159. — Se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a CESAR MENENDEZ, a fin de estar a derecho en la causa que lleva el número 2.858 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.10|5 - Nº 3.977 - v.15|5|63.

Art. 141 C.P.C. — Juzgado de Instrucción Nº 19, secretaría 158, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación de este edicto, a MARIO NUCHETA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de estafa (Artículo 172 C.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 19 de 1963. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.10|5 Nº 3.978 v.15|5|63

Nº 20

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal; Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, secretaría del doctor Edgardo Gramajo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la primera publicación del presente, a JULIO WENCESLAO ROJAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.076, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.10|5 Nº 3.979 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal; Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, secretaría Nº 160, a cargo del doctor Edgardo Gramajo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la primera publicación del presente, a VICTOR LUDOVICO TOSCHI y a VICENTA de GOBERVILLE, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 3.073, que se les sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1963. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.10|5 Nº 3.980 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal; Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS BRON IBIRI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.614, que se le sigue por el delito de lesiones, artículo 90 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1963. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.10|5 Nº 3.981 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal; Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, secretaría Nº 160, a cargo del doctor Edgardo Gramajo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera fecha de la publicación del presente, a FRANCISCO OLIVERO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.064, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 9 de abril de 1963. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.10|5 Nº 3.982 v.15|5|63

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, secretaría Nº 165, cita y emplaza, por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO ARMANDO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, mediante falsif. de instr. priv., sumario Nº 2.778, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — Jorge Baltar, secretario.
e.10|5 Nº 3.983 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, secretaría Nº 165, cita y emplaza, por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON BURGOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 2.806), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Jorge Baltar, secretario.
e.10|5 Nº 3.984 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, secretaría Nº 165, cita y emplaza, por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE GUILLERMO VILLAMIL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 2.791), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.— Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — Jorge Baltar, secretario.
e.10|5 Nº 3.985 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, secretaría Nº 164, cita y emplaza, por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HIPOLITO FORLEO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (causa Nº 2.660), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.10|5 Nº 3.986 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, secretaría Nº 165, cita y emplaza, por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS DELEST, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 2.790), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Jorge Baltar, secretario.
e.10|5 Nº 3.987 v.15|5|63

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal, Nº 21º, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NICOLAS APOLITO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 2788), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días". — Buenos Aires, abril 25 de 1963. Jorge Baltar, Secretario.
e.10|5 Nº 3.988 v15|5|63

"Art 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal. Nº 21º, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OLGA JULIAN de LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, (Causa Nº 2.789), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días". — Buenos Aires, 25 de abril de 1963. — Jorge Baltar, Secretario.
e.10|5 Nº 3.989 v.15|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21 secretaría Nº 163, cita y emplaza por 5 días a contar desde la 1ª publicación del presente a HUGO JOSE MOTTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 2.715), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 19 de 1963. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.8|5 Nº 3.876 v.13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, secretaría Nº 163, cita y emplaza por 5 días a contar desde la 1ª publicación del presente a JULIO ARGENTINO LAMARTINE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, causa Nº 2.680, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 22 de 1963. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.8|5 Nº 3.877 v.13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO JUAN RUFFA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Causa 2.680), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 22 de abril de 1963.
Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.8|5 Nº 3.878 v.13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo C. de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ORLANDO B. BALDRATI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa 2589), bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 24 de abril de 1963.
Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.8|5-Nº 3.879-v.13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELSA MARTINEZ de CALDERON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 2.784), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 24 de abril de 1963.
Jorge Baltar, secretario.
e.8|5 Nº 3.880 v.13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PABLO ERNESTO ALTMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 2.785), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 24 de abril de 1963.
Jorge Baltar, secretario.
e.8|5 Nº 3.881 v.13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NICOLAS CUTULI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (sumario Nº 2.783), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 24 de abril de 1963.
Jorge Baltar, secretario.
e.8|5 Nº 3.882 v.13|5|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción número 21, secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO MANUEL MONTOTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 302 del C. Penal (causa Nº 2.745), bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, abril de 1963. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.8|5 Nº 3.891 v.13|5|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 29, cita a CESAREO RODRIGUEZ y GERARDO MONTES, par comparecer en la audiencia del art. 586 del Cód. Proc. Civ. Com. el día 25 de julio de 1963 a las 15.30 horas, en autos "Gobierno Nacional c Atilio Gaudenci y otros s/desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires 23 de abril de 1963.
Jorge Almeida, secretario.
e.8|5 Nº 3.887 v.13|5|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de esta publicación a JAROMIR RICARDO KUDRNAK y a CARLOS SUBIETA GARRON para que se presenten a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Secretaría, 24 de abril de 1963.
Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.8|5 Nº 3.883 v.13|5|63

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN CAVALCANTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de abril de 1963.
Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.8|5 Nº 3.884 v.13|5|63

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Dr. Jorge Alberto Aguirre, Secretaría Nº 15, del Dr. Jorge Raúl González Novillo, se cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO DELFINO OBLIGADO, en la causa Nº 2.612 que se le sigue por defraudación para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, de acuerdo a las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, piso 5º. — Buenos Aires, 23 de abril de 1963.
Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.8|5 Nº 3.885 v.13|5|63

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, Dr. Jorge Alberto Aguirre, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 15, se cita y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación del presente a JUAN BRACK, en la causa Nº 1185, que se le sigue por contrabando, y para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo a las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 5º. — Buenos Aires, 24 de abril de 1963.
Jorge R. González Novillo, secretario
e.8|5 Nº 3.886 v.13|5|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días, la quiebra de BARTHE HORACIO JUAN. Fecha provisoria de cesación de pagos, el 6 de septiembre de 1961. Síndico Felipe Alberto Villagra, domicilio Montevideo 711, piso 6º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el 5 de agosto próximo, a hs 14, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 26 de abril de 1963. — Héctor Alegría, secretario.
$ 2.000 e.8|5. — Nº 54.299 v.13|5|63

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de "ALDO SMALTINI Y COMPAÑIA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" la convocatoria solicitada, fijándoseles quince días para presentar al Síndico don Oscar Guillermo Domergue, domiciliado en la calle Mendoza 5273, Ls justificativos de su crédito. El día 28 de junio de 1963, a las catorce horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires 9 de mayo de 1963. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.600 e.11|5. — Nº 55.078 v.16|5|63

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de GERALDY S. A.I.C., la convocatoria de acreedores solicitada, fijándose quince días para presentar al Síndico señor Carlos Miguel Correa Avila, Lavalle 1430, 5º piso "C", los justificativos de créditos. — El 7 de junio, a las 14 horas, tendrá efecto en la Sala del Juzgado, la Junta de Acreedores con los que concurran.
Buenos Aires, 24 de abril de 1963. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.600. e.11|5. — Nº 55.060 v.16|5|63

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de SALMUN, JOSE, la convocatoria de acreedores solicitada fijándose quince días para presentar al Síndico señor A. Iglesias Monica, Diagonal Norte 974, los justificativos de créditos. — El 11 de julio o las 14 horas, tendrá efecto en la Sala del Juzgado la Junta de acredores con los que concurran. — Buenos Aires, abril 24 de 1963. Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.600. e.9|5. Nº 54.428. v.14|5|63

Nº 6

El Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días a los acreedores de "GARRIDO Y MONTEAGUDO HNOS.", sociedad colectiva de Manuel Garrido y Aurelio y José Monteagudo, la convocatoria solicitada, fijándoles el término de veinte días para presentar al síndico Jacobo Zeldin, los títulos justificativos de su crédito. — El 1 de agosto de 1963, a las 15 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado, la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires 29 de abril de 1963. — Roberto Riera, secretario.
$ 1.600. e.11|5. — Nº 55.094 v.16|5|63

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en el juicio "CASA PATERNAL MUSICA S.R.L., s|quiebra", se fijó el plazo de 15 días, para presentar al Síndico Roberto José Trabucco, Tucumán 1958, 3º "E" los justificativos de los créditos. El 17 de junio de 1963, a las 14, se celebrará la Junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Juan José Salinas, secretario.
$ 1.600. e.11|5. — Nº 54.923 v.16|5|63

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días a los acreedores de MIGUEL ARMANDO IANNUCCI, la convocatoria solicitada, fijándose quince días para presentar al Síndico Enrique Roitman, con domicilio en la calle Cangallo 3905, los títulos justificativos de los créditos. El 25 de julio, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta de acreedores, con los que concurran
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 1.600 e.8|5. — Nº 54.238 v.13|5|63

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días a los acreedores de "MAPIN SRL.", la convocatoria solicitada, fijándoles el plazo de quince días para presentar al Síndico Contador Baltasar J.A.G., Balbin Villaverde, calle Condarco 415, 5º piso, Dto. 47, los justificativos de sus créditos. — El día 4 de julio de 1963 a las 13 hs., se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — El Secretario.
$ 1.600. e.9|5. Nº 54.462 v.14|5|63

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días a los acreedores CASIMIRO KUNIGONIS S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, que en autos de su convocatoria fue postergada para el 27 de junio, a las 13 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1963. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 480 e. 10|5 Nº 54.820 v. 13|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en los autos: "SILVIO MARESCA S. A. s|Quiebra", que ha convocado a los acreedores a la audiencia del día 15 de mayo a las 15 hs., a efectos de tratar las condiciones de venta de los siguientes bienes: a) Instalaciones sitas en Rodeo del Medio, Ruta 7, Km. 21, Pcia. de Mendoza; b) dos automotores (camiones); c) 2.145 Tns. de fertilizante (nitrato de Chile). — Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 1.600. e.9|5. Nº 54.478. v.14|5|63

JUZGADOS NACIONALES CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional Federal Nº 1, Secretaría Nº 31, cita a don JORGE EDUARDO HAMMAR, para que dentro

de tercero día de la última publicación, comparezca a reconocer firma y estar a derecho en los autos: "Banco Hipotecario Nacional c|Hammar Jorge Eduardo, s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de tenerla por reconocida y darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1962. — José M. Romero, secretario.
$ 1.600. e.11|5. — Nº 54.971 v.16|5|63

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 1

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia del Trabajo Doctora Guillermina del Campo, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita y emplaza por el término de Tres días, a don NORBERTO E. GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho, en el juicio que le sigue la Caja de Accidentes de Trabajo por accidente mortal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor ad-hoc. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1962. — Enrique Santos, Secretario.
e.10|5 Nº 3.990 v.13|5|63

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c del Juzgado Nº 3 de San Martín — Provincia de Buenos Aires — Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a TOMAS LIBORIO FERNANDEZ, para que comparezca a primera audiencia, a contar del último de la publicación del presente que se hará por el término de cinco días, a este Tribunal — Secretaría Criminal y Correccional a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2.404|63 caratulada "Sosa Gilberto y otros s|hurtos reiterados y encubrimiento", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretar su captura — Carlos Guillermo Daneri, Secretario.
e.10|5 Nº 3.991 v.15|5|63

Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación el presente, a HECTOR HUGO LEDESMA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 11.425|62 que se le sigue por infracción al art. '9 de la ley 12.913. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — San Martín, Provincia de Buenos Aires, 19 de abril de 1963. — Juan Carlos Martínez Alcorta, Secretario.
e.10|5 Nº 3.992 v.15|5|63

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL ESTEBAN CAMPOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 11.530|63 que se le sigue por infrac. a los arts. 154, 255, 45 y 54 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — San Martín, Provincia de Buenos Aires, 24 de abril de 1963.
Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.
e.8|5 Nº 3.888 v.13|5|63

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 1 Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR HUGO LEDESMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.456|61 que se le sigue por infracción al art. 49 de la ley 12.913, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco días. — San Martín, Provincia de Buenos Aires, 17 de abril de 1963.
Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.
e.8|5 Nº 3.889 v.13|5|63

LA PLATA

Juzgado Federal Nº 1, de La Plata, Secretaría Penal Nº 2, cita y emplaza por 30 días a contar desde la primera publicación del presente, a DOLORES AQUINO DE ORELLANA y VICENTE RODRIGUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días. — La Plata, abril 26 de 1963. — Rafael Sarmiento (h), Secretario.
e.10|5 Nº 3.993 v.15|5|63

ENTRE RIOS

Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Secretaría Escribano Florentino V. García, cítase por nueve días, para comparecer en el juicio "Estado Nacional S. Hac. Posesión Treintañal. — inmueble Colón-E. Ríos". causa: Nº 182|63, a quien o quienes se consideren con derechos a una fracción de terreno sita en la ciudad de Colón E. R., actualmente ocupada por Correos y Telecomunicaciones de la Nación, cuyos límites y linderos son: Manzana Nº 171, Noroeste, 8,62 m. sobre calle 12 de Abril; Sudeste 18,45 m. con Escuela Juan José Paso; al Noreste 18,45 m. con José Maxit; y al Sudoeste, con Biblioteca Popular, con una superficie total de 896 m2., bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, abril 19 de 1963.
Florentino V. García, secretario.
e.8|5 Nº 3.890 v.13|5|63

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "PORCEL de GRECO JOSEFA HORTENCIA c|GRECO CARLOS GENARO s|alimentos", que el martillero Osvaldo Julio Navarro, rematará el día 15 (quince) de mayo, a las 17 hs., en Moreno 1441, donde se exhiben, los bienes, una caja Registradora marca National Nº 277,02V, Nº 442, funcionando; Una balanza, marca Siaba, sin número a la vista, para 150 Kgs. Sin base, al mejor postor. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 960 e.11|5 Nº 55.087 v.14|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días, en el juicio "CLEMENTE LOCOCO S. A. c|ENRIQUE LAVELLI, s|ejec. hipotecaria", que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Cap. Fe., dos lotes de terreno ubicados en el partido de Morón, en el paraje denominado "Parque Leloir", de la localidad de Castelar, Pcia. de Bs. As. y en las inmediaciones de la Quinta Lococo, designados como lote Nº 9 y 10, de la manzana "F", el Nº 9, mide 56,52 mts. con su frente al Este Nord., su contrafrente al S.S.O. 18 mts. en su costado Oeste 64,80 mts. y al S.S. Este 60,42 mts., o sea una superficie total de 2.404,56 mts2.; el Nº 10, mide: 55 mts. de frente al Este; 42,88 mts. en su contrafrente al O.S.O.; 42,97 mts. en su costado S. y 60,42 mts. al N.N. Oeste, o sea una superficie total de 2.467,84 mts2. — Base $ 296.650,82|100 m|n., en block. — 8 o|o de seña y a cuenta de precio. Comisión 3 o|o, en efectivo. El martes 21 de mayo del cte. año, a las 15 hs.
Buenos Aires, abril 24 de 1963. — Santo S. Faré, secretario.
$ 3.200 e.11|5 Nº 55.074 v.16|5|63

Nº 3

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 10 días que de acuerdo a lo resuelto en los autos "SCALVINO de BIANCHINO, VIRGINIA y BIANCHINO, JOSE, s|sucesiones", el martillero Miguel Manrell Suau rematará el 26 de mayo de 1963, a las 15.30 horas, en el lugar, los lotes 5 y 6, manzana 54, cuya superficie en conjunto es de 420,79 m2.; con frente a calle Pringles, de Martínez, San Isidro, Provincia Buenos Aires. El lote 5, ocupado. El lote 6, desocupado. Base m$n. 65.000 cada uno. Precio pagadero de contado. Escrituras don Enrique M. Castro como condición de venta. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, a cargo del comprador.
Buenos Aires, mayo 8 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 4.000 e.11|5 Nº 54.986 v.22|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días que en el juicio GONZALEZ REYNOSO FRANCISCO, contra SIRIANNI EMILIO, ejecución hipotecaria, —Reconstrucción— los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 19 de mayo, a las 16 horas, en la misma, la propiedad en el estado y condiciones en que se encuentra y ocupación existente, sita en Ramos Mejía, Avenida San Martín 1598, esquina Emilio Mitre, a 1.890 metros de la Estación, construída en el lote 34, de la manzana "D", faltando algunos detalles de terminación, Mide: 11m 79 s|Avenida San Martín, por 15m44 s|Emilio Mitre. Superficie 182mc376. — Tiene local, dos habitaciones, baño, cocina y dependencias Afirmado por ambos frentes y servicios de auto-colectivos. Luz eléctrica. No hay agua corriente ni cloacas. De las constancias de autos, escritura hipotecaria, cláusula 3ª. Debe desocuparse dentro de los treinta días del remate, el ejecutado. Se visita de 15 a 16 horas. Base $ 137.950 m|n. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 4 de abril de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.200. e.9|5. — Nº 54.566 v.14|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 8 días en el juicio "MARRONE JOSE, LEMBO de MARRONE CATALINA, MARRONE FRANCISCO, MARRONE ELISA y MARRONE ALEJANDRO, sus sucesiones", que el martillero Raúl García Firbeda rematará en esta Capital Federal, calle Moreno 1441, el día 16 de mayo, horas 18; Tres lotes de terreno, ubicados en la Ciudad de La Plata, Nos. 15, 16 y 17, de la manzana 817, con frente a la calle 37 entre las de Diagonal 105 y calle 19 y mide cada uno 8 m. de frente NE. por 24 m. de fondo S.E; superficie 192 m2. c|u. — Base $ 4.390 m|n. c|lote; Seña y a cuenta de precio 8 o|o, comisión 3 o|o; más informes en autos.
Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.840 e.6|5 Nº 54.164 v.14|5|63

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 5 días en el juicio "PUGLIESE de VERGES, SILVIA ELENA c|MARCHEVSKY de GALLONI, ESFIRA, s|ejec. hipotecaria", que el martillero Raúl R. Avellaneda rematará en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día 21 de mayo del cte. año, a las 16.30 horas, el departamento unidad Nº 2, letra "D", ubicado en el interior de la planta baja de la finca de la calle Arenales Nº 1984, de esta Capital Federal, con una superficie cubierta total propia de 21,34 metros cuadrados. Superficie no cubierta 4,36 mts2. y le corresponde un porcentual 1,79 % sobre el edificio. El departamento se encuentra ocupado por la demandada, por lo que podrá ser desocupado según cláusulas de la escritura que obra en autos. Base de venta $ 281.340 m|n. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, abril 19 de 1963. — Octavio Bunge, secretario.
$ 3.200 e.11|5 Nº 55.077 v.16|5|63

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en el juicio "BORDOMAS ANDRES y PUENTE de BORDOMAS MARGARITA ANTONIA" s|sucesión testamentaria y ab-intestato que el martillero David N. Almeyra rematará sobre la misma, el día sábado 18 de mayo, a las 16 horas, la propiedad sita en esta Capital Federal, calle Prudan Nº 1330, edificada en lote 20 que mide: 8,60 mts. frente al Oeste; 8,80 en el contrafrente al Este; 14,95 de fondo en costado Norte y 15,57 mts. en lado Sud. Superficie 132,76m2. Base m$n. 117.600, al contado. Seña 8 o|o, Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, abril 24 de 1963 — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.000 e.8|5 Nº 54.204 v.13|5|63

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en el juicio "CASALE de BOTTINI ANGELA, s|sucesión", que el martillero Horacio Vidal Luque rematará sobre la misma propiedad, el día domingo 19 de mayo, a las 16.30 horas, la finca ubicada en esta Capital Federal, calle Cánning Nº 2260, entre las de Güemes y Charcas, cuyas dimensiones son de 8,66 mts. x 59,49 mts. Sale a la venta con la base de $ 821.200 m|n c|l. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Seña 10 o|o y comisión 3 o|o, en efectivo, en el momento de la subasta.
Buenos Aires, mayo 3 de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.000 e.11|5 Nº 55.055 v.16|5|63

Juzgado Civil 7, Sec. 13, comunica 5 días juicio "MOIX, ESTEBAN ANDRES, s|sucesión", Nicolás E. Iannone, Rivadavia 7019, rematará 18 mayo 1963, 15.30 hs., sobre terrenos, 3 baldíos Cap. Fed., manz. "C". Lote 1: Cervantes esq. Lascano, 10,50 m .x 20,78 m. Lote 2: Lascano (e) Cervantes y Calderón, 8,66 m. por 19,16 m. Lote 10: Cervantes (e) Lascano y Arregui, 8,66 x 38,10 m., ad corpus. Lote 1, ocupado por intrusos. Lotes 2 y 10, desocupados. Pavim. e imp. al día posesión. Base: $ 90.000; $ 230.000; $ 460.000 m|n., respect. Al contado. Condición venta: Escr. Norberto J. Vila Sánchez. Seña 8 o|o. Comis. 3 o|o.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.000.— e.11|5-Nº 55.053-v.16|5|63

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15 comunica por cinco días en el juicio "SIMBONNET de MEYRELLES TORRES, JOSEFA c|DIACONE, RENATO s|ejecución hipotecaria" que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S. R. L. rematarán en Florida 239, el miércoles 22 de mayo a las 16 horas, el departamento Nº 4, piso 4º del inmueble Montevideo 1680, 4, Sup. propia 191,97 m.c. Porcentual 16,57 o|o. Base pesos 1.602.000. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600 e.8|5 Nº 54.340 v.13|5|63

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos CARLINI ANTONIO G. y otros c| D'ALOI SALVADOR, s|hipotecario, que el martillero Dn. Gustavo de Abella Victorica rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el día 20 de mayo próximo, a las 16 horas, el inmueble ubicado en la calle Daniel Dalvon esquina Carola Lorenzini, de Quilmes, provincia de Buenos Aires, edificada sobre terreno señalado en el plano Nº 20, manzana 2; de 8,53 metros de frente N.O. s|calle Lorenzini; 29,50 metros en el fondo y frente también al S.O. sobre la calle Daniel Dalvon, 4,24 mts. de ochava; 11,53 mts. en su fondo al S.E. y 32,50 mts. de fondo N.E. Superficie total 370 mts., 2250 centímetros cuadrados. Venta al contado. Base $ 280.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, abril 25 de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.11|5-Nº 55.059-v.16|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días, en el juicio "CONSORCIO de PROPIETARIOS, calle Chile 1368 contra BYRLE HERMINIO, ejecución (Unidad 25)", que el martillero don Jorge R. Torres, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el día 17 de mayo, a las 15 horas, la Unidad Nº 25, piso 5º, contrafrente de la finca calle Chile 1368/78, de una superficie propia total de 65,40 metros cuadrados, porcentual: 3,74 %. Base $ 236.666, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600. — e.10|5 Nº 54.861 v.15|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días, en el juicio "VIDAL RAMONA contra HASIU MIGUEL y otra, cobro hipotecario", que el martillero señor Roberto M. Mombelli, rematará, en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Fed., el jueves 16 de mayo, a las 17 horas, la finca próxima Est. Virreyes (F. C. N. General Bmé. Mitre), Ptdo. de San Fernando, calle N. Avellaneda Nº 2455 (Hoy Beruti y Sargento Díaz), edificio estilo chalet, lote 16, manzana 11, fracción 1. Sup. total: 227,64 mts. Base, pesos 261.600 m|n., al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, 22 de abril de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.000. — e.10|5 Nº 54.689 v.15|5|63

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos "ISOLA de ZAPPALA LUISA y otra c|CASTIÑEIRA ADELINA s|cobro hipotecario", que el martillero R. E. López Barreiro rematará el día 18 de mayo de 1963, a las 10.30 horas, en sus oficinas calle Lavalle 1139, 4º piso, Capital, el inmueble ubicado en Ituzaingó, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, calle Alsina Nº 1360 entre las de R. Menéndez y De los Payadores, edificada en el lote letra C, que es parte del lote 11, manzana 6 de un plano anterior, y mide 30 mts. de frente al N.E., 83,35 mts. de fondo en el costado N.O., 30,70 mts. en su contrafrente al S.O., 37 mts. de fondo en el costado S.E., con un martillo a favor de 0,60 mts. más 46,35 mts., también hasta llegar el contrafrente, lo que hace una superficie de 2.528,31 m2. Base de venta: $ 83.330 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 3.200.— e.11|5-Nº 55.05[illegible]-v.16|5|63

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días, en el juicio "SCHREY ADOLFO contra MENAKIAN o MINAKIAN CARLOS, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Roberto M. Mombelli, rematará, el domingo 19 de mayo, a las 16 horas, en el lugar, ubicado en Llavallol (Ptdo. de Lomas de Zamora), la propiedad calle Bahía Blanca esq. Estanislao del Campo, edificada en el lote 1 de la manzana "B", con una sup. total de 271,37 m2. Edificio en terminación, con tres locales y demás dependencias. Base $ 412.016 m|n., contado. Seña 8 %, a cuenta de precio, y el 3 % de comisión.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.000. — e.10|5 Nº 54.688 v.15|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 10 días en el juicio "ZUBIAGA MARIA LUISA SALOME s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 16 de mayo próximo, a las 15.30 hs., los siguientes inmuebles: Av. Corrientes 4525|37, sup. 900 ms. cs. Base $ 3.000.000; Av. Rivadavia 1948|52, sup. 407,16 ms. cs. Base $ 2.650.000; Tucumán 3163, sup. 704,95 ms. cs. Base $ 1.300.000; Méjico 3162, sup. 1.014,18 ms. cs. Base $ 1.200.000; Humberto 1º 1323, sup. 196,23 ms. cs. Base $ 600.000. Ventas al contado, ad corpus; en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. Los compradores no podrán oponerse a la libre disposición de fondos depositados en el expediente, a los efectos de poder obiarse el impuesto sucesorio. Escrituras como condición de venta ante D. Enrique Maschwitz. — 8 o|o de seña y a cuenta de precio; 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, abril 25 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 6.400 e.2|5 Nº 53.582 v.13|5|63

Nº 15

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría 29, comunica por cinco días en el juicio "GIMENEZ de FERNANDEZ, PAULA c|LABOZZETA, PABLO, s|cobro ejecutivo", que el martillero Héctor Calvar rematará el día 5 de junio próximo, a las 15.30 horas, en sus oficinas de Av. Garay Nº 840, piso 2º, Dep. "D", Capital, la finca ubicada en la calle Francia Nº 4182, Florida, Pdo. Vicente López, Prov. Bs. Aires, que mide: 12 m. de frente al N.O. por 14,45 m. de fondo, o sea una sup. de 173,40 m2. Base: m$n. 217.300, contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o.o.

Buenos Aires, mayo 8 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 2.000.— e.11|5-Nº 55.006-v.16|5|63

Nº 16

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. César C. San Miguel, Secretaría Nº 31, del Dr Ricardo J. Ballestero Barruti, hace saber por cinco días que en autos caratulados "BERLLES, ISMAEL c|ABAD, JUAN, s|Ejecución Hipotecaria", el martillero designado Rodolfo J. W. Vinelli, procederá el 16 de mayo de 1963, a las 16 horas, a vender en pública subasta en su salón de ventas, Hipólito Yrigoyen 710, Capital, una finca en Ituzaingo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, calle Medina 185, entre 25 de Mayo y Segunda Rivadavia, edificada en el lote 30 de la manzana A. Mide: 8m66 de frente al S. O por 23m79 de fondo. Superficie 206 02 m.c. — Base $ 482.862,50. — Seña 8 por ciento — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 2.400. e.9|5. — Nº 54.491 v.14|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en el juicio MATA LEOCADIO y otro c|BORDIGONI AMERICO A. s| ejecución hipotecaria que el martillero Tomás Roberto Lorenzo rematará en Cangallo 926 Capital, el día 31 de mayo a las 18.30 horas, el inmueble ubicado en partido de General San Martín, calle Santa Rosalía Nº 205|215 esq. San Pedro Nº 199, Sup. 200.16 ms. cs. Base m$n. 463.500 contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 1.600 e.8|5 Nº 54.360 v.13|5|63

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 5 días en el juicio "TRIOLO LEANDRO c|OLIVIERI de INURRIA MARIA ESTHER y otras, s| ordinario", que el martillero José D. Cardoso, T. E. 80-3099, rematará en el local de Moreno 1441, Cap. Fed., el viernes 17 de mayo de 1963, a las 15.30 hs., el inmueble de la calle Guayra (hoy José P. Tamburini) Nº 2845 y 2849 (e) Crámer y Vidal, Cap. Fed. Desocupado, 6 departamentos (p. b., 1º y 2º piso) a medio terminar; edificado en lote que mide 11,71 ms. de frente al S.E.; 8.16 ms. sobre costado S.O.; 8,39 ms. al N.E. y 11.035 ms. de contrafrente al N O. Ad corpus. Base $ 214.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, mayo 9 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 2.000.— e.11|5-Nº 54.898-v.16|5|63

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en los autos "GERONIMO ORTEGA c|ANTONIO STABILE y MARIA PAPA de STABILE, s|ejecución hipotecaria", que el martillero R. E. López Barreiro rematará al contado el día 18 de mayo de 1963, a las 10 horas, en sus oficinas calle Lavalle 1139, 4º piso, Capital Federal, el inmueble ubicado en Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, calle Santander Nº 1353 entre las de Berón De Astrada y Argentina, edificado en el lote señalado en el plano especial de subdivisión respectivo con el Nº 9 de la manzana D, que mide 11 mts. de frente al S.E., 29,73 mts. en el costado N.E. 29,96 mts. en el costado S.O. y 11 mts. en su contrafrente, lo que hace una superficie de 328,29 m2. Base de venta 120.641 m$n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 8 de abril de 1963. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 2.800.— e.11|5-Nº 55.052-v.16|5|63

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 5 días, en el juicio "ROGOVSKY JULIO contra CONTE RAUL M., s/hipot.", que el martillero Roberto Daul, rematará, sobre la misma, el inmueble de la calle Larsen Nº 2992 al 2998, esq. Argerich, desocupado, y que mide: 6,64 m. en su frente al S. O.; 13,13 m. en su otro frente al N. O.; 6 m. en la ochava al O.; 10,92 m. de fondo en costado N. E. y 17,40 m. en el S. E. El día 18 de mayo de 1963, a las 16 hs. Base $ 800.000 m|n., al contado. Seña 8 %. Com. 3 %.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1963. — Luis Prato, secretario.

$ 2.000. — e.10|5 Nº 54.798 v.15|5|63

Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, comunica por cinco días, en el juicio "WLADIMIRSKY JACOBO c/CREA ANTONIO y otros, ejecuc. hipotecaria", que el martillero don Gaspar S. Fontana, rematará, el 18 de mayo de 1963, a las 16 horas, sobre la misma, el inmueble en condominio y por partes iguales, ubicado en el Partido Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires, paraje denominado José Ingenieros, con frente a la calle José Picchi, entre las de Marcelo T. de Alvear y Saavedra, designado su lote de acuerdo a su título antecedente con el Nº 10 de la manzana 40, y mide: 8,66 metros de frente al Sudoeste, por 29,90 metros de fondo, o sea una sup. total de 258.93 mts. cuadrados, lindando: por su frente al S. O. con la calle José Picchi; al S. E. con el lote 11; al N. E., fondos del lote 22 y al N. O. con el lote 9, fondos del 5 y parte del fondo del 4. — Base de venta: $ 135.187 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %.

NOTA: La propiedad reconoce una hipoteca en 2º grado por $ 50.000 m|n. Informes en Tucumán 983, 2º "D", Tel. 35-7494.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 3.200. — e.10|5 Nº 54.718 v.15|5|63

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 5 días, en el juicio "CIROLA JOSE c/GUZMAN SEGUNDO EZEQUIEL y otro, s/hipotecario", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará, sobre la misma, el 19 de mayo, horas 11.30: una finca ubicada en inmediaciones de la estación Longchamps, del F. C. N. G. R., Ptdo. de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires, con frente a calle Sarmiento s|n., entre Rawson y calle s|n., lote 6, manzana I. Superficie: 334,90 m2. Base $ 130.000 m|n. — Cont. Seña 10 %. Com. 3 %. Más informes en autos.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Alberto Noceti, secretario.

$ 1.600. — e.10|5 Nº 54.764 v.15|5|63

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, comunica por 5 días, en el juicio "CLEMENTE LOCOCO S.A. contra JUAN HAWRILUK" s|ejec. hipotecaria, que el martillero Raúl R. Avellaneda rematará en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Cap. Fed., un lote de terreno ubicado en la Partido de Morón en el paraje denominado "Parque Leloir", de la localidad de Castelar, Prov. de Bs. Aires, y en las inmediaciones de la Quinta Lococo, designado como lote Nº 5, de la manzana "E", mide 34.50 mts. de frente al N. Nord Este; 33,50 mts. en su contrafrente al S. O.; 66,74 mts. en su costado S E.; 58,48 mts. en el N. O. o sea una superficie total de 2.097,43 mts2. — Base $ 160.797,96|100 m|n. 8 o|o de seña y a cuenta de precio. Comisión 3 o|o, en efectivo. El martes 21 de mayo del cte. año, a las 15 horas.

Buenos Aires, mayo 9 de 1963. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.800.— e.11|5-Nº 55.071-v.16|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, comunica por 5 días, en el juicio "CLEMENTE LOCOCO S. A. contra GREGORIO HAWRILUK" s|ejec. hipotecaria, que el martillero Raúl R. Avellaneda rematará en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Cap. Fed., un lote de terreno ubicado en el Partido de Morón, en el paraje denominado "Parque Leloir", de la localidad de Castelar, Prov. **de Bs. As., y en las inmediaciones de la Quinta Lococo, designado como lote número 7, de la manzana "E",** mide 37 mts. de frente al S. E. por 55 mts. de fondo o sea una superficie total de 2.035 metros cuadrados. — Base $ 159.119,05|100 m|n. — 8 o|o de seña y a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o en efectivo. El martes 21 de mayo del cte. año, a las 15.30 horas.

Buenos Aires, mayo 9 de 1963. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.800.— e.11|5-Nº 55.073-v.16|5|63

Juzgado en lo Civil Nº 20. — Secretaría Nº 39, comunica por 10 días en el juicio CORTESE HERNAN ALBERTO c|CAFFASO, FRANCISCO s|ejecución hipotecaria, que el martillero León Stambulsky rematará el 24 de mayo de 1963, en Lavalle 1619, 7º piso "B". Cap. Fed., a las 15,30 hs., 21 lotes de terreno, parcelas 1 al 21 de 200 a 310 mts.2 c|u., en Monte Grande, Pdo. E. Echeverría, Pcia. Bs. Aires, catastrada Circunscripción. V. Sec. K. Manz. 30. Plano aprob. 30.112.56. Sin base y al mejor postor. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Buenos Aires, abril 25 de 1963. Juan L. Peña, secretario.

$ 4.000. e.3|5. Nº 53.771. v.14|5|63

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días, en el juicio "LOPEZ de BRITO MANUEL c/ ALVAREZ CARLOS, s/ejecución hipotecaria", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán, el día jueves 16 de mayo, a las 16 hs., en el hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal: Un inmueble en la calle Washington Nº 737, e/las de Combet y Libertad, Villa Ballester, paraje denominado José León Suárez, Partido de San Martín, Prov. de Bs. Aires. Edif. en el lote 14, manzana 5 del plano de subdivisión 47-504-52; y mide: 10 m. de frente al N. O. por 33 m. 75 de fondo. Sup. total: 337,50 m2. El inmueble sale a la venta desocupado. Base $ 267.508. 8 % en concepto de seña; 3 % de comisión.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 2.400. — e.10|5 Nº 54.810 v.15|5|63

Nº 23

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días, en autos "LOPEZ GRILLE, CIRILO y otro c/LAPLACETTE, ENRIQUE MARIO, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Gualterio F. Feiwickl, rematará, el 21 de mayo, a las 15 horas, en sus oficinas de la calle Montevideo 527, 9º piso, Of. 18 A, el siguiente inmueble: Unidad 7, Dpto. A del tercer piso de la finca Zona Sud, calle Saavedra Nº 22, de esta Capital, lote 1 C del plano de subdivisión que expresa su título. Superficie cubierta propia: 52,61 metros cuadrados. Superficie común 19,29 metros cuadrados. Total: 71,90 metros cuadrados, y un balcón común de uso exclusivo, de 2,25 metros cuadrados. Porcentual de la unidad: 7,32. Ocupado. Base $ 299.000. Seña 8 por ciento. Comisión 3 %, dinero efectivo.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 2.800. — e.10|5 Nº 54.753 v.15|5|63

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49 comunica por cinco días, que en el juicio: "CHELUJA ELIAS SAAT, c.RODRIGUEZ MENENDEZ, s|Ejecuc. Hipotecaria" el martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará en Hipólito Yrigoyen 710, Capital, el día 17 de mayo de 1963 a las 16 horas, una fracción de terreno desocupada, situada en Saladillo, Provincia de Buenos Aires, la que se venderá con lo edificado, clavado y adherido al suelo, ubicada en quinta 52 del plano oficial. Lote 1, midiendo 17m 32 de frente al S. E., por 86m60 de fondo. Superficie: 1.499,912 m.c. Linda al N.O. calle en medio con Brígido Lafont; al S.E. con Avda. Mariano Acosta, en medio terreno del F.C.S.; al S.O. con Vicente Failane y al N.E. con Teresa Lamaita de Arbelos Circunscripción I, Sección B, Manzana 33 b, quinta 33, parcela 6. — Base m$n. 118.830. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 por ciento. — Venta al contado. — Títulos en autos.

Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 2.800. e.9|5. — Nº 54.492 v.14|5|63

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 10 días en el juicio TRAVERSO Y TASSARA, JERONIMO y otros, c|TRAVERSO Y TASSARA de PETITO ZULEMA ROSA y otra s| div. de condominio, que el martillero Amadeo R. Repetto, subastará públicamente el domingo 19 de mayo a las 11 hs. y 15 hs., respectivamente, sobre las mismas, los inmuebles; En La Plata, **calle 4 Nº 519 entre 42 y 43,** en terreno de: 13m. frente al SO por 20 m. de fondo, casa que se halla ocupada. — Base $ 38.266,66 m|n.; Malvinas 416 e| Directorio y José Bonifacio, totalmente desocupada, en terreno de 8,67m. frente al O., 8,78m. contrafrente al E., 21,11m. al S. y 22,54m. al N. — Base: $ 217.333,33 m|n., 8 o|o. seña y a cuenta del precio y 3 o|o. comisión.

Buenos Aires, 24 de abril de 1963. — Horacio Liberti secretario

$ 4.800. e.4|5. Nº 53.796. v.15|5|63.

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, comunica por cinco días en el juicio: "CRESPI de FOSSATI MARTINA JUANA contra CATALAN LUIS (s|sucesión), s|cobro hipotecario", que los martilleros Casullo Yacobucci y Compañía, rematarán, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo nº 311, el viernes 17 de mayo, a las 15.30, el inmueble sito en esta ciudad, calle Martínez Castro Nº 811; edificado en el lote 46 manz. 11, que mide 8m66 frente por 18m10 y 18m96 de fondo. — Base pesos 315.000.—. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1963. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 1.600.— e.11|5-Nº 55.043-v.16|5|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días que en el juicio "LOPEZ GUERRA RAMON c/MOSCOVSKY LILIAN LAURA, s/ejecución hipotecaria", el martillero Vicente A. Luchetti, rematará, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día 16 de mayo de 1963, a las 15 horas, el departamento Nº 16 de planta baja, de la calle Canning Nº 1440/52, Capital, y con una superficie propia de 21 m. 65 —común de 3 m. 41 y patio descubierto de 9 m. 50—. Porcentual: 1,78 % y con la base de $ 170.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. El departamento sale a la venta desocupado, de acuerdo cláusula 8ª del contrato que se ejecuta.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1963. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 2.000. — e.10|5 Nº 54.642 v.15|5|63

Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por cinco días en el juicio "NANGERONI de FRANZETTI, JULIA c|MARTINEZ PIZARRO, ANTONIO y otro, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S.R.L., rematarán en Florida 239, el miércoles 22 de mayo, a las 16 hs., el inmueble, sito en esta Capital, calle Independencia 1956; edificado en terreno de 7m361 por 45m465. — Base $ 420.000, al contado, al escriturar. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.

$ 1.600. e.9|5. — Nº 54.444 v.14|5|63

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días, en el juicio: "SICILIA GUILLERMO JORGE c|FERRANDO MIGUEL ANGEL, s| ejecución hipotecaria", que el martillero Helios Franceschi rematará en el lugar, el día 22 de mayo de 1963, a las 15,30 horas, el inmuebles de la calle Arengreen Nº 657, e|Pacheco y Agraciada, de la localidad de Ituzaingó, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. El inmueble se entrega desocupado. Base $ 491.700. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, mayo 3 de 1963. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 1.600 e.8|5 Nº 54.253 v.13|5|63

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por ocho días que en los autos FREGA MARIA ZULEMA contra CASSANO DOMINGO ANGEL, ejecución hipotecaria, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 22 de mayo, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, el departamento letra "F", Unidad Nº 6, primer piso, de la finca calle Beruti 4465. Superficie propia 50mc52. Porcentual 6.45 o|o, de acuerdo a la Ley de Propiedad Horizontal y constancias de la escritura agregada al expediente, resultando de la cláusula 12 que debe entregarse desocupado dentro de los 15 días de efectuada la subasta. — Base $ 200.000 m|n. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 3.840. e.9|5. — Nº 54.564 v.17|5|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 2

Juzgado de Paz Nº 2, comunica por 3 días en el juicio "EPELBOIM RAUL, c|SANCHEZ SABINOZ, s|ejec.", que el

martillero Eladio R. Alvarez, rematará en San José 1754, Cap., donde se exhibe, el 13 de mayo, horas 11,30 los siguientes objetos: 1 caja fuerte s|marca de 1,80 de alto; 1 armario metálico de 2 puertas; 1 escritorio metálico de 3 cajones y tapa de vidrio; 1 sofá tapizado en cuero verde; 1 mesa escritorio de 2 cajones y 1 mesa escritorio 3 cajones, metálico. — Sin base, cont. Com. 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 7 de 1963. —

$ 960 e.10|5 Nº 54.763 v.13|5|63

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 12 comunica por tres días en el juicio: DE MARCO HNOS., c|MORELLI NICOLAS, s|ejec. prend.", que el martillero Roberto José Enrique, rematará el 17 de mayo de 1963, a las 12 hs., en Pje. del Temple 2688, Cap., lo siguiente: Una heladera eléctrica familiar marca Hotpoint, modelo HL85C, con gabinete de una sola puerta pintado en color blanco, Nº 4919, totalmente equipada y funcionando. Un aparato receptor de televisión Nº 1062|10.098, usado, marca Eslabón de Lujo, modelo extra chato, con pantalla de 53 cms., y comando frontal; totalmente equipado y funcionando. Un calefón para agua caliente con capacidad para 8 litros marca Longvie, Nº 2345, usado, totalmente equipado y funcionando. Los bienes se encuentran en exhibición en Av. Mitre 400, esq. España, Caseros, Prov. de Bs. As. Base $ 6.650. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 3 de 1963. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 1.680 e. 10|5 Nº 54.853 v.13|5|63

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, comunica por tres días que en autos "FINANCIACIONES BOSCO de J. R. BOSCO contra BOSISIO de PEZZOLLA, DORINA s|ejecución prendaria", el martillero Carlos A. B. Ottone, rematará el 29 de mayo de 1963 a las 9 hs., en Bmé. Mitre 1773, piso 5º, of. 502, donde se exhiben: un televisor marca "Protonia", Nº 8523, mod. Marte, pantalla 53 cm. y un aparato radiofono marca "Barret", Nº 112, mod. 1957 P.A.R. — Al contado. Base $ 18.000. Com. 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.

$ 960.— e.11|5-Nº 54.981-v.14|5|63

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días en autos "VENTURA MIGUEL A., c|VARELA ADOLFO, s|ejecutivo", que el martillero Sixto Oscar Soto rematará en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el 22 de mayo de 1963 a las 17,30 horas, un lote de terreno ubicado en Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, lote 10, fracción B., superficie 275 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción VI., Sección E., manzana uno, parcela 9. Título inscripto bajo el Nº 2216 Registro del Partido de Esteban Echeverría. Base $ 4.694,60 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3o|o.

Buenos Aires, abril 25 de 1963. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 1.200 e.10|5 Nº 54.634 v.13|5|63

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A., c|FLAVIO COFETTI, s|ejec. prendaria que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 20 de mayo de 1963 a las 11 horas, un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 254.727, que se exhibe en montesquieu 551 Capital, comisión 10 o|o, base m$n. 10.542.

Buenos Aires, abril 23 de 1963. — Eduardo Martiré, secretario.

$ 960 e.10|5 Nº 54.751 v.13|5|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 1, comunica por tres días en el juicio "ADUCAR'S F.I.C.I.S.A. contra OLIVERA HORACIO E. y otro s|ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Fitz Roy 2145 lugar donde se exhibe, el día 18 de mayo, hora 10, el siguiente objeto: un automóvil marca De Carlo 700 modelo año 1960, motor B. M. W., de Ind. Alemana Nº 753.000, chasis 4885. Base m$n 195.000. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, mayo de 1963. — Carlos Augusto Vanasco secretario.

$ 960.— e.10|5-Nº 53.874-v.13|5|63

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, secretaría Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "JUAREZ, ISAIAS MANUEL contra PALMA, MAURICIO s| ejec. prend.", que el martillero José Andrés Rossi, rematará en Salguero 2751, Cap., donde se exhibe, el 22 de mayo de 1963 a las 11 horas un automóvil "Renault", modelo año 1938, usado, sedan 4 puertas, particular, motor Nº 103549, patente Nº 621068 Cap., en el estado en que se encuentra. — Base: m$n. 37.380.—. Seña: 30 o|o; comisión: 10 o|o, todo al contado y en efectivo. El bien se entregará una vez aprobado el remate y previo pago del saldo.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.440.— e.11|5-Nº 55.067-v.14|5|63

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, secretaría número 6, comunica por 3 días, en el juicio ASQUINI JUAN VICTORIO contra NATALIO FRAIMAN y MAURICIO BUCASEY s|ejec. prenda" que el martillero Juan F. Brardinelli rematará en Moreno 1441, el día 22 mayo actual, hora 10 un automotor marca Pontiac, modelo año 1949, motor Nº 14.472, de 90 CV, 2 puertas, Pat. 823.377 Prov. Bs. Aires, año 1962. Se exhibe Juan B. Justo número 3075. Base m$n. 92.592.50. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, mayo 8 de 1963. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 960.— e.10|5-Nº 54.851-v.13|5|63

Juzgado de Comercio Nº 3, secretaría Nº 5, comunica por 3 días en el juicio LE BARILLIER LUIS contra ABELLA M A., s|ejec. prend.", que el martillero Alberto C. E. Richelme, el día 20 de mayo de 1963, a las 14 horas, en Cangallo 3646, rematará un automóvil Renault", Mod. 1946, sedan 4 puertas, motor 58277, Pat. Prov. Bs. Aires 1961, Nº 818159, part., que se exhibirá en el lugar. Base $ 71.000.—, seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. efectivo.

Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 960.— e.10|5-Nº 54.716-v.13|5|63

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días que en el juicio HUBERMAN JOSE, contra CONSORCIO EDIFICIO ZAPIOLA, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 15 de mayo a las 15,30 horas en Reconquista 513, la propiedad Zapiola Nº 851|865, edificada en los lotes 15 y 16, manzana B. 17m40 fte. SO., 39m17 al SE. y 37m51 al NO — Base $ 375.333,33, al contado. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, abril 18 de 1963. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.600 e.9|5 Nº 54.565 v.14|5|63

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 11, comunica por cinco días, en el juicio "BASCHIERA ALFREDO contra COSTO - SERVICE S. A. (e. f), s| ejecutivo", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra rematará el miércoles 15 de mayo, a las 17.30 horas, en la calle Moreno 1441, Capital donde también se exhiben, los siguientes bienes: una máquina de escribir marca Olivetti, modelo Lexicon 80, de 125 espacios, tipo pica, Nº 106.929; otra máquina de escribir igual marca y modelo, de 90 espacios, tipo Pica Nº 962-13094 con sus correspondientes fundas; y un gabinete fichero rotativo, modelo D.P.H., 120|200 — 300 — 4 r. d. e., Nº 61058|1; todo en el estado en que se encuentra. Sin base, venta al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 2.400.— e.10|5-Nº 54.632-v.15|5|63

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 13, comunica por tres días, en el juicio: "PERA JORGE LUIS contra RIVAROLA JUAN CIPRIANO s|ejecución prendaria", que el martillero Julio Martínez, rematará en Avda. San Martín 4162, el día 31 de mayo, hora 8, siguiente objeto: un automóvil marca Buick, modelo en años 1936, motor Nro. 43.007.550, chapa Capital Federal Nro. 229.192, del año 1961, que se exhibe en el mismo lugar. Base: m$n. 53.900, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. El automóvil se entregará una vez aprobada la subasta y en estado en que se encuentra. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1963 — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.200 e. 11|5 Nº 54.966 v. 14|5|63

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días que en autos LEMASA S. A. c|SEGURA, RICARDO y otro s|ejecución prendaria", el martillero Carlos A. B. Ottone, rematará el día 10 de junio 1963, a las 9 hs., en Salta 771|73, donde se exhibe: Una motocicleta marca "D.K.W.", motor No 8.438 de 125 cc., modelo año 1960, cuadro Nº 8.438. Al contado. Base $ 13.668. Com. 10 o|o. — Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960 e. 11|5 Nº 54.985 v. 14|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría 10, comunica por tres días en el juicio "SUCESION DE PEYRI ANTONIO contra SCATTOLINI ALBERTO s| ejecución prendaria" que el martillero don Rodolfo Astrain Tejedor, rematará en la calle Moreno 1441, donde se exhibe, el día viernes 24 de mayo de 1963, a las 15 horas, un televisor marca "Zenith" modelo 2110, Nº 1.966.260, en buen estado. Base $ 25.000 m|n., al contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.10|5-Nº 54.658-v.13|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio JUAN MANUEL FANGIO y CIA., SRL., c|RONGEN BARTOLOME ejec. prend.", que los martilleros, Casullo Yacobucci & Cía., rematarán en Cochabamba Nº 1153, donde se exhibe, el vieres 24 de mayo, a las 11 un automóvil marca De Carlo 700, año 1962, motor B.M.W. Nº 755465, chasis número 7240. Base $ 276.000. al contado en el acto del remate. — Se entrega una vez aprobada la subasta. Comisión 10 %.

Buenos Aires, mayo 7 de 1963. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960 e.10|5 Nº 54.813 v.13|5|63

Juzgado Nacional en lo Comercial número 5, Secretaría Nº 13, comunica por diez días en el juicio "RODRIGUEZ DAVID c|SUAREZ ESTOROFILDA M., s|cobro ejecutivo", que el martillero Horacio R. Perales rematará el día jueves 23 de mayo de 1963, a las 18 horas, en la calle Lavalle 1646, piso 2º, de la Capital Federal, el departamento "B" (unidad 7) del piso 1º, que forma parte de la finca ubicada en la Capital Federal, calle Grecia Nº 3534, con una superficie propia de 46,75 mts.2 y un porcentual del 8,11 o|o. Habitado por la demandada. Base $ 245.000 m|n., al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, mayo dos de 1963. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 4.000.— e.10|5-Nº 54.790-v.21|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "F. D. BOZZINI Y CIA. S. R. L. c|RAMON A. ARGAÑARAZ, s| ejecución prendaria", que el martillero Horacio R. Perales rematará en la calle Lavalle 1646, piso 2º, Cap. Fed., el día 23 de mayo, a las 18 hs., una motocicleta marca D. K. W., Nº fabric. 12774, modelo "RT 125", año 1960, de 125 c.3 de cilindrada, usada, la que se exhibe en la Av. Rivadavia 2623, Cap. Federal. Base $ 22.300 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 2 de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.10|5-Nº 54.788-v.13|5|63

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio "RODRIGUEZ de CHIARELLI CARMEN c|TIMOTEO QUIERO, su quiebra, S|cob. hipotec.", que el martillero Osvaldo Arcapalo rematará el 15 de mayo, a las 17 horas, en 25 de Mayo 311, Capital, el lote de terreno Nº 8, sito a unos 11 m. de la esq. S.E. de la manzana 125 en Mar del Plata, partido Gral. Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires, paraje amp. Pbo. P. Ramos, a 5 cds. de la Av. M. A. M. de Hoz y a unos 6 del Faro y Pya. P. Mogotes, que mide: 10m. fte. NE. por 30m. fondo. Sup. 300 mc. — Base $ 17.432,20, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Infs. Av. Pte. R. S. Peña 710, 5º H., Cap. — T.: 34-3323, de 14 a 18.

Buenos Aires, abril 24 de 1963. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.000 e.8|5 Nº 54.187 v.13|5|63

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nro. 18, comunica por tres días en autos "PRINCIPE SACIM y C. c|SCHIAVO, EDMUNDO ORLANDO, su ejecución prendaria", que el martillero Tomás Calvo, rematará el día 20 de mayo de 1963, a las 9.30 hs., en el local Av. Santa Fe Nro. 5.085|91, donde se exhibe un colectivo marca Chevrolet, modelo del año 1946, motor Nro. D.E.A. 365.427, patente capital Nro. 21.244 del año 1961, base m$n. 67.982,25 (sesenta y siete mil novecientos ochenta y dos pesos con veinticinco centavos moneda nacional) al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate por el Juzgado. — Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 1.200 e. 11|5 Nº 55.082 v. 14|5|63

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "BANCO DEL SUR S. A. c| SAHOLAVER HNOS. S.R.L s|Ejec.", que el martillero Romeo Víctor Sívori, rematará el día 15 de mayo, a las 18,30 horas, en Rivadavia 1389: 26 tambores conteniendo aprox. 2.500 kgs. de azul cromógeno. Los bienes se exhiben en J. Salguero 2751. Sin base. Al contado. Seña y comisión de práctica. Art. 520; Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta — Buenos Aires, 30 de mayo de 1963. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960 e. 11|5 Nº 55.056 v. 14|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio: "EL ARAGONES S.R.L. c|LOYUDICE FELIPE s|Ejec. Prend.", que el martillero Juan Carlos Llabrés, rematará el 14 de mayo de 1963, a las 16 hs., en Fonrouge 1229, un automóvil marca Lincoln, mod. 1948, sedan 4 puertas, motor Nº 84.177.756, patente Cap. Fed. Nº 201.891, año 1960. Base $ 96.750 m|n. Al contado. Com. 10 o|o. Dinero efectivo. — Buenos Aires, abril 26 de 1963. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960 e. 11|5 Nº 55.016 v. 14|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "MADERERA M. A. Y. E. contra JUAN POUSADA y otro, sobre ejecutivo", que el martillero Oscar A. Sierra rematará en Nogoyá 4741, donde se exhiben, el 17 de mayo próximo, a las 16 hs., una sierra sinfín marca "Schuchard" Bsees, con motor eléctrico Brouk, motor Nº 1430 de 4 HP.; una garlopa "Eugenio Marelli", Nº 4120; una cepilladora con motor eléctrico W. E. C. A. número 9619, de 7 y medio HP. Sin base y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Sujeto a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de abril de 1963. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.200.— e.10|5-Nº 54.879-v.13|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 18, comunica por tres días en el juicio "BAYLEY EDUARDO P. c|DE GREGORIO EDUARDO V. y otra, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en el lugar donde se exhibe, calle Fitz Roy número 2145, el 18 de mayo, hora 10, el siguiente objeto: un automóvil marca De Carlo 700, modelo año 1960, motor B. M. W., de ind. alemana, Nº 756.637, chasis Nº 7863. Base m$n. 87.050. Que se exhibe en la calle Fitz Roy Nº 2145. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960.— e.10|5-Nº 54.873-v.13|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 18, comunica por tres días en el juicio "BAYLEY EDUARDO P. c|BUDER PAULINA, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en el lugar donde se exhibe, calle Fitz Roy 2145, el 18 de mayo, hora 10, el siguiente objeto: un automóvil marca De Carlo 700, modelo año 1960, motor Nº 756.032, de ind. alemana, chasis Nº 7808. Base m$n. 118.427. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960.— e.10|5-Nº 54.875-v.13|5|63

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en el juicio: "PICCOLO RODOLFO NICOLAS c|CANO ABELARDO HERIBERTO, s| ejec. prend.", que el martillero Helios Franceschi rematará en la calle Espinosa Nº 574, donde se exhibe, el día 21 de mayo de 1963, a las 10 y 30 horas, un automotor marca Adler, modelo 1937, tipo sedan 2 puertas, motor Nº MCBA 115712, patente 626.590 de la Capital, año 1962, para uso particular. Base $ 30.550. Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1963. — Roberto Riera, secretario.

$ 1.200.— e.10|5-Nº 54.676-v.13|5|63

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 19, comunica por 3 días en los autos MALVE & CIA. c|ALVAREZ ABEL EXALTACION s|ejecución prendaria, que el martillero Rubén O. J. Garibaldi, rematará el día 18 de mayo de 1963, a las 10 horas, en la calle Granaderos 200 esq. Moreno, Ciudadela, Prov. Bs. As., un camión marca IFA, modelo 1956, tipo HG, usado, motor Diesel 6 cil., Nº

45.431.120 HP., chapa Nº 554-249, Prov. Bs. As., con 6 ruedas armadas 110 x 20, crique y reloj de temperatura, sin caja volcadora. Se exhibe el día del remate en el mismo lugar. Base $ 382.375 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 10 o|o y el día 19 de mayo de 1963, en la calle Gral. Paz 1070, Zárate, Prov. Bs. As., a las 11 horas, una finca sita en la ciudad de Zárate, Prov Bs. As., calle Gral. Paz 1070, de 10 m. de frente por 33,30 m. de fondo. Sup. 33 m2. Base $ 75.000, al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Los bienes se entregan una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1963. — Ricardo Eastman, secretario.

1.680 e. 11|5 Nº 55.044 v. 14|5|63

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "ROYAL CAR S. R. L. c|MAIZ LUIS ANTONIO, s|ejecución prendaria, que el martillero don Saturnino A. Scazziota rematará en el local garaje de la calle Paraguay Nº 658, Capital, donde se exhibe, un automóvil sedan, marca "N. S. U." Prinz II, motor Nº 412-1277, chasis Nº 40-12491, patente Pcia. de Bs. Aires Nº 382-561, Avellaneda. Base, pesos 76.000. El día 15 de mayo de 1963, en el mismo local. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. Juan José Salinas, secretario.

$ 1.200.— e.10|5-Nº 54.877-v.13|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 7. Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|SAEZ, CARLOS ANTONIO, s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 20 de mayo de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo A-75, Nº 143367, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n 20.322.

Buenos Aires, 3 de abril de 1963. — Juan José Salinas, secretario.

$ 960. e.10|5. — Nº 54.703 v.13|5|63

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "GUTIERREZ VICENTE contra PIZARRO RICARDO y Otra sobre ej. prenda", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el día 27 de mayo próximo, a las 10.30 hs., en Hipólito Yrigoyen 1400, donde se exhibe: Una heladera eléctrica "Aurora", Nº 1572, modelo 1960, completamente equipada, en funcionamiento. El bien se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520 del Cód. de Ptos.). Base $ 22.475.Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 960 e.11|5 Nº 55.097 v.14|5|63

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en el juicio "LAROCCA c|KAUL s|ejec.", que el martillero Alberto A. Evangelista rematará el día 19 de mayo de 1963, a las 10.30 hs., en calle Ituzaingó 415, de San Isidro: Un televisor marca "Well Grad", pantalla 23 pulgadas y Una heladera "Gigler" modelo 800 H., al contado. Sin base. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 640 e.11|5 Nº 54.983 v.13|5|63

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio "DELLA MAGGIORI EDMUNDO c|VAVASSORI JORGE ALBERTO y DORA ESTHER VAVASSORI s|ejecución prendaria", que el martillero Gustavo de Abella Victorica rematará el día 22 de mayo de 1963, a las 16 horas, en la calle Rivadavia 10742, Una moto marca "Tehuelche", Super Sport, de 75 cilindradas, modelo 1961, motor 7795, cuadro Nº 3510, con la base de m$n. 27.425. Al contado. Con base de $ 27.425. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Sujeto a la aprobación judicial.

Buenos Aires, abril 29 de 1963. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.200 e.11|5 Nº 55.057 v.14|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en el juicio "SPERTI ANTONIO c|ALBERTO C. ALVAREZ, s|ej. prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti, rematará en Rivadavia 7786, donde se exhibe, en el estado en que se encuentra y que será entregado una vez aprobada la subasta, el 22 de mayo, a las 9.30 hs., un automóvil marca "Ford", modelo año 1934, carrocería tipo furgón, motor Nº 18 F.431.843, de 85 HP., patente Capital Nº 731.793, año 1962, para uso de carga. Base $ 20.649. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 6 de 1963. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 640 e.11|5 Nº 54.993 v.13|5|63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en los autos: "PRINCIPE S.A.C.I.M. y C. c|TORRES, FRANCISCO ALFREDO, su ejec. prendaria", que el martillero Tomás Calvo, rematará el día 22 de mayo de 1963, a las 9 horas, en el local Avenida Santa Fe Nº 5085|91, donde se exhibe, un Camión Mercedes Benz, modelo 1960, motor 312987-18-1904, tipo L.312|42, con chasis número 312057166145 A, con patente Provincia de Corrientes, del año 1961, Nº ME-256 y su respectivo acoplado marca Koller Modelo W4, año 1962, Nº 3165. — Base m$n. 804.147 (ochocientos cuatro mil ciento cuarenta y siete pesos m|n.) — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.440. e.10|5. — Nº 54.725 v.13|5|63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en los autos: "PRINCIPE SACIM y C. c| TEXILON ARGENTINA S.A.F.I.C.I., su ejec. prendaria", que el martillero Tomás Calvo, rematará el día 22 de mayo de 1963, a las 9.30 horas, en el local Avenida Santa Fe Nº 5085|91, donde se exhibe un chasis con cabina, marca Mercedes Benz, modelo 1962, con motor Nº O.M.312987-01988|A|V, chasis Nº 312062-268926-A. — Base m$n. 285.750. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.200. e.10|5. — Nº 54.723 v.13|5|63

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "AGENCIA TOLEDO S.R.L. contra SITA ANTONIO y HENDLER GIERZON, ejecución prendaria", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el lunes 20 de mayo, a las 10 horas, en el local donde se encuentra y se exhibe, Av. Juan B. Justo 5302, una motocicleta marca Gilera, (modelo 1961), motor Nº 190RA.20365 de 150 c.c. y cuadro 190RA-20365. — Base $ 41.400. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento. — El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.200. e.10|5. — Nº 54.687 v.13|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "LA FIDUCIARIA S.A.C.F. e I. c|GENERAL PRODUCTS IMPORT-EXPORT - FOREIGN BUSINESS c|JOSE MONASTERIO, s|Ejecución Prendaria" que el martillero Luis J Olivero, rematará en Lafayette 1651, el 29 de mayo de 1963, a las 16 horas, los siguientes objetos: 56 cubiertas, medida 600 x 16, de 6 telas; 150 cubiertas, medida 650 x 16, de 6 telas; 44 cubiertas, medida 1000 x 20, de 12 telas; 76 cubiertas, medida 1100 x 22, de 12 telas; 86 cubiertas, medida 1200 x 20, de 14 telas. — Se exhiben en la misma dirección del remate. — Sin base. — Al mejor postor. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o — Los bienes prendados se harán entrega una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.440. e.10|5. — Nº 54.827 v.13|5|63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en los autos: PRINCIPE SACIM y C. c| BIANCHI, HECTOR ALFREDO, su ej. prendaria, que el martillero Tomás Calvo rematará el día 22 de mayo de 1963, a las 9 y 30 horas, en el local Avenida Santa Fe Nº 5085|91, donde se exhibe un automotor tipo furgón Willis, marca IKA, modelo 1957, tipo UA-1RB, motor 6000136, serie 525011132, patente de la Prov. de Bs. As., año 1962, Nº 543-086. — Base m$n. 76.375. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 por ciento. — El bien se entregará una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.200. e.10|5. — Nº 54.721 v.13|5|63

Nº 9

Juzgado en lo Comercial 9, Secretaría 25, comunica por dos días que en autos "LAASS de BERUTI J. c|IMBO S.R.L., s|ejecutivo $ 127.632", el martillero C. Raúl Sayago (83-3235), rematará el día 15 de mayo de 1963, a las 16 horas, en la calle Almafuerte entre Provincias Unidas y Australia, entre los Números 3627 y 3645, de la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires, donde se exhiben: Siete bancos de trabajo, de hierro de 0,90 por 3 metros; Una máquina de soldar alambre incompleta, sin marca; Un fichero armario metálico de 2 metros de alto por 0,80 frente, 0,40 fondo; Un fichero hierro de 4 cajones, marca Borges, ambos; Otro fichero metálico de iguales medidas al anterior; Un armario metálico de 1,40 frente por 1,80 alto, 0,45 fondo y Dos escritorios metálicos de 5 cajones cada uno de 0,80 alto por 1 de ancho y 0,70 fondo. Todo en el estado en que se encuentra. Al contado, en dinero efectivo, seña 30 o|o, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.120 e.11|5 Nº 54.911 v.13|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|D'AGOSTINO de PONCE AIDA, s| Ejec. Prend., que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 20 de mayo de 1963, a las 11 horas, los siguientes efectos: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 152055, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base m$n. 33.740.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960. e.10|5. — Nº 54.702 v.13|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en autos "DE MARCO HNOS. c/ROSA JOSE, s/ejec. prend.", que el martillero Roberto José Enrique, rematará, el 23 de mayo de 1963, a las 12 hs., en Arizmendi 2745, Capital, donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un camión marca Chevrolet, modelo 1957, tipo 6500, carrocería metálica, caja playa, con baranda, motor Nº F515KA. 1763 MCBA, patente Cap. Fed., año 1961, Nº 824866. Base $ 161.000. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 960. — e.10|5 Nº 54.854 v.13|5|63

Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días, en el juicio "AGENCIA TOLEDO S. R. L. contra SZLEIFER SALOMON, ejecución prendaria", que el martillero señor Roberto M. Mombelli, rematará, el lunes 20 de mayo, a las 10 horas, en el local Av. Juan B. Justo 5302, esq. Gral. Artigas, una motocicleta Gilera, modelo 1961, motor 190RA.19585, de 150 c. c. y cuadro Nº 19RA.19585, a patentar y en el estado en que se encuentra. Base $ 21.736 m|n., contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.200. — e.10|5 Nº 54.690 v.13|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/HEREDIA, AMBROSIO, s/ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará, en Tucumán 1531, Capital, el día 20 de mayo de 1963, a las 11 horas, el siguiente efecto: Una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A-710, Nº 40249, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 31.042.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Carlos Viale, secretario.

$ 960. — e.10|5 Nº 54.752 v.13|5|63

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "GUTIERREZ VICENTE c|CAMPETTA HUMBERTO y otro, s|ej. prend.", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el día 27 de mayo próximo, a las 10 y 30 hs., en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1400, donde se exhibe: un aparato de televisión, marca Capehart, modelo T 218, Nº 153054. — Base $ 34.490. — Comisión 10 o|o. — Al contado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1963. — Gastón F. Llantada, secretario

$ 960. e.11|5. — Nº 55.095 v.14|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "ORY PREN S.C.A. c| KOSMAN CHAIN MORDKO y otro, s| ejecución prendaria", que el martillero César C. Gaona, rematará en Arenales 1415, Capital, el día 27 de mayo a las 15 horas, los siguientes objetos: Una máquina de planchar, marca Hoffman, modelo X005, Nº 90.0 9; Una máquina de planchar, marca Hoffman, modelo X005, Nº 86.642; Una máquina de planchar, marca Hoffman, modelo X005, Nº 87.160; Una máquina de planchar, marca Hoffman, modelo LCF 7, Nº 31.582: Una máquina para hacer hojales redondos, marca Singer, modelo 99 W 77 NW 459.742, con motor marca Century, modelo SPG 3-JAH 4-553 A, tipo SP, Nº G 228985, de CB 1|4, que se exhibirán en la calle Catalinas Nº 334, San Martín, Pcia. de Buenos Aires. — Base m$n. 101.199 — Al contado. — Sujeto a aprobación. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 1.440. e.11|5. — Nº 55.088 v.14|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Sec. Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "GUTIERREZ VICENTE c| BRUM de UDAQUILA CELIA y otros, s|Ejec. Prend.", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el 27 de mayo próximo, a las 10 y 30 hs., en Hipólito Yrigoyen 1400, donde se exhibe: un televisor, marca Protonia, modelo Marte, Nº 9767, equipado funcionando. — Base $ 41.500. — Comisión 10 o|o. — Al contado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1963. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 960. e.11|5. — Nº 55.096 v.14|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "SANTA CRISTINA S. R. L. c|FRANCHINETTI, LUIS ANGEL, Ejec. Prendaria", que el martillero Segundo Palacios, rematará en la calle Cuenca Nº 80, Capital, el día 30 de mayo del año 1963, a las 15 horas, el siguiente bien: Un camión chevrolet, modelo año 1947, motor N.F.R. 3941610, de 95 H.P., chasis Nº 7500, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 978239 y en el estado en que se encuentra. — Se exhibe en Avenida Santa Fe Nº 1775, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires. — Informes en Yerbal Nº 2984, T. E. 611-3488. — Base $ 100.000, al contado, dinero en efectivo. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1 200. e.11|5. — Nº 54.940 v.14|5|63

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Sec. Nº 21, hace saber por 3 días, en el juicio "MORA BARTOLOME c/SCARAMUCCIA ANGEL C., s/ej. prend.", que el martillero José V. Menceyra, rematará, el día 22 de mayo próx., a las 16 hs., en Moldes 2865, la motocicleta marca "Honda", de 50 c. c., bastidor Nº C.100-204.193. Base $ 24.942 m|n. Seña 30 %. Com. 10 %.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 720. — e.10|5 Nº 54.715 v.13|5|63

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 3 días, en el juicio "MANDELBAUN ALFREDO P. c/EPISCOPO NORBERTO E. y otra, s/ejec. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará, en Moreno 1441, el día 22 de mayo próximo, hora 10: un automóvil Buick Super, modelo año 1946, 4 puertas, motor 45593895, Pat. 201912, Cap. Federal. Se exhibe Humahuaca 3844. Base m$n. 89.833,24.

Buenos Aires, 24 de abril de 1963. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 960. — e.10|5 Nº 54.850 v.13|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 3 días, en el juicio "BANKER S. A. c/JUAN CARLOS LACOLLA, s/ej. prend.", que el martillero Antonio Tomás Menceyra, rematará, el día 24 de mayo de 1963, a las 15.30 hs., en Sarmiento 1250, donde se exhibe: Un automotor marca "Jaguar", mod. 1947, sedan 4 ptas., motor Nº KB1620, patente Nº 441835 Cap. Federal, año 1960. Usado y en el estado y condiciones generales en que se encuentra. Base m$n. 74.800, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien será entregado previa aprobación del remate.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1963. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.200. — e.10|5 Nº 54.638 v.13|5|63

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en los autos "COVETTA ERNESTO A. c|REINALDO G. CATELLI y otro, sobre ejecución hipotecaria", que el martillero N. Alberto Núbile, rematará el día 19 de mayo de 1963, a las 15.30 hs., sobre el mismo inmueble, la propiedad calle Avda. Emilio Castro Nros. 7323|25, entre Guaminí y Montiel, cuyo terreno mide: 9m125 de fte. S.S.E., 8m66 en su contrafrente al N.O.; 37m10 en el costado N.E. y 34m26 en el costado S.O., en el estado de construcción actual. — La subasta de la propiedad se realiza en las condiciones de ocupación en que se encuentra o existiendo inquilinos, y el actual ocupante solo puede exhibir un boleto de compra-venta cuestionado. — Base $ 749.137,50 m|n. — El comprador puede optar por las siguientes facilidades: hasta la suma de $ 1.500.000 m|n. al contado; y por la diferencia entre ésta suma y la que obtuviere por la venta, podrá abonarse en dos anualidades iguales y consecutivas con un interés del

12 o|o anual, pagaderos trimestrales adelantados, con garantía en primer término sobre la finca. — En este caso la escritura traslativa de dominio será otorgada ante el Escribano don Ariel S. Moliné. — Seña 8 o|o. — Com. 3 o|o.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1963. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 4.000. e.11|5. — Nº 54.960 v.13|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 3 días que en el juicio "BENSIGNOR TELIAS y CIA. S. R. L., s/quiebra", el martillero señor Antonio P. Sacco, rematará, el 18 de mayo, a las 9 y 30 horas, en Juan Agustín García 1776: departamento interno, todos los efectos inventariados a fs. 47, 48, 49, 50. Sin base y mejor postor. Comisión 10 %. Los bienes se entregan en el acto de la subasta. Pago al contado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1963. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 960. — e.10|5 Nº 54.862 v.13|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 3 días, en el juicio "VANCOUVER S. A. c/VLADAS URBIETIS RODOLFO, s/ejecución prend.", que el martillero Alberto Tomás Menceyra, rematará, el día 24 de mayo de 1963, a las 16 hs., en Sarmiento 1250, Cap. Fed., los siguientes efectos: Un chasis marca "Mercedes Benz", mod. 1961, serie L312/42, c/cabina, motor diesel Nº OM312-987-4715, de 6 cil. de 110 H. P., chasis número 312-056-163742A, c/6 ruedas y 1 de auxilio, medidas 825x20, a patentar. Base m$n. 500.000. Y un block formado por 1.254 kgs., aprox., alambre calidad varilla c/roscas terminadas y 17.680 kgs., aprox. de bulones c/roscas y tuercas, medidas varias, embalados en 54 cajones, cajas de cartón, bolsas y sueltos. Base de este block m$n. 300.000, todo al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en efectivo. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate, en el estado y uso y condiciones generales en que se encuentran. Se exhiben en el local "Los Aguiluchos", sito en la calle Emilio Lartigau, entre las de Coronel Lynch y La Paz, barrio Peluffo, de la localidad de San Justo, Prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 2.400. — e.10|5 Nº 54.637 v.13|5|63

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunico por cinco días en el juicio: FABRILAN S.R.L. c/HAEDO, MATERIALES S.R.L., ejec. que el martillero señor Segundo Palacios rematará en la calle Cuenca Nº 80, el día 22 de mayo del año 1963, a las 16 horas los siguientes bienes: Una caja de hierro marca "Victoria" de un cuerpo y dos puertas. — Una máquina de calcular "Olivetti" N 560.873. Una máquina de escribir "Olivetti" semi nueva Nº 68.765. Un ventilador de pie marca "Turena" de cuatro palas, sin número visible. — Cincuenta bobinas de alambre de cobre esmaltado con distintos contenidos todos los bienes en el estado en que se encuentran. — Se hace constar que la caja de hierro se exhibe en la calle Triunvirato Nº 307 de Haedo, Provincia de Buenos Aires, y tendrá que ser retirada del lugar donde se exhibe. — Sin base, al contado, dinero en efectivo, comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 7 de mao de 1963. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 2.800. e.9 5. Nº 54.548. v.14|5|63

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Por 5 días Juez Civil Dr. Federico García Medina, Sec. Nº 3, autos: ERBA DE DURANTE VICTORIA TERESA s| sucesión, hace saber que martilleros A. C. Taquini y Cía., y Giménez Zapiola y Cía., rematarán en las condiciones de ocupación en que se encuentran el día 29 de mayo a las 16 horas en el hall de Giménez Zapiola y Cía., Florida 238, Capital Federal, los siguientes inmuebles. A) Propiedad calle Caseros Nº 2840|44 edificada en terreno de 8.66 m. por 20,84 m. y 20,74 m. — Base de venta $ 1.333.333; b) Propiedad calle Belgrano Nº 168, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., edificada en terreno 8,66 m. frente E. sobre Belgrano, por 41,63 mts. de fondo costado S.; el costado N. a 22 mts. de la línea del frente un martillo a favor de 5.89 m. por 19,63 m., el contrafrente mide 14.55 m. — Existe sobrante sobre costado S., que partiendo línea del contrafrente mide 0,56 m. por 19,66 Ad. Corpus. — Base de venta $ 153.333. — Facilidades de pago, mitad del precio contado y mitad 1 y 2 años de plazo, en cuotas iguales y sucesivas con 12 por ciento interés anual pagadero por semestres anticipados y garantías de primera hipoteca. — Escribano que se designe en autos por sucesión. — Seña 10 por ciento. — Títulos en autos. — 3 por ciento comisión. — Mar del Plata, 6 de mayo de 1963. — Carlos Eduardo Spinelli, secretario.

$ 4.000. e.9|5. Nº 54.442. v.14|5|63

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA COLEGIO SANTA BRIGIDA
CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la Asociación Católica Irlandesa, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el domingo 26 de mayo de 1963, a las 10 horas, en el Colegio "Santa Brígida" Avenida Gaona 2068, Capital Federal, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de presidente y secretario de la asamblea (estatutos, art. 19);
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio 78º, año 1962;
3º Elección de tres directores en reemplazo de la señorita Ana Cryan y señores Luis María Flynn y Heriberto A. Rooney;
4º Designación de dos socios para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Eduardo M. Dolan, presidente. — Bernardo Furlong, secretario.

$ 60.— e.11|5 Nº 54.914 v.14|5|63

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Reg. Nº 3.723
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en 1ª convocatoria, para el día 22 de mayo de 1963, 16 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio vencido 31|12|1962;
2º Distribución de utilidades;
3º Determinación número directores y su elección, así como de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.440.— e.11|5-Nº 54.833-v 14|5|63

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 16 del corriente a las 19 horas, en Viamonte 1366, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Creación de una Comisión Especial Permanente Pro-Campeonato del Mundo 1970 en la Argentina.
2º Proyecto de modificación a los artículos 8º, inc. b) y c), 32 inc d) y e) y 49 del estatuto.
3º Autorización para realizar partidos internacionales (Art. 74 del Regl. General).
4º Desafiliación del Club Tiro Federal Argentino.

Raúl H. Colombo, presidente. — Pedro Félix Candia. — Alfredo Nocetti Fasolino, Daniel R. J. Piscicelli, secretarios.

$ 288 e.11|5 Nº 55.066 v.14|5|63

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA COLEGIO SANTA BRIGIDA
CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la Asociación Católica Irlandesa, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el domingo 26 de mayo de 1963, a las 11.30 horas, en el Colegio "Santa Brígida", Avenida Gaona 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de presidente y secretario de la asamblea (estatutos, art. 19);
2º Autorización para gravar el campo "Las Rosas" — Suipacha;
3º Designación de dos socios para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Eduardo M. Dolan, presidente. — Bernardo Furlong, secretario.

$ 60.— e.11|5 Nº 54.916 v.14|5|63

ASOCIACION CULTURAL Y DE BENEFICENCIA EUSKAL-ECHEA
Florida Nº 229 - Capital Federal
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo décimo de los Estatutos, se convoca a los señores asociados con derecho a voto (artículo 9º de los Estatutos) a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el viernes 31 del actual a las 18.30 horas, en los salones del Centro Vasco Francés calle Moreno Nº 1370, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria Administrativa, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al quincuagésimo noveno año económico de la Institución.
2º Nombramiento por dos años de seis miembros para integrar la Comisión Directiva en reemplazo de los siguientes que han llenado el término para el cual fueron nombrados: Sr. Natalio Larumbe, Ing. Horacio E. Hasperué, Sr. Clemente Heguy, Dr. Guillermo R. Dorré, Sr. Abdón J. Lizaso y Dr. Patricio M. Jaca Otaño. Seis suplentes para la Comisión Directiva por un año, y por igual plazo, diez miembros para la Comisión de Presupuesto, seis para el Jurado y dos miembros titulares y dos suplentes para la Comisión Revisadora de Cuentas.
3º Nombramiento del Señor Manuel Inchausti como Presidente Honorario de la Institución.
4º Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. — Natalio Larumbe, Presidente. — Horacio E. Hasperué, secretario.

$ 384.- e.11|5 Nº 54.963 v.13|5|63

ALBERTO URANI S. A.
Industrial y Comercial
Importación Representaciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de mayo de 1963, a las 11 horas, en Charcas 1339, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|61 por inclusión del Revalúo contable, ley 15.272;
2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|5 Nº 54.890 v.16|5|63

AMERICAN GLASS COMPANY
Industria del Vidrio
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1963 (2ª convocatoria), a las 16 horas, en Rivadavia Nº 666, piso 2º, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, al 31 de agosto de 1961 y al 31 de agosto de 1962.
2º Remuneración a los directores, Francisco D. Piombo y Carlos R. Loustau, y al síndico.
3º Designación de directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|5-Nº 54.654-v.15|5|63

ARGENTEA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 40.869
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, 22 mayo 1963, 9.30 horas, Azcuénaga 75, tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, 4º ejercicio, 31|12|1962, y distribución utilidades.
2º Fijación número directores titulares y designación de los mismos, y dos suplentes, un año. Elección presidente y vicepresidente.
3º Designación síndicos titular y suplente, un año.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|5-Nº 54.661-v.15|5|63

AKRON BRASS ARGENTINA S. A. F. & C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1963, a las 18,30 horas, en Avda. Belgrano 225, 3er. piso, Dto. 14, Capital Federal, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|4|62
2º Elección de tres directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 10|5 Nº 54.842 v. 15|5,63

ALUBRISMAL S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº 7802

Convócase a segunda reunión a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo a las 9 horas, en Somellera 1357, Capital, para:

1º Considerar los documentos del art. 347, inciso 1c, del Código de Comercio del ejercicio 31|12|62;
2º — Elección de tres directores titulares y de directores suplentes;
3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 1.200.— e.10|5-Nº 54.740-v.13|5|63

ASOCIACION ARGENTINA DE PROFESIONALES DE GOLF
CONVOCATORIA

Estimado consocio:

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social, la Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Ud., a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día lunes 27 de mayo, a las 8.30 horas, en el local de la calle Libertad 956, local 22, a fin de tratar los siguientes puntos:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la asamblea anterior;
2º) Consideración, aprobación o modificación de la memoria, Inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización, referente al Ejercicio vencido el 31 de enero de 1963;
3º) Elección de presidente y vicepresidente, por dos años, en reemplazo de los señores doctor Armando R. Fiorito y Martín Pose, que terminan su mandato;
4º) Elección de capitán por un año;
5º) Elección de dos vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Francisco J. Ansaldo y Alejandro Di Giacomo, que terminan en su mandato y dos vocales titulares por un año, en reemplazo de los señores Fidel De Luca y Luis Rapisarda que renunciaron;
6º) Elección de tres vocales suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Angel G. Campos, Ramón Flores y Juan Carlos De Luca, que terminan su mandato;
7º) Elección de dos Revisores de Cuentas, por un año en reemplazo de los señores Pedro Campanini, que terminan su mandato y José Mosquera, que renunció;
8º) Elección de dos socios presentes para firmar el Acta en representación de la Asamblea.

Armando R. Fiorito, presidente. — Francisco J. Ansaldo, secretario honorario.

$ 360.— e.10|5-Nº 54.767-v.13|5|63

A N C O N A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 21 de mayo de 1963, a las 12 horas, en la calle 25 de mayo 578, 4º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 347, inc. 1º C. de Comercio, por ejercicio al 31|12|62;
2º) Fijación y elección de directores y síndicos;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.10|5-Nº 54.828-v.15|5|63

ARPALSA CAIPI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Promoción del Intercambio Argentino-Israelí
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número suficiente de acciones requerido para poder realizarse la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el día 29 de abril de 1963, de acuerdo a lo establecido por el art. 26 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de mayo de 1963, a las 18.30 horas, en el local de la Sociedad, Av. Corrientes 127, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Décimoséptimo Ejercicio Comercial finalizado el 31 de diciembre de 1962.
2º Renovación parcial del Directorio.
3º Renovación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo con el art. 22 de los Estatutos, para poder participar en la Asamblea, los Accionistas deben depositar sus acciones o Certificados en la Caja de la Sociedad, con tres (3) días de anticipación al designado en la Convocatoria.

OTRA: De acuerdo con el art. 26 de los Estatutos, en esta Asamblea no se requerirá quórum especial y se celebrará cualquiera que sea el número de Accionistas que concurran y capital que representen.

$ 3.120 e. 10|5 Nº 54.885 v. 15|5|63

ATAKA ARGENTINA
S. A. Com. Ind. y Fin.
25 de Mayo 578 - 4º — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de mayo de 1963, a las 9.30 horas, en Avda. de Mayo 666, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de directores y síndicos;
2º) Aumento de capital;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.10|5-Nº 54.829-v.15|5|63

ALCANTARA
S. A. C. I. e I.
Fragata Pte. Sarmiento 952 - 1º
Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1963, a las 11 horas, en 25 de Mayo 578, 4º piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:
1º) Aumento de capital;
2º) Designación de nuevo síndico;
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 1.600.— e.10|5-Nº 54.130-v.15|5|63

A I R C A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Tucumán 1438, 6º p., of. 605 - Cap.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1963, a las 19.30 horas en Tucumán 1438, of. 203, 2º piso, Capital Federal, para tratar:
1º Documentación artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 1º y 2º ejercicios, cerrados al 30 de setiembre de 1961 y 30 de setiembre de 1962, respectivamente.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos y del síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.400 e.9|5 Nº 54.483 v.14|5|63

ANDUEZA, LOPEZ, DE MIGUEL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 11.070
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 1963, a las 16.30 horas en el local social, calle Alsina 3170 de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al cuarto ejercicio económico de la sociedad, terminado el 31 de diciembre de 1962.
2º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Los accionistas para tomar parte en la Asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 18 del Estatuto.
$ 2.800. e.8|5. Nº 54.321. v.13|5|63

"B"

BARTOLOME GINOCCHIO E HIJOS
Cía. Ltda. Ganadera, Industrial y Financiera (en liquidación)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de Mayo próximo a las 9 horas, a celebrarse en Lima 1636, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Operaciones de liquidación realizadas hasta la fecha
2º Resolver sobre la conveniencia de suspender las operaciones de liquidación y gestionar del Poder Ejecutivo la restitución de la personería jurídica.
3º Reconstitución del capital social en la suma de $ 23.420.000, mediante la emisión y suscripción de acciones por valor de $ 6.540.000.
4º Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea. — La Comisión Liquidadora.
$ 3.200.- e.11|5 Nº 54.796 v.15|5|63

BUGANEM
S.A.C.I.F.C.I.
Esmeralda 491, 4º piso, Esc. 8
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1963, a las 11 horas, en Esmeralda 491, 4º piso Esc. 8, para tratar:
1º Consideración de la documentación Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.
2º Remuneraciones extraordinarias de los señores Directores por sus funciones ejecutivas.
3º Elección de tres Directores Titulares por 3 años.
4º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e. 10|5 Nº 54.762 v. 15|5|63

BRILON
S. A. I. C. y F.
Registro Nº 11.341
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 de mayo de 1963 a las 16 hs., en el local social, Avenida Coronel Roca 1630, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Emisión de Acciones con destino especial.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo al artículo 14 de los Estatutos, hasta 3 días antes de la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, las acciones y/o los certificados de las mismas, y/o resguardos bancarios correspondientes.
$ 2.800 e. 10|5 Nº 54.834 v. 15|5|63

BUENOS AIRES EXIMPORT
S. A. Com. Ind. Fin. e Inmob.
Nº 4157
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1963, a las 10.30 horas en Cangallo 346, piso 3º, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1, del Código de Comercio al 31 de agosto de 1962.
2º Remuneraciones del Directorio y síndicos.
3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes, elección de un Director suplente y de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.9|5 Nº 54.554 v.14|5|63

BAHIJ ABBOUD Y HNOS. S.A.I.C. y F.
Inscripción Nº 9228
CONVOCATORIA
CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Valle 535, Capital, el 18 de mayo de 1963, a las 18 y 30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos previstos art. 347, Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962 y distribución de utilidades.
2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año y designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Recuérdase el art. 12 de los Estatutos — Buenos Aires, 4 de mayo de 1963. — El Directorio.
$ 2.800. e.8|5. Nº 54.322 v.13|5|63.

BENTLEY ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industria
Registro 13.276
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1963 18 hs., en Lavalle 1672, 3º 19 Capital para considerar documentos art. 347 C. de C., ejercicio 31|12|62: Remuneración Directorio y Síndico; Elección nuevo Directorio, Síndico y dos Accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600. e.8|5. Nº 54.342. v.13|5|63.

"C"

CERRITO S. A. C. F. I. M.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1963, a las 12.30 horas, en Avda. Santa Fe 859|61, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|62.
2º Honorarios de directores y síndico.
3º Determinación del número de directores.
4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.- e.11|5 Nº 54.949 v.16|5|63

CIROL
S. A. C. I. F. I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de mayo de 1963, a las 18.30 hs., en Av. Vélez Sársfield 1199, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º Código de Comercio, Ejercicio cerrado 31|12|62.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 960.- e.11|5 Nº 54.941 v.14.5|63

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
Reg. Nº 15.118
Llámase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 19 de mayo de 1963, a las 15 horas, en la calle Montes de Oca 1517, Capital Federal, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al primer ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director según art. 8º de los Estatutos

4º Aumento del capital autorizado.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Director.
$ 1.920.- e.11|5 Nº 54.937 v.14|5|63

CAFE CASA DO BRASIL S.A.I.C.
Expte. 8382
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Cafe Casa Do Brasil, Soc. Anón. Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo 1963 a las 19 horas en el local social Florida 281 para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considera. documentos art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1962.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200 e.11|5 Nº 54.989 v.14|5|63

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO
S. A., Minera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro 1.341
No habiéndose depositado suficiente número de acciones para celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 26 del corriente, se convoca nuevamente para el 23 de mayo de 1963, a las 16 horas, en el local social San Martín Nº 66, Esc. 512|14, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 47º ejercicio terminado el de diciembre de 1962.
2º Fijación del número de directores titulares y elección de los que correspondan, por tres años. Elección de tres directores suplentes por un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los accionistas que, conforme al art. 21 de los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea o sea hasta el 18 de mayo inclusive.
Buenos Aires, abril 25 de 1963. — El Directorio.
$ 2.160 e.11|5 Nº 54.993 v.14|5|63

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE CREDITO
S. A. Financiera y Comercial
Nº 2.900
Se cita a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 21 de mayo de 1963, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Sarmiento Nº 329, 10º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de enero de 1963.
2º Aumento del Capital Social.
3º Elección del directorio y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.11|5. Nº 55.023. v.16|5|63

CORPORACION BUENOS AIRES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de mayo de 1963, a las 17 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1116, piso 3º, oficina "A", con el fin de tratar:
1º Reorganización del directorio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas la obligación de depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un resguardo bancario relacionado con el mismo depósito, conforme lo establecen la pertinente disposición del Estatuto Social. — El Directorio.
$ 2.400. e.11|5. Nº 55.050. v.16|5|63

CAN-BELL ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
El Directorio comunica a los señores accionistas que se a convocado a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Compañía, calle Cruz del Sur 2966, el día 20 de mayo de 1963, a las 11.30 horas, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas.

2º Designación del Directorio para el ejercicio que se inicia.
3º Designación del síndico titular y suplente.
4º Suscripción e integración de cuarenta series de dos mil acciones cada una.
5º Designación de dos accionistas para firmar y suscribir el acta respectiva.
$ 2.400.— e.10-5-Nº 54.800-v.15|5|63

CLUB ATLETICO STENTOR
CONVOCATORIA
Sr. asociado:
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 39 de los estatutos sociales, a Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a todos los socios que se encuentren en las condiciones establecidas en el artículo 37 de los mencionados estatutos, para el día 18 de mayo a las 18 horas en punto, y en la sede social sita en la calle Sarachaga 5634, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos correspondientes al décimo ejercicio, e informe de los síndicos.
2º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
3º Designación de tres asociados para constituir la junta escrutadora.
4º Elección de Comisión Directiva.
Horacio A. Cabrera, presidente. — Enrique C. Melita, secretario.
$ 384.— e.10|5-Nº 54.806-v.13|5|63

C A N A M A
Soc. en Com. por Acciones
Convócase a la Asamblea Ordinaria el día 20|5|1963, a las 10 horas, Paraguay 2081, 6º piso "D", Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|1962.
2º Elección del administrador por el término de un año.
3º Firma del acta por dos accionistas elegidos por la asamblea. — El Administrador.
$ 1.200.— e.10|5-Nº 54.818-v.13|5|63

C O N F I A R
Sociedad Anónima de Inversiones
Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 24 de mayo de 1963, a las 19, en la sede de Bmé. Mitre 833, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Consideración de los mandatos de los directores y síndicos, y reestructuración del Directorio y sindicaturas.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.10|5-Nº 54.849-v.15|5|63

CORDONSED ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
5ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1963, a las 20 horas, en el local de la calle Cangallo 683, 9º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio y síndicos.
4º Aumento del capital dentro del autorizado.
5º Designación de dos accionistas para refrendar el acta.
Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el Art. 10º de los estatutos sociales con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 3.200.— e.10|5-Nº 54.648-v.15|5|63

CASA MUÑOZ, DONDE UN PESO VALE DOS
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
Nº 3.168
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en segunda convocatoria, el día 22 de mayo de 1963, a las 11 y 30 horas, en Esmeralda Nº 184, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de Ganancias y Pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1962.
2º Capitalización parcial saldo Revalúo Contable Ley 15.272.
3º Consideración de operaciones reglamentadas por resolución de la Inspección General de Justicia del 19 de abril de 1955 (Préstamo de Directores a la Sociedad).
4º Remuneraciones de los Directores comprendidos dentro del art. 27 de los Estatutos.

5º Elección de Directores titulares, directores suplentes, síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deben presentar sus títulos o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. (Art. 35 de los Estatutos.) — El Directorio.

$ 1.920 e. 10|5 Nº 54.782 v. 13|5|63

"D"

d'ARRUDA, DEL PUP S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de d'Arruda, Del Pup, Sociedad Anónima, convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de mayo de 1963, a las 19 horas, en la calle Patagones Nº 2006, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del Directorio.

2º Reforma de los Estatutos Sociales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Dante Del Pup, presidente.

$ 2.000 e.10|5 Nº 54.871 v.15|5|63

DELLA ROSA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera

Convócase señores accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1963, a las 9 horas, en Tucumán 1748, 9º piso, departamento 18, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1962;

2º Fijación de número de directores, elección de los mismos y de síndicos titular y suplente;

3º Consideración actos realizados por el Directorio;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. — e.9|5 Nº 54.589 v.14|5|63

"E"

E S Q U I U S. A.
Educacional y Cultural
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia, 8.572.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1963, a las 19 horas, calle 11 de Setiembre número 1240, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1962.

2º Elección de siete directores titulares y tres suplentes por dos años.

3º Elección de un síndico titular y un suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|5-Nº 54.656-v.15|5|63

EDUARDO F. ZIELLI, S.A.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 18 de Mayo de 1963, 11 horas, en Cabildo 360, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 C. C. y distribución utilidades ejercicio cerrado 28|2|63.

2º Elección, Síndicos, titular y suplente, por un año y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.8|5-Nº 54.201 v.13|5|63

"F"

FIBRALANA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Inspección General de Justicia Nº 5.108

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria (2ª Convocatoria), para el día 23 de mayo de 1963, a las 17 horas, en la sede social, calle Pte. Luis Sáenz Peña 330, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre remuneraciones a miembros del Directorio, conforme al Art. 14, inciso s), de los estatutos.

2º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|62.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 22 del estatuto referente al depósito de acciones o certificados.

$ 1.920.— e.11|5-Nº 55.014-v.14|5|63

FANACOA S. A. I. C.
Expte. N. 11.290

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 23|5|63, a las 17 horas, en Reconquista 336, piso 11, X, Capital, para tratar: Designación de dos accionistas para firmar acta y reforma parcial de estatutos. — El Directorio.

$ 1.200. — e.9|5 Nº 54.538 v.14|5|62

FINAUT S. A.
Importadora, Exportadora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 22 de mayo de 1963, a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 612, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|1962.

2º Designación de directores y síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|5-Nº 54.389-v 14|5|63

"G"

G R A N A R
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de mayo de 1963, a las 11 horas, en el local social de la calle Corrientes número 222, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.9|5 Nº 54.620 v.14|5|63

G O L T A R
Soc. Anón. Ind., Com. y Finan.
Rivadavia 1273, P. 2º, Capital Federal 12.185

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de mayo del cte., a las 19 horas, en el local social, Rivadavia 1273, P. 2º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DE LDIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, con referencia a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1961 y 31 de diciembre de 1962;

2º Designación de tres directores titulares y dos directores suplentes;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000. — e.8|5 Nº 54.303 v.13|5|63

"H"

HIJOS DE JOSE FERRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1963 a las 17 horas, en la sede social calle Tucumán 1539, 9º piso, local 91 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1962.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, mayo 8 de 1963. —

$ 2.800 e.11|5 Nº 55.091 v.16|5 63

HURLING CLUB

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo convoca a los socios a la Asamblea Gen. Ord. para el día 17 de mayo próximo, a las 18 horas, en Congreso 2931, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea, según Art. 22 Estatutos.

2º Consideración y aprobación Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de marzo 1962 y 28 de febrero 1963.

3º Designación de cinco socios para controlar la votación y efectuar el escrutinio en la elección de nuevos Consejeros Titulares, Consejeros Suplentes y Revisores de Cuentas, de acuerdo con el Artículo 30º de los Estatutos.

4º Elección de cinco Consejeros titulares en reemplazo de los señores A. Casali, E. C. Crinigan, Bernardo Fox (h.), J. A. Kenny, T. O. Scally, que cesan en sus mandatos, cinco Consejeros suplentes y tres Revisores de Cuentas.

5º Eventual utilización fondos pro edificio, depositados en el Banco Industrial de la República Argentina.

6º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta respectiva.

Nota: De acuerdo al Art. 19º Est. Soc., en las Asambleas tienen voz y voto aquellos socios con tres años de antigüedad como tales. — T. M. Quinn, presidente; J. Crinigan, secretaria.

$ 720 e.10|5 Nº 54.757 v.15|5|63

HAITI S. A. C. I. F. I. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria de los accionistas de "Haiti, S. A. C. I. F. I. A.", para el día 26 de mayo de 1963, en su sede social de la calle Tucumán 240, 2º piso, Capital, a las 19 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962;

2º Elección de directores;

3º Designación de síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Presidente.

$ 2.400. — e.9|5 Nº 54.561 v.14|5|63

HALLE S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16|5|63, a las 9.30 horas, en el local Zañartú Nº 449 para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 1º y 2º cerrados el 31|3|1962 y 31|3|1963 respectivamente;

2º Distribución de utilidades Remuneración extraordinaria del síndico;

3º Elección del nuevo Directorio síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|5-Nº 54.367-v.14|5|63

"HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S. A." Industrial y Comercial y de Representaciones

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de mayo de 1963 a las once horas, en Montevideo 513, 3º piso, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Ratificación de las emisiones de acciones realizadas por el Directorio.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para tomar parte en la Asamblea deberán cumplir con lo que dispone el art. 7 del Estatuto.

$ 2.000. — e.8|5-Nº 54.224 v.13|5|63

HERMAN Y PILNIK S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de mayo de 1963, a las 18.30 horas, en el local Avda. Pte. R. S. Peña Nº 1162, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicios 1º y 2º, cerrados el 31|8|61 y 31|8|62, respectivamente;

2º Distribución de utilidades. Remuneración extraordinaria del síndico;

3º Elección del nuevo Directorio, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.8|5 Nº 54.351 v.13|5|63

"I"

INDISA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Financiera y Comercial
Expte. Nº ...61

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21|5|63, a las 9 horas, en Viamonte 723, 8º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general al 31 de diciembre de 1962, informe del Síndico y distribución de utilidades.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.440.— e.11|5-Nº 54.891 v.14|5|63

IMAR, INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Domicilio Legal: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Escritorio 317

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1963, a las 10.30 horas, en el local de la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 832, escritorio 317, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

3º Distribución de las utilidades.

4º Determinación del número y elección de Directores.

5º Elección del Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 1.920 e.10|5 Nº 54.727 v.13|5|63

INDUSTRIAS CIENTIFICAS ARGENTINAS CRISTIAN OLIVERA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 20 mayo 1963, 10 horas, en Viamonte 1982, 5º piso, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, Cód. Com., ejercicios 1961 y 1962;

2º Retribuciones directores Art. 17 estatutos;

3º Convocatoria acreedores y concordato;

4º Fijación número directores y elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.10|5 Nº 54.671 v.15|5|63

INMOBILIARIA DEL SUD S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 15.282

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1963, a las 11 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, piso 9, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de Estatutos.

2º Designar dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.10|5 Nº 54.809 v.15|5|63

INDUSTRIAS CLIPER
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas de Industrias Cliper Sociedad Anónima Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 24 de mayo de 1963, a las 9 horas, en el local social, sito en Austria 1861, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art 347 C. de Comercio a 31|12|61.

2º Consideración documentación Art. 347 C. de Comercio al 31|12|62;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año;

4º Aprobación de las remuneraciones percibidas por el Directorio.

5º Ratificación de la actuación del Directorio durante el período de formación de la Sociedad:

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.9|5-Nº 54.425-v.14|5.63

INVERSIONES GENERALES
Soc. Anón. Inm. Fin. Com. Ind Imp. y Exp.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 20 de mayo de 1963, a las 18,30 horas en la sede social de Rivadavia 5594, piso 7º, Dto. "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 547, inc. 1), Código de Comercio, ejercicio al 31 12|62.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos

4º Elección del síndico titular y suplente y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ 2.400 e.8|5 Nº 54.194 v.13|5|63

INDUSTRIAS PALMADA
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 18 (dieciocho) de mayo de 1963, a las dieciséis horas, en el local social sito en la calle J. R. Velasco número 839, de esta Capital, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, balances generales, cuentas de pérdidas y ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1961 y 31 de diciembre de 1962.

2º Elección de síndico, titular y suplente.

3º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados de acciones en la sede social hasta tres días antes del fijado

$ 3.200.— e.8|5-Nº 54.313-v.13|5|63

"J"

JOSE ARZENO
Sociedad Anónima, Comercial Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de mayo de 1963, a las 19 horas, en la se

de secretaría, Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 6º Piso, Oficina 603, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Estados que prescriben los Arts 347, Inc. 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1962.
2º Nombramiento de directores, con aplicación del Art. 12 del Estatuto.
3º Designación de Síndicos.
4º Aprobación de emisión de acciones efectuadas dentro de lo previsto en el Art. 5 del Estatuto.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda la exigencia estatutaria sobre depósito de acciones.
$ 2.800 e.11|5 Nº 55.007 v.16|5|63

JOSE CHANZA Y CIA.
S.A.C.I.F. e I.
Importación - Exportación
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 2ª Convocatoria, que se celebrará el 18 de mayo de 1963, a las 9 horas, en la Sede Social, Cosquín Nº 56, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de 1962. Distribución de utilidades.
2º Elección de Presidente y de Directores cuyo número establecerá la Asamblea. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el acta de Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se previene lo dispuesto en el Artículo 23, sobre depósito anticipado de acciones.
$ 1.920 e.10|5 Nº 54.802 v.13|5|63

J. PARDO Y CIA.
S.A.I.C.I.
Confecciones Finas por Mayor
Convócase Asamblea Ordinaria, día 18|5|1963, a las 10 hs., en Hipólito Yrigoyen 1212 para:
1º Considerar documentos Art. 347, Código Comercio, Ejercicio 30|6|962.
2º Elegir directores síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200 e. 9|5 Nº 54.567 v. 14|5|63

"K"

KETELHOHN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
Nº 3.538
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de mayo de 1963, a las 11 horas, en Cangallo 345, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la documentación prescripta por el Art 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|62.
2º — Retribuciones del directorio.
3º — Elección de directores y síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.9|5. — Nº 54.555 v.14|5|63

"L"

LABORATORIOS OTTO S. A.
Estados Unidos 1846/52
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1963, en segunda convocatoria, a las 11 horas, en Estados Unidos 1852, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 37º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962;
2º Elección de tres directores titulares, por dos años; un director suplente, por dos años, y un director suplente, por un año, para completar período; un síndico titular y un síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.680. — e.10|5 Nº 54.643 v.13|5|63

LOS MOLINOS S.A.I.C.F.I.A.G.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1963, a las 18 horas, en Cerrito 466, 8º B, Capital, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|12|60 y 31|12|61,
2º — Fijación del número y elección de Directores.
3º — Elección de Síndico Titular y Suplente
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.400. e.9|5. — Nº 54.481 v.14|5|63

LYON BAIRES S. A.
Com., Ind., Agr., Gan., Min., Form., Fin. e Inm.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21-5-63; horas 9, en Lavalle 1646, 9º piso, considerar documentos Art. 347, Código Comercio al 31-1-63; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200 e.10|5 Nº 54.839 v.15|5|63

LA YERRA S.A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
Nº 7660
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 22 de mayo de 1963 a las 9 horas, en Santos Dumont 4023 Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos Artículo Nº 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1962.
2º Elección de Directores titulares y suplentes, Síndico titular y suplentes y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.10|5 Nº 54.886 v.15|5|63

LA CASA DEL R. D.
(Repuesto Diesel)
S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de mayo de 1963, a las 12 horas, en el local social de la Avenida Belgrano Nº 2318, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación y aprobación de todo lo actuado por el Directorio desde la constitución de la sociedad.
2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1961 y 30 de abril de 1962.
3º Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos años, y de un síndico titular y uno suplente por un año.
4º Resolución para aumentar el capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.8|5-Nº 54.364-v.13|5|63

"M"

M O R E N O
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ord. 30|5|63, 16 horas, Corrientes 1994, 1er. piso, para:
ORDEN DEL DIA:
1º Consid. doc. art. 347 C.C., 9º Ejer. al 31|12|62.
2º Distribución utilidades.
3º Elecc. Directorio y Síndicos.
4º Designar 2 acc., firmar acta. — El Directorio.
$ 960 e.10|5 Nº 54.773 v.13|5|63

MARTIN MÜNSTER S.A.I. y C.
Fundición de Minerales y Metales
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1963, a las 8 horas, en Maipú 634, Piso 1º "D" para tratar el siguiente
ORDEN DED DIA:
1º Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31|12|62.
2º Ratificación del sueldo asignado al Director Gerente.
3º Retribución a los señores Directores y Síndicos.
4º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta — El Directorio.
$ 2.400 e.10|5 Nº 54.754 v.15|5|63

MEREX ARGENTINA S.A. C.I.F.
CONVOCATORIA
Que por resolución del Directorio del día 30 de Abril, anulóse el anterior llamado a convocatoria de Asamblea General Ordinaria, por lo que de acuerdo a lo resuelto convócase en primera convocatoria señores accionistas Asamblea Gral. Ord. día 27 de mayo 1963, 17.30 horas, Cangallo 537, 5º p., para tratar: 1º Documentos Art. 347 Cód. Com.; 2º Fijación número y elección Directores titulares y suplentes; 3º Elección Síndico titular y suplente; 4º Remuneraciones Directores y Síndico según Art. 13 y 24 Estatutos; 5º Emisión de acciones para pago importación de maquinarias valor U$S. 100.550, como inversión de capital. 6º Designación dos accionistas firmar acta. Nota: Se recuerda que las acciones deberán depositarse tres días antes del fijado para la Asamblea — El Directorio.
$ 2.800 e.10|5 Nº 54.758 v.15|5|63

MOTALOY ARGENTINA
S. A. Ind. Com y Financ.
Registro Nº 16.207
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 1963 a las 8 horas, en la sede social, calle C. Pellegrini 27, piso 7º Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA.
1º Renovación del Directorio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que con una anticipación no menor de tres días del señalado para la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado que justifiquen la tenencia de las mismas en las cajas de la compañía.
$ 2.000.— e.9|5 Nº 54.439 v.14|5|63

MAC LEAN Y COMPAÑIA
S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 1963, a las 10 horas, en Cangallo 315, piso 3º, para considerar:
1º — Los documentos del Art 347, inc. 1º y 2º del Cód. de Com., correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|62.
2º — Designación de Directores, Síndicos y Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — El Directorio.
$ 1,600. e.9|5. — Nº 54.482 v.14|5|63

MATRAJT HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 1963, a las 18 horas, en el local de la calle Cánning 381, Capital Federal, para tratar lo siguiente:
1º Reforma de Estatutos Sociales.
2º Designación de representantes ante la Inspección General de Justicia.
3º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400 e. 9|5 Nº 54.563 v. 14|5|63

MOÑO AZUL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1963, a las 18.30 horas, en Lavalle 3161, 6º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1962;
2º Remuneración a los directores delegados;
3º Honorarios al Directorio y síndico y distribución de utilidades;
4º Designación de síndico titular y suplente;
5º Aumento del capital autorizado a doscientos millones de pesos moneda nacional, confiriéndose las autorizaciones respectivas al Directorio:
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas el Art. 26º de los Estatutos. — El Directorio.
$ 3,200.— e.9|5-Nº 54.387-v.14|5|63

"N"

NUEVO APOLO S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 1963 a las 11 horas, en la calle Corrientes 1372, Cap. para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Aumento del capital; 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.11|5 Nº 55.017 v.16|5|63

NORBERTO S. A.
Com., Ind., Fin. e Inmob.
Florida 817, Bs. As. - 31-1488
Exp. 14.659
Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de mayo de 1963, a las 18.30 hs, en Río Bamba 496, 2º p., para considerar:
1º Compra de mercaderías en Italia.
2º Elección 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.8|5-Nº 54.271-v.13|5|63

"O"

O R B A L S. A. I. C. F. e I.
Nº Reg.: 10.028
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase, de acuerdo con los arts. 25 y 26 de los estatutos, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de mayo de 1963, a las 10 horas, en la sociedad, calle Terrero 1259, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1963.
2º Elección por un año de síndico titular y suplente.
3º Aumento del capital autorizado hasta $ 10.000.000 m|n.
4º Remuneraciones del Directorio y síndicos.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.8|5-Nº 54.319-v.13|5|63

OKS HNOS. Y CIA. S. A.
Com., Indust., Financ. y Agropecuaria
N - 6.331
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1963, a las 15, en la sede social, Rivadavia 1944|52, Capital, para tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.
2º Fijación de la retribución al Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Capitalización del saldo de revalúo contable, Ley Nº 15.272, en la proporción prevista por dicha ley.
5º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
6º Elección del síndico titular y síndico suplente.
7º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.8|5-Nº 54.320-v.13|5|63

"P"

PILAR, S. A.
Com., Ind., Finan., Inmob. y Agrop.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de mayo de 1963 a las 18.30 horas en la calle Corrientes 485 10º p., of. 10, Cap., para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1) del C. de C.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 1.600.— e.11|5-Nº 54.893 v.16|5|63

PRODUCTOS QUIMICOS
Y VEGETALES
Sociedad Anónima, Industrial Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de mayo de 1963, a las 15 horas, en el local social, calle Paseo Colón 221, 5º piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1962.
2º Elección de cinco Directores para el ejercicio 1963.
3º Fijación de las remuneraciones del Presidente y de los Directores para el ejercicio 1963
4º Elección del Síndico y Síndico Suplente y fijación de la remuneración del primero para el ejercicio 1963.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las determinaciones del Art. 15 de los Estatutos referente al depósito de acciones.
Buenos Aires, mayo 8 de 1963. — El Directorio.
$ 2.160 e.10|5 Nº 54.730 v.13|5|63

PETTINARI METAL S. A. C. I. F. I. A.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de mayo de 1963, 10 horas, Pacheco 2471/73.
1º Considerar documentos Art. 347 del Cód. Comercio, ejercicio 31|12|62;
2º Remuneración directores y síndicos;
3º Fijación número de directores titulares y suplentes y elección;
4º Elección síndico titular y suplente;
5º Elección dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600. — e.9|5 Nº 54.485 v.14|5|63

P L E N I T U D
Sociedad Anónima
Nº de Registro 12.871
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a 2da. Asamblea General Ordinaria, día 18 de mayo de 1962, hora 18, en Belgrano 687, Capital, para tratar:
A — Informe económico financiero.
1º Autorizar emisión de debentures;
2º Plan de acción empresaria y normas generales a que se ajustarán.

E —

1º Consideración documentos art. 347. del Código de Comercio;

2º Remuneraciones Directores y Síndicos;

3º Renovación del Directorio (7 directores);

4º Elección Síndico titular y suplente;

5º Designación 2 accionististas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 de los Estatutos a los efectos del depósito de las acciones.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. El Directorio.

$ 2.800.— e.8|5 Nº 54.336 v.13|5|63

"R"

RICAGNO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 7449
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 1963, a las 18 horas 30 minutos, en el local social, Segurola 57, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962 y remuneración directores Art. 19 Estatutos.

2º Elección Directores Titulares y Suplentes.

3º Elección Síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.11|5 Nº 54.972 v.16|5|63

R O M I S A N
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se deja constancia que en el edicto publicado del 2 al 7 del corriente, se ha omitido dejar constancia de que la autoridad que convoca la asamblea es el Síndico Suplente en ejercicio de la sindicatura. — José Darío, Síndico en Ejercicio.

$ 3.200 e.11|5 Nº 53.534 v.16|5|63

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|5 al 7|5|63.

REDHILL S. A.
Expte. Nº 16.204
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de mayo de 1963. en Cangallo 380, piso 7º, oficina 707, a las 18 horas, para considerar:

1º Aumento de Capital.

2º Designar directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200 e. 9|5 Nº 54.590 v. 14|5|63

"S"

SAN JOSE DE GALLI
A. G. C. y F.
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 mayo de 1963, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad calle Moreno número 2033., Capital Federal, para considerar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general y cuadro de ganancias y pérdidas correspondiente al 7º ejercicio económico, cerrado el 28 febrero de 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos accionistas para firmar el atca.

$ 1.440.— e.11|5-Nº 54.906 v.14|5|63

SUDAMTEX
S. A. Textil Sudamericana
Nº de Registro 3067
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1963 a las 10 horas, en Girardot 1560, Capital, para tratar:

1º Aumento del capital.

2º Elección de un nuevo Directorio hasta completar el período.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|5-Nº 54.900 v.16|5|63

S Z E R M A N
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Nº 13.808
SEGUNDA CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 1963, en José Evaristo Uriburu 364, Capital Federal, a las 18.20 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1962.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Designación de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.440 e.11|5 Nº 55.080 v.14|5|63

SALZMANN, MEDIAS PARIS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 7841
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1963, a las 9 horas. en San Antonio Nº 741, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962;

2º Consideración de las remuneraciones a directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1962, por un total de m$n. 630.000;

3º Utilización del saldo de revalúo contable (Ley 15.272);

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por un año;

5º Elección de síndicos;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el Art. 21º de los estatutos.

$ 3.600. — e.10|5 Nº 54.635 v.15|5|63

S. I. A. Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y tres, a las nueve horas, en Avenida del Libertador General San Martín 2442, 6º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Remuneración a los Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 — e.9|5-Nº 54.443 v.14|5|63

SOCIEDAD ANONIMA
THE REVIEW OF THE RIVER PLATE
Registro Nº 1.986
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de mayo de 1963, a las 10 horas, en Austria 1828, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1962.

2º Fijar el número de Directores Suplentes y elegirlos, como así también Síndico y Síndico Suplente y fijar los honorarios para el Directorio y Síndico.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 9|5 Nº 54.519 v. 14|5|63

S. A. I R U

Convócase Asamblea Gral. Ord. para el 17|5|63, a las 18, en Av. R. S. Peña 811, para considerar:

1º Memoria y balance del VIII ejerc.;

2º Reforma art. 5 y 6 del Estatuto;

3º Elección autoridades;

4º Desig. 2 accionistas para firmar acta.

Buenos Aires, 26|4|63. — El Directorio.

$ 1.200.— e.8|5 Nº 54.358 v.13|5|63

SIGMA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 7.479
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1963, a las 8 y 30 horas. en Belgrano 624, 5º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas. memoria e informe del síndico correspondiente al 7º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Determinación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes y el síndico titular y suplente para el ejercicio correspondiente a 1962|63.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.8|5-Nº 54.184-v.13|5|63

"T"

TOTAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo a las 19 horas, en la calle Heredia 244, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos según Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio al 30|6|1962;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|5-Nº 54.899-v.16|5|63

TERMOTECNICA ARGENTINA
JOSE TOMASSINI
Soc. Anón. Ind. y Com.
Expte. Nº 13828
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo de 1963, a las 15 horas, en la sede social de Rivadavia 755 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliar el objeto social a las siguientes operaciones: Inmobiliarias: mediante la compra-venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos y|o rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a personas; para operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta y administración de créditos, títulos, debentures, acciones y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones mencionadas en el artículo 93 de la Ley 11.672 u otras por las que se requiere el concurso público; mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de capitales y empresas en general.

2º Suprimir el inciso c) del artículo tercero de los Estatutos Sociales.

3º Cambiar la denominación de la Sociedad.

4º Aumentar el capital autorizado a Diez Millones de Pesos Moneda Nacional.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800 e.11|5 Nº 55.089 v.16|5|63

T I N O G A S T A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de mayo de 1963, a las 20 y 30 horas, en la calle Viamonte 824, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, inc. 1º C. Com., ejercicio 31|12|962;

2º Elección directores y síndicos;

3º Destinar dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se previene a los señores accionistas lo previsto en el Art. 12, sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 2.400. — e.10|5 Nº 54.712 v.15|5|63

TEXTIL VHIK
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 14 de los Estatutos convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 18 de mayo de 1963, a las 8,30 horas en el local de la Sociedad, Canning 437, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado hasta la suma de $ 3.000.000;

2º Posterior emisión de la serie "B" por $ 1.500.000;

3º Delegar en el Directorio, la oportunidad y forma de la emisión;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.400.— e.8|5 Nº 54.309 v.13|5|63

"U"

U. C. B. A.
UNION COMERCIAL
BELGO ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
(Nº 4.096)
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en segunda concovatoria. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1963, a las 11 horas, en el local social Chacabuco 154, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución y liquidación de la Sociedad;

2º Nombramiento, facultades liquidador (Art. 20);

3º Designar dos accionistas aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.11|5-Nº 54.901-v.14|5|63

UNION COMERCIAL ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el 18 de mayo de 1963, a las 13 horas, en la sede social, Esmeralda Nº 762, 2º P., Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección nuevo Directorio;

2º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directori

$ 1.200.— e.8|5 Nº 54.276 v.13|5|6

"V"

V E R S A L L E S
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
Nº Registro Inspección 14.966
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de mayo de 1963, a las 17 horas, en Sarmiento 1889, 4º B, Capital, para tratar:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1962;

2º Designación del Directorio y del síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|5-Nº 54.951-v.16|5|63

VIMAC S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede legal calle Pueyrredón 1887, Capital Federal, el 18 de mayo de 1963, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1962.

2º Retribución de los directores y síndicos y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores (Art. 7 de los Estatutos Sociales)

4º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.

5º Designación de síndico titular.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Si esta asamblea no pudiera efectuarse se realizará una segunda convocatoria el día 18 de junio de 1963, en la misma sede y hora sea cual fuere el número de accionistas y capital que concurriese.

Otra: Para tener parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar los certificados provisorios de acciones o comprobantes de las instituciones depositarias en la Caja de la Sociedad en su sede Pueyrredón 1887 Capital Federal, hasta el 15 de mayo de 1963 inclusive.

$ 4.000.— e.8|5-Nº 54.198-v.13|5|63

VIGILANTE Y CIA.
Soc. Anón. Industrial, Comercial, Inmobiliaria
E. 4.929
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el 18 de mayo, en el local Murguiondo 2524, hora 10 y 30.

1º Consideración documentos Art. 347, inciso I, Código Comercio;

2º Destino Fondo Revaluación Activos Ley 15.272;

3º Elegir directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1963. — El Directorio.

$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.220-v.13|5|63

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Américo Cagna, mart. púb., ofic. A. Lamas 788, avisa: Félix Bucci vende y cede a su socio Pascual Di Blasio sus cuotas capital de la soc. Bucci y Di Blasio S R. L., sita en calle ALVAREZ THOMAS 788, dedicada ramo ferretería y bazar. Reclamaciones ley 11.867 y domicilio partes, mi oficina.

$ 800.— e.11|5-Nº 55.034-v.16|5|63

Martínez, Moreda y Cía., balanceadores y martilleros públicos, por intermedio de Ramón Moreda, matrícula martillero Nº 1.410, avisan que con su intervención Antonio Canton (Réditos Nº 4.023.016.062), Francisco Cantón (Réditos sin Nº) y Eugenio Cantón (Réditos sin Nº) venden, libre de todo pasivo a María Esther Sciscianí, Héctor Raúl Juan Corones (No tienen números inscripción réditos), su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y seis (6) mesas en la acera, sito en AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nº 4695|99, esquina ALLENDE Nº 3521. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en Cangallo 1615, 3er. piso, of. 33, T. E. 35-9228.

$ 2.800 e.10|5 Nº 54.670 v.15|5|63

Luis J. Torres, martillero público con oficinas en Arriola 29, avisa que queda sin efecto la venta de José Rodríguez, Antonio J. Diep, Manuel García, María Massisso, Domingo Aielo, Ernesto Gornic, Ramón Toyo Gensérico R. Toyo y José Capó a Albino González Vallada-

res y Vicente F. Fernández del negocio restaurant bar, sito AVDA. CASEROS 1901. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
$ 1.200 e.10|5 Nº 54.700 v.15|5|63

José Luis Puiggari, Escribano, hace saber: Saturnino Llorente e Hijos, Sociedad Colectiva, domicilio Avenida Roque Sáenz Peña 616, 3er. piso, transfiere activo y pasivo a Hijos de Saturnino Llorente S.R.L., explotación de campos y varios, domicilio AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA 616, 3er piso. — Reclamos mi oficina, Avenida de Mayo 1353, 1er. piso.
$ 1.200 e.10|5. — Nº 54.787 v.15|5|63

Por cinco días, Antonio Boniface avisa que vende a los señores Héctor Andrés García y Héctor Carlos García, su negocio de servicios fúnebres denominado "Casa Miguel Costa", sito en la AV. CABILDO Nros .2780 al 2786, de la Capital Federal, constituyendo domicilio a efectos de reclamaciones de ley en el del escribano Arturo Adrián Franchini, Av. Cabildo Nº 1792, Capital Federal.
$ 1.200.— e.9|5-Nº 54.583-v.14|5|63

Se hace saber que "Oral Vende, Sociedad de Responsabilidad Limitada", transfirió el activo y pasivo de su negocio a "Oral Vende, Sociedad Anónima Comercial", quien continuará con los negocios de la primera. Ambas domiciliados en AYACUCHO 920, Cap. Federal. Reclamos de ley en el domicilio de las partes, calle Ayacucho 920, Capital Federal. La vendedora explota el ramo de publicidad. — El Directorio.
$ 1.600. — e.8|5-Nº 54.195-v.13|5|63

Al comercio: José Díaz Pardo, martillero público, con oficinas propias en la calle Rivadavia 1382, 1er. piso; T. E. 37-6224, Capital, avisa que los señores Germán Pérez, Argentino Luis Pico, Américo García, Aníbal Tomás Villuendas, Cándido Emilio Luis Pérez, Pedro Antonio Vázquez, Leoncio Salvador Rentería, Antonio Moure, Sucesión de Ignacio Isaac Dubove, Sucesión de Angel Fuente, Carlos Viñas, José Estévez y Díaz, Santos y Cía., venden y ceden con arreglo a la Ley 11.645, a los señores Ramón Rendo, Abelardo Miguel García, Rogelio García, Rafael Carredano, Alfredo García Martínez, Héctor Oscar Díaz y Pedro Antonio Vázquez, sus capital de la sociedad "Pulqui, S. R. L.", establecida con negocio de su propiedad, en la AVENIDA CORRIENTES Nº 654, Cauital Federal, donde las partes constituven domicilio. — Reclamos de ley 11 867, en mis oficinas.
$ 2.800. — e.8|5-Nº 54.235-v.13|5|63

"B"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583 piso 1º, avisan: Manuel Lobariñas, Indalecio Pérez y Luis López, venden a Oscar Alberto Vaqueiro y José Antonio Balaña, que girarán "Vaqueiro & Cía." elaboración y venta de pastas frescas, BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1184, domicilio partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 800.— e.11|5-Nº 54.915 v.16|5|63

Juan B. Alce & Humberto M Alce, comisionistas Av. de Mayo 585 avisan: Ricardo Carlos Castelletti, vende su mercadito, sito en la calle BARRAGAN 643 a Manuel Gumercindo Puente y Claudio Angel Alonso Menéndez. — Reclamos ley y dom. partes, en n.oficinas.
$ 860. e.10|5. — Nº 54.831 v.15|5|63

Galli y Andrés S. R. L., Mart. Públ., ofic. en Avda. San Martín 6821, Cap. Avisan al comercio en general: Carlos Alberto Appeix vende a Osvaldo Eugenio Bellani negocio de Carnicería ubicado en la cale BAHIA BLANCA 3197 Cap. Fed. Reclamos Ley partes en n| oficina.
$ 800.- e.9|5 Nº 54.398 v.14|5|63

Sánchez, Portilla & Cía., martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: José Alonso Menéndez vende a José Manuel Alonso despacho de comestibles, BELGRANO 3644, domicilio de partes. Activo y pasivo cargo comprador. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 800.— e.9|5-Nº 54.527-v.14|5|63

Avisan Roberto Silva y Carlos Fernando García, venden a sus socios Ricargo el activo y pasivo. Reclamos de dina, negocio de restaurant sito en BOEDO 492, Capital, quienes toman a su cargo el activo y pasivo. Reclamos de ley mismo negocio, domic. partes.
$ 800.— e.9|5-Nº 54.621-v.14|5|63

Angel Domingo Cristófaro, corredor y martillero público, con oficinas en Mozart 653, Capital, avisa que la venta del negocio, elaboración y venta de pizza y despacho de bebidas alcohólicas denominado "La Primavera", sito en la calle BOEDO 1802 y LAS CASAS 3600, de Capital, que los señores Ramón Portela, Juan Kowalewski, Norberto Bianchi y Antonio Santana, efectuaron a favor de María Russo, Julio Guillermo Lirio, Raymundo Torres y Luis María Cangi, queda nula y sin efecto. Reclamos de ley, domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 1.600.— e.9|5-Nº 54.593-v.14|5|63

Felipe Alberto Villagra, abogado, mat. 8561, t. XV, folio 752, avisa que Antonio Liste González, domiciliado en Luzuriaga 1228, vende a Leonardo Sciola, domiciliado en Lavalle 1575 (Vicente López), su negocio de quiosco de venta de cigarrrilos y golosinas sito en BARTOLOME MITRE Nº 970. Reclamos de ley en mi estudio, calle Montevideo 711, p. 6º. donde ambos constituyen domicilio legal — Bs. Aires, 6 de mayo de 1963.
$ 1.200.— e.9|5-Nº 54.562-v.14|5|63

"C"

Hijos de Eduardo Pérez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Hipólito Yrigoyen 2949, Capital, avisan que: Melchor Fernández, vende a Ignacio Reberendo con retroactividad al 15 de agosto de 1958, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de panadería mecánica sito en CACHIMAYO 1452|56. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 6|5 al 10|5|63 inclusive.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.707 v.15|5|63

Sánchez, Portilla & Cía., Martilleros Públicos, oficinas Avda de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Eleazar Castillo Réditos Nº 773.825, Segundo Castillo, Réditos Nº 337.062, Eleazar Castillo, José Vicente Castillo, Geraldo Millicay (Nros. de Réditos en trámites), venden a Hipólito Gasamanes, José Honorino Sierra Díaz, Carlos Tojo, Juan Rodríguez (Nros. de Réditos en trámites), Casa de Lunch y Ventas de Helados, CORRIENTES Nº 4323, domicilio de partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 1.600. e.10|5. — Nº 54.256 v.15|5|63

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|5 al 9|5|63.

Gurevich, Sociedad en Comandita por Acciones, que explota la compra-venta e importación de materiales eléctricos y repuestos, transfiere su activo y pasivo con efecto retroactivo al 1 de octubre de 1961, a su continuadora M. Gurevich e Hijos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria. — Reclamos de ley en el domicilio de las partes, calle CORRIENTES 2954, Capital.
$ 1 600 e.10|5. — Nº 54.771 v 15|5|63

Roberto J. Fanuela, martillero público, con oficinas en la calle Santiago del Estero 1453, Capital, avisa por su intermedio la rescisión venta de la panadería mecánica sita en la calle CARLOS CALVO 4359|67, Capital, de Nélida Petrino a Juan Setta, según edictos del 3|3|62, número 49.171 del Boletín Oficial de la Capital Federal.
$ 1.200.— e.9|5-Nº 54.528-v.14|5|63

Por "Bolsa Mercantil", García, Fernández y Cía., mart. público, con oficinas Rivadavia 2617, Blanca López de Calabrese, vende negocio despacho pan y facturas a Roberto Floreal Bralo, sito CONCORDIA 1520, domicilio las partes y reclamaciones ley nuestras oficinas
$ 800 e. 8|5 Nº 54.237 v. 13 5|63

Castilla Hnos. y Cía., Corred. y Mart. Púb. Matriculados, avisan comercio: Jorge Marciano Jesús Sánchez y Alcides Víctor Sánchez, venden a Lorenzo Raúl Sánchez, negocio Panadería Mecánica, "La 1ra. Republicana" CASTILLO Nº 900, esq. THAMES Capital. — Reclamos de Ley y domicilio partes. n|oficinas, Triunvirato 5372, Capital.
$ 1.200. e.8.5. — Nº 54.279 v.13|5|63

"CH"

B. Veigas, Calviño y Cía. S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, Callao 220, piso 1º. T. E. 45-8758, avisan que Enrique Pumar, vende a Eduardo Diz, Jesús Manuel Caamaño Rey y José Gallego, negocio Restaurant - Despacho de Bebidas Alcohólicas, calle CHACABUCO 987, domicilio partes — Reclamos ley, n|oficinas. — Esta publicación ratifica la de fecha 15 al 20|3|63, por error de n|parte.
$ 1.200. e.10|5. — Nº 54.804 v.15|5|63

Se hace saber por cinco días que "Promat" Sociedad de Responsabilidad Limitada ha transmitido a "Promat" S A. C I. I. y F. su negocio de proveedora de materiales de construcción sito en la calle CHARCAS 1354, Capital Federal. Documentos de las partes y reclamos de ley Dr. Juan Manuel Pérez Segura, abogado, Hipólito Yrigoyen 1961, Capital.
$ 1.200.- e.9|5 Nº 54.419 v.14|5|63

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Julia Baldini de González Antunes vende a Antonio Sclippa el negocio de quesería y fiambrería sito en esta Capital, calle CHARCAS Nº 3352, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.9|5-Nº 54.501-v.14|5|63

Avisan Ricardo Remigio Russo y José María Medina, venden a sus socios Roberto Silva y Carlos Fernando García negocio de retaurant sito en CHILE 1794, Capital, quienes toman a su cargo el activo y pasivo. Reclamos de ley mismo negocio, domic. partes.
$ 800.— e.9|5-Nº 54.622-v.14|5|63

"D"

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni, balanceadores, Alv. Jonte 5372, Cap., avisan: Mahmoud Halabi vende a Ernesto Antonio Lopardo su negocio de carnicería, sita en DR. JUAN F. ARANGUREN número 2313, Capital, libre de deudas. — Reclamos de ley y dom. partes n|oficinas.
$ 800.— e.11|5-Nº 55.042-v.16|5|63

"E"

Se hace saber que José González Fernández vende a María Elena Varela, Adonis Pampin y María Esther Dopazo de Duro, el negocio de restaurant y bar denominado "El Esquinazo", sito en ESTADOS UNIDOS 2000, esquina SARANDI, de esta Capital. Reclamos de ley, Escribano Héctor Douglas Pajariño, Reconquista 281, Capital. Dom. de las partes.
$ 1.200.- e.9|5 Nº 54.409 v.14|5|63

David Trajtemberg, avisa que vende y transfiere su negocio de fabricación de detergentes "Lauricos", sito en EMILIO LAMARCA 1976, a Esther María Gueller, domicilios de partes y reclamos de ley, en Emilio Lamarca 1976, Capital.
$ 800. e.8|5. — Nº 54.272 v.13|5|63

"F"

La Torre y Peres, balanceadores y martileros públicos, ofic. Moreno 1796, Cap. avisan que el Sr. Manuel Demirjian, Réditos Nº 75.540, vende a los señores Mario Ismael Roberto Cieri, Réditos Nº 529.365, Juan Sabatino Cieri, Réditos Nº 391.861 y Ramón Eduardo Dicundo, Réditos 439.679 su negocio de rotisería, fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas, sito en la calle Federico Lacroze Nº 3601, Capital. Domicilio partes y reclamos ley, en nuestras oficinas.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.660 v.15|5|63

Se hace saber que Modesta Rey vende a Horacio Arturo Dobarro y Nicolás De Simone el negocio de Tintorería sito en FRAGA 1490 de esta Capital. Reclamos de ley, Escribano Héctos Douglas Pajariño, Reconquista 281, Capital. Domicilio de las partes.
$ 800.- e.9|5 Nº 54.407 v.14|5|63

"G"

Avisa: don Yoshitaro Satohama, vende a don Tadashi Satohama su parte en el negocio de tintorería denominado "Tintorería Oriente", situado en la calle GRAL. JOSE G. DE ARTIGAS Nº 5332, Cap., libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo.
$ 800.— e.11|5-Nº 54.959-v.16|5|63

Rodolfo O. Requejo y Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Pura Alvarez, vende su negocio de hotel alojamiento, sito en GRAL. URQUIZA Nº 362, planta baja, al Sr. Florentino López. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1,200 e.10|5 Nº 54.685 v.15|5|63

Rodolfo O. Requejo y Cía., oficinas Uruguay 196, T. E.: 45-8958, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Florentino López vende su negocio de hotel alojamiento sito en GRAL. URQUIZA Nº 187, a los señores Domingo Sanbade Martínez, José Sanbade Martínez y Domingo Canosa Muiño. Domicilio partes, reclamos ley, nuetras oficinas.
$ 1.200 e.10|5 Nº 54.686 v.15|5|63

"J"

Jacobo Bensousan, martillero público, Paso 450, Capital, avisa que Motel Edelsztein y Hno., venden a Agustín Cirelli la fábrica de calzados sita en JOSE M. MORENO 176.|65|67, Capital. — Reclamos de ley mis oficinas, domicilio partes.
$ 800.— e.8|5-Nº 54.205 v.13|5|63

Avisa G. F. García, Mart. Púb., Zañartú 1671, que Teresa Deolinda Raimondo de Fiore y Adelaida Luisa Raimondo de Dortona, vende a Orelia Idalia Varela, negocio Peluquería Para Damas, calle JOSE BONIFACIO 401, esq. BEAUCHEF, Capital. — Reclamos ley, domicilio partes, mis oficinas.
$ 800. e.8|5. — Nº 54.278 v.13|5|63

"L"

Se comunica que "Lobov y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada" transfiere a "Lobov y Cía. Sociedad Anónima Comercial e Industrial" el negocio dedicado al ramo de aparatos, productos y artículos de la industria química, de la calle LARREA Nº 742, de esta ciudad. — Interpónganse reclamos en Escribanía M. Vengerow, calle Viamonte 1519, piso 1º "A" de la Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 55.038-v.16|5|63

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni, balanceadores, Alvarez Jonte 5372, Cap. 69-6129, avisan: Los señores Oscar Enrique Frangi, Oscar Luis Rodríguez, Orlando Máximo Vila y Américo Florencio Ramírez venden a los señores Cándido Franco, Américo Florencio Ramírez, Luis Cont y José Rodríguez García el negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, despacho de vinos y cervezas y venta de helados sito en LOPE DE VEGA Nº 1690, de Capital, libre de deudas. — Reclamos de ley y dom. partes n|oficinas.
$ 1.600.— e.11|5-Nº 55.041-v.16|5|63

Alberta Nemesia Zumo y Raquel Cereda, transfieren a Argentina Cerbante y Aída Delia Esperanza, local de Peluquería, LAFUENTE 894, Cap — Rec. y dom., Añasco 292, piso 5to. 24, Cap.
$ 800. e.10|5 — Nº 54.835 v.15|5|63

"M"

Se hace saber que la Sociedad Colectiva "A. E. Serantes Lasserre y Compañía, con domicilio en MORENO 2033, dedicada a la explotación agrícola ganadera, transfiere su activo y pasivo, con efecto al 30 de abril de 1962, a Serantes Lasserre y Compañía Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial con domicilio en Moreno 2033. Reclamos de ley en el domicilio de las partes, Moreno 2033, Capital.
$ 1.200.— e.11|5-Nº 54.907-v.16|5|63

E. Beade y Cía. (Sucesores de Fernández, Beade y Cía.), martill., Humberto 1º Nº 641, T. E. 30-1828, avisan que Ramón Blanco y Jesús Amarelle, venden a Alberto Santos Tiber y José Alberto Meda, su negocio de Café Bar y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en MORENO Nº 2402, Capital. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.200. e.10 5 — Nº 54.858 v.15|5|63

Trujillo Hnos. y Cía., con oficinas en Rivadavia 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria", avisan que Pedro Bartolacci, Réditos 151.163-004 y José De Lamenza, Réditos 783.752-004, venden a José Nallin y Rodolfo Nallin, Réditos 364.933-007 y Obdulio Gutiérrez, Réditos 467.642-006, el negocio de Fábrica de Masas y Emparedados y Venta de Vinos Envasados, sito en la calle MONTIEL 237 al 241, Capital. Reclamos de Ley en n|oficinas.
$ 1.600 e.9|5 Nº 54.605 v.14|5|63

Avisa Fermín Sánchez, sucesor de S. García Polledo y Cía., Martilleros Públicos. Of. Moreno 1836, T. E. 45-2616, que el señor Víctor Eduardo Franza, vende a sus condóminos Francisco A. Etchezuri y Otto G. Sánchez, la parte que tenía en el negocio de venta de accesorios y repuestos p. automotores, calle MONTEVIDEO Nº 630, activo y pasivo cargo compradores, reclamos mis oficinas, domicilio de las partes mismo negocio.
$ 1.200 e.9|5 Nº 54.586 v.14|5|63

Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital Federal, T. E. 45-9772, avisan que Manuel Conde, vende a Sergio Polo Maciñeiras, negocio de Almacén de Comestibles y Líquidos, sito en la Capital Federal, calle MENDOZA 2476. — Domicilio partes y reclamos ley, mismo negocio.
$ 1.200. e.8|5. — Nº 54.283 v.13|5|63

Se hace saber que la Sociedad "Laboratorios Poen" - "León Macchi y Cía.", Sociedad Colectiva, vende a "Laboratorios Poen", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, el fondo de comercio, dedi-

cado al ramo de Especialidades Medicinales, ubicado en la calle MADERO 360, Capital Federal, haciéndose cargo la Sociedad adquirente de la totalidad de Activo y Pasivo al 30 de septiembre de 1959. — Reclamos de ley, Madero 360, Capital Federal, domicilio de las partes.
$ 1.600. e.8|5 — Nº 54.323 v.13|5|63

José R. Arbelais y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Chacabuco 962, T. E. 33-8658, Capital, avisan que: Juan Carlos Miguel, Alicia Beatriz Miguel y Emilio Antonio Cerasuolo, venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Jorge Nicolás y Roque Celi, su negocio de hotel, alojamiento, sito en la calle MANUEL A. RODRIGUEZ 1195|97, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Domicilio de las partes.
$ 1.600.— e.8|5-Nº 54.182 v.13|5|63

"N"

Francisco Asenie, martillero público, oficinas en Nazca 1243, Capital, avisa: Abel Jorge y Angelina Cameira de Jorge, venden a Ignacio Sáez Giménez y Rosa Enriqueta Baiochi su negocio de Hotel-alojamiento sito en la calle NUEVA YORK 2870, Capital. Domicilio de las partes y reclamos en términos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.200.- e.9|5 Nº 54.424 v.14|5|63

Francisco Asenie, martillero público oficinas en Nazca 1243, Capital, avisa: Oscar Luis Ravizzoli vende a: José Sobanach su negocio de: Quisco-venta de cigarrillos y golosinas sito en NAZCA 1245, Capital. Domic. de partes y recl. de ley n|ofic.
$ 800.- e.9|5 Nº 54.423 v.14|5|63

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay Nº 16, piso 6º, oficina 67, T. E. 37-4062, avisan que Leonardo Curra y Ricardo Alberto Pardo, venden su negocio de tintorería denominado "Mayfair", sito en la calle NAHUEL HUAPI Nº 1560, Capital, a Daniel Canda, libre de todo gravamen. Domicilio de vendedores Lope de Vega 1229 y comprador Ciudad de La Paz 1868 Reclamos ley 11.867 en nuestras oficinas.
$ 1.600. — e.8|5-Nº 54.185-v.13|5|63

Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital Federal, T. E. 45-9772, avisan que Manuel Conde, vende a Sergio Polo Maciñeiras, negocio de Almacén de Comestibles y Líquidos, sito en la Capital Federal, calle NAHUEL HUAPI 3245. — Domicilio partes y reclamos ley, mismo negocio.
$ 1.200. e.8|5. — Nº 54.284 v.13|5|63

"O"

Leonardo Moyano, martillero público, Ciudad de La Paz 536, B, T. E. 771-4471, avisa: Nisim Salama vende a Juan Converso, Oscar Paglia y Miguel P. Mantano, su negocio de venta de artículos plásticos, sito en la calle OLAZABAL Nº 2340, Capital. Reclamaciones de ley y dom. de partes m|oficina.
$ 1.200. — e.8|5-Nº 54.179-v.13|5|63

"P"

A. Dimeo y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Cangallo Nro. 2384 Capital Federal, T. E. 48-7982, avisan que Hugo Derlys Pascal (Inscrip. Réditos 429.113-002) y Miguel Angel Calvo (Inscrip. Réditos 423.411-002), venden a Jacobo Zalatnick (Inscrip. Réditos 316.073-002), su negocio del ramo de Carnicería, sito calle PEDRO LOZANO Nº 4184, Capital Federal — Domicilio ambas partes y reclamos de ley dentro término legal, nuestras oficinas.
$ 2.000. e.10|5. — Nº 54.742 v.15|5|63

Iturralde, Fernández y Cía. Mart. Púb., Castelli 68, T. T. 88-7071 avisan que Manuel Antas e Hipólito Rotana venden a Adolfo Rey, neg. casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito PAVON 3091|99. Reclamos ley n|ofic., domicilio partes.
$ 800 e.10|5 Nº 54.683 v.15|5|63

Felipe Consoli, avisa que vendió su negocio de despensa fiambrería y spiedo, sito en la calle PUEYRREDON 1078, Capital, al señor Benjamín Magram. Reclamos de ley y domicilio de ambas partes, en Pueyrredón 1078, Capital Federal.
$ 800.— e.9|5-Nº 54.417-v.14|5|63

Saturnino García Mayor, Mart. Púb. avisa: Pascual Jesús de San Vicente Martínez y Héctor Castellano, venden a José Palmiro Cángaro, su restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en PAVON 1994-2000. Domicilio partes y reclamos de ley: Constitución 2099 Capital.
$ 800.— e.9|5-Nº 54.434-v.14|5|63

Por cinco días: Teresa E. Arosa, avisa que vende su negocio de peluquería para damas, sito en PINZON Nº 1026, Cap. Fed., libre de deudas y gravámenes a Carolina Vega. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ 800.— e.9|5-Nº 54.427-v.14|5|63

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital. T. E. 35-1158 y 2238, avisan que: Manuel Troans, Réditos Nº 299.609-00, vende a Avelino Lage, Réditos Nº 377.731-008, el negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en esta Capital, calle PERU Nº 342, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 1.600 e.9|5 Nº 54.502 v.14|5|63

Cobian, Cuesta y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501, avisan que, María Magdalena Vera de Crocce vende a Herminio Vieites su negocio despensa de comestibles, sito POLA 1243, Capital, domic. partes. — Reclamos ley n|oficinas.
$ 800. — e.8|5-Nº 54.266-v.13|5|63

"R"

Manuel Carreño, mart., Belgrano 1315 6º, T. E. 37-9651, avisa: Avelino Aragunde, vende a Oscar Angel Argüelles y Juan Gofredo Fredes, café y desp. de beb. alcohólicas, ROCHA Nº 1091-99 esq. IRALA, Cap., dom. partes. Recl. ley, mis oficinas.
$ 800.— e.11|5-Nº 54.952-v.16|5|63

Horacio Momenti, martillero público, Tronador 4048, avisa que Santiago Carizzoni y Raúl Moglia venden a Salvador Defeso neg. de productos de granja y vinería, sito en REPUBLIQUETAS 4400, Cap. Recl. ley n|oficina. Domicilio partes.
$ 800.— e.11|5-Nº 55.064-v.16|5|63

Se avisa por el término de ley, que José Cespa, transfiere su negocio de Sastrería, sito en ROSETI 1429, al señor Manuel Roberto Fernández — Domicilio de partes y reclamos de ley, en el estudio del abogado Juan Carlos Ferreira, Corrientes 1389, T. E. 40-4871.
$ 800. e.10|5 — Nº 54.803 v.15|5|63

Escribano Rosemberg, Av. de Mayo 953 6º P., hace saber: Que Domingo Juan Capoduro, transfiere a doña Segunda Zolezzi de Capoduro, su parte que le corresponde comercio de ferretería, pinturería y bazar "La Unión" de calle RIVADAVIA 4015-4017, Capital, haciéndose cargo la adquirente del activo y pasivo. Reclamo de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 1.200.— e.9|5-Nº 54.426-v.14|5|63

"S"

Muñiz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Libertad 174, piso 4º, Dpto. 8, Capital. Al comercio avisan: que Jaime Jacobo Faincaig, vende a Adolfo Sierra y Etelvina Sarmiento de Sierra su negocio de hotel hospedaje, sito en la calle SERRANO 2090, Capital, libre de todo pasivo y personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.11|5-Nº 54.908-v.16|5|63

Isidoro Glikman, contador Público Nacional, avisa que: María Konrzewska de Wickenhagen y Sofía Szymanowska de Chadzynski venden a Alicia Kuligowska de Lewicki el negocio de lavado y planchado de ropa familiar, sito en la calle SALGUERO 35 de esta Capital. Domicilio de partes y reclamos legales en Corrientes 2294, Piso 10º, Capital.
$ 1.200 e.10|5 Nº 54.663 v.15|5|63

Jorge Salerno vende Claudio Vicente Aramburu el negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en SENILLOSA 100, Capital, en virtud de rescindirse condicionada a la presente, la anterior promesa de venta de fecha 18|4|1962, efectuada por el primero de los nombrados a Juan Carlos Duarte y José Dentis. Reclamos de ley: Estudio Munell, Avda. Corrientes 1437, 3er. piso, Capital, domicilio de partes.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.636 v.15|5|63

José N. Muñiz, martillero público, ofic. Santiago del Estero 1676, avisa: José Urmón, vende a sus socios Bernardo Urmón y Miguel Urmón, quienes se hacen cargo del activo y pasivo, su parte indivisa de Urmón e Hijos. Fábrica de muebles, sito en la calle SALGUERO 732, los cuales girarán en lo sucesivo bajo el rubro Urmón Hermanos. Reclamos ley y domicilio partes en el mismo negocio.
$ 1.200.— e.9|5-Nº 54.380-v.14|5|63

Avisa Fermín Sánchez, sucesor de S. García Polledo y Cía., Of. Moreno 1836, T. E. 45-2616, que el señor Pablo Valerga y señora Emma Cantarini de Valerga, venden al señor Narciso Méndez y señora Victoria Leticia Espósito de Méndez, negocio Desp. Comestibles y Bebidas Envasadas, SAN NICOLAS 2461, libre de gravamen, domicilio de las partes Moreno 1836. Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.200 e.9|5 Nº 54.588 v.14|5|63

Estudio Inmobiliario Cangallo, F. Horacio Russo, Mart. Público, con ofic. Cangallo 2591, P. 1º, Cap., avisa que Juan C. Bergoglio vende a Roberto A. Del Pozzo, Adolfo Zeppa y Cía., su Concesión Buffet, sito en SAN MARTIN 967, Cap. Dom. partes y reclam. ley n|ofic.
$ 800 e.9|5 Nº 54.549 v.14|5|63

Se hace saber por cinco días que Oscar Vicente Maritato, transfiere todo activo y pasivo de su negocio de fiambrería de la calle SAN PEDRITO 530|34 de esta Capital al señor Augusto Ebert. Reclamación de ley en el mismo negocio, San Pedrito 534 de esta Capital.
$ 800. — e.8|5-Nº 54.172-v.13|5|63

Humberto Valentín Yoressia y Alejandro José Crossa, avisan: Que vendieron a Juan Carlos Berboglio, el negocio de buffet, sito en el "Club Oriental del Uruguay", sito en la calle SAN MARTIN 967, planta baja, de esta ciudad. — Reclamos de ley, Escribanía Juan Carlos Ponce y Trejo. — Rivadavia 1255, Capital, allí domiciliados.
$ 1.200. e.8|5. — Nº 54.357 v.13|5|63

Avisa al comercio José Mario Retrivi, Martillero Público, que Domingo Pricolo y Dora Carulli de Pricolo, venden su negocio de Despensa, situado en la calle SANTO DOMINGO Nº 4018, al señor Antonio Porto. — Reclamos de ley, Santiago del Estero Nº 1666, domicilio constituido.
$ 800. e.8|5. — Nº 54.314 v.13|5|63

María Josefina Fernández y Alisio Ceferino Aquino, avisan: Que vendieron a los señores Humberto Valentín Yoressia y Alejandro José Crossa, el negocio de buffet, sito en el "Club Oriental del Uruguay", calle SAN MARTIN 967, planta baja, de esta ciudad. — Reclamos de Ley, Escribanía Juan Carlos Ponce y Trejo, Rivadavia 1255, allí domiciliados.
$ 1.200. e.8|5. — Nº 54.355 v.13|5|63

"T"

Sánchez, Portilla & Cía., Martilleros Públicos, oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Silvio Eduardo Ponce, Benito Pérez venden a Marcial Antelo Despacho de Comestibles y Bebidas Alcohólicas, TELLIER 797, esq. CAAGUAZU, domicilio de partes. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
$ 800 e.9|5 Nº 54.526 v.14|5|63

Por cinco días, Capital Federal, se comunica que Federico Von Brocken, vende panadería mecánica, ubicada en la calle THAMES 674|6, Capital, a Sr. Oscar Colaneri, por intermedio de José Craparotta y Cía., martilleros públicos, en la calle Gurruchaga 893, Hurlingham, donde las partes constituyen su domicilio.
$ 800. e.8|5. — Nº 54.292 v.13|5|63

José R. Arbelais y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Chacabuco 962, T. E. 33-8658, Capital, avisan que: Luis Barcala, vende libre de toda deuda y gravamen al señor Luis Farelo, su negocio de hotel, alojamiento, sito en la calle TACUARI 1134, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Domicilio de las partes.
$ 1.200. — e.8|5-Nº 54.181-v.13|5|63

"U"

Osvaldo Benatar vende a Joaquín Miranda, Ubaldo A. Janeiro y Elsa Janeiro, Bar "Petit París", URUGUAY 865, Capital. Interviene Francisco E. Rodríguez, escribano, Diagonal Norte 825, 8º piso, donde las partes constituyen domicilio.
$ 800 e.9|5 Nº 54.532 v.14|5|63

"V"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Blas Daniel Castañeda y Guido Liberman, venden a Jesús Durán, elaboración y venta de pastas frescas, VARELA Nº 1200 domicilio partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 800.— e.11|5-Nº 54.917-v.16|5|63

Roberto J. Fanuela martillero público, con oficinas en la calle Santiago del Estero 1453, Capital, avisa por su intermedio que los señores Maximino Resteiro, Marcelino Queiruga, y Agustín Nieto Seijo, venden su negocio de restaurant y bar en la calle VIEYTES 1703, Capital, al señor Eduardo López Ibias. Reclamos de ley, en mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 720.— e.11|5-Nº 55.048-v.14|5|63

RI — PA — LO S.A. (e. f.) Balanceadores y Martilleros públicos (sucesora de Ríos, Palacio, López y Cía.) oficina Cangallo 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805 avisa: Manuel Lorenzo Trillo y Gonzalo Jaime Silva Lago venden libre deuda y|o gravamen, restaurante, bar y venta de helados calle VARELA 1330 a Néstor Sergio Falcón García, José Vila, Antonio Pousa Rdríguez y Ramiro Caseiro. Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.
$ 1.600 e.10|5 Nº 54.633 v.15|5|63

"Z"

Juan Carlos Teruel, vende a Delia Barreto de Vicente, su negocio de ferretería y bazar, sito en ZELADA 5102, Capital, libre de pasivo. Reclamos de ley y domicilio de partes, Escalada 2206.
$ 800.— e.9|5-Nº 54.445 v.14|5|63

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

FRIGOCAR S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expte. Nº 14.289

Se comunica la emisión de 8.000 acciones ordinarias a su valor nominal de $ 100 m|n. c|l. cada una, destinadas al pago de dividendo del Ejercicio 1962. — El Directorio.
$ 720 e. 11|5 Nº 55.012 v. 14|5|63

C O T I O
Compañía Técnica Industrial Comercial Sociedad Anónima
Registro Nº 10.319

Avisa que por resolución del Directorio, se han emitido las series 11 y 12 de acciones ordinarias al portador, por un total de m$n. 4.000.000 de c|l. estando pendiente de suscripción la serie 11 de m$n. 2.000.000 c|l. Asimismo se ha puesto a disposición a partir del 16 de mayo de 1963 el dividendo en acciones liberadas del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1962, por valor de m$n. 4.500.000 de c|l. — El Directorio.
$ 960 e. 11|5 Nº 55.005 v. 14|5|63

SUAREZ ASIN S.A.C.I. y F.
Registro 5.967

Se comunica a los señores Accionistastas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 6 de Mayo de 1963, está a su disposición en José Bonifacio 750, el dividendo adicional del 1,65 o|o. — El Directorio.
$ 720 e. 11|5 Nº 54.994 v. 14|5|63

COMPAÑIA DE COMERCIO EXTERIOR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agríc. Ganad.
Expte. 8.640
PAGO DIVIDENDO

Conforme resolución Asamblea 3 de mayo 1962, el Directorio ha dispuesto poner al pago el Dividendo del 25 o|o en acciones ordinarias de cada categoría, corespondiente al Quinto Ejercicio, a partir del 15 de mayo 1962 en nuestras oficinas Reconquista 365, 7º piso, lunes a viernes, 15 a 17 horas, contra presentación acciones para su sellado. — El Directorio.
$ 960 e. 11|5 Nº 54.992 v. 14|5|63

FABRICA ARGENTINA DE PIGMENTOS S. A.
Corrientes 485 — Capital
N - 4.227

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 14 de mayo de 1963 y contra presentación del cupón Nº 3, se pondrá a su disposición, en proporción a sus tenencias y totalmente liberada, la emisión de 14.000 acciones ordinarias al portador de v$n. 1.000 m|n cada una, correspondiente a la capitalización de $ 14.000.000 m|n. del saldo de revalúo contable Ley 15.272. Con esta emisión, el capital autorizado, emitido, suscripto y realizado queda en la suma de $ 49.000.000 m|n. — El Directorio.
$ 1.200 e.11|5 Nº 55.022 v.14|5|63

NUEVO APOLO S. A.
Const., Inmob., Com., Ind. y Fin.
EMISION DE ACCIONES

Se avisa a los Sres. accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 51 a 60 del capital autorizado por la suma de m$n. 10.000.000. — El Directorio.
$ 720 e.11|5 Nº 55.015 v.14|5|63

DIRANTIX
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Comunica emisión series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª dec acc. ord. m$n. 100.— al portador Ca. "A", de 5 votos, compuesta cada serie de 6.000 acciones, totalizando la emisión m$n. 2.400.000. Total Cap. Aut., suscr. e integrado m$n. 3.000.000. — Derecho pref. para suscr. acciones conf. art. 10 estatutos caduca 15 días sig. últ. publicación. — Av. Julio A. Roca 570, piso 4º, Ofic. "C". — El Directorio.
$ 960 e.11|5 Nº 55.018 v.14|5|63

HILANDERIA SUD AMERICANA S.A.I.C.

CAPITALIZACION SALDO REVALUO CONTABLE. LEY 15.272

Se comunica a los señores accionistas que se ha dispuesto capitalizar el saldo de revalúo contable ley 15.272, a entregar en acciones ordinarias liberadas, cuya emisión fue aprobada oportunamente por la Asamblea General Ordinaria del día 12 noviembre 1962. La proporción resultante es de 1 acción nueva por cada 3 de tenencia. Las acciones se pondrán a disposición de los accionistas a partir del 20 de mayo de 1963, en las oficinas de la sociedad, calle Bmé. Mitre Nº 1920. — El Directorio.

$ 1.200 e.11|5 Nº 55.030 v.14|5|63

TESALIA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica que según resolución Asamblea Extraordinaria 10 abril 1963, se han emitido 12 series por m$n. 2.400.000 en acciones ordinarias (5 votos) las que se ofrecen a los accionistas, a la par y al contado, con dividendo 1-1-63. Período suscripción: 15 al 30 mayo 1963, en Junín 607, Capital. — El Directorio.

$ 960 e.11|5 Nº 55.029 v.14|5|63

DE ZUANE CARROCERIAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

EMISION DE ACCIONES

Se comunica la emisión de las series 4ª a 10ª de acciones ordinarias al portador por un monto de m$n. 1.400.000. — El Directorio.

$ 720. — e.11|5-Nº 54.962-v.14|5|63

COMPAÑIA ARGENTINA DE MEDIDORES S. A.
Expte. Nº 12 651

Infórmase Accionistas que Directorio resolvió emisión 50.000 acciones ordinarias clase "A", goce dividendo a partir 1|7|1963, que ofrécense suscripción a la par y contado a actuales accionistas en proporción 25 o|o sus tenencias. Derecho opción debe ejercerse en sede social, días hábiles y en plazos estatutarios, contra presentación certificados provisorios. — El Directorio.

$ 960. e.11|5. — Nº 54.988 v.14|5|63

ARENERA PUERTO NUEVO
S. A. Min., Ind., Com. y Agropecuaria

El Directorio pone conocimiento que la asamblea del 12|9|62, ha resuelto el aumento del capital autorizado de pesos 10.000.000.— a $ 25.000.000.— en acciones ordinarias "B". — El Directorio.

$ 720. — e.11|5-Nº 54.956-v.14|5|63

INS-HER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto emitir a la par acciones ordinarias de la serie Nº 2 por $ 1.500.000.—, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1962 y pagaderas en efectivo en el momento de la suscripción.

A los efectos de la preferencia establecida en el artículo sexto del Estatuto Social se hace saber que ella deberá ejercerse dentro de los quince días contados a partir de la última publicación que por tres días se efectúa en el Boletín Oficial, mediante entrega del cupón Nº 2. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1963. — El Directorio.

$ 1.440. — e.11|5-Nº 54.921-v.14|5|63

TERMOTECNICA ARGENTINA JOSE TOMASSINI
Soc. Anón. Ind. y Com.
Expte. Nº 13.828

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio con fecha 22 de febrero de 1963 resolvió emitir veinticuatro series de mil acciones cada una, clase "A", de cinco votos de $ 100 m|n. cada una. Esta emisión está comprendida en el capital autorizado.

$ 720.— e.11|5-Nº 55.090-v.14|5|63

COMPAÑIA DE COMERCIO EXTERIOR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agric. Ganad.
Expte. 8 640

EMISION DE ACCIONES

Se avisa a accionistas que la Asamblea del 3 de mayo de 1963, autorizó emisión series 91º a 140º inclusive acciones ordinarias de m$n. 1.000.000 cada una, total m$n. 50.000.000, representadas por 500.000 acciones de m$n. 100 cada una, de las cuales 125.000 son acciones "A" cinco votos, y 375.000 acciones "B" un voto. Las series 91º a 117º y mitad serie 118º en total m$n. 27.500.000, destinados a nueva suscripción privada a la par, pagadera al contado. Derechos suscripción proporción tenencia cada categoría hasta el 29 de mayo de 1963, inclusive series 119º a 140º y mitad serie 118º, en total m$n. 22.500.000, destinados al pago dividendo acciones ordinarias, Ejercicio 1962. — El Directorio.

$ 1.680. e.11|5. — Nº 54.991 v.14|5|63

HIJOS DE MANUEL GAMA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Se comunica a los accionistas que el Directorio ha emitido las series 11|50 de acciones ordinarias por un total de m$n. 4.000.000. La integración debe ser en efectivo.

$ 720.— e.11|5-Nº 55.081-v.14|5|63

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SANTA ROSA S. A.

Se hace saber que el Capital Autorizado de la Sociedad se ha elevado a m$n. 1.200.000.000, por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30|4|1963 y el Capital Emitido se ha elevado a m$n. 1.111.000.000, mediante la emisión de 298 series con destino a Revalúo. — El Directorio.

$ 960. e.11|5. — Nº 54.970 v.14|5|63

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL ISRAELITA, S. A.

La Sociedad Comercial e Industrial Israelita, S. A., hace saber por 3 días que la Asamblea de accionistas del 19 de abril de 1961, ha aumentado el capital de la Sociedad hasta la suma de $ 50.000.000.— m|n. c|l. — El Directorio.

$ 720. — e. 11|5-Nº 45.969-v.14|5|63

TIMEN
Soc. Anón., Comerc., Ind. y Financ.

Se comunica a los accionistas a fin de que hagan uso de la opción de suscripción, dentro de los 15 días que les acuerda el artículo 4º del estatuto, que se ha resuelto emitir diez series de acciones ordinarias al portador por un valor nominal de m$n. 1.000.000. — Buenos Aires, mayo 9 de 1963. — El Directorio.

$ 960. — e.11|5-Nº 54.953-v.14|5|63

LA CENTRAL S. A.
I. C. F. e I.
Vicente López 2034 — Capital

Se comunica que el Directorio ha puesto a disposición de los señores Accionistas a partir del día 13 de mayo de 1963, el dividendo del 10 o|o en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1962. — El Directorio.

$ 720 e. 10|5 Nº 54.878 v. 13|5|63

BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A.

Se hace saber por 3 días a los señores accionistas que el 60 o|o pendiente de pago de la emisión de series de acciones nros. 25 y 26 de la Clase "A" y 69 al 76 inclusive de la Clase "B" deberá abonarse de la siguiente manera: 10 o|o dentro de los 10 días a partir de la última publicación de este aviso y el saldo en 18 cuotas mensuales y consecutivas del 5 o|o cada una. — El Directorio.

$ 960 e. 10|5 Nº 54.866 v. 13|5|63

BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A.

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 10 series de acciones ordinarias al portador Clase "A". Nros. 30 al 39 inclusive de m$n 1.000.000 cada serie y 40 series de acciones ordinarias al portador clase "B" Nros. 89 al 128 de m$n. 1.000.000 cada serie, por un valor total de m$n. 50.000.000, pagaderas de la siguiente forma: 25 o|o en el acto de la suscripción y el saldo restante en 3 cuotas trimestrales y consecutivas del 25 o|o cada una. Los accionistas ejercerán el derecho de preferencia dentro de los 15 días a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.200 e. 10|5 Nº 54.868 v. 13|5|63

F.A.P.O.
S.A.I.C.

El Directorio comunica que por resolución de la Asamblea del 26|4|63, se aumentó el capital autorizado a $ 10.000.000 y se emitieron $ 1.141.246,62 como dividendo y $ 2.858.753,38 como distribución del saldo del revalúo.

$ 720 e. 10|5 Nº 54.845 v. 13|5|63

ESTABLECIMIENTO FRUTIVITIVINICOLA ING. HUMBERTO CANALE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nro. 6.538

Comunícase a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 14 de marzo de 1961, se ha elevado el capital autorizado de la Sociedad de $ 10.000.000 m.n. a $ 30.000.000 m|n — El Directorio.

$ 960 e. 10|5 Nº 54.857 v. 13|5|63

OLAVARRIA S.A.C.I.F.I.A.
Registro 14.862

Se hace saber a los señores accionistas la emisión de 35.000 acciones ordinarias clase "A", 5 votos, por un total de m$n. 3.500.000. — El Directorio.

$ 720 e.10|5 Nº 54.780 v.13|5|63

PEABODY ARGENTINA
Soc. Anón., Ind., Com., Fin. y Agr.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 30|1|62, se aumentó el capital autorizado hasta m$n. 10.000.000 y que en la reunión de Directorio del 6|5|63 se decidió emitir las series Nº 11 al 50, en acciones ordinarias al portador, clase "B", de un voto por acción, por valor de m$n. 100.000 cada serie, o sea por un total de m$n. 4.000.000. — El Directorio.

$ 960 e.10|5 Nº 54.789 v.13|5|63

IMBROSCIANO HNOS. S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el aumento del Capital Autorizado hasta 30 millones de pesos moneda nacional, de los cuales m$n. 13.733.000 corresponden a capitalización del Revalúo Contable, ha sido protocolizado, e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 7 diciembre 1961.

$ 960 e.10|5 Nº 54.775 v.13|5|63

C.E.N.B.I. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 13 de febrero de 1963, ha quedado inscripta en el Registro Público de Comercio, previa protocolización, la emisión de las series 9ª y 10ª de acciones ordinarias y que las mismas han sido aplicadas al pago parcial por adquisición de bienes inmuebles.

$ 960 e.10|5 Nº 54.774 v.13|5|63

Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Industrial
SACFIL

Se comunica el aumento del capital autorizado a $ 30.000.000 y la emisión de las siguientes series de acciones:

a) Serie cuarta de 100.000 acciones ordinarias A de cinco votos, por v$n. 10.000.000.

b) Serie quinta de 100.000 acciones ordinarias B de un voto por v$n. 10.000.000.

Al mismo tiempo, se ofrece en suscripción a los actuales accionistas 50.000 acciones de cada una de dichas series, en proporción a las respectivas tenencias y a su valor par.

El pago de la integración se hará en dinero efectivo, en el acto de la suscripción y deberá formalizarse entre el 13 y el 23 del mes en curso, en 25 de Mayo 122.

Las acciones de ambas series reunirán las características fijadas por las nuevas disposiciones estatutarias y tendrán derecho a dividendo desde el 1º de junio de 1962. — El Directorio.

$ 1.680 e. 10|5 Nº 54.872 v. 13|5|63

ELBER S. A.
Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera
Registro Nº 16.072

Se comunica que por Asamblea de fecha 25 de marzo de 1963, se resolvió la emisión de cuatro series de acciones Ordinarias Clase "A" de $ 600.000 m|n. cada una, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social. — El Directorio.

$ 720 e.10|5 Nº 54.761 v.13|5|63

HECKER Y CIA.
S. A. C. I. F. I. y A.
Registro Nº 13.071

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir las series Nros. 16, 17, 18, 19 y 20 de acciones ordinarias al portador clase "A" con derecho a cinco votos por acción, de 10.000 acciones de m$n. 100.— cada serie o sean m$n. 1.000.000.— por serie y un total emitido de m$nacional 5.000.000. — El Directorio.

$ 960.— e10|5 Nº 54.692 v.13|5|63

GUTHMANN Y KLEIN
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Registro número 8307

Se comunica a los accionistas que el Directorio en su sesión del 6 de mayo de 1963 ha resuelto emitir a la par las Series 101 a 150 de acciones ordinarias por un total de $ 5.000.000.— m|n que gozarán de dividendo a partir del 1º de abril de 1963, pudiendo ejercer el derecho de preferencia que le acuerda el artículo 7º de los estatutos, efectuando la integración totalmente en efectivo en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.200.— e.10|5-Nº 54.665 v.13|5|63

A.R.-P.O.
Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria, Comercial y Financiera, S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 6ª a 25ª de acciones ordinarias de m$n. 100.000 cada serie, por un total de m$n. 2.000.000. Los señores accionistas, podrán hacer uso del derecho que acuerda el artículo 4º de Estatutos Sociales, hasta 15 días de aparecido último aviso en el Boletín Oficial. Las acciones deberán ser integradas totalmente a la par en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.200 e.10|5 Nº 54.747 v.13|5|63

COLONIA
Compañía Argentina Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
Expediente Nº 14 638

Por resolución del Directorio se ofrece en suscripción a la par v$n. 12.000.000 de acciones ordinarias. — El Directorio

$ 720.— e.10|5-Nº 54 655 v.13|5|63

AGROMOTRIZ, S.A.C.I. y A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió la emisión de las siguientes acciones ordinarias al portador:

Clase "A", 5 votos: Series 3, 4 y 5, de $ 200.000 c|u. o sea un total de $ 600.000

Clase "B", 1 voto: Series 6, 7, 8, 9 y 10, de $ 200.000 c|u. o sea un total de $ 1.000.000.

En el acto de suscripción los señores accionistas deberán abonar íntegramente al contado y en dinero efectivo el importe correspondiente ejerciendo el derecho de preferencia previsto en el Estatuto Social y dentro del plazo que el mismo determina, en su sede de Tucumán 340, primer piso, oficina cinco de esta Capital. — El Directorio.

$ 1.440 e.10|5 Nº 54.745 v.13|5|63

LOS NARANJOS S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Se hace saber, de acuerdo al artículo 3º, inciso "d" del estatuto, que el Directorio ha resuelto emitir las series 201 a 250 de acciones ordinarias al portador. Se dará preferencia a los accionistas que lo sean al vencimiento de la presente publicación hasta el término de los quince días siguientes. — El Directorio.

$ 720 e.10|5 Nº 54.732 v.13|5|63

Sociedad Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria, Comercial Argentina
S.I.F.A. S. A.

Comunícase que el Directorio en su reunión del 22 de octubre de 1962, resolvió la emisión de las series 101 a 110 de acciones ordinarias clase "A", por un valor de m$n. 5.000.000, y las series 111 a 120 acciones ordinarias clase "B" por un valor de m$n. 5.000.000, para ser suscriptas por los accionistas. — El Directorio.

$ 960 e.10|5 Nº 54.750 v.13|5|63

SANATORIO E INSTITUTO BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
Sede: Lavalle 1972|74

Hace saber por cinco días que con fecha 17 de abril de 1963 y por ante el escribano Anselmo F. C. Núñez Vieyra, elevó a escritura pública: 1º) La resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 26 de octubre de 1962, que en función del art. 6º de los estatutos elevó el capital autorizado de m$n. 50.000.000.— a $ 80.000.000.— m|n. distribuido ese aumento en $ 30.000.000.— v. n. en acciones ordinarias de 1 voto; y $ 10.000.000.— v. n. en acciones preferidas; delegando en el directorio la oportunidad, clase, monto y características de cada emisión. — 2º) La resolución del directorio, adoptada en sesión del 11 de enero de 1963, que en ejercicio del mandato dispuso emitir las series 251 a 300ª, valor nominal de $ 200.000.— cada serie, o sea un valor nominal total de $ 10.000.000.— en acciones ordinarias de 1 voto.

$ 3.200.— e.9|5 Nº 54.480 v.14|5|63

ADALCO S.A.
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 14.586

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por el Directorio se ha dispuesto la emisión de las series 8, 9, 10 y 11 de acciones ordinarias al portador clase "A", 5 votos, por un total de m$n. 2.000.000, pagaderas al contado en el acto de la suscripción y con derecho a dividendo a contar del 1º de enero de 1962. — El Directorio.

$ 1.600 e. 8|5 Nº 54.362 v. 13|5|63

JOSE PELTZ S A.C.I.F.I.

EMISION DE ACCIONES

José Peltz S.A.C.I.F.I., con domicilio en la calle Medrano Nº 648, Capital Federal, en su sesión del 28 de diciembre de 1962, según acta de Directorio Nº 1, y en uso de las facultades estatutarias, resolvió: 1) Emitir ocho series de acciones, que llevarán los números de tres a la diez inclusive, por la suma de ocho millones de pesos moneda legal, representados por ochenta mil acciones, valor nominal cien pesos cada una, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción integrada, ofrecidas a la par a los señores accionistas quienes deberán hacer uso de este derecho de preferencia que acuerda el artículo cuarto de los Estatutos. — Las acciones que suscriban serán totalmente integradas en el momento de efectuar la respectiva suscripción, y tendrán derecho a percibir dividendos a contar del día primero de enero de mil novecientos sesenta y dos. — El Directorio.

$ 3.200 e. 8|5 Nº 54.365 v. 13|5|63